



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**NARRANDO LA IDENTIFICACIÓN FEMINISTA: LA
TRANSICIÓN DEL SER PARA OTROS AL SER PARA SÍ
MISMAS**

Tesis presentada por

Janet Gabriela García Alcaraz

para obtener el grado de

MAESTRA EN ESTUDIOS CULTURALES

Tijuana, B. C., México
2016

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE TESIS

Directora de Tesis: _____

Dra. Marlene Celia Solís Pérez

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. _____

2. _____

3. _____

*A todas las mujeres que, desde su propio
itinerario, emprenden una lucha personal y
política contra la desigualdad.*

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo económico que me otorgó para cursar esta maestría.

A El Colegio de Frontera Norte por la preparación y el conocimiento adquiridos. A todos los profesores y profesoras con los que tuve la oportunidad de tomar clase. A todo el personal de la institución.

A mi directora de tesis, la Dra. Marlene Solís, por aceptar dirigir este proyecto. Su acompañamiento y enseñanzas han sido muy importantes para mí.

A la Dra. Margarita-Sayak Valencia por su acompañamiento como coordinadora de la maestría y como lectora.

A la Dra. Tania Rocha por aceptar ser partícipe de este proyecto y enriquecer la presente tesis con sus observaciones.

A la Lic. Irene Becerra por su eficiente trabajo y sus atenciones.

A todas las mujeres que aceptaron participar en este estudio.

A mi padre y a mi madre, José Guadalupe y Marisela. A mis hermanos, Fabricio y Oscar. Gracias por todo el apoyo que me han brindado.

A Adán por su compañía y apoyo.

A Sarah, Tania y Pedro por su invaluable amistad.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo comprender, desde una perspectiva interseccional, el proceso de construcción de la experiencia de género en mujeres que se identifican con el discurso feminista. Así como describir la producción y reproducción de prácticas colectivas en el contexto fronterizo de la ciudad de Tijuana. Partiendo de un enfoque fenomenológico, se abordó la construcción de la identidad personal a través métodos biográficos. Se realizaron entrevistas narrativas a una muestra intencional, no probabilística y de variación máxima, integrada por ocho mujeres feministas cuyas edades van de los 27 a los 53 años. Con esta muestra se buscó cubrir una variabilidad en categorías como la generación, el estatus social, la identidad sexual, la etnia y las prácticas políticas. Entre los hallazgos más representativos, se menciona que no sólo el contacto con principios del discurso feminista promueve una conversión identitaria, sino que el sentido que se hace de las experiencias de género contribuye a la internalización de dicho discurso. Además, tanto la visibilización de los sistemas de opresión como las acciones colectivas, representan puntos de inflexión significativos para el proceso de la identificación feminista. Los resultados del presente trabajo contribuyen a la discusión sobre el ser mujer como una experiencia posicional, al debate sobre el sujeto del feminismo y a la conceptualización de la cultura feminista.

Palabras clave: *identidad personal; identificación feminista; identidades sociales complejas; feminismo; interseccionalidad.*

ABSTRACT

From an intersectional perspective, the aim of the present study was to comprehend the gender experience construction process among women who identify with the feminist discourse, as well as describing the production and reproduction of collective practices in the border context of Tijuana. The personal identity construction process was analyzed from a phenomenological approach and the implementation of biographical methods. Narrative interviews were conducted to an eight feminist woman non probabilistic and maximum variation sample, in which the methodological objective was to reach variability in categories such as generation, social status, sexual identity, ethnicity, and political practices. Among the most representative findings, we emphasize that not only the early contact with feminist discourses promotes an identity conversion, but the meaning made from the gender experience also contributes to the internalization of feminism. In addition, both the visibility of the systems of oppression and collective actions, represent significant turning points for the process of feminist identification. The results of this study contribute to the discussion on being a woman as a positional experience, the debate on the feminist subject, and the conceptualization of feminist culture.

Key words: *personal identity; feminist identification; social identity complexity; feminism; intersectionality.*

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
Problema de investigación	2
Marco conceptual.....	5
Estrategia metodológica.....	8
Preguntas de investigación	8
Objetivos.....	8
Hipótesis	9
Métodos, técnicas y procedimientos	10
Sobre la distribución de los capítulos	15
CAPÍTULO I. MÁS QUE MUJERES EN MOVIMIENTO: EL FEMINISMO COMO TRANSFORMACIÓN CULTURAL.....	16
1.1 Diversidad dentro del Feminismo.....	19
1.1.1 Una tipología del desarrollo histórico del discurso feminista.....	20
1.1.2 Una tipología analítica del Feminismo	22
1.2 El Feminismo en América Latina	25
1.3 El Feminismo en México.....	29
1.4 Mujeres, Feminismo y fronteras	31
1.4.1 La frontera y su impacto cultural en las mujeres.....	34
1.4.2 La presencia e incidencia feminista en Baja California.....	36
1.4.3 Estableciendo las coordenadas: Tijuana	40
1.5 Consideraciones finales	42
CAPÍTULO II. IDENTIDAD: ENCRUCIJADA DE LO PERSONAL, LO SOCIAL Y LO POLÍTICO.....	49
2.1 Identidad: un flujo constante entre el sí mismo y el otro.....	53
2.1.1 La identidad y el circuito subjetividad-intersubjetividad	54
2.1.2 La construcción de la identidad personal.....	56
2.1.3 Identidades múltiples y la complejidad de la identidad social.....	59
2.1.4 La interseccionalidad y la construcción de identidades.....	62
2.2 El carácter cultural y discursivo de la identidad	64
2.2.1 Discurso e identidad	65
2.2.2 La construcción narrativa de la identidad personal	66
2.3 Mujeres y Feminismo: lo personal es político	68
2.3.1 Mujeres e identidad de género	69
2.3.2 Discusiones sobre la categoría mujer dentro del discurso feminista	74
2.3.3 Ser mujer y ser feminista: articulación política de la identidad.....	76
2.4 Estudios previos	78
2.5 Consideraciones finales	83

CAPÍTULO III. LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE SER MUJER Y LA IDENTIFICACIÓN FEMINISTA.....	85
3.1 La experiencia posicional de ser mujer.....	85
3.1.1 Las participantes: ocho mujeres feministas que viven en el contexto fronterizo	85
3.1.2 Rupturas identitarias marcadas por el género: entre el ser para otros y el ser para sí mismas	91
3.2 De la conciencia de género a la identificación feminista.....	98
3.2.1 “Me recordaban constantemente que era mujer”: la aceptación de la feminidad hegemónica.....	98
3.2.2 “No por conocimiento, sino por mi instinto”: la visibilización de la desigualdad..	102
3.2.3 “En esta lucha contra el mundo”: creación de alianzas y resignificación de lo femenino	106
3.2.4 “El feminismo soy yo”: la integración del discurso feminista en la identidad personal	110
3.2.5 La identificación feminista y las identidades sociales complejas	117
CAPÍTULO IV. COMPROMISO FEMINISTA DESDE LA FRONTERA.....	125
4.1 “Quiero que todas suenen”: compromiso colectivo.....	125
4.2 Conexión emocional	127
4.3 Reivindicación feminista en la frontera	129
4.3.1 Las ONG como plataforma política feminista	129
4.3.2 El Feminismo y el ámbito académico en la frontera	133
4.3.3 La militancia feminista independiente en Tijuana.....	135
4.2 Redes feministas	138
4.2.1 Un pacto personal y político.....	140
4.2.2 Interacción con otras feministas.....	145
4.3 La resignificación del antifeminismo	148
CONCLUSIONES.....	152
La identificación feminista como una experiencia	153
Aportaciones e implicaciones	156
Hacia nuevas rutas de reflexión	159
Una breve reflexión autobiográfica	161
BIBLIOGRAFÍA	163

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estructura analítica.....	13
Tabla 1.1 Tipología analítica de los movimientos feministas.....	23
Tabla 3.1 Descripción de los casos que integran el diseño de investigación.....	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Representación esquemática de los conceptos.....	10
Figura 2.1 Composición teórica de las identidades sociales complejas.....	62
Figura 4.1 Discursos feministas producidos por las entrevistadas.....	126

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el movimiento feminista se enfrenta a distintos debates en los que se discuten su pertinencia sociocultural actual, el impacto que tiene en las mujeres, las tareas que ha dejado pendientes y nuevos espacios de intervención e incidencia política. El trabajo de tesis aquí presentado, se interesa por la construcción de la identidad personal de mujeres que se adscriben políticamente al discurso feminista en el contexto fronterizo. Desde un punto de vista teórico, esta investigación pretende aportar pautas para la discusión de estos tópicos desde el terreno de los estudios culturales, los estudios de la identidad y de género, así como desde la epistemología feminista.

En general, se plantea el supuesto de que múltiples y diversos discursos feministas se encuentran en constante tránsito por el contexto fronterizo, los cuales, son apropiados por mujeres con diferentes trayectorias de vida como un recurso para la edificación de su identidad personal. Esto convierte al compromiso con la lucha feminista en un punto importante de referencia sobre la construcción del sí mismo de dichas mujeres ya que, simultáneamente, les trae retos para la propia subjetividad y la interacción social en un contexto que las discrimina por ser mujeres y ser feministas. A través de la implementación de métodos etnográficos de observación y métodos narrativos, se obtuvo información cualitativa sobre la experiencia de vida de ocho mujeres feministas que fueron entrevistadas.

En este punto me permito interrumpir la escritura en tercera persona para externar mi interés personal por este tema de investigación. Hace unos años tuve la oportunidad de ser estudiante de intercambio en Estados Unidos. Podrá parecer absurdo pero, fue durante esta estancia en la ciudad de Chicago, que “descubrí” que no era blanca, y que, las diferencias que yo percibía entre el ser hombre y el ser mujer, tenían implicaciones que jamás me habría imaginado. Desde ese momento vi la vida con ojos diferentes.

Fue de la mano de la Dra. Robin Mitchell que pude conocer parte de la genealogía feminista y cambiar la actitud negativa que alguna vez llegué a tener hacia este movimiento. Recuerdo que el primer día de su curso sobre género, raza y clase, nos pidió que escribiéramos en una hoja qué era el feminismo y si nos considerábamos feministas. De una manera muy burda, describí que el feminismo era una ideología que buscaba la liberación de la mujer. A la

pregunta de que si me consideraba feminista, mi respuesta fue un rotundo no. Luego, entregamos las hojas con nuestras respuestas a la profesora. Al final del curso, esta actividad fue repetida y se nos entregaron nuestras respuestas iniciales. Al hacer un contraste, descubrí que mi definición del movimiento se había extendido. Y que mi respuesta a la segunda pregunta había cambiado por un sí.

En la etapa inicial de este proyecto el interés era, precisamente, la discriminación hacia las mujeres feministas y las ideas estereotipadas sobre el feminismo. Con esa preocupación es que comencé a interesarme en el tema. Quería comprender por qué, las mismas mujeres, nos oponíamos a un movimiento que busca nuestra reivindicación y que había logrado tantos cambios históricos en la sociedad. Cuando, además, para mí era plausible que la discriminación contra las mujeres existía, tanto explícita como sutilmente. Con los cambios típicos que se suscitan en este tipo de empresas, logré darle otra forma de aproximación a esta inquietud. Decidí abordar el tema desde las identidades de las mujeres feministas. Con este preámbulo, es que ahora contextualizó al lector y a la lectora en el problema de investigación que he planteado.

Problema de investigación

El siglo XX se ha caracterizado por tres importantes revoluciones: la revolución socialista, la teoría económica keynesiana y la revolución feminista. Estos grandes acontecimientos han tenido importantes repercusiones en los ámbitos de la producción, la estructuración del Estado, los valores de la sociedad patriarcal y las subjetividades (Carosio, 2012).

Ya sea que se considere como un pensamiento teórico y crítico, un movimiento social, un discurso e incluso una cultura, el feminismo ha representado un cambio profundo en la organización social. Sus logros y aportaciones para vivir en un mundo más justo han sido muchos. Sin embargo, a nivel individual, ha implicado un proceso de reconstrucción identitaria asociada principalmente a la autonomía personal y al empoderamiento de las mujeres, que no deja de tener resonancia en la amplia esfera social. Estos cambios y sus consecuencias en la dimensión microsocia y las subjetividades, provienen del movimiento que reterritorializó el ámbito privado en un campo de lucha política y personal. El feminismo no es una tendencia ideológica estática, se trata de un movimiento diversificado que actualiza constantemente sus

estrategias y objetivos. Ha pasado de ser una lucha dentro del movimiento de los derechos humanos, a ser un movimiento que visibiliza la singularidad de las trayectorias de vida.

Si bien ha existido una controversia sobre la “importación” del feminismo a contextos como el de América Latina, la resistencia de las mujeres al orden patriarcal ha existido en múltiples partes del mundo, incluso desde mucho tiempo antes de que este tipo de comportamientos y acciones políticas fueran asociados con dicho término. En Latinoamérica, las mujeres se enfrentan a múltiples problemáticas que marginan fuertemente a las poblaciones. La pobreza, el desempleo, el racismo, el colonialismo y el imperialismo, por nombrar algunos, son aspectos que complejizan más la condición de género de las mujeres en esta región, y que caracterizan a las demandas, las reivindicaciones y las luchas que ellas emprenden.

México, aunque se dispute su pertenencia entre Norteamérica y América Latina, comparte problemáticas semejantes a las de aquellos países que, al igual éste, tiene una historia de colonización y profunda fragmentación social. La desigualdad de género del país se suma a muchas desigualdades más. Por este motivo, la lucha feminista mexicana se ha aliado con sectores populares para ampliarse y tener una mayor incidencia. En el contexto fronterizo de Baja California, esta situación también es aprehensible, ya que las características propias de este territorio han provocado la demanda de derechos por parte de grupos vulnerables, tales como los habitantes de colonias populares, trabajadoras y trabajadores de las maquilas, víctimas del mercado negro, así como migrantes procedentes del sur y centro del país, por mencionar algunos.

En este estado fronterizo las mujeres feministas se han unido a diferentes causas, conjuntando esfuerzos con otros movimientos sociales para visibilizar la condición de subordinación de las mujeres en diferentes escenarios. En Tijuana, el espacio delimitado para el presente trabajo de investigación, las feministas se han organizado en asociaciones civiles, en colectivos, en espacios académicos y gubernamentales, mientras que otras trabajan de manera independiente. A pesar de que las colaboraciones binacionales y transnacionales con ciudades de Estados Unidos o con otros países han estado presentes, el abordaje de las acciones feministas en este trabajo se realiza desde el lado sur de la franja fronteriza. Ya que no sólo desde este sur, sino que desde el sur globalizado, las mujeres crean a partir de ellas mismas, de los recursos que tienen a la mano, así como desde sus propias características culturales, vías de acción política, de lucha, de resistencia y de reivindicación identitaria (Herr, 2014).

Las mujeres feministas son la población de interés para este estudio, particularmente, aquellas que residen en la ciudad Tijuana. Si bien en la década de los setenta el feminismo inició una nueva faceta en la Ciudad de México gracias a la movilización de jóvenes universitarias, vale la pena explorar el panorama sobre este amplio movimiento en mujeres que habitan lejos de la centralidad asociada con esa ciudad, y que se ven permeadas por el carácter fronterizo de su ubicación geopolítica.

La inclinación hacia esta población, surge del persistente vacío de información con respecto a qué hacen, qué piensan y qué desean las mujeres feministas (Lamas, 1992), escenario que deriva en que el feminismo no haya representado una opción política para las mujeres mexicanas. Para Lamas (2002), son pocas las mujeres que se identifican con el feminismo a consecuencia de la ridiculización y desprestigio relacionados con éste. En la actualidad, la etiqueta “feminista” se asocia con calificativos como mala madre, solterona, bruja, odia hombres (Gómez-Ramírez y Reyes Cruz, 2008), así como feas, insatisfechas sexualmente, marimachos (Varela, 2005) y *feminazis* (Swirsky y Angelone 2014). Este imaginario colectivo que promueve el escarnio social hacia mujeres que han politizado su identidad de género, puede ser considerado como un elemento más de la misoginia que circula por diversos contextos, instituciones y medios. El cual busca la despolitización y la disgregación de las mujeres como colectivo. Es decir, existe una doble discriminación para estas mujeres, tanto por su condición de género como por su postura política.

Por su parte, Gómez-Ramírez y Reyes Cruz (2008), señalan que el feminismo ha tenido un impacto importante en la vida de las mujeres en México y dejan expuesto que, a pesar de que se retomen los postulados feministas en la vida de muchas de ellas, hay una negativa a reconocerse como herederas de esta lucha. Además, remarcan que las mujeres ceden ante la aparente igualdad entre hombres y mujeres que presume haber sido alcanzada por distintos sectores de la población. No obstante, la desigualdad y discriminación con base en el género persisten en nuestro país.

Como se ha expuesto de manera muy concisa, el feminismo ha logrado tener un impacto en cuanto a la reivindicación de la igualdad de género a nivel nacional y mundial. Sin embargo, a pesar de que se han dado grandes e importantes avances en el reconocimiento de los derechos y capacidades de las mujeres, y de que éstas se han ido integrando a diversos ámbitos de la vida social, siguen existiendo creencias, valores y prácticas que constantemente sectorizan a las

mujeres en un sitio de opresión, discriminación y violencia. Esta situación en la que las mujeres parecen estar atrapadas en un vaivén de lo tradicional a lo moderno, de la libertad a la opresión, y de la equidad a la discriminación, ha sido designada como sincretismo de género, un escisión que también permea la subjetividad la mujer moderna (Lagarde, 1996). Es en este marco en el que el estudio de la construcción de la identidad personal de quienes se adscriben al movimiento feminista cobra relevancia. Ya que, como un constructo que se desprende de la subjetividad, permite comprender los procesos de transformación microsocial y cultural dentro de la sociedad moderna tardía.

Cabe destacar que la identidad de las mujeres no ha sido la única dimensión atravesada y transformada por el proyecto histórico del movimiento feminista. Sin embargo, la reivindicación y redefinición de la “mujer” como sujeto histórico y político, es un eje que permea a la subjetividad femenina y al proceso de reconocimiento identitario.

La necesidad de conocer cómo influyen los diversos discursos feministas en la identidad personal de las mujeres y cómo éstos son producidos, podría aportar un panorama sobre el sentido que se hace de la experiencia vivida desde un cuerpo sexuado, generizado y subalternizado, Así como qué acciones toman estas mujeres ante la discriminación de género en un contexto cultural, geopolítico y económico específico. Desde el punto de vista teórico, este trabajo de investigación pretende generar reflexión y discusión sobre la situación actual del feminismo, y proveer hallazgos que ayuden a comprender la manera en que las mujeres politizan su identidad y significan su experiencia.

Marco conceptual

Dentro de los márgenes teóricos que delimitan a esta investigación, se considera al proceso de identificación feminista como una experiencia. Los ejes conceptuales a través de los cuales se propone este abordaje, versan sobre el carácter performativo del discurso (Foucault, 1990 y 1992), la construcción de la identidad personal como un proceso de múltiples identificaciones (Dubar, 2002), así como la visión estructuralista sobre el género como una categoría histórica que constituye las relaciones de poder (Scott, 1996) con base en las diferencias sexuales (Rubin, 1986) y que se reconfigura discursivamente (de Lauretis, 1989). Con estas pautas teóricas y

analíticas, se ahonda en el estudio de las subjetividades de mujeres que han politizado su identidad de género.

Este proyecto puede situarse como un estudio fenomenológico, dado que se interesa por la experiencia y su significado. De Lauretis (1989) enfatiza la importancia del concepto “experiencia” dentro de la teoría feminista. Aludiendo al carácter polisémico de dicho término, para esta autora la experiencia no es puramente psicológica, acumulativa, individualista ni estática. Se trata de un proceso inacabado, por medio del cual, se construyen día con día las subjetividades de los seres que viven en sociedad. Desde esta postura, el significado y el significante se vuelven elementos fundamentales para comprender la constitución de los sujetos.

Por otro lado, al hablar del sentido que los “sujetos femeninos” hacen de sus propias vivencias, podría hablarse del proceso de construcción de la experiencia de ser mujer. Desde esta línea de reflexión, la propuesta foucaultiana sobre el discurso resulta un elemento teórico relevante para comprender las implicaciones del feminismo en las subjetividades. La argumentación de Foucault (1990) sobre el discurso está permeada por su entendimiento del poder como una multiplicidad de fuerzas omnipresentes que se ejerce de manera relacional. Bajo esta premisa, el discurso transporta y produce poder. Así, los discursos adquieren un carácter performativo que excede las estructuras lingüísticas, dado que se convierten en bloques tácticos dentro de la dinámica de las relaciones de fuerzas. Al comprender a los discursos desde esta dimensión teórica, se vinculan también con su papel en la construcción de identidades, valores y creencias.

Este interés sobre las prácticas discursivas se vincula con el acercamiento conceptual que se ha optado para este proyecto, y que alude al feminismo como un discurso más dentro del campo de la representación política y subjetiva. Desde la propuesta de Mansbridge (1995) sobre el feminismo como un discurso que busca la definición de la identidad de las mujeres como sujetos, se amplía el alcance del feminismo como un movimiento que transforma la realidad social y las subjetividades. Ya que se extiende su producción e implicaciones más allá del ámbito académico y activista.

A lo anterior, se suma la propuesta de Dubar (2002) sobre la construcción de las identidades personales por medio de procesos de identificación constantes. A través de una dinámica actividad reflexiva y narrativización del yo, son los propios sujetos los que la elaboran a partir del sentido que le dan su experiencia vivida. Este nivel de la identidad es un proceso que

se forja en la relación con el otro, se mantiene abierta, inacabada y siempre proclive a transformaciones. Un punto clave en esta construcción subjetiva radica en el reconocimiento, tanto del sí mismo como del otro, ya que, a partir de múltiples identificaciones, los individuos logran integrarse a grupos, colectivos y a un autoconcepto que les da sentido de sí mismos. El autor propone también el término “crisis identitaria” como un indicador de inestabilidad y adversidades en la configuración de la identidad para sí y la identidad para el otro, pero también de cuestionamientos y reconfiguraciones del yo. Sobre todo en una sociedad moderna en la que la identidad está incompleta y en los individuos cae la responsabilidad de hacerla entera (Bauman, 2001).

Abordar la construcción de la identidad personal de mujeres feministas implica un reconocimiento de su papel activo como sujetos en los diversos grupos sociales y colectivos a los que pertenecen. Resulta un elemento analítico y metodológico para abordar las implicaciones del movimiento feminista a nivel microsociedad, así como las implicaciones de la categoría de género en las dinámicas de reconocimiento identitario. Para tal efecto, se parte de la propuesta de Alcoff (1988) sobre el “ser mujer” como una categoría cultural y posicional que varía de mujer a mujer y de contexto a contexto. Este recurso teórico permite dilucidar la heterogeneidad de la experiencia femenina en diversos escenarios sociales y sus efectos en la identidad de género. Además, se parte de la perspectiva de la interseccionalidad para comprender cómo en la identidad se conjugan diversas categorías sociales y sus implicaciones a través de las relaciones de poder (Knudsen, 2005).

Bajo estos antecedentes, un ámbito a explorar dentro de este proyecto es la politización de la identidad y de la experiencia de género de las mujeres a partir de la actividad reflexiva y la agencia política. Por un lado, la reflexividad implica una confrontación constante entre el mundo externo e interno del sujeto que le permite adaptarse a las situaciones sociales a las que se enfrenta, al mismo tiempo que construye un “yo” susceptible al reconocimiento. Para Beck (2001), este es un rasgo representativo de la modernización de la sociedad moderna en la que impera una conciencia individual del sí mismo que se cimienta en la capacidad y el derecho a elegir. Por otro lado, la noción de agencia para López (2004) se refiere a la potencia de incidir a través de un acto político por medio de diversas relaciones. Simultáneamente, esta posibilidad de transformación está atada a un sentido de responsabilidad con respecto a quiénes se enuncian en estas prácticas discursivas.

El estudio de la identidad aquí propuesto no se aísla de la estructura social ya que, como Bauman (2001) lo menciona, la individualidad es producida socialmente. Es en este marco en el que la presente investigación se incrusta en los estudios culturales y de género. No sólo porque los referentes teóricos se vuelcan sobre la riqueza del significado y el significante en la acción social, sino que, además, la aproximación metodológica y analítica se centra en la comprensión de los procesos de constitución de subjetividades bajo la epistemología feminista.

Estrategia metodológica

Preguntas de investigación

El presente trabajo de investigación partió de la formulación de una pregunta general y tres preguntas de investigación específicas.

Pregunta general:

¿Cómo las mujeres que se identifican con el discurso feminista significan la construcción de la experiencia de ser mujer a través de sus narraciones y expresan esta identificación en un contexto de doble discriminación por su condición de género y sus prácticas discursivas?

Preguntas específicas:

- ¿De qué manera categorías como la generación, el estatus social, el deseo sexual y la etnia, se relacionan con el proceso de identificación con el discurso feminista?
- ¿Cómo las mujeres que se identifican con el discurso feminista negocian su pertenencia a diversas categorías?
- ¿Cómo la identificación con el discurso feminista se expresa en prácticas discursivas dentro del contexto fronterizo?

Objetivos

Objetivo general:

Comprender, a través de narrativas, los procesos de construcción de la experiencia de ser mujer en mujeres que se identifican con el discurso feminista, y que viven en un contexto en el que son doblemente discriminadas, tanto por su postura política como por su condición de género.

Sumando antecedentes para la discusión teórica sobre la identificación de las mujeres con el feminismo como una experiencia.

Objetivos específicos:

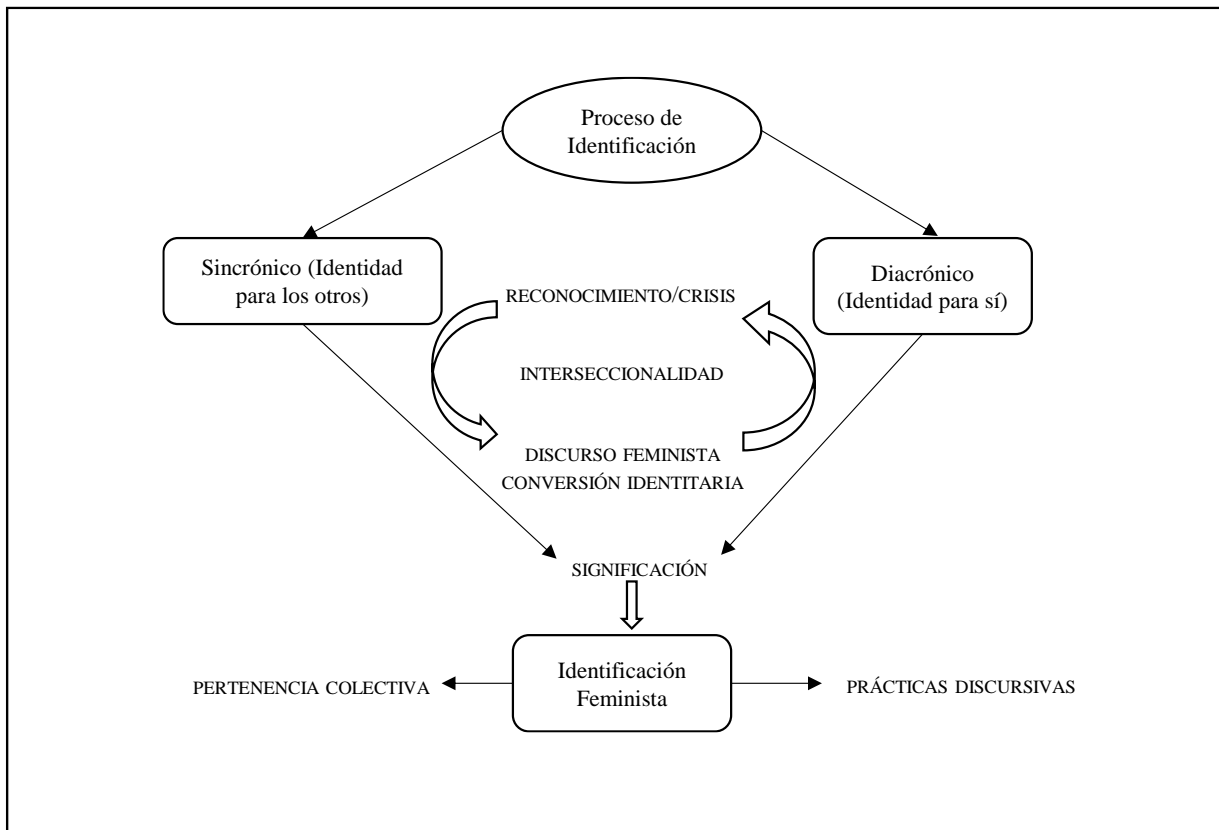
- Analizar, desde la perspectiva de la interseccionalidad, el vínculo entre la identificación con el discurso feminista y otras experiencias de vida relacionadas con categorías como la generación, el estatus social, el deseo sexual y la etnia.
- Identificar las estrategias de negociación identitaria desplegadas desde el nivel personal en la construcción de la experiencia de ser mujer feminista.
- Identificar las especificidades del contexto fronterizo de Tijuana como escenario de discriminación de género, de diversidad cultural y de alta movilidad, en la manera en que las mujeres que se identifican con el discurso feminista reproducen y producen prácticas discursivas.

Hipótesis

El presente trabajo de investigación se sustenta en la siguiente hipótesis:

Al ser el género una dimensión primaria y fundante de la identidad, las mujeres atraviesan por crisis en su proceso de construcción identitaria que las escinde entre el “ser para otros” y el “ser para ellas mismas”, y en el que los dogmas de género tienen una gran influencia. Sin embargo, el contacto con principios del discurso feminista, potencializa una conversión identitaria que reivindica su autonomía y ofrece tanto alternativas de identificación, como de estilos de vida. Esta conversión desemboca en un sentido de pertenencia colectiva que se expresa a través del compromiso político de reproducir y crear nuevas prácticas discursivas que responden a las dinámicas estructurales de poder.

Figura 1. Representación esquemática de los conceptos



Fuente: elaboración propia.

Métodos, técnicas y procedimientos

Como un primer paso de exploración del campo, se partió de la observación participante en varios eventos culturales y políticos que se llevaron a cabo de junio a septiembre del año 2015 en la ciudad de Tijuana. Esto con el objetivo de hacer un registro, a través de notas de campo, de personajes y grupos claves en la comunidad, informantes potenciales, los temas de interés y las interacciones sociales *in situ* entre los asistentes. La observación permite recolectar datos sobre comportamientos concretos, la comunicación no verbal y las interacciones sociales, así como hacer un registro de aspectos que los informantes no pueden comunicar en una entrevista (Schmuck, 1997). Por otro lado, Flick (2009) sugiere que la observación participante permite el acceso al campo y a las personas que forman parte del grupo que interesa investigar, al mismo

tiempo que se concentra en aquellos aspectos concretos de las preguntas de investigación. Esta aproximación metodológica implica una inmersión en el escenario en el que se desarrolla el problema de investigación para conocer dimensiones como la locación espacial y temporal, así como experiencias y emociones (Mason, 2002).

La información recabada a través de esta técnica etnografía, resultó de utilidad en varios aspectos. En primer lugar, aportó ejes sobre las características del campo feminista en la ciudad de Tijuana, elemento fundamental para la investigadora, ya que al provenir de otra región del país, este era un paso obligado. La observación participante también permitió contactar a mujeres que posteriormente accedieron a participar en este proyecto. Asimismo, estos datos se triangularon con narrativas de las participantes para ahondar en el análisis de algunos aspectos.

A pesar de lo descrito anteriormente, la investigación narrativa fue el eje metodológico principal que articuló a la presente investigación. De acuerdo con Josselson (2011), la investigación narrativa proviene de la tradición hermenéutica. Se interesa por la ciencia del significado usando como base los datos de historias contextualizadas que las personas cuentan para entender sus acciones y construir su identidad. Continuando con la autora, las narrativas pueden ser entendidas como bloques de construcción de la realidad y del significado. El término “narrativa” no se refiere a cualquier texto o discurso, como Murray (2003) sugiere, la característica más distintiva de estas construcciones sociales, es que proporciona una explicación causal coherente de un evento que se ha producido o que se espera que ocurra. Asimismo, su estructura no es fija, ya que depende de una amplia variedad de elementos que incluyen al narrador, la audiencia y el contexto sociocultural en el que se construyen.

Generalmente las entrevistas en profundidad son el instrumento utilizado con mayor frecuencia en este tipo de investigación. El principal objetivo de una entrevista narrativa es obtener una descripción detallada de un área específica de la experiencia (Murray, 2003). En el caso de este proyecto de investigación, se ha optado por la entrevista episódica, la cual se desarrolla con un mayor enfoque en ciertos temas en comparación con las entrevistas de historia de vida. Al respecto, Flick (2009) sugiere estructurar la entrevista en torno a ciertos temas que son presentados por el entrevistador, con el objetivo de buscar un recuento narrativo detallado de la experiencia personal de los participantes en esos mismos tópicos.

La entrevista episódica semiestructurada (Flick, 2009) diseñada para esta investigación, se centró en siete ejes temáticos basados en gran medida en el trabajo de Gómez-Ramírez y

Reyes Cruz (2008), sobre el acercamiento e identificación de las mujeres con el movimiento feminista en México. A continuación se mencionan los temas abordados en las entrevistas:

- a) Vida familiar.
- b) Trayectoria escolar.
- c) Desempeño laboral y profesional.
- d) Participación en otros movimientos sociales.
- e) Figuras femeninas significativas.
- f) Acercamiento al feminismo.
- g) Auto-adscripción feminista.

En cuanto a la lectura analítica de los materiales resultantes de las entrevistas narrativas, Josselson (2011) mencionan que pueden abordarse dos dimensiones principales. Por un lado, puede darse en el nivel holístico (la narración como un todo), o bien categórico (segmentar la narración). Por el otro, el análisis también podría volcarse al contenido (las capas de significado en la narración), así como a la forma (la manera en la que está construida la narración). En el caso de las narraciones producidas por las mujeres feministas en este trabajo de investigación, el análisis se centró en el nivel categórico y de contenido.

Dado que el diseño metodológico de este proyecto es de orden inductivo, se siguió la propuesta de Strauss y Corbin (2002) sobre la categorización y codificación en la teoría fundamentada para sistematizar la información, la cual se caracteriza por la extracción de fragmentos relevantes de las entrevistas para hacer comparaciones entre éstas mismas y las partes más significativas de los textos. De igual modo se siguió la propuesta de Josselson (2011) para el análisis de las narrativas: 1) lecturas completas para encontrar las partes con significado, 2) múltiples lecturas para identificar las voces del *self*, 3) lecturas reiteradas para identificar patrones y 4) diálogo con la literatura teórica. De este modo, los casos han sido cruzados para develar patrones a través de las narrativas construidas de manera individual, e identificar diferencias en las experiencias narradas desde una perspectiva interseccional. Cabe mencionar que el proceso descrito anteriormente se apoyó en el uso del programa informático para el análisis cualitativo Atlas.ti versión 7.5.4. Así, se establecieron cinco categorías y 20 códigos que las integran (Tabla 1).

Tabla 1. Estructura analítica

Categoría	Códigos	Descripción
<i>Socialización</i>	Ámbito Familiar	Interacción con los miembros de este grupo, ya sea con personas de su familia de origen o con las familias que han formado.
	Ámbito Escolar	Experiencia en el contexto de la educación formal.
	Ámbito Laboral-Profesional	Experiencias como mujeres que trabajan en el ámbito público.
	Relaciones de Pareja	Experiencia vivida en las relaciones de pareja.
<i>Ser Mujer</i>	Posicionalidad	Contexto cultural, condiciones económicas, políticas, institucionales e ideológicas en el que están situadas y desde los que se crea una posición relativa para las mujeres.
	Feminidad Hegemónica	Ideales de género que se han encontrado a lo largo de las narraciones.
	Feminidades Parias	Prácticas que se oponen a la complementación de la masculinidad hegemónica.
	Conciencia de Género	Percepción de la experiencia de vida como seres generizados.
<i>Auto- adscripción Feminista</i>	Emancipación	Sentido de liberación del orden del género al cual están subsumidas.
	Integración del Discurso Feminista	Apropiación y producción de los diversos principios del pensamiento feminista.
	Grupos de Referencia	Grupos a los cuales las entrevistadas expresan pertenecer tales como círculos de amigos, organizaciones, etcétera.
<i>Identificación Colectiva</i>	Establecimiento de Redes	Acercamiento con otras mujeres o grupos en los que puedan compartir ciertos intereses con respecto a su condición de género.
	Acción Colectiva	Prácticas o comportamientos en los que se tiene como objetivo la incidencia política en su contexto.
	Interacción con Otras Feministas	Relación con otras mujeres, grupos o colectivos feministas.
	Reivindicación Colectiva	Demandas de reivindicación que buscan desde una postura política feminista.
<i>Proyección Colectiva</i>	Solidaridad	Vínculos con otros colectivos u organizaciones sociales.
	Sororidad	Reconocimiento, alianzas y apoyo entre mujeres.
	Conexión Emocional-Compromiso	Emotividad vinculada a la identificación colectiva como mujeres feministas.
	Antifeminismo	Discursos antifeministas que desacrediten y estigmaticen a las mujeres feministas.

Fuente: elaboración propia.

Dado que en la investigación narrativa no se busca generalizar, se suele trabajar con muestras pequeñas no representativas con el objetivo de explorar matices e interconexiones sobre aspectos de la experiencia (Josselson, 2011). El tipo de muestra utilizado en este proyecto corresponde a un muestreo intencional no probabilístico de variación máxima, el cual fue armado a partir de la observación participante y de las aportaciones de informantes clave. De acuerdo con Patton (1990), en esta alternativa se integran pocos casos en el diseño de investigación tratando que sean lo más diferentes posibles, con el objetivo de centrarse en el intervalo de variación y la diferenciación en el campo. La selección de los casos se dirigió a cubrir la variabilidad en categorías como la generación, el estatus social, la identidad sexual y el origen étnico, así como en las prácticas políticas. Las participantes fueron contactadas personalmente a través de correo electrónico y de redes sociales para invitarlas a participar y establecer una cita para ser entrevistadas. Las entrevistas se realizaron entre los meses de mayo y diciembre del año 2015, la duración de las mismas osciló entre 40 minutos y dos horas y media. Con su consentimiento informado, el audio de las entrevistas fue registrado en una grabadora para su posterior transcripción y análisis. Bajo los criterios mencionados anteriormente, se constituyó una muestra de ocho casos de mujeres entre 27 años y 53 años de edad que se auto-identifican como feministas, y que tiene incidencia política en la ciudad de Tijuana a través de asociaciones civiles, instituciones académicas o bien de manera independiente.

La presentación del análisis de las entrevistas se realizó a partir de las aportaciones de Emerson, Fretz y Shaw (1995) sobre la estrategia de creación de unidades dato-análisis. Estas entidades analíticas resultan de gran utilidad para interconectar los hallazgos más representativos a manera de una narrativa temática. Las unidades dato-análisis están integradas por cuatro elementos principales: 1) un punto analítico, 2) ilustraciones, ejemplos o extractos descriptivos, 3) información orientativa y 4) comentarios analíticos basados en la información empírica presentada.

Sobre la distribución de los capítulos

El presente documento se ha dividido en cuatro capítulos, en el primero se presenta una discusión sobre el feminismo como un movimiento cultural y su pertinencia de estudio como un movimiento que emerge del discurso. Asimismo, se hace un acotamiento contextual del fenómeno de estudio. En el segundo capítulo se entabla una discusión teórico-metodológica sobre la construcción de las identidades, su carácter cultural y discursivo, así como su vínculo entre la categoría “mujer” y el pensamiento feminista. En el capítulo número tres se presenta un análisis interseccional de la información obtenida durante el trabajo de campo que se centra principalmente en la construcción identitaria de las mujeres entrevistadas, su identificación con el discurso feminista y la representación de sus grupos de pertenencia. El último capítulo presenta la segunda parte de los resultados y es sobre todo de carácter descriptivo, ya que se destacan las especificidades de las acciones de reivindicación política en el contexto fronterizo.

MÁS QUE MUJERES EN MOVIMIENTO: EL FEMINISMO COMO TRANSFORMACIÓN CULTURAL

El presente capítulo tiene como objetivo hacer un repaso por las principales vertientes discursivas dentro del Feminismo¹. No se trata entonces de una revisión histórica rigurosa y exhaustiva. Sino que se pretende señalar la fluidez y la diversidad presentes dentro de la unificación política del discurso feminista, para trazar una ruta contextual desde las diferencias ideológicas hasta las diferencias regionales.

La necesidad de luchar por la igualdad social entre hombres y mujeres podría ser considerada como un fenómeno reciente. Sin embargo, se trata de un proceso de carácter histórico de larga duración. La lucha de las mujeres por la igualdad ha estado presente a través de los siglos en diferentes formas y circunstancias. En esta contienda, tanto mujeres de clases bajas o populares como mujeres de las élites, han puesto resistencia a la ideología sobre la inferioridad de la mujer y a la organización patriarcal de la sociedad (Astelarra, 1984).

Para Touraine (2006), el movimiento de las mujeres tiene un gran carácter modernizador debido a que busca conquistar más iniciativas y derechos para las mujeres, se sitúa de manera cercana a la ideología de la clase dirigente y se preocupa por unirse a otros movimientos sociales. Las diversas manifestaciones de este movimiento se han propuesto la lucha contra la dependencia y la naturalización de la mujer, asociada a sus funciones reproductivas y de transmisión cultural. Por otro lado, el autor citado también refiere que el Feminismo, como el movimiento que destacó la importancia de “lo personal como lo político”, planteó nuevas estrategias experimentales de acción contra las fuerzas de opresión que se diferenciaban de otros movimientos sociales dominados por los hombres, tales como el movimiento obrero. El Feminismo ha buscado la reivindicación de las mujeres como sujetos sociales e históricos, así como la eliminación de la referencia de género de la mayoría de las actividades sociales, en especial las profesionales y cívicas.

¹Facio (1999) conjunta bajo Feminismo con “F” mayúsculas a las diversas posturas ideológicas dentro del amplio movimiento feminista. Esto para enfatizar aquellos planteamientos que abarcan la situación de vida de las mujeres. En el presente trabajo se hace uso del concepto “Feminismo”, movimiento feminista, lucha feminista y discurso feminista en el sentido amplio que sugiere esta autora.

Si bien el origen del Feminismo como pensamiento crítico y liberador se remonta al Siglo de las Luces, es un término moderno que aparece varias décadas después de que las mujeres iniciaran la lucha social contra su situación de opresión, y a reivindicar la igualdad entre hombres y mujeres. Así pues, se podría afirmar que lo que al día de hoy llamaríamos pensamiento y prácticas feministas, existían mucho antes de que el término comenzara a utilizarse (Freedman, 2004). No obstante, sobre el lugar y el momento en que apareció, se sugiere que fue utilizado por primera vez en Francia en el año de 1880 por Hubertine Auclert, una defensora de los derechos políticos de las mujeres y sufragista, quien al igual que muchas mujeres de su época que compartían los mismos ideales, fue detenida por la policía y acusada de locura por expresar que las mujeres podían ser iguales a los hombres (Wayne, 2011).

De manera amplia se podría considerar al Feminismo como un movimiento creado en el discurso sobre la definición y redefinición de las mujeres como sujetos políticos más que como corporalidades determinadas, y sobre la negación de su identidad que ha sido históricamente alienada (Mansbridge, 1995). Al mismo tiempo, corresponde a un arquetipo transformador que permeó la realidad sociopolítica del siglo XX y sigue influyendo en varios campos del conocimiento, así como en las prácticas socioculturales, tendencias y preocupaciones políticas (Ávalos Ochoa, 2000).

De acuerdo con Montero (2006), al Feminismo también se le ha considerado como un pensamiento crítico, cuyos objetivos de cambio guían la mirada hacia el ámbito de las ideas con la meta de desestabilizar los códigos culturales, las normas y valores, así como el sistema simbólico a través del cual se interpretan y representan los comportamientos y actitudes sexistas como el estándar normativo. Por lo cual, el Feminismo subvierte los discursos y prácticas que intentan dar legitimidad a la dominación sexual desde diversas esferas de producción de conocimiento como la ciencia, la religión, la filosofía o la política.

Por otro lado, Lagarde (1992) refiere que el Feminismo es una cultura global que sostiene una crítica y discusión constantes sobre la categoría “mujer” como sujeto social, al mismo tiempo que busca incidir en la sociedad y en la cultural dominantes. De acuerdo con la autora, es cultura en tanto que es una afirmación intelectual, teórica y jurídica de visiones distintas sobre el mundo, las relaciones, las instituciones y los hechos. Se trata de una fuente de aprendizaje que permite la creación de nuevas formas de relacionarse, de expresar afectos, de lenguajes y

de normas. Además, implica una ética para hombres y mujeres que se expresa en múltiples comportamientos.

La lucha feminista ha logrado ir más allá de sus objetivos originales, tales como la supresión de la discriminación contra la mujer y la igualdad de oportunidades, abriendo paso al significado cultural de esta forma de resistencia como un aspecto fundamental. Como Touraine (2010) refiere, el movimiento de las mujeres y el Feminismo, podrían no inscribirse en el ámbito de los movimientos sociales, sino que serían un movimiento de reconstrucción cultural, ya que las mujeres buscan crear a partir de sí mismas, un nuevo tipo de cultura que transformaría las relaciones de poder, así como la oposición entre hombres y mujeres. Aunado a lo anterior, el Feminismo actual podría categorizarse dentro de la propuesta de los nuevos movimientos sociales de Melucci (1994). De acuerdo con este autor, este tipo de movilizaciones centran la lucha contra la dominación social en el terreno de la vida cotidiana. Así, la búsqueda de poder queda en segundo plano con respecto a la demanda por la autonomía, así como por el reconocimiento de las identidades.

Como Castells (2001) señala, la liberación de la mujer ha sido una auténtica revolución con resultados que han tenido resonancia en la conciencia de las mujeres, y los valores sociales de una gran parte del mundo. En cuestión de décadas, ha tenido consecuencias profundas en la experiencia humana, desde el ámbito político hasta la estructura misma de la personalidad. Este mismo autor señala que, a pesar de que las ideas feministas han estado presentes por dos siglos, es a comienzos del siglo XIX y finales del siglo XX, que se vieron con un mayor empuje e incidencia. Esto se debe, de acuerdo con él, a la combinación de cuatro elementos: 1) las transformaciones de la economía y del mercado laboral; 2) las transformaciones tecnológicas de la biología, la farmacología y la medicina; 3) el impacto del movimiento feminista en el sistema patriarcal a partir de los movimientos sociales de la década de los sesenta y, por último, 4) la rápida difusión de las ideas en una cultura globalizada y en un mundo interrelacionado.

La crítica feminista ha potenciado el discurso que refleja y denuncia la complicidad entre lo masculino y la falsa concepción universalista del sujeto. Para Gómez Sánchez (2003), este pensamiento crítico sostiene que los discursos de la ciencia, la religión, el derecho y los supuestos generales de producción del conocimiento, se refieren implícitamente al sujeto varón occidental, de clase media y heterosexual, confinando así lo femenino a una posición subordinada de diferencia. La autora agrega que es por este motivo que el Feminismo propone

que la categoría de “mujer” deje de ser el modelo culturalmente dominante y normativo de la subjetividad femenina, y que se transforme en una construcción histórica cuestionada y redefinida. Lo anterior no representa un espacio homogéneo, es importante reconocer que en el Feminismo conviven diferentes propuestas discursivas sobre los objetivos y las estrategias de acción sociopolítica, los cuales a su vez varían de manera histórica y geopolítica.

En suma, el Feminismo como una cultura, como una teoría, como una conciencia crítica, como una ideología y como un movimiento social, se crea en el discurso (Mansbridge, 1995). Los resultados se ven plasmados en transformaciones culturales a nivel político, social y subjetivo. Sin embargo, estos cambios no se dan de manera aislada y, por el contrario, tienen un vínculo con los avances económicos y tecnológicos. Por lo tanto, el Feminismo no puede ser visto como un monolito homogéneo, sino como un movimiento que dialoga y se renueva junto con el resto de las transformaciones sociales, y que acoge a una gran diversidad de posturas discursivas a través de las que se niega la alienación de las mujeres en la sociedad patriarcal.

Este capítulo está dividido en cuatro apartados, en el primero se discute la diversidad discursiva dentro del movimiento feminista a través de las tipologías de Vidal Giménez (2006) y Castells (2000). Posteriormente, se habla sobre la aplicación de la categoría de género, así como del desarrollo del Feminismo en América Latina, y los debates que se han levantado sobre una supuesta falta de originalidad y adaptación a dicho contexto. En la siguiente sección, se ahonda en las etapas y características del movimiento feminista en México. Por último, en el cuarto apartado se presenta un diálogo que permite comprender la singularidad regional de las fronteras, en especial en el contexto bajacaliforniano, y su relación con los discursos feministas. No sólo a nivel geopolítico y cultural, sino que se destaca el flujo intersubjetivo que recorre las fronteras para crear nuevas estrategias de acción política desde el Feminismo.

1.1 Diversidad dentro del Feminismo

El Feminismo se desarrolla en diferentes contextos, lo cual ha tenido como resultado la existencia de variadas formas y discursos dentro del mismo. En general, se pueden identificar tres amplios bloques de la historia del movimiento feminista (de Miguel, 2011): 1) el feminismo pre-moderno que acoge a las primeras manifestaciones de las polémicas feministas, 2) el feminismo moderno que inicia con los movimientos de mujeres y feministas de la Revolución

Francesa, para luego resurgir en los más grandes movimientos sociales del siglo XIX, y 3) el feminismo contemporáneo que comienza en el auge del clima politizado y de movilización social de los años sesenta y setenta.

Lo que es importante de resaltar es que la gran diversidad discursiva dentro del movimiento feminista podría considerarse como un punto de fortaleza. Ya que permite que se adapte a variadas culturas, épocas y espacios. Dado que hacer un repaso histórico sobre el movimiento feminista no es parte de los objetivos de este trabajo de investigación, a continuación se exponen las corrientes más significativas de la época moderna. Por tal motivo, se retoma la tipología de Vidal Jiménez (2006) debido a que clasifica los discursos feministas a través de la experiencia en el tiempo y las prácticas discursivas, tomando como punto de partida el feminismo moderno. De manera similar, se hace un repaso por la tipología de Castells (2001), en la que destaca su propuesta del núcleo esencial del Feminismo. En ambas propuestas, la identidad resulta un elemento de suma importancia para el desarrollo de este movimiento, así como para sus dinámicas de transformación cultural.

1.1.1 Una tipología del desarrollo histórico del discurso feminista

Vidal Jiménez (2006) relaciona la temporalidad histórica con las prácticas discursivas del Feminismo a partir de la época moderna. Para este autor, la experiencia del tiempo constituye la raíz simbólica del auto-reconocimiento identitario. De esta forma, las condiciones que posibilitan la especificidad de la conciencia femenina en el contexto de la postmodernidad, son procesadas a través de los marcos temporales en los que se instalan diferentes formas discursivas de la identidad.

El autor previamente citado también refiere que el patriarcado moderno ha sufrido una crisis debido a las profundas transformaciones culturales, tecnológicas, políticas y económicas. Las cuales, al mismo tiempo, han trastocado las representaciones temporales que dominaron la modernidad y que servían como soporte simbólico del sistema patriarcal, así como de las relaciones de poder inscritas en éste. Estos cambios han dado origen a nuevas formulaciones del discurso feminista. En consecuencia, Vidal Jiménez (2006) resalta que el Feminismo es, fundamentalmente, un discurso que subvierte el papel de las mujeres en una historia que ha sido creada por los hombres. Y que transforma la relación históricamente dominante entre el espacio,

considerado como una dimensión femenina, y el tiempo como un ámbito de dominio masculino. Propone la identificación de tres tendencias que actualmente conforman el movimiento feminista, las cuales contextualiza en diferentes modelos de temporalidad que integran lo que él llama el complejo temporal-simbólico informacional.

El primer tipo de feminismo propuesto por Vidal Jiménez (2002) es el feminismo de la igualdad de acceso al orden simbólico ilustrado. Este feminismo se da en el contexto de la modernidad. Es decir, abarca del siglo XIX al siglo XX para posteriormente tener otro fuerte impulso en la década de los sesentas. Se caracteriza por la reivindicación de la identidad de las mujeres como seres racionales, la reapropiación del ámbito cultural, el espacio público, los derechos civiles y las instituciones del Estado. Las consecuencias de esta lucha del Feminismo se pueden observar en el desarrollo de políticas públicas que tienen el objetivo de mejorar la condición de las mujeres. Si bien el feminismo de la igualdad ha tenido logros importantes, no ha podido conciliar las diferencias étnicas, culturales, sexuales, políticas, nacionales y económicas dentro de una aparente lógica universal de lo que implica ser mujer.

El segundo tipo de feminismo, esencialista o de la diferencia, presenta rechazo al orden simbólico y propone la creación de uno nuevo que sea propio de las mujeres. Es a partir de la década de los años setentas que se comienza a gestar este feminismo más radical en tanto que considera a las relaciones entre mujeres y hombres desde la raíz, centrándose en la sexualidad como una construcción política. En otras palabras, se trata de una política de lo personal. Este discurso feminista hace una crítica a la situación de la mujer en el ámbito doméstico. Propone la libertad matriarcal, así como la reapropiación no sólo corporal, sino también simbólica del ser mujer. Supone la existencia de una comunidad femenina como totalidad excluyente que apela por la abolición del tiempo masculino como condición fundamental del ser. Por último, revaloriza simbólicamente la experiencia de las mujeres en la sociedad patriarcal (ser madre, ser cuidadora, entre otros) y su relación con la naturaleza a través de una perspectiva sobre un pasado originario fundacional.

El tercer tipo, el feminismo de la variación, se basa en la negación de la diferencia entre lo masculino y lo femenino, así como del propio principio de identidad como repetición. Este feminismo propone la posibilidad de una identificación desde la diferencia, así como flexibilidad y dinamismo en el marco de las transformaciones y avances tecnológicos. Se incrusta en un contexto post-metafísico, post-humanista y post-ilustrado. Se desarrolla en una

temporalidad ambigua y multidireccional. Esta tendencia discursiva permite el análisis deconstructivo de la complejidad de las diferentes relaciones de poder que atraviesan a hombres y mujeres, concentrándose no sólo en categorías como el género y la sexualidad, sino que también realiza un entrecruzamiento con categorías como la etnia, la cultura, la religión, la lengua, la clase, la diversidad corporal y la nacionalidad.

El repaso temporal y simbólico que se expone en esta tipología marca una evolución en el movimiento feminista, el cual se ve reflejado en diferentes tendencias discursivas que comenzaron con la demanda de igualdad para las mujeres con respecto a los hombres, para posteriormente buscar la construcción y el reconocimiento identitario en la reivindicación de la singularidad.

1.1.2 Una tipología analítica del Feminismo

Para Touraine (2006), los movimientos sociales son conductas colectivas organizadas y ejecutadas por un actor que se encuentra en oposición a un adversario, en la que se compite por la dirección social histórica de un colectivo en específico. En esta misma línea de reflexión, Touraine (1971) señala que los movimientos sociales están conformados por tres factores principales: principio de identidad, principio de oposición o definición de su adversario y principio de totalidad o de formulaciones alternativas para la transformación social. Así pues, el sustento más importante de un movimiento es la práctica social que se origina a partir de los elementos mencionados anteriormente, así como la apertura de espacios y procesos de conciencia.

Castells (2001) parte de estas aportaciones teóricas sobre los movimientos sociales para sugerir que existe un núcleo esencial del movimiento feminista, que se integra de valores y fines que constituyen nuevas identidades para las mujeres, al mismo tiempo que dotan de polifonía cultural al Feminismo. Con estos antecedentes propone una tipología analítica de los movimientos feministas, la cual construye a partir de tres elementos que tienen en común: la identidad, el adversario y sus objetivos (Tabla 1.1).

Tabla 1.1 Tipología analítica de los movimientos feministas

Tipo	Identidad	Adversario	Objetivo
<i>Derechos de las mujeres</i>	Mujeres como seres humanos	Estado patriarcal y/o capitalismo patriarcal	Igualdad de derechos
<i>Feminismo cultural</i>	Comunidad de mujeres	Instituciones y valores patriarcales	Autonomía cultural
<i>Feminismo esencialista</i>	El ser mujer	El modo masculino de ser	Libertad matriarcal
<i>Feminismo lesbiano</i>	Hermandad sexual/cultural	Heterosexualidad patriarcal	Abolición de los géneros mediante el separatismo
<i>Identidades específicas de las mujeres</i>	Identidad autoconstruida	Dominación cultural	Multiculturalismo sin géneros
<i>Feminismo práctico</i>	Mujeres/amas de casa/explotadas/maltratadas	Capitalismo patriarcal	Supervivencia/dignidad

Fuente: Castells (2001).

El autor hace hincapié en que, como toda tipología esta podría ser reduccionista, ya que las movilizaciones feministas tienen sus propias especificaciones y están conformadas por mujeres singulares que trascienden estas categorías, que mezclan identidades, adversarios y objetivos. Sin embargo, Castells (2001) propone esta tipología como una herramienta analítica que permite la consideración de la diversidad de los movimientos feministas, así como un paso necesario para investigar qué es lo que tienen en común. Otro aspecto a destacar de esta propuesta es que se incluyen, al mismo tiempo, acciones colectivas y discursos individuales que no sólo están en debate en el Feminismo, sino que también dialogan con el entorno sociocultural.

En el primer tipo de feminismo se puede observar que la defensa de los derechos de las mujeres ha sido una piedra angular en la afirmación de las mujeres como seres humanos. De tal manera que el Feminismo podría ser considerado como una extensión del movimiento por los

derechos humanos. Por otro lado, el feminismo cultural busca construir instituciones de mujeres de manera alternativa dentro de la sociedad patriarcal. Identificado también como feminismo de la diferencia, no supone un esencialismo, sino la afirmación de que las mujeres son diferentes en un sentido de construcción histórica. De modo que las mujeres son capaces de forjar una reconstrucción identitaria de sí mismas y de construir una comunidad propia.

El siguiente tipo, el feminismo esencialista, enuncia las diferencias esenciales de las mujeres ante los hombres, y ve en la superioridad moral y cultural de la feminidad un modo de vida. Lo que da sentido a la experiencia personal es la condición compartida por todas las mujeres. Como parte de esta tipología el feminismo lesbiano no se limita a una orientación sexual particular, sino que denuncia las experiencias de dominación que surgen de la relación entre las instituciones patriarcales y la heterosexualidad obligatoria. Implica una práctica discursiva de separación radical y consciente de los hombres por parte de las mujeres.

El Feminismo cada vez se ve más fragmentado en una amplia diversidad de discursos que tienen repercusiones en la identidad de aquellas personas que se adscriben al mismo. Consecuentemente, existe una mayor especificidad dentro del movimiento. Así, el feminismo de identidades específicas surge en una sociedad de redes flexibles y alianzas que varían de acuerdo a las dinámicas de los conflictos sociales, así como de las luchas por el poder. En éste destaca la autoconstrucción de las identidades utilizando referentes como la etnicidad, la nacionalidad, las preferencias sexuales, entre otros.

El último tipo de feminismo, el práctico, incluye a los esfuerzos de las mujeres de las clases obreras y a las mujeres que se organizan de manera comunitaria en países industrializados. Con esta categoría no está insinuando que el resto de las feministas no sean prácticas, ya que todas buscan quebrantar en su cotidianidad las bases más arraigadas del patriarcado. Lo que este autor sugiere es que muchas mujeres pueden ser feministas en la práctica a pesar de que no adopten la etiqueta como propia, o que ni siquiera conceptualicen al patriarcado como el adversario. Con este tipo de feminismo surge una reflexión que, incluso para el mismo autor, queda irresuelta. Castells (2001) plantea una cuestión que parece problemática, se pregunta si la existencia del Feminismo es posible sin la conciencia feminista, sin una identificación con el mismo.

Tanto en esta tipología como en la que ofrece Vidal Jiménez (2006), resalta el aspecto identitario como un elemento fundamental dentro de los diferentes discursos feministas. Al

mismo tiempo, ambas propuestas ilustran que el Feminismo no es estático, por el contrario, se encuentra en un proceso de transformación constante que responde a los cambios sociales, pero también a los cambios subjetivos que se suscitan tanto a consecuencia de las transformaciones sociales, como de las transformaciones culturales que el este movimiento ha traído consigo.

Si bien este repaso a través la diversidad discursiva dentro de la lucha feminista sirve para contextualizarlo de manera general, es importante también señalar cómo estos discursos han sido elaborados en América Latina. En el siguiente apartado se plantea una discusión sobre este tema.

1.2 El Feminismo en América Latina

Lo descrito hasta el momento sobre el Feminismo corresponde, principalmente, al desarrollo del movimiento en Estados Unidos y Europa, el cual cuenta con una amplia documentación sobre este fenómeno. Sin embargo, a pesar de que el Feminismo en América Latina podría carecer de una solidez histórica debido a la ausencia de datos y estudios sistemáticos (Astelarra, 1984), este movimiento ha sido impulsado y desarrollado por mujeres en esta parte del continente.

En el Feminismo latinoamericano se han mezclado la lucha política, las movilizaciones callejeras, las subversiones culturales, la negociación y presión hacia los poderes oficiales, los diálogos interculturales, así como la reflexión constante sobre los avances logrados y las contradicciones que surgen a consecuencia de estas prácticas (Carosio, 2012). A pesar de lo anterior, existe un sector de mujeres al que pocas veces se le ha puesto atención, y corresponde a la teología feminista desarrollada en esta región (Bartra, Fernández Poncela y Lau, 2000).

Las subjetividades femeninas han estado en resistencia y en constante lucha por la liberación del territorio latinoamericano, así como apoyando a diversos movimientos sociales. América Latina se ha caracterizado por la expresión de feminismos anti-hegemónicos y anticoloniales, que buscan construir una nueva práctica política que tenga en cuenta la articulación de sistemas de dominación como el capitalismo, el racismo, el sexismo, el heterosexismo y el imperialismo (Carosio, 2012). A pesar de lo mencionado hasta el momento, es necesario precisar dos dificultades y discusiones sobre la presencia del movimiento feminista

en el territorio latinoamericano: la aplicación de la categoría de género y la acusación de no originalidad del Feminismo.

Con respecto al primer punto, Maier (1998) señala que el Feminismo latinoamericano se afianzó en la década de los setenta, principalmente en círculos de mujeres profesionistas de clases media y clase alta. Esta situación dejó en un plano de subalternidad a otras colectividades de mujeres en el ámbito feminista, en especial a aquellas provenientes de sectores populares y étnicos marginalizados. Continuando con la reflexión de la autora, en un contexto capitalista que acrecienta las diferencias y exclusiones estructurales, la conciencia de género de las mujeres latinoamericanas está atravesada por otros ejes identitarios conflictivos (clase, etnicidad, cosmovisión, raza, etcétera), que impiden la priorización de esta categoría. La situación anterior trajo como consecuencia que, el discurso feminista que anteponía la condición de género a otras categorías identitarias, no haya tenido el mismo empuje que presentó en países industrializados.

En este marco de múltiples opresiones, Maier (1998) sostiene que la identidad de género no es un eje que las mujeres latinoamericanas puedan aislar fácilmente, y sugiere vincular la categoría de género con otras dimensiones subalternas de la identidad. No obstante, algunos grupos feministas conjuntaron esfuerzos con contingentes del movimiento de mujeres (Maier, 1998). En otras palabras, se podría hablar de una alianza entre feministas (con conciencia de género y de la dominación patriarcal) y, en términos de Castells (2001), feministas prácticas.

El movimiento feminista en América Latina dirigió sus demandas hacia la reapropiación del cuerpo femenino, la importancia de la sexualidad (reproducción y el derecho al aborto), el fin de la violencia basada en el género y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas. Como Maier (2010) refiere, lo anterior tuvo un gran impacto simbólico en una cultura imperantemente católica como la latinoamericana, especialmente porque representaba una ruptura al binarismo mujer buena/mujer mala. Es decir, confrontaba a la representación de la mujer obediente, sumisa, pura y maternal, contra la mujer independiente, pública, desinhibida y sensual.

De acuerdo con Femenías (2009), el Feminismo latinoamericano se ha encontrado con una acusación de no originalidad. Dicha imputación ha tenido dos consecuencias principales. La primera remite al problema de la instalación del reconocimiento de un origen legitimador, y consiste en ver al Feminismo como una ideología extranjera que copia y sigue de manera acrítica a las corrientes europeas y estadounidenses. La segunda, genera desconfianza sobre la

relevancia de los logros del Feminismo en América Latina, al asumir que no ha hecho ningún aporte realmente significativo.

No obstante, en los contextos decoloniales tales como los países de América Latina, los saberes se reconfiguran. Al respecto, Lima Costa (2007) sostiene que en el territorio latinoamericano los conceptos viajan y, al hacerlo, sus ejes temáticos y sus mecanismos socio-lingüísticos cambian. Esta autora también enfatiza la importancia de tener una lengua en común gracias a la cual se transitan territorios conceptuales, se superan fronteras y se constituyen nuevos lugares de enunciación feminista que son reapropiados con base en los ejes norte-sur, centro-periferia, o viceversa. Valencia (2015) sostiene una postura similar a la anterior, ya que se opone a los purismos lingüísticos y conceptuales. Para esta autora, en el contexto mestizo y g-local de Latinoamérica, los conceptos migran y se resignifican.

Resulta importante también señalar que la periodización de lo que se ha llamado primera ola y segunda ola del Feminismo europeo y estadounidense, no se aplica de la misma manera para América Latina. En relación a lo anterior, Carosio (2009) identifica cuatro etapas generales del movimiento feminista en esta región del continente. La primera ola, que va desde finales del siglo XVII hasta el siglo XIX, tuvo grandes influencias de la Revolución Francesa. En este periodo destaca la participación de mujeres independentistas. Además, las mujeres latinoamericanas comenzaron a escribir reflexiones sobre sí mismas, fundando algunos periódicos progresistas. Se trataba de un Feminismo liberal y burgués, pero también obrero y socialista

La segunda ola se desarrolló durante la primera mitad del siglo XX, la época de afirmación del movimiento feminista. Se produjeron importantes huelgas de mujeres, luchas por acceso a la educación universitaria, el feminismo socialista y la demanda por el derecho a votar. En América Latina, el primer país en conceder el sufragio femenino fue Ecuador en el año 1929 y el último fue Paraguay en 1961.

El Feminismo de la tercera ola que comenzó en la década de 1970, se caracterizó por ser radical, político y popular. Se destaca por el cruce del elemento personal del feminismo con las reivindicaciones políticas. A pesar de haber sido integrado por mujeres de clase media instruida, las ideas feministas se mezclaron con los movimientos populares en un clima antidemocrático.

La cuarta ola del Feminismo latinoamericano comienza a gestarse en la década de los noventa, en la que surgió una corriente conservadora de la cual el Feminismo no pudo escapar.

El movimiento comenzó a profesionalizarse y con ello surgen las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las consultoras de género. En este punto, Carosio (2009) destaca que el pensamiento conservador ha desplazado el componente ideológico de algunas vertientes feministas, haciendo del género un elemento cómodo y modernizador que no se cuestiona de manera global, ni se cruza con cuestiones como la clase y la etnia. Como resultado, en los albores del XXI el Feminismo se ha diversificado para luchar contra esta homogenización.

De acuerdo con Faria (2006), hay dos aspectos importantes en el Feminismo latinoamericano a partir de la década de los noventas que deben ser remarcados. El primero, la institucionalización, que sí bien implica avances para la lucha por las mujeres, cambió la posición de muchos grupos feministas, lo cual ha dejado de lado visiones de sectores minoritarios. Se suscitó una gran visibilización en los medios de comunicación en masa, principalmente por el ciclo de Conferencias de la Organización de las Naciones Unidas, en el que destaca la IV Conferencia de la Mujer realizada en Beijing en el año de 1995. Como consecuencia, imperó un discurso de triunfo en la mayoría del movimiento, el cual carecía de una visión crítica del modelo neoliberal.

Continuando con Faria (2006), el segundo punto se refiere al nivel organizativo, ya que en este periodo se acrecentó la fragmentación y la inexistencia de espacios consolidados de democracia interna, un problema que ya había estado presente en el movimiento. Surge entonces la figura de las ONG o de las feministas históricas. Éstas se percibían lo suficientemente legitimadas para hablar en nombre del movimiento, e inclusive en nombre de las mujeres mismas, convirtiéndose así en intermediarias entre la movilización feminista y el Estado. Dado que las conferencias eran vistas como el único recurso posible y adecuado para el movimiento, quien estaba dentro de ellas gozaba de autoridad y legitimidad.

En síntesis, las mujeres en América Latina se han resistido a la dominación patriarcal de manera histórica. Desde sus primeras expresiones proto-feministas hasta la organización profesional de las mujeres, el Feminismo ha sido responsable de importantes transformaciones en esta parte del continente. Empero, como ya se ha venido mencionando, en cada contexto ha tenido variaciones particulares. En el caso latinoamericano, las limitaciones de la aplicación de la categoría de género y las críticas hacia el Feminismo como una ideología extranjera y burguesa, han sido responsables de esta singularidad. En el siguiente apartado se ahondará sobre el desarrollo de este movimiento en México.

1.3 El Feminismo en México

Cano (1997) señala que en México el vocablo “feminismo” comenzó a utilizarse a finales del siglo XIX. A inicios del siglo XX, este término se volvió común en los ámbitos cultos de la capital del país. En esa época, el Feminismo buscaba la reivindicación de la igualdad entre hombres y mujeres con respecto a las capacidades intelectuales, y a los derechos de acceso a la educación. Asimismo, defendía la valoración de atributos considerados propios de las mujeres, tales como la capacidad emocional, la superioridad moral y la dulzura, por mencionar algunos. Esta autora también argumenta que las posturas ideológicas y políticas del Feminismo en México han evolucionado a tal grado, que en la actualidad representan una postura de opinión que tiene diferentes niveles de influencia en la gestión de políticas públicas, en organizaciones sociales, en medios de comunicación, en las instituciones académicas y en la vida cotidiana.

García Aguilar (2013) refiere que las feministas en México han estado comprometidas con las problemáticas específicas del país. Sin embargo, no han dejado de lado otras líneas de acción en común con América Latina, tales como el colonialismo, la dependencia económica, el imperialismo y el subdesarrollo, elementos constitutivos de profunda desigualdad social, condiciones de pobreza en la que vive una gran mayoría de la población y la violencia estructural. La autora también argumenta que, en lo que respecta a problemáticas en las que se vinculan la raza, la etnia, el género y la clase, el Feminismo latinoamericano y mexicano han puesto atención en éstas en la última década. Esto se debe a que han surgido movilizaciones de mujeres indígenas que se organizan para reivindicar sus derechos, su lengua y su cultura, sin dejar de lado sus demandas específicas como mujeres.

Lo que en México se conoce como el movimiento feminista se gestó en la década de 1970 como consecuencia de la conjunción de dos factores. El primero, la construcción de una conciencia ciudadana que sostenía demandas de democratización derivadas del movimiento estudiantil de 1968. Por otro lado, se encuentran las influencias del feminismo estadounidense, cuya resonancia se incrementó en México a finales de esa misma década (Serret, 2000).

Bartra, Fernández Poncela y Lau (2000), mencionan que esta nueva ola del Feminismo mexicano se constituyó con mujeres universitarias de clase media provenientes de contextos urbanos, principalmente de la Ciudad de México. Estas autoras también dividen su cronología

en tres etapas. En la primera etapa, “organización, establecimiento y lucha”, que abarcó de 1970 a 1982, algunas mujeres se mostraron inconformes por no ser tomadas en cuenta en los movimientos políticos que se estaban desarrollando en la época. Se conformaron algunos grupos feministas que se mantienen en la actualidad y son consideradas como feministas históricas. Sus acciones se concentraron en temas como la maternidad voluntaria, acceso a servicios de guarderías, campañas contra la violencia sexual hacia las mujeres y problemas de trabajadoras vulnerables. Imperaba una fuerte influencia marxista bajo la cual se crearon grupos de reflexión, y se negaban a relacionarse con partidos políticos e instancias gubernamentales.

La segunda fase, “estancamiento y despegue”, se desarrolló durante los años ochenta y se caracterizó por la participación y organización de múltiples encuentros y foros que sirvieron como plataforma de enunciación política. Las mujeres feministas lograron tener presencia en el sector educativo, público y de investigación. Uno de los logros importantes en este periodo, fue la creación de programas y centros de estudio sobre las mujeres. El Feminismo de esta época puso atención en el apoyo para mujeres de los sectores populares, originando así el feminismo popular. Bartra, Fernández Poncela y Lau (2000), destacan que, debido a una diversificación de objetivos, el movimiento feminista no logró una estructura unificada.

En la última etapa, “alianzas y convenciones”, que inicia a partir la década de los noventa y podría mantenerse hasta la fecha, es notable un trabajo conjunto entre las feministas y el Estado en el que destacan la creación de programas, centros e instituciones dedicados a la atención de problemáticas que aquejan a las mujeres de varios sectores, así como una fuerte presencia de la institucionalización de la perspectiva de género. Lo anterior trajo una gran proliferación de ONG, las cuales reciben recursos económicos de países y otras organizaciones de Europa y Estados Unidos. A partir de esta etapa, las mujeres indígenas fueron tomadas en cuenta cada vez más. También se caracteriza por ser una fase marcada por el incremento de la desigualdad entre mujeres debido al neoliberalismo.

Por otro lado, López Estrada (2006) ofrece una tipología del desarrollo del movimiento feminista en México. El primer tipo, que corresponde al feminismo histórico, incluye a mujeres de clase media que se enfocaron en la subordinación de las mujeres, y en problemáticas como el trabajo doméstico, el aborto, la sexualidad y la violencia. El segundo, el feminismo popular, congrega a mujeres de los sectores populares y de bajos ingresos económicos que se enfrentan a la pobreza y a la marginalidad. Sus demandas se enfocan en la vivienda, en los servicios

urbanos y en mejores condiciones de vida en general. El último tipo de feminismo en México está organizado a través de las ONG y se denomina feminismo social. Al igual que los dos anteriores, señala las relaciones de poder desde un análisis de género. Sin embargo, de manera similar al feminismo popular, se enfoca en las mujeres de sectores populares. Desde el feminismo popular y el feminismo social, se sostiene la idea de que el reconocimiento de las diferencias políticas e ideológicas, es necesaria para elaborar un proyecto en común que sea inclusivo para todas las mujeres.

Pese a los logros obtenidos, la reivindicación feminista en México se ha visto obstaculizada por la cultura política nacional y los factores que se incluyen en ella, tales como la poca tradición de movilización, participación y debate por parte de los ciudadanos, la gran influencia de la iglesia católica, el machismo cultural y político, pocas organizaciones sociales independientes, así como pocos sindicatos no controlados por el Estado (Lamas, 1992). Sin embargo, aunque el Feminismo en nuestro país se encuentre con algunos detractores y contradiscursos, también ha logrado la instalación de la cultura feminista con diferentes grados de profundidad en diversos ámbitos como el educativo, laboral, los medios de comunicación, la literatura, el cine, la política e inclusive en el Estado mismo (Sánchez Olvera, 2006).

El Feminismo en México ha tenido importantes avances, ha fungido como una herramienta de enunciación y de participación política para las mujeres. Lo descrito hasta el momento en esta sección, recupera en buena medida las experiencias y los saberes producidos en el centro de país. Insistiendo en que el Feminismo se transforma de acuerdo al contexto sociocultural y temporal en el que está presente, corresponde ahora describir la situación del movimiento feminista en el contexto fronterizo.

1.4 Mujeres, Feminismo y fronteras

En la década de los ochenta, las mujeres de color se alejaron del feminismo hegemónico dominado por las mujeres blancas de clases media y clase alta en el contexto anglosajón, que excluía a otras formas de ser mujer. Como Belausteguigoitia (2009) argumenta, esta separación se dio a partir de, por una lado, hacer evidente que la categoría mujer no está unificada por las mismas características, ni por los mismos sistemas de opresión. Y por el otro, el surgimiento de nuevas luchas y discursos que se gestaron a partir de las afiliaciones identitarias de clase, etnia,

raza, nacionalidad y sexualidad, en las que se destaca la configuración del feminismo negro y del feminismo chicano. Ambas propuesta discursivas, representan una ruptura en la forma en la que el Feminismo había estado operando hasta ese momento. Con sus aportaciones para pensar sobre la interseccionalidad (Crenshaw, 1989) y las encrucijadas identitarias (Anzaldúa, 1987), se comienza a poner atención en la singularidad de la vida de las mujeres.

En este marco de diferencias y singularidades de experiencias vividas, se hace necesario vincular la lucha feminista con la noción de frontera, no sólo a nivel geopolítico, sino también al interior del movimiento. Para Brah (2011), las fronteras son entendidas como líneas divisorias arbitrarias que pueden ser sociales, culturales y psíquicas simultáneamente. Son territorios en los que se construye al otro como extraño, como extranjero. Las fronteras son zonas en las que transita el miedo al otro y el miedo a sí mismo. Es en estos espacios en los que se levantan reclamos de propiedad que son vigilados, discutidos, defendidos y peleados. De esta manera y continuando con la autora previamente citada, la política de localización cobra relevancia, ya que ésta devela la especificidad de la producción de conocimientos y las posiciones socialmente situadas de los sujetos.

Anzaldúa (1987), como representante del feminismo chicano, se sitúa en la frontera entre México y Estados Unidos, y la describe como “una herida abierta donde el Tercer Mundo se frota contra el Primero y sangra” (p. 3). Para esta autora, las fronteras son espacios metafóricos, identitarios y políticos. No sólo influyen en las condiciones de vida de aquellas personas que habitan ciertos espacios geopolíticos, sino que también existen como barreras psicológicas, sexuales, espirituales, culturales, de clase y de raza. Asimismo, la autora considera que las fronteras son una relación social, una experiencia cotidiana y un flujo constante entre subjetividad e identidad. Continuando con esta línea de reflexión, a pesar de que las fronteras sean construcciones metafóricas arbitrarias, tienen un impacto material, sobre todo porque genera relaciones de poder asimétricas.

El contexto fronterizo que es de interés para este estudio, México-Estados Unidos, levanta la discusión sobre la relación entre el Feminismo y la transnacionalidad, ya que en ambos lados de la frontera las mujeres se organizan políticamente, y algunas veces trabajan de manera conjunta. La transnacionalidad en el ámbito del activismo social, se puede definir como el conglomerado de interacciones constantes a través de las fronteras nacionales, en dichas

interacciones interviene al menos un actor que no representa al Estado o a una organización a nivel internacional (Risse-Kappen, 1995, citado en Aikin Araluce, 2011).

Si bien la transnacionalidad ha promovido la visibilización y la propuesta de estrategias de acción del nivel local al global, es pertinente poner en discusión el vínculo entre feminismo del Tercer Mundo y feminismo transnacional, otra frontera metafórica pero con efectos materiales. El lado sur de esta frontera corresponde a un país en vías de desarrollo, en el que mujeres se organizan para demandar derechos y reivindicaciones identitarias. En el lado norte, la lucha puede tener los mismos objetivos. Sin embargo, las condiciones estructurales correspondientes a un país desarrollado, matizan las relaciones de opresión y la producción de discursos y acciones colectivas.

En relación a lo anterior, Herr (2014) refiere que, tanto el feminismo de Tercer Mundo como el feminismo transnacional, se han propuesto como objetivo cuestionar el feminismo blanco hegemónico, y visibilizar el complejo entramado de opresiones a las que las mujeres habitantes de países en vías desarrollo, están expuestas debido a su localización geográfica. A pesar de compartir estos ideales, el feminismo transnacional se ha convertido en la tendencia dominante para abordar las problemáticas a las que las mujeres de países pobres se enfrentan, dejando en segundo plano los esfuerzos del feminismo de Tercer Mundo, o a las movilizaciones feministas locales.

Continuando con la reflexión de Herr (2014), el feminismo de Tercer Mundo hace un análisis de la opresión de las mujeres, que va más allá de la idea de que ésta empeora en la medida que las mujeres viven en lugares precarizados. Aboga por la producción de análisis feministas sobre la marginalización de la mujer en países en vías de desarrollo, hechos por ellas mismas. Así, la acción colectiva a nivel local y nacional se vuelve un tema relevante. Por otro lado, la autora citada previamente, define al feminismo transnacional como aquel que se interesa en organizaciones, redes y movimientos feministas, fuera y más allá de los Estados-Nación. De esta manera, la principal diferencia que radica entre estos dos tipos de feminismo, se refiere a las actitudes hacia el Estado y el nacionalismo. El feminismo transnacional, considera a estos dos elementos como obstáculos para la causa feminista, mientras que el feminismo de Tercer Mundo se mantiene neutral o bien, toma una postura de aceptación hacia el Estado-Nación y la identidad nacional, y ejecuta acciones colectivas creadas a partir de sus referentes culturales.

La frontera Tijuana-San Diego, en la que el choque del sur con el norte es aprehensible, pero al mismo tiempo, pese a los intentos de mantenerla cerrada, también es un espacio fluido y flexible de múltiples intercambios. Con esta reflexión sobre la porosidad del contexto fronterizo, se hace un paralelismo con la apuesta de Mohanty (2003) por un Feminismo sin fronteras, en el que el cruce constante de éstas, lleve al desarrollo de políticas de solidaridad consolidadas. Este cruce, llevado a cabo por el feminismo transnacional, permite la pluralidad en el marco de acción feminista. No obstante, al mismo tiempo busca cierta unificación reguladora para promover el Feminismo entre las mujeres del Tercer Mundo, lo cual puede llegar a ser problemático (Herr, 2014).

A lo discutido hasta el momento, se suma la reflexión antes mencionada de Maier (1998) sobre las limitaciones de la aplicación de la categoría de género. Dado que la frontera, como elemento de diferenciación y exclusión, atraviesa a las mujeres habitantes de estos espacios y a su conciencia de género, las condiciones marginalizantes de las regiones fronterizas hacen necesario vincular esta categoría con otras dimensiones que precarizan la vida de las mujeres. Las dinámicas sociales generadas en la frontera permean la configuración, reconfiguración y constitución de las vidas de sus habitantes, en consecuencia, su identidad se construye en referencia a sus circunstancias específicas, a sus trayectorias, así como a su capacidad de agencia, la cual está condicionada por la clase social, el origen étnico y el género (Velasco y Contreras, 2011). En este panorama, el Feminismo local o tercermundista, se configura a través del cruce de fronteras, pero también del cierre de otras.

En los siguientes apartados se discute de manera más específica sobre el contexto fronterizo de interés para este proyecto, así como el desarrollo del feminismo local y su relación con la frontera.

1.4.1 La frontera y su impacto cultural en las mujeres

Las condiciones sociales y económicas que caracterizan a la frontera norte de México han tenido un impacto en la vida cotidiana de las mujeres que habitan este espacio, lo cual las ha llevado a movilizarse y a organizarse para lograr su reivindicación. No obstante, y dado que en este trabajo se está retomando el Feminismo como un movimiento cultural (Touraine, 2006) y como una

cultura (Lagarde, 1992), es preciso hablar también sobre la cultura fronteriza (Martínez, 1997) y su vínculo con la vida de las mujeres en esta región.

La línea que divide a México de Estados Unidos comenzó por ser de carácter simbólico más que material. A través del paso del tiempo, las ciudades de México que comparten la franja fronteriza con ciudades de Estados Unidos, han tenido intercambios e interacciones que van más allá de lo económico. Se trata también de un intercambio sociocultural que ha resistido a varios conflictos (Solís, 2009).

Como Hansen y Mattingly (2006) refieren, las mujeres son agentes activos de cambio, se han apropiado de espacios que les permiten empoderarse dentro de las fuerzas estructurales que dan forma a las regiones fronterizas, se organizan no sólo para cambiarlas, sino que también resisten a las reestructuraciones a nivel global. Asimismo, estas autoras identifican a la movilidad, al trabajo y al activismo como ámbitos en los que las mujeres transforman y son transformadas en el contexto fronterizo.

Las fronteras entre naciones pueden ser entendidas como procesos constituidos y fundados por las prácticas materiales, sociales, ideológicas y discursivas, así como por proyectos estatales, proyectos económicos y sistemas internacionales (Ackelson, 2003). Al definir las fronteras de esa manera, se entiende que son cambiantes, dinámicas y permiten múltiples relaciones e interacciones. Al respecto, Vila (2003) menciona que las regiones fronterizas representan espacios transnacionales de diversidad cultural, y por lo tanto de variadas ideologías de género. Este mismo autor también refiere que, en el lado mexicano de la frontera, el género es construido en términos regionales y nacionales. Es decir, los y las habitantes de la frontera, se diferencian de otros mexicanos que habitan en otras regiones, al mismo tiempo que se distinguen de los estadounidenses.

Retomando el concepto de cultura fronteriza, Martínez (1997) la identifica como un sistema cultural propio de contextos sociales y geográficos que adquieren su propia especificidad, y que se puede ver reflejada en el comportamiento, costumbres, ideologías y discursos de los habitantes fronterizos. Se trata de un proceso intersubjetivo que es atravesado por las fronteras. Al vincular lo anterior con la situación fronteriza de las mujeres, Ojeda (2006), comenta que la cultura fronteriza puede ser entendida como un sistema que incluye normas y valores sociales que influyen en las condiciones de género, la sexualidad y la reproducción. De

tal manera que las mujeres que habitan en la región fronteriza están expuestas a diferentes sistemas de género y de familia.

Lo anterior permite observar que las condiciones sociales y económicas se conjugan en contextos geopolíticos y culturales específicos, no sólo diferencian a los estilos de vida que las mujeres de estas regiones tienen, sino que también influyen en las particularidades de los objetivos, estrategias y prácticas discursivas del Feminismo.

1.4.2 La presencia e incidencia feminista en Baja California

Para tener un mejor entendimiento del origen y la actual movilización feminista en la frontera norte de México, es necesario conocer la situación de desigualdad de género en esta región del país. En relación a lo anterior, López Estrada (2014) afirma que en los comienzos del siglo XXI el mejoramiento de las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres está sufriendo un periodo de retrocesos, en el cual se encuentran mayores niveles de vulnerabilidad para las mujeres que habitan en este territorio. Esta misma autora señala tres factores que han propiciado una mayor vulnerabilidad y desigualdad entre hombres y mujeres en esta zona del país: 1) la crisis económica que inició en la década de los noventa y que se ha prolongado hasta la fecha, 2) la insistencia del conservadurismo y 3) el aumento de los niveles de violencia en las ciudades fronterizas.

Adicionalmente, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el estado de Baja California ocupa uno de los lugares intermedios con respecto al Índice de Potenciación de Género² (PNUD, 2009). La situación de vulnerabilidad para las mujeres tuvo como consecuencia la reciente petición al gobierno federal por parte de organizaciones civiles con orientación feminista, para emitir alerta de género en el estado de Baja California (Arellano García, 2015), lugar en el que los derechos humanos de las mujeres han sufrido el extremo de la violencia feminicida.

López Estrada (2002) ha señalado que los factores que promovieron el movimiento feminista en el estado de Baja California, son similares a los que lo suscitaron en el resto del país, tales como la crisis económica, la crisis política, así como el crecimiento y consolidación

²Índice estadístico propuesto por la Organización de las Naciones Unidas, el cual indica las oportunidades para las mujeres en tres ámbitos específicos: participación política, económica y laboral.

de los movimientos sociales. Sin embargo, en comparación con la Ciudad de México, en la que había una mayor participación de mujeres de clase media y universitarias, en Baja California este movimiento surgió como una estrategia de lucha política a consecuencia de eventos locales que propiciaron tanto la movilización de clase media, como de clases populares. De igual manera, esta autora apunta que elementos como la presencia de la industria maquiladora y la demanda de fuerza de trabajo femenina, la migración y los asentamientos de población irregulares, resultaron determinantes para que las mujeres comenzaran a organizarse para demandar sus derechos.

Por otro lado, López Estrada (2002) también ha destacado que la situación de la frontera propicia que activistas locales trabajen y se capaciten en organizaciones estadounidenses. Esta misma autora identifica tres etapas del desarrollo y emergencia de las ONG feministas en el estado de Baja California. La primera, “origen de los grupos feministas”, comprende el periodo de mediados de la década de los sesenta hasta los años ochenta, el primer grupo surge en Mexicali y era llamado “Emancipación”. Surgen los primeros grupos en conjunto con el movimiento popular urbano. En esta época, las agrupaciones de mujeres se distinguían por un compromiso con la lucha social, y porque algunas de sus integrantes militaban simultáneamente en partidos políticos de izquierda.

La segunda etapa, “la transición”, abarca de 1984 a 1990 y se caracteriza por una baja en la actividad de los grupos feministas debido a razones económicas, así como al hecho de que varias militantes decidieron retirarse para dedicarse a la crianza de sus hijos e hijas (López Estrada, 2002). En este periodo, las demandas de género eran el objetivo para algunas mujeres, mientras que otras seguían considerando que la lucha de clases no podía dejarse de lado. A pesar de que fue una etapa inestable y de poca actividad debido a la amplia diversidad de objetivos, falta de financiamientos y cambios en la organización interna de los grupos, la discusión continuó y sirvió como un impasse para clarificar su agenda y sus demandas, así como para avanzar hacia la formalización. Hasta este momento, las mujeres que participaron en el movimiento urbano popular, es decir, en la primera etapa del feminismo bajacaliforniano, tomaron el liderazgo.

La tercera y última etapa descrita por López Estrada (2002), “hacia la institucionalización”, comienza en 1990 y podría mantenerse hasta a la fecha. Este periodo se distingue por la conformación de grupos feministas como ONG, instaurados desde la especialización y la

profesionalización, así como por un mayor desplegado de demandas de derechos para las mujeres. A diferencia de otras partes del país en las que algunos grupos decidieron no adoptar esta vía de acción política, en Baja California casi todas las organizaciones optaron por este camino, principalmente para la obtención de financiamiento, exceptuado a aquellas que desde la academia y los sindicatos continuaron con la lucha feminista. Igualmente, el Tratado de Libre Comercio ofreció nuevas fuentes de recursos económicos provenientes principalmente de países de Primer Mundo.

En este recorrido por el desarrollo y consolidación de las organizaciones feministas en Baja California, se observa, por un lado, un feminismo de Tercer Mundo que se enfoca principalmente en la colaboración con el movimiento popular urbano. Por el otro, un feminismo transnacional que se ve reflejado en colaboración con agrupaciones de Estados Unidos, pero también en el financiamiento recibido por otros países desarrollados. Por este motivo y como Herr (2014) propone, es importante poner atención en la búsqueda por la igualdad de género que las mujeres emprenden a través de acciones sociales que son compatibles con la realidad local a la que se enfrentan.

Si bien el Feminismo de esta región puede distinguirse por su dimensión transfronteriza y transnacional, también existen fricciones. Dado que no sólo colaboran de esta manera con organizaciones feministas, se presenta oposición contra el discurso feminista y de las mujeres (Solís, 2016). Una vez más, las fronteras están presentes en el reconocimiento de aquellos que están del otro lado.

Otro aspecto que caracteriza a Baja California, a la situación de las mujeres y del Feminismo en la región, tiene que ver con el hecho de que por más de veinte años, este estado ha sido gobernado por el Partido Acción Nacional con una marcada tendencia conservadora, la cual ha obstaculizado ciertos avances en cuestión del reconocimiento de los derechos humanos y de la diversidad (Valencia, 2014). Un ejemplo de lo anterior son las modificaciones legislativas que se suscitaron la década pasada. Una de ellas fue en 2008, cuando se estipuló en la ley el derecho a la vida desde la concepción, y la segunda en 2010, cuando se incluyó una clausura que deja explícito únicamente el reconocimiento legal del matrimonio entre un hombre y una mujer (Maier, 2014).

Lo mencionado tiene un impacto real que recae directamente en los cuerpos de las mujeres. Con relación a las leyes que penalizan el aborto, se encuentra el caso de Paulina, una chica

oriunda de Mexicali que, el 31 de julio de 1999, fue violada a los 13 años de edad. Este episodio resultó en un embarazo. Paulina tomó la decisión de abortar amparándose en la ley, en el Artículo 136 del código penal del estado de Baja California. A pesar de que el aborto fue autorizado por El Ministerio Público, funcionarios del sector salud hicieron que ella desistiera y se convirtió en madre. Al respecto, Ubaldi Garcete (2009) refiere que este lamentable caso conjuntó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al Grupo Alaíde Foppa (organización feminista del municipio de Mexicali), al Grupo de Información en Reproducción Elegida y al Centro por los Derechos Reproductivos de Estados Unidos, para tomar este caso como paradigmático del contexto de violencia en América Latina. Asimismo, la autora citada comenta que, a pesar de que derivado del caso Paulina no se cambiaron las leyes de Baja California, éste sirvió como una alerta para los funcionarios públicos de otros estados.

El caso Leslie, también suscitado en Mexicali, despertó la movilización de grupos feministas contra las leyes que protegen la vida desde la concepción, ya que representa una violación a los derechos humanos. Cuando Leslie tenía 19 años, fue encarcelada por lo que se consideró como homicidio agravado por parentesco, luego de que tuviera un aborto espontáneo a las 35 semanas de gestación en mayo de 2008, y sus familiares la llevaran al hospital general de la ciudad mencionada. Las autoridades sanitarias dieron parte al Ministerio Público. Se dictó una sentencia de 23 años para ella, de la cual sólo cumplió dos años ya que fue puesta en libertad el 20 de enero de 2011. Las principales organizaciones que apoyaron el caso y exigieron su inmediata liberación, fueron la Red Pro Derechos Humanos, Alaíde Foppa y la Federación de Mujeres Universitarias de Baja California (Heras, 2011). Los casos anteriores, ponen en relieve la gran influencia que la religión católica y los grupos Provida tienen en la región, y en las decisiones administrativas que se toman a nivel estatal con respecto a la gestión que las mujeres hacen de sus propios cuerpos. Es así que las mujeres que abortaron o que apoyaban el derecho al aborto, fueron representadas por Provida como mujeres con almas oscuras (Solís, 2016).

Como se ha mencionado en esta sección, la frontera ha representado una oportunidad de colaboración, de aprendizaje y de interacciones entre feministas. Sin embargo, esta situación se ha visto mermada por el cierre y reforzamiento de la frontera entre México y Estados Unidos. En particular, Solís (2016) menciona tres elementos vinculados con este suceso y que tuvieron un impacto en la movilización feminista local. El primero de estos, se refiere a la reacción que desataron los ataques contra la torres gemelas de Nueva York. Las políticas fronterizas con

México se hicieron más rígidas y con ello las interacciones binacionales entre estos dos países decrecieron. Aumentaron las deportaciones y los niveles de violencia. El segundo factor está relacionado con la crisis económica que comenzó a azotar a Estados Unidos entre el año 2001 y el año 2002. Con un cierre masivo de maquiladoras y con nuevos competidores, las interacciones de carácter económico también se vieron disminuidas. Por último, la firma de tratados internacionales por parte del gobierno mexicano para prevenir la violencia y la discriminación contra las mujeres, trajo el establecimiento de instituciones dedicadas a las mujeres a nivel nacional y local. Lo anterior produjo una falta de autonomía de las organizaciones feministas, ya que el financiamiento proveniente del Estado, limitaba en gran medida sus acciones y propuestas.

La lucha contra la penalización del aborto, las condiciones económicas y de crecimiento industrial acelerado, la porosidad de la frontera, la doble militancia en organizaciones feministas y en partidos políticos, el movimiento popular urbano y la presencia incesante de una postura conservadurista en la cabecera administrativa del Estado, reflejan las condiciones en las cuales las mujeres feministas que habitan esta región fronteriza se organizan. Se trata de una lucha de intersubjetividades en la que se disputa el campo de la representación, así como el derecho a no tener una vida precaria (Butler, 2009).

1.4.3 Estableciendo las coordenadas: Tijuana

Se estima que el municipio de Tijuana es el tercero más poblado de México, de acuerdo con fuentes oficiales, está habitado por 1, 559, 683 personas, de las cuales un 50.25 % son hombres y 49.75 % mujeres (INEGI, 2010). Al norte, comparte la franja fronteriza con San Diego, California. Estas dos ciudades integran una zona binacional de alta actividad económica, social y cultural (Velasco y Contreras, 2011). Durante décadas, la ubicación de la ciudad de Tijuana con respecto al centro de México se ha definido por su aislamiento (Solís, 2009).

De acuerdo con Zúñiga González (2011), la frontera Tijuana-San Diego se caracteriza por un sobresaliente crecimiento demográfico, industrial y económico. Es un punto fronterizo que concentra a la mayor población con respecto a otros de esta misma frontera. Domínguez Cornejo (2012) menciona que Tijuana se ha constituido como una ciudad de tránsito en la que se entremezclan procesos como el arribo de poblaciones indígenas migrantes a la ciudad, el

incremento de zonas destinadas al turismo sexual, el tráfico de drogas y de armas a través de la frontera, el crecimiento de zonas industriales gracias a la mano de obra barata, por mencionar algunos. Lo anterior desemboca en múltiples formas de desigualdades y de violencia que se materializan en la proliferación de asentamientos irregulares a lo largo de la ciudad.

Por su parte, Zúñiga González (2011) menciona que Tijuana se ha convertido en un arquetipo de las ciudades fronterizas debido a cinco motivos: 1) se ubica cerca de la ciudad de Los Ángeles, 2) es la ciudad fronteriza en la que se concentra un mayor número de académicos, 3) tiene un pasado de glamour, 4) tiene una alta proporción de habitantes originarios de la Ciudad de México y 5) la imagen que los estadounidenses han creado de Tijuana.

Valencia (2014a) menciona y discute los tres clichés más conocidos de Tijuana para revelarla de una manera que dista de los estereotipos sobre este lugar. El primero de estos clichés se refiere a Tijuana como el laboratorio de la posmodernidad, haciendo referencia a los trabajos del académico Néstor García Canclini sobre esta ciudad. Dicha idealización de Tijuana está vinculada a una sobrerrepresentación de la misma, que detonó en la mitad de la década de 1990, posicionándola así como la epitome del posmodernismo. El segundo, la sitúa como una ciudad de paso. No obstante, la autora propone cambiar ese término por el de *trans-city*, dado que lo “trans”³ denota desplazamientos físicos, lingüísticos y económicos. Este carácter de traspaso es observable en la arquitectura de la planeación urbana de la ciudad. El último de estos clichés, corresponde al de Tijuana como ciudad de vicio. Dada su ubicación geopolítica, esta región se ha convertido en un corredor binacional de productos y servicios ilegales. Esta conceptualización de la ciudad, tiene un vínculo importante con las demandas de consumo y esparcimiento de los países de primer mundo.

En este marco geopolítico, el movimiento feminista ha sentado diversas vías de intervención en respuesta a las problemáticas a las que las mujeres de esta zona se enfrentan. En esta línea de reflexión, Solís (2016) identifica algunas de las características del feminismo local. Por un lado, esta autora destaca que la importancia del cruce de la frontera y la

³Cabe destacar que la autora parte desde el discurso transfeminista como un recurso epistemológico transnacional que acoge a minorías que no habían sido integradas de manera fáctica dentro de la vertiente feminista que se desarrolló en espacios institucionales y aquellos dominados por mujeres blancas. Valencia (2014b) señala cuatro ejes que marcan la genealogía del transfeminismo: 1) la inclusión de feminismos gestados dentro del Tercer Mundo, 2) la disidencia sexual en y desde el sur global, 3) los movimientos reivindicadores de las identidades trans y de la sexualidad de las mujeres, así como 4) la problematización de la diversidad funcional, los desplazamientos sociales y la precariedad del sistema económico vigente.

transnacionalidad, han sido elementos que enriquecen al movimiento. A pesar de que las tensiones en un lado y el otro sigan presentes. El feminismo popular y el movimiento urbano han marcado un referente importante en la movilización feminista tijuanaense. La salud reproductiva, los derechos laborales, así como el empoderamiento y capacitación de las mujeres que habitan en colonias populares y que trabajan en la industria maquiladora, han sido ejes centrales en la acción feminista local. Además, las agrupaciones feministas de Tijuana han colaborado con artistas, llevando el discurso de resistencia de las mujeres a otros espacios y con nuevos significados.

A pesar de que en los últimos años las organizaciones feministas han tenido mucha actividad, López Estrada (2002) señala que el financiamiento continúa siendo un aspecto conflictivo. En el caso de Tijuana, a pesar de que el gobierno panista ha aprobado programas para el apoyo económico de ONG, al ser recursos subsidiarios de bajos montos, no han resuelto el problema de la escasez financiera de estas agrupaciones. Además, muchas organizaciones feministas locales han decidido mantener distancia del gobierno, ya que no existe una relación estrecha con el Estado.

Lo presentado hasta el momento hace posible que se sitúe a la ciudad de Tijuana como un espacio dinámico, de movilizaciones y de tránsitos en la que convergen factores aunados a la frontera tales como la migración, la industrialización y de múltiples formas de violencia, sin dejar de lado la prevalencia de una política conservadurista. Dentro de estas opresiones múltiples, las mujeres tijuanaenses han encontrado espacios de resistencia y de reivindicación, en la que no sólo impera una conciencia de género, sino que se entrecruza con otras categorías que precarizan la vida de las mujeres. En este espacio de fronteras metafóricas con efectos aprehensibles en la vida cotidiana de sus habitantes, el Feminismo cruza fronteras al mismo tiempo que mantiene otras. Al poner atención en el nivel local, se hace evidente que la condición de opresión de género de las mujeres es un elemento en común, pero no una situación unificadora que deba dejar de lado otras problemáticas a las que las mujeres están expuestas.

1.5 Consideraciones finales

Antes de llegar al cierre y conclusiones de este capítulo, es preciso mencionar algunos puntos importantes. En primer lugar, como se destacó en algunas secciones de este capítulo, la lucha

feminista ha visto en la institucionalización un triunfo, ya que no sólo se han constituido ONG con estas tendencias, sino que también está presente en instancias gubernamentales. Consecuentemente, esto ha implicado ganancias para algunos sectores de mujeres, mientras que otros no han logrado pleno reconocimiento de sus demandas. Al respecto, McRobbie (2009) argumenta que en la actualidad existe un panorama sociocultural que ella denomina post-feminismo, y que está en superposición con los discursos de lo que ha sido llamado feminismo de la tercera ola. En esta etapa, la autora identifica ciertos elementos del Feminismo que han sido incorporados en la vida política e institucional. Dichos elementos están siendo convertidos en discursos individualizadores, que se distribuyen a través de los medios de comunicación y de la cultura popular, así como por diversos órganos estatales.

Continuando con McRobbie (2009), es necesario destacar la relación que estos nuevos discursos post-feministas tienen con el neoliberalismo. Este último podría entenderse como un fenómeno que promueve una subjetividad en la que se exige a los sujetos que sean cada vez más autónomos, independientes y autosuficientes. Al relacionarse con los discursos individualizantes de la etapa post-feminista, está implicado el desarrollo mutuo de la responsabilidad y la elección individual. Estas consideraciones implican un punto focal de reflexión sobre el camino futuro que seguirá el Feminismo, ya que la colectividad ha sido un factor fundamental para su desarrollo y evolución.

No obstante, esta nueva tendencia post-feminista también coincide con lo que Beck (2001) llama modernidad reflexiva, un periodo que corresponde a un debilitamiento de las tradiciones, a la modernización de la sociedad moderna, a una segunda modernidad que sobrepasó a la sociedad industrial clásica de la primera modernidad o la modernidad simple. La modernidad reflexiva crea nuevas formas de capitalismo, de trabajo, de orden social y global, de subjetividad, de vida cotidiana y de Estado, se trata de una meta-transformación de las estructuras sociales (Beck, Bones y Lau, 2003).

Para Beck (2001), la reflexividad es entendida como un proceso de auto-confrontación, es la mutación autónoma, no del todo deseada y que pasa desapercibida de la sociedad industrial a la sociedad del riesgo en la que domina la conciencia del sí mismo, la individualidad y el derecho a elegir. Esta modernidad tardía, no sólo trajo más libertades a nivel de poder personal, sino que también ha producido mayor incertidumbre en las personas con respecto a sí mismas. Existe entonces, una exigencia para los individuos de construirse continuamente. No se trata de

una individualización edificada en la libre elección de los individuos, como lo señala el autor, sino de una compulsión por auto-producir, auto-diseñar y representar, que surge del propio sujeto para darle sentido a su biografía, la cual permanece abierta y marcada por la elección. En resumen, los individuos se enfrentan a mayores posibilidades de decisión, al mismo tiempo que deben elaborar sus propias identidades de una manera flexible, para posteriormente negociarlas y redefinirlas en una sociedad que no garantiza su estabilidad.

En este escenario que presupone una despolitización del movimiento feminista, así como una importante autoconstrucción de los sujetos, la reivindicación identitaria para las mujeres perseguida por el Feminismo continúa siendo uno de sus ejes principales. Politizando la experiencia personal, el discurso feminista no sólo ha perseguido la transformación de la identidad de las mujeres como colectivo, sino que también, a través de su carácter performativo, busca un cambio en la mentalidad en cada una de ellas. Esta reconfiguración de subjetividades que igualmente pasa por un proceso reflexivo, representa una de las más importantes pautas para la agencia política dentro del Feminismo.

Por otro lado, al inicio de este capítulo se esbozó la diferenciación entre el movimiento de las mujeres y el Feminismo. La diferencia principal podría radicar en que, por un lado, si bien el movimiento de mujeres está relacionado con las experiencias de género de las mujeres y problemáticas específicas a las que se enfrentan, no necesariamente implica que estas movilizaciones sean feministas. Es decir, que tengan una conciencia de género y del patriarcado. En cambio, el Feminismo es un movimiento que se basa en la condición de género como un elemento político para desafiar al poder patriarcal que estructura la organización social, y reivindicar a la mujer como un sujeto autónomo.

También se habló sobre las diferentes dimensiones en las que se ha posicionado al Feminismo: como un movimiento social, como un pensamiento crítico y como una ideología. Mas para los objetivos y tendencias teóricas de este proyecto de investigación, es importante destacar la conceptualización de Touraine (2010) sobre el Feminismo como un movimiento cultural, así como las aportaciones de Mansbridge (1995) que lo sitúan como un movimiento creado en el discurso, ya que permite un entendimiento amplio sobre el Feminismo que no lo encasilla sólo en el ámbito teórico y del activismo.

Touraine (2006) menciona que los movimientos culturales no se enfrentan directamente con el adversario de clase. Sin embargo, combaten las formas tradicionales de dominación social

que se hacen aprehensibles en la conciencia colectiva. Continuando con la reflexión de este autor, estos movimientos pueden tener cierta carga de ambigüedad, ya que tanto son orientados por la élite dirigente, como alimentados de las demandas populares contra la dominación de clase, y la transmisión de un sistema de desigualdades y privilegios. En la actualidad, este tipo de movimientos ocupan el lugar que habían tenido los movimientos sociales característicos de las sociedades industrializadas. Cargados de un componente contracultural, representan una importante postura de oposición social a las relaciones de dominación.

Mansbridge (1995), con su propuesta sobre el origen del Feminismo en el discurso para terminar con la dominación masculina, ofrece al mismo tiempo un espacio más amplio de acción discursiva y social feminista. La autora apuesta por la posibilidad de incluir a audiencias más amplias de mujeres desde la creación de teoría hecha en las calles. Con esto, les da una gran importancia a aquellas mujeres que se comprometen con la acción del trabajo de base, ya que desde este espacio aparentemente “informal”, se crea discursivamente teoría callejera a partir de sus prácticas. Su argumentación está estrechamente relacionada con los movimientos culturales (Touraine, 2006; 2010), al mismo tiempo que se opone a la tendencia de la acción feminista desde las ONG, y les ofrece nuevos espacios de enunciación y reconocimiento a aquellas mujeres que no utilizan la vía institucional para incidir políticamente.

Otra postura que se suma a esta discusión, es la propuesta de los nuevos movimientos sociales de Melucci (1994). Para este autor, dichas movilizaciones se caracterizan por estar centradas en la vida cotidiana y la identidad individual, sin dejar de lado la importancia de la dominación social. Alejados de los modelos tradicionales de organización política, reclaman autonomía de los sistemas sociales, políticos y culturales. Dichos movimientos están vinculados con las necesidades individuales e ímpetus innovadores de acción política para construir identidad y demandar el reconocimiento de la misma. Así, los nuevos movimientos sociales facilitan la generación de identidades y estilos de vida muy variados. Tomando esta propuesta como referente, se puede situar a la actual movilización feminista en el plano de los nuevos movimientos sociales, ya que incorpora la importancia del aspecto cultural, discursivo e identitario.

En el marco de esta investigación, considerar al Feminismo como un nuevo movimiento social, supone un importante impacto en la construcción de las identidades personales y la configuración de nuevas acciones políticas que atraviesan las subjetividades. Lo anterior

fundamenta las bases para la ya mencionada argumentación de pensar al movimiento feminista más allá de las instituciones gubernamentales, académicas, activistas y asistencialistas, así como un recurso de identificación política que problematiza las dominaciones ejercidas sobre las mujeres, sin homogeneizar dicha situación.

Es importante también mencionar que el feminismo popular ha tenido una presencia e incidencia muy importante en los países del sur globalizado, así como para el feminismo local de Tijuana ha representado un eje de acción sobresaliente. De acuerdo con Mota Gutiérrez (2014), el feminismo popular está comprometido con una visión anticapitalista, antiimperialista y antipatriarcal. Va más allá del ámbito académico y legislativo, ya que se suma a otras luchas como la indígena, la afrodescendiente, la disidencia sexual, la ecológica, la obrera y estudiantil. Con un amplio despliegue de estrategias para empoderar y transformar la vida de las mujeres, el feminismo popular busca hasta el último intersticio para llevar la práctica de la igualdad. En otras palabras, es un movimiento con objetivos, estrategias y militantes diversos, que conjunta luchas radicales y propias del ámbito local, sobre todo desde una perspectiva socialista y de izquierda.

La intención sostenida a lo largo de este capítulo, fue llevar al lector y a la lectora por un breve y conciso recorrido a través de las transformaciones que el Feminismo ha logrado alcanzar. Estos cambios se centran en el paso de las mujeres del ámbito privado al ámbito público, una transición ligada íntimamente con la construcción de la identidad personal y con el reconocimiento. Ya que, por un lado, el espacio público, idealizado como “lo masculino”, ha sido representado como la arena de reconocimiento social. Mientras que el espacio privado, ligado a “lo femenino”, no goza de plena inteligibilidad, se trata de un mutismo impuesto sobre aquellos sujetos que lo transitan o que son colados en éste. Amorós (1994) hace un apunte político y filosófico sobre las implicaciones de esta separación dicotómica del espacio: el principio de individuación. Bajo esta premisa, la autora enfatiza que, al sectorizar “lo femenino” en un ámbito que elude el reconocimiento, se corre el peligro de no producir y visibilizar las individualidades de los sujetos. Por el contrario, en el espacio público al ser notables las diferencias, las especificidades, y las comparaciones, se legitima y promueve el mencionado principio de individuación.

El derecho al voto, el acceso a la educación y al trabajo remunerado, la posibilidad de gestionar sus cuerpos en cuando a la reproducción, así como el posicionamiento de la mujer

como un sujeto social autónomo, representan transformaciones importantes en la vida personal de las mujeres, pero también han tenido impacto en la estructura económica y cultural a gran escala. Por ejemplo, con el acceso de las mujeres al campo laboral en la modernidad, se ha puesto en crisis el rol de género como proveedores de los hombres dentro de las familias nucleares. Esto representa una pérdida de poder para el género masculino (Burín, 2000).

En México, las condiciones sociales también han cambiado y, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014), se puede observar una inclusión de las mujeres en el ámbito público. En el año 2014, del total de personas registradas en la economía del país, 43.8 % fueron mujeres. Otro dato importante corresponde al número de jefaturas del hogar asumidas por mujeres, dado que ha habido un incremento de 17.3 % en el año 1990 a 26.4 % en el 2014. Las estadísticas también señalan que las mujeres tienen mayores tasas de graduación en educación universitaria con un 21 % en comparación con el 18 % representado por los hombres (OECD, 2012). Además, en el Congreso de la Unión del Poder Legislativo del país se reporta que, de las 128 personas que lo integran, 64.8 % son hombres y 35.2 % mujeres (INEGI, 2014). Estos indicadores cuantitativos reflejan el acceso de las mujeres a algunos ámbitos públicos representativos como la educación, la gestión política del país, así como a la fuerza económica y laboral.

Ante estos avances y aparente velo de igualdad (Gómez-Ramírez y Reyes Cruz, 2008), Rocha Sánchez (2013) advierte que el trato desigual e injusto continúa. Esta transición hacia la equidad entre hombres y mujeres tiene manifestaciones más efectivas en el ámbito público, ya que en el espacio familiar y en las interacciones cotidianas, aún prevalece un trato diferenciado e ideología de género que afecta a las mujeres. Los registros estadísticos siguen reflejando estas brechas de desigualdad. El trabajo no remunerado en el hogar equivale al 18.0 % del Producto Interno. De la carga total de trabajo de las mujeres, equivalente a 10 horas, se estima que trabajan 20.6 % más horas que los hombres, 65 % de su trabajo es no remunerado y se concentra en labores domésticas, mientras que 32.3 % corresponde a horas invertidas en trabajo remunerado (INEGI, 2014). Además, a pesar de que las mujeres incursionan y tienen mejores tasas terminales en el ámbito educativo, perciben un menor ingreso en comparación con los hombres. En el grupo de escolaridad primaria completa y secundaria incompleta, existe una diferencia de 2.2 pesos por hora (INEGI, 2014). Los datos aquí presentados corresponden a un país con 120 millones de

habitantes, de los que 51.2 % se estima son mujeres. Esto quiere decir que la mitad de la población en México vive alguna situación de desigualdad relacionada con el género.

A pesar de que la revisión no fue exhaustiva de manera histórica, se enfatiza la relevancia cultural del Feminismo como un movimiento que nace del discurso, así como su desarrollo y apropiación por parte de las mujeres de acuerdo a las situaciones históricas, geográficas, culturales, económicas y sociales que caracterizan a cada contexto en específico. Además, este capítulo expuso que el movimiento feminista ha sido un proceso acumulativo en el cual los esfuerzos, luchas y logros de las generaciones pasadas no pueden ser descartados, ya que representan en buena medida los fundamentos de las luchas actuales y de muchos derechos a los que ahora las mujeres tienen acceso.

En el caso de México, la influencia del feminismo estadounidense ha sido fundamental. Sin embargo, la centralidad asociada con la Ciudad de México, podría considerarse como un obstáculo para el desarrollo del movimiento en el caso del resto del país, lo cual se ve reflejado también en la falta de documentación regional. Por ejemplo, en el caso del trabajo de Bartra, Fernández Poncela y Lau (2000), son las mismas autoras las que reconocen que sus esfuerzos por hacer un recuento histórico del Feminismo en México ha sido limitado a la capital del país. Las diferencias y características regionales son importantes para este movimiento, ya que, como se ha hecho insistencia en este capítulo, las condiciones de las mujeres no son las mismas, y cada una enfrenta problemáticas que son características del tiempo y del espacio en el cual transcurren sus vidas.

En el caso de la frontera norte, y de manera más precisa del estado de Baja California, las condiciones económicas han sido un detonante para el desarrollo industrial, para los flujos migratorios, para los intercambios e interacciones culturales, factores que impactan en las vidas de las mujeres, pero que también han sentado las bases para que ellas mismas encuentren esos espacios de resistencia, en los que han sido capaces de generar cambios en sus contextos más cercanos. En el feminismo local de esta región, destacan la importancia del movimiento popular urbano, la demanda de derechos laborales y reproductivos, así como la erradicación de la violencia de género ejercida contra las mujeres. Como Maier (1998) propone, la categoría de género en países en vías de desarrollo no puede desvincularse de las circunstancias de marginalización estructural, un elemento que puede ser característico del feminismo en la región.

IDENTIDAD: ENCRUCIJADA DE LO PERSONAL, LO SOCIAL Y LO POLÍTICO

Sabemos por nuestra experiencia diaria que lo que llamamos «Yo» no es lo mismo en todas las situaciones; que cambiamos de un día para otro. Y aún así hay algo que reconocemos en nosotros mismos y en los demás, a lo que llamamos «Yo», «tú» y «ellos». En otras palabras, cambiamos constantemente, pero esta ilusión inestable es precisamente lo que vemos como real y concreto en nosotros y en los demás. Y esta visión es un proceso tanto psicológico como social. La identidad es un enigma que, por su propia naturaleza, rechaza una definición concreta.

Avtar Brah (2011:44)

En este capítulo se presenta una discusión teórica centrada en la identidad, sobre todo en su carácter subjetivo y relacional. Como se planteó en el capítulo anterior, la reivindicación y (re)construcción identitaria de la “mujer”, ha sido un eje principal de la lucha y el discurso feminista. Si bien esta no ha sido la única dimensión de abordaje político de dicho movimiento, mantiene un fuerte lazo con las subjetividades y la experiencia, elementos que fundamentan una de las máximas del Feminismo: lo personal es político, declaración paradigmática de Carol Hanisch (1969) que visibiliza las desigualdades de género más sutiles, pero que también amplía las estrategias y objetivos de la lucha feminista.

La discusión teórica que se desarrolla en este capítulo, busca destacar la importancia del aspecto político que la identidad adquiere al vincularla con la categoría de género y el discurso feminista. Una línea de suma importancia en este diálogo, se refiere a la problematización de la categoría “mujer”, ya que su reivindicación dentro del movimiento feminista resulta paradójica. Por un lado, corresponde a una definición hecha por un “otro” en contraste con lo “masculino”, al mismo tiempo que es el punto de partida y crítica del Feminismo. No obstante, en este trabajo y en concordancia con los objetivos de investigación, ser “mujer” se aborda como una categoría variable, flexible, relativa y, sobre todo, construida también por las mismas mujeres.

Antes de comenzar el diálogo con las teorías que fundamentan el estudio de las identidades personales, es preciso partir de un marco que guíe al lector y a la lectora por las vías conceptuales que delimitan este proyecto dentro de los estudios culturales. La noción de identidad se originó dentro de la fenomenología, la psicología social y el interaccionismo simbólico. La concepción de que cada persona es única y que tiene posibilidades especiales no estaba presente en la cultura pre-moderna. En la Europa medieval, por ejemplo, los atributos definitorios para la identidad eran fijos.⁴ Además, los cambios producidos en esta dimensión estaban generalmente dirigidos por procesos institucionalizados, y el individuo se presentaba relativamente pasivo (Giddens, 1997).

Pese a las discusiones sobre si la noción de identidad era una moda pasajera que esencializaba y exaltaba las diferencias, este concepto sigue siendo ineludible en las ciencias sociales. Sobre todo debido a su potencia heurística, analítica y desmitificadora, así como por la vuelta en la atención al sujeto (Giménez, 2002). Giménez (2005) enfatiza la importancia del concepto de identidad en el estudio de las acciones y las interacciones sociales; es decir, en la dinámica social en conjunto. De esta manera, toda interacción involucra que los interlocutores implicados sean capaces de reconocerse unos a otros a través del despliegue de alguna de las dimensiones de su identidad. Este autor también señala que la identidad es el lado más (inter)subjetivo de la cultura, o bien, la internalización de la misma.

Por otro lado, Castells (2001) menciona que la contraposición de la globalización y la identidad le da forma a nuestro mundo y a nuestras vidas. Destaca que, en plena revolución tecnológica de la información y en la reestructuración del capitalismo, la identidad sigue siendo un elemento importante en el desafío de la globalización, así como en las movilizaciones sociales. En el contexto de la modernidad tardía, las identidades se encuentran con una creciente fragmentación, ya que son construidas a través de una amplia variedad de discursos, prácticas y diferentes posiciones que suelen ser antagónicas y cruzadas (Hall, 2003)

Para Dubet (1989), la identidad está estrechamente relacionada con la imposición de la figura del sujeto construida en la modernidad y en la sociedad industrial, así como con diversos

⁴El historiador ruso Arón Guriévich (1997), en su análisis sobre el individuo y la cultura en la Edad Media, argumenta que la singularidad era un aspecto velado en aquella época. Lo poco común estaba penado ya que salía de la norma, de manera que aquella persona que resultara singular era vista con sospecha y como un anormal por su comunidad y por ella misma. Los valores y designios religiosos que dominaban en la era medieval orillaban a una renuncia y desprecio del sí mismo, lo que reflejaba una visión negativa de la individualidad.

movimientos y discursos sociales. Para este autor, la identidad es tanto una regresión a pertenencias desaparecidas, como a un exceso de personalización narcisista. Es debido a lo anterior que el tema de la identidad sugiere una nueva concepción de los sujetos, sobre todo cuando la personalidad y el sentimiento de percibirse como tal, aparecen como un desafío, como una manera de resistir y como capacidad creativa dentro de la sociedad.

Asimismo, la identidad tiene un carácter paradójico, ya que define la diferencia al mismo tiempo que delimita la pertenencia compartida. Con respecto a esta paradoja, Dubar (2002) resalta que estos procesos tienen en común la identificación de y por el otro. De este modo, el concepto de identidad es comprendido por este teórico como la capacidad que tiene el sujeto para observarse y reflexionar sobre sí mismo, como resultado de la internalización de actitudes y de la socialización. Al entender la identidad como una relación, es importante también destacar su carácter intersubjetivo, ya que en esa interacción hay un consenso a través del cual se hacen aprehensibles las fronteras entre la mismidad y la otredad.

La identidad no sólo se limita a la dimensión individual o al sujeto. Para Giddens (1997), el mundo social no está desvinculado de la vida personal. Al enfrentarse a conflictos en su vida íntima, los sujetos contribuyen a la reconstrucción de la esfera social que los envuelve. Este autor también hace énfasis en la modernidad, y menciona que la sociedad se encuentra en un mundo colmado de riesgos y peligros a los cuales se les ha asignado la palabra “crisis” como un estado continuo que se incluye en el núcleo de la identidad del yo y de los sentimientos personales. Estas crisis son un reflejo del carácter dinámico y cambiante de las identidades. Cabe mencionar que el tema de la identidad es también un asunto de significación política que emerge, al mismo tiempo, de la necesidad y de la imposibilidad de las identidades, así como de la conjunción del aspecto psíquico y discursivo envueltos en el proceso de su construcción (Hall, 2003).

Lo discutido hasta el momento con respecto a la identidad, cobra relevancia al relacionarlo con la categoría de género, y de manera más específica para los objetivos de este trabajo de tesis, con la identidad personal de las mujeres. De este modo, Lagarde (1990) apunta que la identidad de los sujetos se conforma en gran medida con base en la categoría de género. Las referencias y los significados vinculados a dicha categoría, son puntales para la configuración de los sujetos y su identidad personal. Por otro lado, esta autora refiere que el discurso feminista ha traído cambios en la construcción de la identidad de las mujeres que se

ven reflejados en el desarme de la opresión femenina, así como en las diversas posibilidades de vivir desde un cuerpo sexuado y generizado.

Dicho lo anterior, se destaca la importancia del tema de las identidades para el movimiento feminista, sobre todo porque desde la resistencia identitaria y de los derechos de las mujeres se busca desafiar a la organización social patriarcal (Castells, 2001). El sentido de identidad requiere un proceso tanto individual como colectivo. Es en ese punto en el que el discurso feminista se cruza con la construcción de dicho sentido, ya que ha ofrecido elementos críticos que cuestionan los designios de género que componen la esfera social en la que la identidad se construye. Además, la noción de identidad tiene una fuerte asociación con el cambio social (Dubet, 1989). Dado que las identidades no son estáticas, el método de concienciación feminista implica una confrontación con la subjetividad de las mujeres en una sociedad desigual, y un cambio en la significación de su experiencia.

Con este preámbulo, se pretende señalar la relevancia y pertinencia del estudio de las identidades a través del reconocimiento de su carácter subjetivo e intersubjetivo, así como del aspecto político que adquiere bajo la premisa de su construcción discursiva. De ahí la importancia del reconocimiento, aspecto permeado por las fuerzas de poder, ya que algunas identidades adquieren legitimación ante otras que no la tienen. En este proceso se destaca el papel de la cultura, la producción de significados y de la acción reflexiva.

El presente capítulo está dividido en cuatro secciones, en la primera de éstas se profundiza en los antecedentes teóricos de la identidad, sobre todo en el carácter individual-social de su construcción y reconocimiento. En la siguiente sección, se discute sobre el carácter cultural y discursivo de la identidad, así como la importancia del aspecto narrativo a través del cual se crea el sentido del sí mismo. En la tercera sección, se ahonda sobre la relación entre el género y la identidad, específicamente sobre la identidad de las mujeres y los cambios que el Feminismo ha traído para su proceso de construcción, al igual que se retoman algunas discusiones teóricas sobre la identificación feminista. En el cuarto y último apartado, se hace una revisión de algunos estudios previos sobre el tema de la identidad y el feminismo, enfatizando aquellos que hablan sobre las implicaciones de la identificación feminista y la incorporación de este discurso en la vida cotidiana de las mujeres.

2.1 Identidad: un flujo constante entre el sí mismo y el otro

Para Berger y Luckmann (1968) la realidad se construye socialmente, esto implica que el conocimiento se debe analizar por medio de los procesos que lo generan. En términos de estos autores, la formación del yo se enmarca en el continuo desarrollo biológico de los individuos y en el proceso de socialización en el que, aquellos otros significativos para el individuo, intervienen en la esfera natural y humana. Esto hace al “yo” reconocible tanto subjetiva como objetivamente. Es decir, el “yo” o la identidad, deben ser entendidos siempre dentro del contexto social.

Varias autoras y autores enfatizan que la identidad representa un dilema entre la singularidad y la similitud, entre el sí mismo y los otros (Dubar, 2002; Íñiguez, 2001; Giménez, 2005 y Rocha Sánchez, 2009), se trata de un flujo constante entre la subjetividad y la alteridad. Dentro de complejidad para definirla, se puede considerar que la identidad es el conjunto de significados que definen a los individuos a través de roles en la sociedad, de los grupos a los que pertenecen, así como de características específicas que crean un sentido de singularidad con respecto a los demás (Stets y Serpe, 2013).

No obstante, la identidad no es una dimensión estática que permanece idéntica en el tiempo y el espacio. Para Dubar (2002) es la consecuencia de una identificación fortuita y constante. En consecuencia, sugiere hablar de identificaciones ya que refieren, al mismo tiempo, diferenciación (identidad como diferencia) y generalización (identidad como pertenencia común). Por lo tanto, no puede haber identidad sin alteridad. En esta misma línea de reflexión, es importante destacar que, tanto las identidades como las alteridades, presentan variaciones históricas y dependen del contexto para poder ser definidas. Esta postura sobre las identidades entra en la corriente nominalista o existencialista, la cual descarta la noción de esencias y se centra en las diferentes experiencias que se cruzan en la vida de los individuos.

Las modalidades de identificación presentan variabilidad a lo largo de la historia colectiva y la vida personal, y pueden diferenciarse dos tipos. El primero, de acuerdo con Dubar (2002), hace alusión a las formas comunitarias más antiguas y ancestrales, las cuales se centran en las comunidades como sistemas de lugares y nombres asignados de manera previa a los individuos, éstas se reproducen idénticamente a lo largo del tiempo. Esto apunta a una imperante identificación con el grupo de pertenencia. Por otro lado, se encuentran las formas societarias,

de carácter emergente, estas identificaciones se refieren a la existencia de una variedad de colectivos a los cuales las personas se adhieren por periodos limitados, y que además proporcionan recursos para la identificación de manera fluida. Ambas formas de identificación pueden ser atribuidas por los otros, así como reivindicadas por el sí mismo. Esta dualidad se extiende a la diferenciación entre identidades para los otros (dimensión diacrónica, que se construye en la interacción y el reconocimiento social) e identidades para sí (dimensión sincrónica y que se construye en el tiempo).

En los siguientes apartados se continúa con la discusión sobre el carácter dual de la identidad, enfatizando la construcción de la identidad personal, así como los procesos sociales y subjetivos que se relacionan con ella.

2.1.1 La identidad y el circuito subjetividad-intersubjetividad

La identidad está estrechamente ligada a la experiencia, a la subjetividad y a las relaciones sociales. Es por este motivo que resulta importante enmarcarla como parte del sí mismo o de la subjetividad (Owens, 2006). Al respecto, Brah (2011: 152) refiere que “Las identidades se inscriben a través de experiencias construidas culturalmente en las relaciones sociales. La subjetividad —el espacio donde se desarrollan los procesos que dotan de sentido a nuestra relación con el mundo— es la modalidad en la que la naturaleza precaria y contradictoria del sujeto-en-proceso se significa o se experimenta como identidad”. A pesar del carácter individual asociado a las subjetividades, esta dimensión goza de un gran potencial de transformación en el mundo social y político, ya que dentro de una imperante lógica neoliberal, el mantener un vínculo con el *self* o con el yo más interno, implica un punto de escape en la estructuración postmoderna de la sociedad (Blackman, Cromby, Hook, Papadopoulos y Walkerdine, 2008).

Dentro de los estudios culturales, el tema de la subjetividad ha sido un eje central que se vincula con la importancia de la experiencia, la identidad y la cultura como productora de subjetividades, sobre todo a nivel discursivo (Aquino Moreschi, 2013). Además, de acuerdo con Grossberg (2003), la subjetividad está asociada al espacio, a puntos adhesión y separación que se experimentan en diferentes contextos. Esto implica que las posiciones con respecto a los otros son definidas también de manera espacial. De ahí el interés dentro de este estudio por la producción de subjetividades en territorio específico.

Dentro del tema de las subjetividades, es importante diferenciar al sí mismo de la identidad, nociones complementarias y que tienen mucho en común, pero que se abordan desde niveles teóricos y de análisis distintos. Owens (2006) hace esta diferenciación y menciona que, uno de los aspectos centrales que distinguen a estos dos conceptos, es que el sí mismo es un proceso de organización que emerge de la auto-reflexión e involucra un sistema interactivo y organizado de pensamientos, sentimientos, identidades y motivaciones que nacen de la auto-reflexividad y del lenguaje, así como de los atributos que las personas se otorgan a sí mismas y que caracterizan a los seres humanos. Por otro lado, la identidad puede fungir como una herramienta a través de la cual los individuos o los grupos se categorizan a sí mismos y se presentan al mundo.

De acuerdo con Giménez (2005), la teoría de la identidad está inscrita dentro de la teoría de los actores sociales y de la acción. Es decir, dentro de la tradición weberiana que considera a toda acción dotada de sentido. De esta manera, la identidad vendría a constituir uno de los parámetros que definen a los actores sociales. El autor señala seis elementos que caracterizan a estos últimos: 1) en todo momento los actores ocupan una o varias posiciones en la estructura social, y deben ser estudiados como actores insertos en sistemas, 2) todo actor se encuentra en interacción con otros, ya sea de manera inmediata o a distancia, 3) todo actor social posee alguna forma de poder, 4) cada actor tiene una identidad en tanto atributo relacional, 5) la identidad del actor tiene una fuerte relación con un prospecto para el futuro y, por último, 6) los actores se encuentran en un continuo proceso de socialización y aprendizaje, de manera que nunca terminan de configurarse de manera definitiva.

Lo anterior da cuenta del carácter dinámico de la identidad, y permite conceptualizarla como el resultado de una identificación contingente (Dubar, 2002). Así como un proceso de multiplicidad, de contradicción y de inestabilidad de la subjetividad. Adquiere significación, coherencia, continuidad y estabilidad, al mismo tiempo que entraña un núcleo que cambia constantemente y que llega a enunciarse como el “yo” (Brah, 2011).

No obstante, ese “yo” no sería reconocible si no hubiera un “otro” en el cual reflejarse. Es en este punto en el que la intersubjetividad toma un papel relevante en la construcción de las identidades. La intersubjetividad puede ser entendida como la interrelación del comportamiento de las personas en la realidad social, la simultaneidad del yo y del otro. No se trata pues de la negación de la alteridad, sino de la intersección existente en el “nosotros” (López Sáenz, 2004).

De igual manera, esta dimensión también puede ser entendida como una experiencia fundamental y como un elemento ontológico de los seres humanos que es capaz de brindar la capacidad de estar en relación con otro (Merleau-Ponty, 1993). Por consiguiente, la construcción de la identidad es un proceso subjetivo e intersubjetivo que implica el reconocimiento de aquellas características que crean un sentido de unicidad que es inteligible para los otros a través de la experiencia.

En el siguiente apartado se entabla una discusión teórica en torno a la construcción de las identidades personales, destacando el carácter dual de la identidad para sí mismo y la identidad para el otro a través del reconocimiento y la negociación identitaria.

2.1.2 La construcción de la identidad personal

Dado que el presente estudio se interesa en la identidad personal de mujeres feministas, el enfoque de esta sección versa sobre dicha dimensión teórica. Como se expuso anteriormente, al hablar de identidad es inadmisibles omitir que existe una dimensión intersubjetiva, social y relacional que acompañan la construcción identitaria. Por lo tanto, se hace constante referencia a estos niveles a lo largo de este apartado cuando se discute sobre la identidad a nivel individual.

Para Owens (2006), las identidades personales están adheridas a los individuos y son internalizadas por ellos mismo. La internalización de una identidad es un requisito definitorio para las identidades personales, mas no para las identidades sociales y colectivas (dimensiones con escalas y aproximaciones teórico-metodológicas diferenciadas). Sin embargo, estas tres vertientes de la identidad consideran que la mente humana clasifica y categoriza aquellas piezas de la realidad que son parte de su experiencia inmediata. Además, podrían destacarse algunas de sus características funcionales, ya que las identidades personales se encargan del control de recursos necesarios para sostener al individuo como un ser biológico tales como la alimentación, la vestimenta, el amor y el refugio por mencionar algunos (Stets y Burke, 2003).

Ahora bien, al contextualizar la identidad personal en la época moderna, Giddens (1997) enfatiza que en un contexto social en el que las costumbres y las tradiciones han perdido valor, los sujetos se enfrentan constantemente a una actividad reflexiva para construir el “yo” que les permite adaptarse a las situaciones cambiantes propias de la modernidad tardía. La reflexividad representa un proceso de retroalimentación entre el mundo interno y externo del sujeto que le

concede conciencia de sí mismo, al mismo tiempo que implica la capacidad de aprender y dar sentido a las acciones, a cómo las vive y las enfrenta (Solís, 2009). Para Giddens (1997), la identidad del yo constituye una trayectoria que es recorrida en diferentes marcos institucionales durante el ciclo vital. Cada individuo tiene y vive una biografía que se establece dentro del conjunto de información sobre las diversas formas de vida posibles, la cual se obtiene a nivel social y a nivel psicológico.

Al reflexionar sobre la noción de identidad personal en la modernidad, Revilla (2003) menciona que la tensión entre una aparente individualización radical, la libertad y la autonomía del sujeto, ha causado transformaciones en la vida social. De esta manera, una gran cantidad de grupos sociales se han visto forzados a cambiar su forma de vida y su identidad personal, ejemplo de esto son los flujos migratorios del campo a las ciudades. Lo anterior, pone en debate la disolución de la identidad personal en la época actual, sobre todo debido a las preocupaciones asociadas a la continuidad del sujeto. Sin embargo, este mismo autor refiere que dicha disolución identitaria no es posible, y enfatiza la pertinencia de las identidades personales a través de lo que él denomina anclajes de la identidad personal: 1) la identidad está en el cuerpo, 2) el nombre propio liga al sujeto a un tiempo, a un espacio y a determinadas relaciones, 3) la autoconciencia y la memoria dotan de continuidad biográfica en el tiempo y el espacio, y 4) las demandas de interacción que garantizan la continuidad de la persona, así como cierta predictibilidad. Cabe mencionar que estos anclajes están siendo pensados desde una perspectiva interaccionista.

Complementado lo anterior desde una postura sociológica, Stets y Burke (2003) consideran que, como otra parte fundamental del sí mismo, se le debe dar atención al tema de las identidades personales. Estos mismos autores señalan que categorizarse a uno mismo en términos de identidad personal, significa ver al sí mismo como algo distinto y diferente a los otros. La persona entonces se guía por sus propias metas, más que por las del grupo. La autora y el autor proponen además, que existe una auto-regulación del significado de la identidad personal, el cual le otorga al sujeto un sentido de continuidad y singularidad a través del tiempo y de diversas situaciones.

Giménez (2005) destaca un aspecto fundamental de la auto-identificación del sujeto: ésta debe ser reconocida por el resto de los sujetos con quienes interactúa de manera habitual para que pueda existir de manera social y pública. Este fenómeno de reconocimiento, es el proceso por el cual se consolida la constitución de las identidades en el plano de lo relacional. En este

punto, las relaciones de poder cobran relevancia, ya que desde algunas posiciones dominantes se legitima el reconocimiento de ciertas identidades sobre otras. No obstante, la dinámica del reconocimiento debe ser pensada como un proceso constante e inacabado. Ya que los referentes de identificación en la vida de las personas son variados y atienden al ya mencionado sentido de individualidad y singularidad que emergen del sentido de identidad personal, sin desvincularse de la inteligibilidad intersubjetiva de la alteridad.

El reconocimiento de la identidad es también abordado por Dubar (2002) a través de su propuesta teórica de sobre las crisis identitarias. Para este autor, la noción de crisis se refiere a la idea de una ruptura en el equilibrio de varios componentes del mundo interno y social del sujeto. Una crisis identitaria puede ser entendida como la alteración en las relaciones relativamente estables de algunos elementos que dan forma a la identificación. Es decir, a la actividad de categorizar a los otros y al sí mismo. Estas crisis de la identidad contribuyen a la construcción de la misma.

La conciencia del individuo como tal, se da en medida que establece relaciones con otras personas en la sociedad. Sin embargo, de acuerdo con Dubar (2002), en el choque de la identidad personal y la identidad social, cuando existe un desacuerdo entre lo que el sujeto quiere ser y el reconocimiento que obtiene del otro, se dan crisis identitarias que alteran la autoimagen, la autoestima y la autodefinición de la persona. Esta situación con frecuencia está vinculada con el rompimiento de creencias vitales o de valores muy interiorizados. Estos episodios de crisis dejan ver al sujeto el sí mismo, le llevan a la reflexión, al cambio, a la batalla por salir de ellos y a construirse en relación con los otros.

Dubar (2002) propone la expresión de “construcción de la identidad personal” para referirse a las crisis que se suscitan en el núcleo de esta construcción societaria de la identidad, siempre constante y vulnerable a cambios. Estos episodios de crisis, pueden ser ocasionados por diversas circunstancias que los individuos enfrentan a lo largo de sus trayectorias de vida, sobre todo en formas societarias de identificación, entre las cuales se puede encontrar la falta de reconocimiento. Al respecto, este mismo autor señala que, frente a las crisis de identidad, el repliegue sobre sí mismo (volver a encontrarse a sí mismo recurriendo a las raíces más primordiales, o bien a los referentes de la socialización primaria) y la conversión identitaria (convertirse en otro, crear una nueva identidad a partir de la socialización secundaria), son alternativas que los sujetos toman para regresar a una cierta estabilidad.

Si bien lo descrito hasta el momento sobre las crisis identitarias podría ser considerado como un proceso propio del nivel individual o psicológico, existe también un nivel sociológico en el que estas crisis pueden ser comprendidas. En otras palabras, existe un flujo identitario que va de lo micro a lo macrosocial. Sobre todo al entender las crisis como conflictos biográficos que se relacionan estrechamente con procesos sociales, circunstancias materiales, así como con sistemas de creencias construidos socialmente que dotan de definiciones al individuo, pero que no son reconocidas por los otros y se mantienen ilegítimas (Dubar, 2002). Abordar estas crisis desde las identidades personales, permite comprender los efectos de los sistemas de creencias, ideológicos, socioculturales y económicos en la construcción de las subjetividades, así como los efectos del poder en *self*.

Con lo que ha sido discutido en este apartado, se puede inferir que la identidad personal siempre será consecuencia de un compromiso, así como de una negociación entre la autoafirmación y la asignación identitaria, entre lo que está dentro del sujeto y lo que está afuera. Es por dicho motivo que se suscitan disconformidades y desequilibrios entre la imagen que el sujeto construye de sí mismo, y la ineludible imagen que los demás forman de éste (Giménez, 2005).

A continuación, se ahonda en la negociación identitaria desde la representación subjetiva que los sujetos elaboran de sus relaciones interpersonales, así como de los múltiples grupos a los que pertenecen. Para tal objetivo, se retoma el constructo teórico de la complejidad de las identidades sociales.

2.1.3 Identidades múltiples y la complejidad de la identidad social

La teoría de la identidad social propuesta por Tajfel (1981) a través de su trabajo de investigación sobre discriminación y prejuicio, da cuenta de la importancia que tienen los aspectos sociales a nivel individual, ya que existe un valor y significado emocional vinculado al sentido de pertenencia a diversos grupos que se integra al auto-concepto de los individuos. De estas diferentes membresías, algunas pueden tener mayor relevancia en el tiempo que otras, dependiendo de las situaciones sociales a las que se enfrenta el sujeto. Además, tanto desde una

perspectiva sociológica como psicológica, las personas pueden aceptar o rechazar definiciones sociales que les son asignadas, aún si los otros se oponen a esto (Owens, 2006).

Con respecto a lo anterior, se puede inferir que un individuo puede asumir múltiples identidades. Stets y Burke (2003) señalan que esta multiplicidad de identidades es jerarquizada por los individuos. Este fenómeno resalta que las personas siempre se encuentran inmersas en una compleja estructura social, de la cual múltiples identidades pueden emerger. En esta misma línea de discusión, Stets y Serpe (2013) identifican dos perspectivas sobre las identidades múltiples. La primera se refiere a una perspectiva interna centrada en cómo la multiplicidad identitaria está interrelacionada dentro del sí mismo, así como en su jerarquización. La segunda, una perspectiva externa, señala cómo las identidades múltiples son conexas a las posiciones que un individuo posee en la estructura social y en los grupos a los cuales pertenece. Lo anterior se puede vincular también a la dimensión sincrónica y diacrónica de la identidad propuesta por Dubar (2002).

En este punto, en el cual se ha resaltado que los individuos tienen diferentes identidades debido a que pertenecen a variados grupos, se retoma la propuesta teórica de Roccas y Brewer (2002) sobre la representación subjetiva de las múltiples identidades endogrupales. Sus argumentos señalan que la complejidad de las identidades sociales refleja la superposición percibida de los grupos de pertenencia. En consecuencia, las autoras citadas sugieren que aquellos individuos que perciben una mayor superposición de sus identidades, tienen una representación más simple de sus dichos grupos. En contraste, aquellos que perciben una menor superposición tienen identidades más complejas.

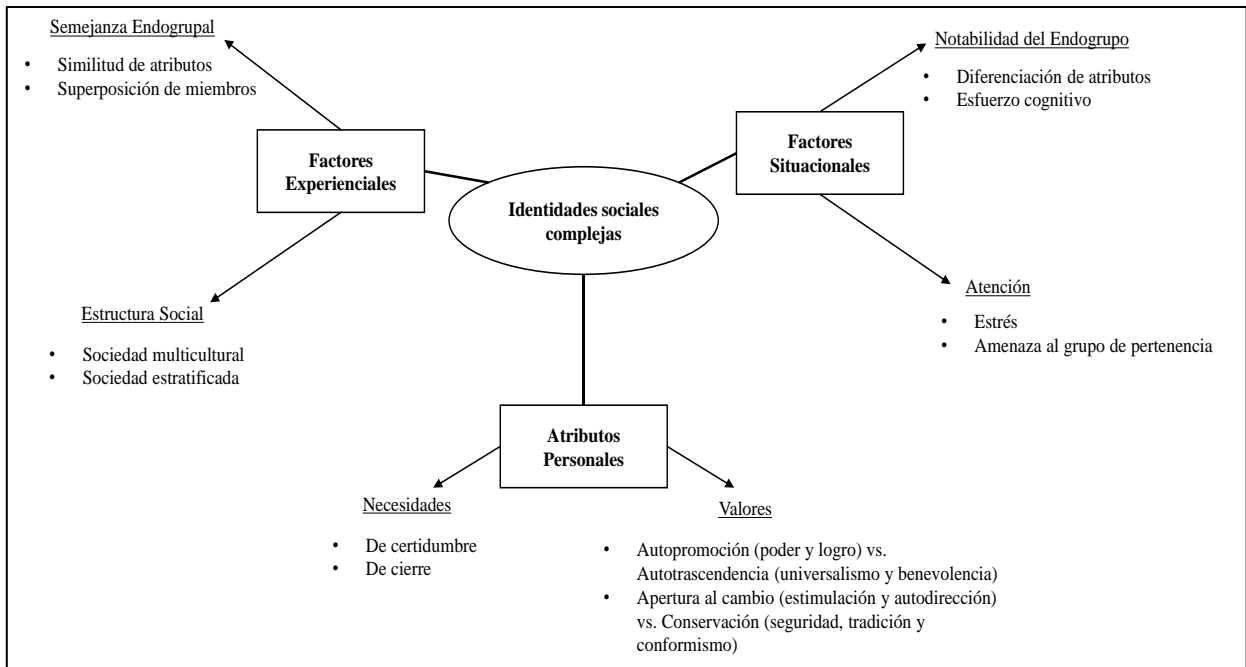
A pesar de que este constructo hace hincapié en la importancia de los grupos con los cuales los individuos se identifican y relacionan, se destaca el carácter subjetivo de la representación de dichos grupos. De esta manera, la complejidad de la identidad social se puede considerar como una característica de diferenciación individual, dado que está subsumida a determinantes situacionales y motivacionales, así como a factores experienciales (Miller, Brewer y Arbuckle, 2009). Como se mencionó, cuando un individuo percibe poca superposición de sus múltiples pertenencias endogrupales, su identidad subjetiva se vuelve más incluyente y compleja. No obstante, el individuo se vale de diversas estrategias para lograr esta negociación identitaria a nivel personal.

Roccas y Brewer (2002) señalan cuatro de estas formas de representación de los grupos de pertenencia. La primera de estas estrategias de representación se refiere a la intersección. En ella, el individuo alcanza el reconocimiento de más de una identidad social, al mismo tiempo que mantiene una sola representación endogrupal como el cruce de varias pertenencias. Las autoras consideran que esta modalidad es la más simple, dado que sólo se presenta la conjunción de dos identidades grupales. La siguiente estrategia propuesta por Roccas y Brewer (2002) es la dominancia, en la que se establece una identificación primaria a la que otras identidades están sometidas. El resto de las pertenencias grupales no son percibidas como fuentes de identificación, sino como características más del grupo primario. En la compartimentación, el individuo reconoce que tener más de una identificación grupal es importante. Por lo tanto, activa múltiples identidades de acuerdo al contexto y situación en las que se encuentra. Con esta estructuración identitaria, se mantienen múltiples identidades, pero no se despliegan de manera simultánea. La última estrategia, la fusión, es la más compleja. En esta modalidad, se reconoce que las pertenencias grupales no confluyen una sobre otra, así, la identidad social es la suma de las identificaciones sociales del individuo. Es decir, la identidad social trasciende divisiones categóricas individuales, y se difuminan las fronteras entre el endogrupo y el exogrupo.

Cabe mencionar que estas formas de representación pueden mostrar variaciones a lo largo del tiempo, y con respecto al espacio y a las interacciones sociales. Además, existen factores experienciales, situacionales y personales que también influyen en dicho proceso (ver figura 2.1).

Si bien las identidades sociales complejas aluden a la inclusión del otro en la negociación identitaria, Solís y Alonso (s. f.) sugieren complementar su análisis con la teoría de la interseccionalidad. Esto con el objetivo de dilucidar el peso de los sistemas de diferenciación social en los procesos de identificación y de construcción de las identidades. En el siguiente apartado se ahonda en esta cuestión.

Figura 2.1 Composición teórica de las identidades sociales complejas



Fuente: elaboración propia basada en Roccas y Brewer (2002)

2.1.4 La interseccionalidad y la construcción de identidades.

El paradigma de la interseccionalidad surge dentro de los estudios feministas, específicamente dentro del feminismo negro y del feminismo chicano. Crenshaw (1989) introdujo el concepto cuando habló sobre la importancia de desmarginalizar la intersección entre las categorías de raza y de sexo. Con esta propuesta, no estaba simplemente sumando desigualdades, sino que argumentaba que cada una de éstas se cruzaba de manera distinta para cada persona y para cada grupo social, reflejando las estructuras de poder que organizan a la sociedad. En su análisis, entiende al racismo como un mecanismo de fragmentación social con consecuencias distintas para hombres y para mujeres de la comunidad afroamericana. Al mismo tiempo, da cuenta de cómo el sexismo tiene efectos diferenciados para mujeres negras y mujeres blancas.

Posteriormente, Crenshaw (1991) diferenci6 dos tipos de interseccionalidad, la estructural y la pol6tica. La primera hace referencia a los efectos de la intersecci6n de m6ltiples categor6as de exclusi6n social en el ciclo vital de las personas. El segundo tipo, tiene consecuencias en la manera en la que las desigualdades son vistas y c6mo se decide abordarlas. Desde esta perspectiva, la autora habla tambi6n de la construcci6n de identidades interseccionales.

Para Collins (2000), otra representante del feminismo negro, la interseccionalidad se refiere a la forma particular en la que diferentes categor6as de opresi6n, como la raza, el g6nero, la sexualidad y la nacionalidad, se encuentran y se corporalizan en las personas. Es decir, la opresi6n no se limita a una sola, sino que existen diversas opresiones que generan estructuras de organizaci6n social injustas. Esta intersecci6n de opresiones a traviesa a la dimensi6n estructural, disciplinaria, hegem6nica e interpersonal, y conforma lo que ella llama matriz de dominaci6n. Este bloque de desigualdades tiene un efecto desubjetivante, ya que inscribe a la experiencia vivida en categor6as esencializantes. Adem6s, esta autora enfatiza que las categor6as dentro de esta matriz sostienen una dependencia rec6proca. Lo cual implica, a nivel anal6tico, que si se tratan de manera aislada, se pasa por alto la complejidad de la experiencia y de la configuraci6n de la identidad personal.

La interseccionalidad, como recurso anal6tico, trata de comprender la relaci6n entre diversas categor6as socioculturales de diferenciaci6n y las identidades. Esta aproximaci6n te6rica, permite problematizar y hacer consciente la complejidad de la categorizaci6n, as6 como las relaciones de poder que atraviesan al sujeto (Knudsen, 2005). Desde una perspectiva interseccional de la construcci6n de la identidad, se remarca la singularidad de la experiencia personal y de la relaci6n que sostiene, en t6rminos de Dubar (2002), con el reconocimiento identitario. Sobre todo al tomar en cuenta que, tanto las categor6as de diferenciaci6n social como las estructuras de poder, crean un desplegado de posiciones dentro del sistema social que son validadas por los otros y por el sujeto mismo (Sol6s y Alonso, s.f.).

Lo expuesto hasta este punto se ha centrado en la construcci6n dual de la identidad. Se ha se6alado tambi6n que su construcci6n es posible gracias la imagen que el sujeto forma de s6 mismo, pero siempre dependiente del reconocimiento del otro. Dado que los sujetos tienen m6ltiples pertenencias grupales, y por ende, m6ltiples identidades, la interseccionalidad se torna una herramienta te6rica imprescindible para el an6lisis de las identidades personales.

Principalmente por su enfoque en la singularidad de la experiencia vivida, y en cómo es permeada por las relaciones de poder.

Aunado a lo discutido sobre la construcción de la identidad personal, se agrega la importancia del papel que tiene el lenguaje y el discurso en dicho proceso, así como su carga cultural. Estos aspectos serán desarrollados en las secciones subsiguientes.

2.2 El carácter cultural y discursivo de la identidad

El concepto de identidad está relacionado con el uso de recursos históricos, lingüísticos y culturales simultáneamente asociados con la forma en que los sujetos se representan y cómo son representados (Hall, 2003). Es en esta dinámica en la que las identidades son creadas y en la que la cultura tiene un papel importante. Giménez (2005) propone que los conceptos de cultura e identidad son indisolubles en el análisis social y antropológico, ya que la identidad personal se constituye a partir de la interiorización de repertorios culturales presentes en el entorno social y en los grupos de pertenencia.

Dado que el concepto de cultura tiene un marcado carácter polisémico y que existe un amplio acervo teórico sobre la misma, no se profundiza de manera exhaustiva en las discusiones sobre la cultura. Sin embargo, se retoma una propuesta centrada en los significados; es decir, en los hechos simbólicos (Geertz, 2003). Estos significados tienen la característica de ser compartidos y mantienen cierta estabilidad en el tiempo (Strauss y Quinn, 1997; citado en Giménez, 2005). Volviendo a la premisa de que la identidad se forja tanto subjetiva como socialmente, Brah (2011) suma el aspecto cultural a su constitución. En consecuencia, entiende a las identidades como construcciones polifacéticas que se dan en un contexto cultural específico que las afirma o las cuestiona, que las reconoce o no las reconoce.

Dentro de este marco y bajo los objetivos del presente trabajo, puede considerarse al “yo” como una entidad simbólica que se expresa en relatos resultante del lenguaje y de los significados. La subjetividad emerge entonces, a través del uso y producción en la vida cotidiana de narrativas, conversaciones, actos de habla o significados que son puestos a nuestro alcance gracias a la cultura (Gómez Sánchez, 2003). Con este antecedente, el discurso se convierte en un recurso importante para el estudio de la construcción de identidades personales.

2.2.1 Discurso e identidad

La conceptualización del discurso adoptada en este trabajo de investigación corresponde a la propuesta por Foucault (1992). Para este autor el discurso tiene una fuerte carga social e histórica, y se gesta a partir de situaciones contextuales específicas, al mismo tiempo que crea contexto. Desde esta perspectiva, el carácter semiótico o lingüístico del discurso no es lo más importante. El enfoque está en considerar al discurso como prácticas y como una serie de acontecimientos.

El poder y el saber están articulados dentro del discurso. Este último puede entenderse como una serie de fragmentos discontinuos que contienen estrategias y tácticas diferenciadas en función de los objetivos que persigue. De esta manera, el discurso transmite y produce poder. Además, tiene un carácter dual ya que, mientras refuerza las estructuras de dominación, al mismo tiempo las expone, las debilita y ofrece herramientas para transformarlas (Foucault, 1990). En suma, la concepción foucaultiana del discurso se interesa por su aspecto performativo. Es decir, se centra en lo que el discurso hace, y no tanto en lo que éste dice.

Los discursos pueden constituirse de textos, de estructuras lingüísticas y de prácticas simbólicas. La configuración de identidades, el establecimiento de posiciones sociales, así como la producción de conocimientos y de creencias, son funciones performativas del discurso (Ariño Villarroya, 1997). Así, el lenguaje y su significante representan elementos cruciales para la interacción y el reconocimiento dentro de la esfera social.

Para Arfuch (2005), el debate académico sobre las identidades se incrusta, simultáneamente, en las discusiones sobre modernidad y postmodernidad. Bajo este contexto, señala la importancia del giro lingüístico y el enfoque auto-reflexivo en el lenguaje, el discurso y las narraciones. Si bien las identidades son construidas discursivamente como muchos ámbitos de la experiencia, de las prácticas, de las relaciones y de los procesos de subjetivación, cabe señalar que no son sólo discurso. Sin embargo, esta dimensión no se puede dejar de lado, ya que las identidades son producidas, transformadas y disputadas en el marco discursos concretos que tienen implicaciones sobre los cuerpos, los espacios, los objetos y los sujetos (Restrepo (2007).

Hall (2003) resalta este enfoque discursivo de la identificación, ve a ésta como un proceso abierto que nunca llega a término, ya que existe la posibilidad de ganar o perder, de continuarlo o abandonarlo. Bajo esta noción de las identidades que involucra a los discursos y

al poder, propone pensar en la identidad como estratégica y posicional, alejándose de concepciones fijas y unificadas. Para este teórico la identidad es un “punto de sutura” entre, por un lado, discursos y prácticas que tienen el objetivo de situar al sujeto en el lugar que le corresponde como ser social constituido a través de ciertos discursos. Por el otro, conecta con procesos de producción de subjetividades que dotan de la facultad de “decirse” dentro de un marco temporal interpelado también por el discurso.

Es a partir de la narrativización del yo que la identidad personal emerge. Se trata de una ficción producida a nivel individual que tiene efectos en lo discursivo, lo material y lo político (Hall, 2003). Esta dimensión narrativa y simbólica de la identidad, el hecho de que se construye dentro del discurso, da parte de los procesos de auto-creación, de los tramas sociales, de la acción reflexiva y de las experiencias históricas situadas de los sujetos (Arfuch, 2005).

En el siguiente apartado se trata con mayor detenimiento el tema de la construcción de la identidad personal a través de la narración.

2.2.2 La construcción narrativa de la identidad personal

En el marco metodológico de este proyecto, se ha propuesto conocer la construcción de la identidad personal de mujeres feministas a través de la narración de su experiencia. Por este motivo, se hace necesaria una discusión sobre el carácter narrativo de la identidad.

El llamado giro lingüístico, del cual emana la propuesta teórica sobre la narratividad, dio un lugar de importancia y pertinencia dentro de las ciencias sociales para el estudio de la subjetividad. De igual manera, provocó que las discusiones sobre la identidad adquirieran un carácter prioritario (Arfuch, 2005). Bajo este paradigma, la experiencia como proceso de significación de la realidad, cobra protagonismo como práctica simbólica en la narración (Brah, 2011). La perspectiva narrativa destaca con mayor ahínco la constitución de la identidad a través del lenguaje. Es por medio del relato que el sujeto puede interpretar lo que es, crear una representación del yo y de los otros y, al mismo tiempo, ser capaz de comunicarla. El carácter simbólico del lenguaje, permite que la subjetividad pueda ser inteligible para aquellos que rodean al sujeto (Íñiguez, 2001).

En la propuesta Dubar (2002) sobre las crisis y el reconocimiento, la construcción de la identidad también está fundamentada en el lenguaje, dado que éste es un elemento constituyente

de la subjetividad que emerge del relato reflexivo del sí mismo. La auto-identificación o la identificación que otros hacen, es un proceso que implica situarse a través de las palabras. Ya se veía anteriormente, por ejemplo, que el nombre propio representa un anclaje de la identidad personal (Revilla, 2003). Así, la identidad narrativa es construida a partir del sentido que el sujeto hace de sus experiencias más representativas.

Ricoeur (1996a) define a la identidad narrativa define como una práctica discursiva resultante de la sistematización de la experiencia vivida del sujeto, así como de los puntos de inflexión de su historia personal. Además, concibe un punto de cruce entre la identidad y la dimensión temporal de la experiencia. Es así que complejiza la discusión sobre identidad personal, y señala que ésta se construye gracias a la confrontación entre la mismidad o identidad formal (ídem) y el sí mismo o identidad narrativa (ipse) (Ricoeur, 1996b). En esta propuesta, el sí mismo aparece gracias al trabajo reflexivo invertido en la narración, así como de las transformaciones y devenires contenidos en ella.

Uno de los aspectos más relevantes de las identidades narrativas, es que permite analizar las interacciones de los sucesos en el tiempo de la narración, así como en el tiempo del ciclo vital. Al relatar la historia personal, no sólo se hace un recuento de lo sucedido, sino que se expone la dinámica constitutiva de las identidades (Arfuch, 2005). De esta manera, la experiencia pretérita adquiere sentido dentro del ahora vivido por el sujeto.

Brah (2011) menciona que la creación de la autobiografía representa un dispositivo disruptivo de revisión interpretativa. En este relato, el narrador no se revela así mismo, sino que se produce durante el transcurso de la narración. Estas narraciones individuales también tienen el potencial de crear sentido a nivel colectivo, ya que son herramientas que ejecutan variadas formas de subjetividad, tanto en la dimensión social como psíquica.

La constitución de la identidad personal por medio del lenguaje, señala Íñiguez (2001), involucra al mismo tiempo connotaciones y valoraciones sociales. Es así que nuestro comportamiento se puede ver influido por las personas que nos rodean, o por el significado que se le da a ciertos objetos, la identidad individual se conforma a través de creencias y valores que se adoptan en la auto-definición. Siguiendo con la reflexión de este autor, las personas son y actúan con base en las narraciones que producen de ellas mismas. Así, a partir de estos relatos, los sujetos se ven a ellos mismos en diferentes roles, cada uno con efectos distintos en la representación subjetiva.

Por otro lado, en el proceso de construcción identitaria, la rememoración es una acción de suma importancia. Revilla (2003) argumenta que, la gestión de la identidad personal, se centra en la transformación de la experiencia en narraciones sobre sí mismo a partir de un recuerdo selectivo. Además, bajo la premisa sostenida a inicios de este capítulo sobre la importancia del papel de la intersubjetividad para la construcción de identidades, señala que las versiones de las narrativas realizadas por el sujeto atraviesan también por un proceso de validación ante los demás. Es decir, deben ser aceptadas por el otro para garantizar el reconocimiento identitario.

Hasta este punto, los esfuerzos argumentativos se han centrado en la discusión teórica sobre la construcción de las identidades, su relación con la experiencia y su construcción a través de la narración. Asimismo, se destaca la importancia política de las identidades al vincularlas con los discursos y el reconocimiento de las mismas. Con estos antecedentes corresponde ahora hablar sobre la identidad de género. Como se expuso en el capítulo anterior, el Feminismo ha propiciado cambios culturales, por lo tanto, se sugiere que estos cambios han tenido un impacto en la configuración de la identidad personal de las mujeres. Partiendo de una noción de identidades fluidas, intersubjetivas, contextuales, históricas y discursivas, en los siguientes apartados se profundiza sobre la configuración de la identidad de género y las subjetividades femeninas, así como en la relevancia de la incorporación de Feminismo a los repertorios identitarios.

2.3 Mujeres y Feminismo: lo personal es político

En el capítulo primero se habló del Feminismo como un movimiento transformador que ha creado espacios de resistencia y de amplia reivindicación para las mujeres. Manteniendo fuertes bases en la politización de la experiencia individual, el discurso feminista ha puntualizado que la categoría “mujer” es parte de un proceso histórico de construcción social atravesado por las relaciones de poder vinculadas con el género. Esto ha implicado transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que permean en la dinámica del reconocimiento y de construcción de proyectos identitarios.

Pese a que dentro de las condiciones socio-históricas de la modernidad tardía y a los esfuerzos de la lucha feminista se han reelaborado las normas tradicionales de género, se siguen

manteniendo condiciones de desigualdad que propician la discriminación hacia las mujeres. En este momento social caracterizado por la centralidad de la doctrina económica liberal (McRobbie, 2009) y la modernización de la sociedad moderna (Beck, 2001), Budgeon (2015) señala tres procesos implicados en la construcción de la identidad de género: la individualización, la feminización del mercado laboral y la incorporación selectiva del discurso feminista en los ámbitos políticos y culturales hegemónicos que amenazan con despolitizar el Feminismo. El traslape de estos aspectos ha impactado en la estructura de las relaciones de género y ha influido sobre los roles sociales de las mujeres.

Una representación aceptada socialmente de la feminidad depende de prescripciones culturales idealizadas y hegemónicas. A pesar de que las mujeres ocupan diferentes posiciones en la estructura social, sus cuerpos y sus subjetividades son interpeladas de manera similar por la hegemonía de género (Budgeon, 2015). Estas demandas normativas reflejan la realidad social y material de la generización de los cuerpos. Dentro de los objetivos del presente trabajo de investigación, lo anterior implica pensar en las relaciones de poder que atraviesan el cuerpo femenino con respecto a su localización geopolítica en la frontera, así como con la interseccionalidad de sus posiciones sociales.

En América Latina, el ideal hegemónico de identidad femenina se ha asociado a características como ser madre, ser esposa, ser virginal, ser dócil y vivir en la abnegación en función de otros (Valdés Echenique, 1995). Ante estas prescripciones, existe una rebeldía creativa y colectiva que se opone a la organización social patriarcal, y que repercute en la construcción de la identidad de las mujeres latinoamericanas, quienes, además de luchar por su reivindicación identitaria como sujetos autónomos, se enfrentan a las problemáticas económicas y políticas que azotan a esta región. Es dentro de este contexto que las identidades de género y los discursos feministas se cruzan en un campo que crea subjetividades. En los siguientes apartados se ahonda en el tema de la identidad de género de las mujeres, así como como en la importancia del aspecto identitario dentro del Feminismo.

2.3.1 Mujeres e identidad de género

Para el abordaje en el presente trabajo del género como una categoría analítica, se discute con varias propuestas teóricas que pueden situarse dentro del estructuralismo. La primera de éstas

corresponde a la Rubin (1986), autora que, con sus aportaciones sobre el sistema sexo/género, problematizó la diferencia y el deseo sexual. Dicho sistema señala que, las características corporales que diferencian a hombres y mujeres, se traducen en relaciones de producción y de opresión sustentadas en el tráfico de las corporalidades femeninas. Lo anterior, impone a la heterosexualidad como el referente de deseo sexual hacia al otro por antonomasia.

Scott (1996) define al género a través de dos proposiciones. Por un lado, sugiere que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos. Por el otro, representa una forma primaria de relaciones significantes de poder. Dentro de la primera proposición, el género se compone de cuatro elementos estrechamente interrelacionados: 1) los símbolos culturales, 2) los conceptos normativos, 3) las instituciones y organizaciones sociales edificadas bajo el sistema de parentesco y la división sexual del trabajo, y, por último, 4) la subjetividad y las identidades. Ninguno de estos elementos opera sin los demás. Se trata de un proceso de construcción de relaciones de poder que sobrepasa la categoría de género, e incluye a otras como la clase, la raza, la etnicidad y la edad. En su segunda proposición, la autora hace énfasis en entender al género como el campo primario de la articulación de poder que persiste dentro de la tradición occidental, judeo-cristina e islámica.

De Lauretis (1989) apuesta por una noción cambiante y fluida que comprende al género como resultado coextensivo de la diferencia sexual, así como resultado del lenguaje. Para tal efecto, la autora parte de las aportaciones de Foucault sobre la sexualidad y las tecnologías del sexo para pensar esta categoría desde cuatro posiciones fundamentales: 1) el género es un representación con implicaciones sociales, subjetivas y materiales para los sujetos, 2) la representación del género es un construcción sociocultural, 3) el género está en continúa construcción no sólo desde los espacios ideológicos estales (medios de comunicación, escuela, familia), sino que también surge de los espacios académicos, intelectuales, artísticos y teóricos radicales, tales como el Feminismo y, por último, 4) la deconstrucción del género proveniente de cualquier discurso impacta paradójicamente en su construcción. Estos cuatro puntos fundamentan a las tecnologías del género: instrumentos, recursos y procedimientos que discursivamente lo construyen.

En esta línea de construcción discursiva, el género es un constructo social binario que crea al “hombre” y a la “mujer” como dos clases opuestas de personas. Estas categorías constituidas simbólicamente, establecen los orígenes, significados y las características de cada

categoría. Al construir discursivamente el género, se presupone la existencia de ciertos tipos de cuerpo, comportamientos, rasgos de personalidad y deseos que coinciden con una u otra categoría (Butler, 2007).

A pesar de que los sujetos ocupen variadas posiciones en la estructura social, son interpelados por modelos hegemónicos de género similares (Budgeon 2015). La feminidad, como diferenciación cultural que históricamente ha caracterizado a la mujer a partir de su condición de género, es excluyente y antagónica a la masculinidad del hombre. Las cualidades femeninas son asignadas a través del orden patriarcal como características naturales, fijas y a-históricas de cada mujer (Lagarde, 1990). Sin embargo, el cumplimiento cabal de estos atributos no es alcanzado por las mujeres y, como consecuencia, las exigencias del deber ser genera conflictos en la identidad femenina.

El concepto de hegemonía de género se desprende del trabajo de Connell (1995) sobre las masculinidades múltiples y la masculinidad hegemónica. La hegemonía de género funciona a partir de la subordinación de la feminidad ante la masculinidad hegemónica, así como de la subordinación de otras masculinidades. Establece normas desde la esfera reproductiva que instalan un orden de control de prácticas a nivel estructural, identitario, simbólico e institucional. Por su parte, la masculinidad hegemónica es la constitución de las prácticas de género que corporalizan la legitimación del orden patriarcal, y que garantizan la subordinación de las mujeres. Dentro de este marco no existe ninguna feminidad que sea hegemónica, ya que la construcción de la feminidad está dada en un contexto de imperante dominación de los hombres sobre las mujeres. No obstante, en esta propuesta teórica se utiliza el concepto de feminidad enfatizada para referirse al cumplimiento de esta subordinación, así como a la satisfacción de los intereses y deseos de los hombres por parte de las mujeres (Connell y Messerschmidt, 2005).

Schippers (2007) discute con la propuesta anterior y acentúa el carácter relacional del género. Es decir, en las interacciones entre hombres y mujeres, así como entre mujeres y otras mujeres. Para esta autora, la diferencia y la complementariedad por sí mismas no constituyen a la hegemonía de género, sino que son los ideales culturales los que atienden a los intereses de las clases dominantes. De esta manera, para hablar de la hegemonía de género, y en contraste con Connell y Messerschmidt (2005), incluye a la feminidad hegemónica como un referente para la construcción del ideal de género para las mujeres.

Desde la propuesta de Schippers (2007), la feminidad hegemónica se constituye a través de las características definidas como propias de las mujeres, instituidas para legitimar una relación jerárquica y complementaria con la masculinidad hegemónica. Al establecerse esta relación, se garantiza la posición dominante de los hombres sobre la subordinación de las mujeres. Una organización ascendente de esta feminidad sobre otras feminidades cumple con el objetivo de preservar el orden de género y la dominación masculina. Desde esta aproximación, no existen feminidades subordinadas, sino feminidades parias que contaminan la relación entre la masculinidad y la feminidad hegemónica.

Las feminidades parias incluyen prácticas que se oponen a la complementación de la masculinidad hegemónica (deseo sexual por otra mujer, la promiscuidad, los comportamientos violentos, etcétera), y son reguladas a través de la estigmatización social. Además, este tipo de feminidades se complejizan al cruzarse con categorías como la raza, la etnicidad, la edad y la clase, puesto que esta interseccionalidad marginaliza a otras formas de ser mujer (Schippers, 2007). Desde esta concepción del orden social de género, se puede considerar la existencia de múltiples feminidades que se construyen jerárquicamente en torno a lo relacional, exponiendo que el ideal hegemónico de feminidad no es estático. Y que, por el contrario, se adapta a las exigencias sociales e individuales.

En este contexto, la socialización tiene una gran influencia en el proceso de internalización de la identidad de género, puesto que implica diversos mecanismos sociales, simbólicos, afectivos, motivacionales y de aprendizaje (Cabral y Garcia, 2000). Al fundamentarse la organización social en la generización de los cuerpos, esta dimensión se vuelve un aspecto inherente en el proceso de construcción identitaria (2011a). De esta manera, cada individuo es, siente y sabe la condición social correspondiente de ser mujer o de ser hombre. Empero, no sólo es la diferencia anatómica sexual o reproductiva por sí misma la que genera esta identidad, sino que se construye a través de un cúmulo de saberes o de discursos producidos en relación a los cuerpos sexuados (Fuller, 1997).

Cervantes Carson (1994) propone tres tesis sobre la dimensión social de la identidad de género de las mujeres. En primer lugar, menciona que las desigualdades sociales entre hombres y mujeres están socialmente construidas, mas no biológicamente determinadas, lo que lleva a la naturalización de la dominación. La segunda tesis en la propuesta de este autor, apunta a que las mujeres comparten la misma condición opresiva debido a la estructura patriarcal de la sociedad,

la cual se encuentra dentro de una cultura que la legitima. Sin embargo, cada mujer vive variaciones de esta opresión en función del lugar que ocupa en la estructura social. La tercera y última tesis, señala que las mujeres construyen su identidad de género con base en factores vivenciales comunes y experiencias simbólicas compartidas.

Si bien es a través de un constante proceso de socialización que cada individuo integra normas, reglas, expectativas y cosmovisiones que se generan en torno al sexo y al género que les ha sido asignado, existen variaciones culturales sobre este sistema ideológico. Dichas pautas simbólicas determinan las prácticas, cualidades, pensamientos, así como emociones que cada persona debe desempeñar con base en una diferenciación sexual binaria que encuentra sustento en estereotipos o ideas consensuadas (Rocha Sánchez y Díaz Loving, 2005). En el caso del contexto latinoamericano, por ejemplo, Stevens y Soler (1974) propusieron el término marianismo para referirse a la alta valoración de la espiritualidad femenina, la cual posiciona a las mujeres como moralmente superiores en comparación con los hombres. Sobresale también la importancia del culto a la Virgen María como un patrón de prácticas y creencias entre las que se pueden mencionar el respeto a la figura materna, así como la tolerancia a los pecados cometidos por los hombres. Esta ideología caracteriza a las mujeres como seres abnegados y humildes, al mismo tiempo que complementa y justifica al machismo. Siguiendo esta línea de reflexión, Lagarde (2011b) enfatiza la importancia de la maternidad y la conyugalidad en la constitución cultural de la feminidad dentro de la categoría o cautiverio de “madresposa”. Esta propuesta también resalta el aspecto religioso, ya que la figura de la Virgen está estrechamente vinculada con un cuerpo puro y materno. Este modelo cultural de feminidad, al igual que el marianismo (Stevens y Soler, 1974), mantiene una relación complementaria con el machismo.

Con lo discutido hasta el momento, se infiere que la identidad de las mujeres se construye a través de la conjunción de características culturales, sociales, corporales y subjetivas que las distinguen en el mundo material y simbólico en el que viven, siempre enfrentándose a las representaciones culturales de lo masculino y lo femenino. La concepción de la mujer como ser social y cultural generizado ha implicado el “ser para y de los otros” (Lagarde, 1990; Cervantes Carson, 1994). Sin embargo, el pensamiento feminista ha propuesto cambios en la concepción de la identidad femenina patriarcal, sobre todo desde del cuestionamiento y replanteamiento de la categoría “mujer”. En el siguiente apartado se desarrolla una discusión sobre la construcción de la dicha categoría como referente identitario dentro del discurso feminista. Aunado a lo

anterior, se ahonda en la internalización de dicho discurso en los repertorios identitarios de las mujeres.

2.3.2 Discusiones sobre la categoría mujer dentro del discurso feminista

El Feminismo ha representado un punto de quiebre en la concepción del sujeto moderno. Se pueden destacar tres rupturas que este movimiento discursivo ha propiciado. En primera instancia, ha dado visibilidad a la sujeción de la mujer a funciones reproductivas y de crianza dentro del espacio privado. En segundo lugar, ha demandado igualdad entre hombres y mujeres tanto a través de cuestionamientos teóricos como políticos de la organización social. Por último, también ha alertado sobre la hegemonía del sujeto androcéntrico y las implicaciones unificadoras de la categoría “mujer” (Rocha Sánchez, Pacaroba Villegas, y Lozano Verduzco 2013). Estas coyunturas epistemológicas han tenido tanto un impacto macrosocial como microsocia, ya que reivindica a las mujeres como sujetos susceptibles de reconocimiento.

Dado que la categoría “mujer” podría destacarse como el punto de partida de la crítica y política feminista, se hace pertinente una discusión sobre su concepción y construcción dentro de este amplio y diversificado discurso. Alcoff (1988) señala que el Feminismo se ha enfrentado a un dilema fundamental: la auto-identificación como mujer se realiza simultáneamente con un concepto que debe ser deconstruido y desesencializado. Esta autora dialoga con el feminismo cultural y el feminismo post-estructuralista para señalar una crisis identitaria dentro de este movimiento, al mismo tiempo que sugiere una nueva propuesta para pensar en esta categoría. Desde el feminismo cultural se han revalorado las características típicamente femeninas, enfocándose sobre todo en cuestionar la definición hecha en contraposición con lo masculino. Por otro lado, el feminismo post-estructuralista no busca una sólo definición sino que, por el contrario, busca deconstruirla. Así, la categoría “mujer” no existiría, y sería sólo bajo la problematización de la subjetividad que se construyen los cuerpos como sujetos.

La principal crítica de Alcoff (1988) al feminismo cultural es que, esta valoración positiva de la cultura femenina, no visibiliza la opresión en la que se desarrolla. Sobre la mirada deconstruccionista señala que, el mayor inconveniente en considerar a la mujer como una ficción, es que impide el gregarismo político. Su propuesta se fundamenta en la vinculación entre las políticas identitarias y la posicionalidad del sujeto para redescubrirlo como un ser no

esencializado e histórico, al mismo tiempo que la condición de género permanece como un importante aspecto político. De esta manera, ser mujer es ocupar una posición cultural construida a través de su experiencia (raza, etnicidad, clase, edad, etcétera). En esta línea de reflexión las condiciones económicas, institucionales, culturales, políticas e ideológicas, están involucradas en la construcción de la identidad personal.

Consciente de que “mujer” no es una categoría unitaria, Brah (2011) considera que existe un potencial unificador en ella con un gran potencial político. Bajo este entendimiento, sería posible desarrollar un Feminismo que sea local y global. Sin embargo, se trata de un compromiso continuo que demanda ciertas prácticas políticas que valoren el cómo y el porqué de la singularidad de la vida de las mujeres con respecto a las relaciones de poder. Requiere de un trabajo de auto-reflexión sobre cómo las mujeres mismas se sitúan en dichas relaciones. A lo anterior se añade la propuesta del sujeto del feminismo acuñado por de Lauretis (1989). Esta concepción del sujeto “femenino” difiere, paradójicamente, de una representación universal de todas las mujeres y de la “Mujer” como seres reales, históricos, influidos por las tecnologías del género y construidas a través de las relaciones sociales. La contradicción radica en que las mujeres están dentro y fuera del género, dentro y fuera de la representación. Se trata de un constructo teórico para el estudio de procesos en la experiencia y no de las mujeres.

De Lauretis (2000) también problematiza la posición del sujeto dentro del movimiento feminista. Para tal empresa, sugiere hablar de un sujeto excéntrico que es fluido y ampliamente diverso tanto en el plano personal como político. Este sujeto se suma a una cruzada de subversión por los límites de las identidades, el sistema sexo/género, los cuerpos, las prácticas y los discursos. No obstante, carece de inmunidad ante las estructuras del género en el proceso de reconstrucción del yo. El sujeto excéntrico emerge del carácter paradójico de la categoría “mujer”, se descentra de ella para crear nuevas subjetividades femeninas y prácticas políticas de resistencia. Desde esta posición de excentricidad, se hace imprescindible considerar y valorar la diversidad que existe dentro de este movimiento y en la propia subjetividad.

Ser mujer y ser feminista implica un proceso de construcción identitario desde la excentricidad. Al considerar la categoría “mujer” desde su acepción posicional, se devela la diversidad contenida en la subjetividad y en un cuerpo que, a pesar de ser generizado, al mismo tiempo busca transformar la norma. En el siguiente apartado se profundiza en el vínculo entre la categoría mujer y la identificación feminista.

2.3.3 Ser mujer y ser feminista: articulación política de la identidad

Como se mencionó al inicio de este capítulo, el Feminismo ha propuesto cambios en torno a la construcción de la identidad de las mujeres. Los cambios radicales en la sociedad y la cultura, han marcado el tránsito de las mujeres como seres para otros, en protagonistas de sus vidas y de la historia (Lagarde, 1990). Cuando desde el Feminismo se proclama que lo personal es político, se hace referencia a la construcción del sujeto social a partir del cruce entre lenguaje, subjetividad y conciencia. Al mismo tiempo, lo político se vuelve personal a través de sus efectos subjetivos en la experiencia vivida, de la cual también surge una voz a nivel colectivo (de Lauretis, 2000). En este proceso, el método de la concienciación ha servido como una estrategia para la acción política. Ya que, más allá de las limitaciones, este método hace inteligible el hecho de que la experiencia personal de las mujeres no es el simple reflejo de una realidad preexistente, sino que se trata de una construcción cultural (Brah, 2011). La concienciación podría tener implicaciones en la significación de la experiencia y, por ende, en la construcción identitaria.

En un campo en el variados discursos e identidades se confrontan, la concienciación feminista puede ser un camino difícil, ya que lleva a las mujeres a una actividad reflexiva sobre su propia experiencia de subordinación y falta de reconocimiento de los otros (Lagarde, 2012). Lagarde (2011a) menciona que es a través de procesos de deconstrucción, resignificación e innovación de la experiencia y de la auto-identidad de género que se crea un sentido feminista. De dicha manera, la identificación con el Feminismo no se suma a la identidad de género ya existente, sino que definirse como tal, implica un cambio paradigmático en el mundo patriarcal. Siendo el ámbito de la vida cotidiana de las mujeres el punto de partida para la construcción de dicha identidad, se trata de una redefinición de la existencia, de sí mismas y del mundo.

Recordando que la identidad es parte también de un proceso intersubjetivo, y que existe un orden hegemónico de género que jerarquiza ciertos tipos de feminidades sobre otras, Lagarde (2012) señala que el Feminismo no ha sido considerado como parte de la esta feminidad dominante. Las feministas sortean dificultades, en efecto son sujetos excéntricos, empero, siguen siendo mujeres. El dilema radica entonces en que, como “mujeres”, no escapan de los aspectos que denuncian y critican de la sociedad. El discurso feminista representa una agresión

para ciertas feminidades, al mismo tiempo trae nuevas expectativas, nuevos senderos y puntos de encuentro entre pares.

La percepción del Feminismo como una amenaza para la complementariedad de género, sugiere la existencia una estigmatización social sobre las mujeres por ser feminista, que se asocia a repercusiones en la propia subjetividad por asumirse como tal. Al respecto, Gómez-Ramírez y Reyes Cruz (2008) señalan que existe una concepción negativa sobre lo que significa el Feminismo, sobre todo debido a una gran desinformación sobre el tema. Esta situación hace que la categoría “feminista” sea rechazada tanto por hombres como por mujeres. En cuanto a los costos para la subjetividad, las autoras señalan que el proceso de identificarse como feminista es lento, que toma lugar en un ambiente hostil, además de que implica la confrontación consigo misma y con las experiencias que las han marginalizado, oprimido y excluido.

Desde su propia experiencia personal, Ziga (2009) hace el paralelismo entre la representación de “la puta” y de “la feminista” para ilustrar que la descalificación hacia mujer politizada persiste. No obstante, desde ese mismo espacio de opresión, el declararse como tal es un acto de resistencia. Por otro lado, esta misma autora reflexiona sobre el carácter instrumental de Feminismo como un recurso para supervivencia de la mujer en un mundo patriarcal, y enfatiza sus implicaciones simbólicas al asociarlo con la figura de una segunda madre.

En este proceso de reconfiguración identitaria individual que propone el discurso feminista, existe un elemento colectivo asociado a las reivindicaciones políticas que busca para las mujeres como un conglomerado de corporalidades subalternizadas. Para Jasper y McGarry (2015), la identidad colectiva es un estandarte y un acto de la imaginación que moviliza a la gente a despertar sentimientos de solidaridad con sus semejantes, y a definir límites simbólicos con otras categorías. Puede estar fundamentada en posiciones estructurales compartidas como la clase, la nacionalidad, la edad, el género, el deseo sexual, el origen étnico y racial. Además, al depender la de la identificación subjetiva del sujeto con un grupo más amplio, involucra simultáneamente a la cognición, a las emociones y a la necesidad humana de apego.

Brah (2011) destaca que la movilización política es de vital importancia para la reivindicación subjetiva la cual, simultáneamente, hace un llamado a lo común que se vuelve significativo con el reconocimiento de la diferencia. El movimiento feminista parte de un proceso dual entre lo individual o personal, y lo colectivo. Por un lado, se centra en la visibilización de aspectos particulares de dominación y la singularidad de la vida de las mujeres.

Por el otro, la dinámica colectiva propicia la identificación entre mujeres, el ímpetu de actuar colectivamente contra el sistema dominante, la reivindicación de identidades alternativas y la búsqueda de nuevos estilos de vida. Esta aparente división entre la dimensión individual y colectiva, es un rasgo distintivo del movimiento y un referente significativo para muchas mujeres (Montero, 2006).

Una vez más, se hace insistencia en la perspectiva de la interseccionalidad para poner atención en las particularidades que caracterizan a las mujeres feministas. El cruce de la clase, la etnicidad, la edad, el deseo sexual, la nacionalidad, por mencionar algunas categorías, se vuelve un referente obligado para comprender la diversidad dentro del Feminismo, así como para ampliar la noción del sujeto que concibe. Al mismo tiempo que, como Alcoff (1988) sugiere, esta posicionalidad construye el sentido y el significado del ser mujer.

Lo expuesto hasta el momento ha tenido la intención de mostrar la importancia de la auto-definición como feminista, no sólo en el campo de las teorías de la identidad, sino que también tiene pertinencia en el ámbito de los estudios de género. En el siguiente apartado se hace una revisión sobre estudios anteriores que se han centrado en la adopción del discurso feminista en la vida cotidiana de las mujeres.

2.4 Estudios previos

El presente proyecto de investigación se interesa por la construcción de la identidad personal en mujeres que han incorporado el discurso feminista dentro de sus repertorios identitarios y vida cotidiana. Por este motivo, a continuación se ofrece una revisión de algunos estudios previos que se enfocan en este tema. La gran mayoría de las investigaciones revisadas fueron llevadas en contextos angloparlantes como Estados Unidos e Inglaterra. Durante la búsqueda documental, fueron pocas las fuentes que aportaban información sobre la identidad feminista y la incorporación de dicho discurso en la vida cotidiana en contextos latinoamericanos y en México. A pesar de esta situación, se considera relevante poner atención en los conocimientos producidos en contextos distintos al que enmarca este proyecto de investigación, sin dejar de tener en mente por supuesto, las condiciones específicas en las cuales esos trabajos fueron realizados.

Los estudios sobre ideología feminista se han enfocado a tres cuestiones principales. En primer lugar, se han ocupado de estudiar las características a nivel individual que facilitan el desarrollo de la ideología feminista. La segunda preocupación es a nivel macrosocial sobre los factores y cambios en el panorama social que moldean las creencias culturales sobre el género. Por último, también resulta importante conocer los procesos por medio de los cuales la identidad y la ideología feminista se relacionan mutuamente (Harnois, 2012).

A primera vista, podría parecer que las ideologías e identidades feministas se desarrollan de manera muy similar, y que los factores asociados con una lo están con la otra. A pesar de la existencia de algunas similitudes, la investigación sociológica pinta un panorama más complejo. Un aspecto importante de esta complejidad se ve reflejado en el hecho de que las actitudes y creencias feministas se aceptan cada vez más en la población en general. Las identidades feministas, sin embargo, no tienen la misma aceptación. Esto no quiere decir que la identificación con el Feminismo haya declinado, de hecho, hallazgos de algunas investigaciones señalan que las identidades feministas se han mantenido relativamente estables a lo largo de las últimas décadas (Huddy, Neely y Lafay, 2000; Peltola, Milkie y Presser, 2004). Lo anterior sugiere que parece haber una creciente desconexión entre el sostenimiento de una ideología feminista y la identificación como feminista.

Académicos y activistas feministas suman otro factor de complejidad en este fenómeno social: las prácticas. De esta manera, la suma de la aparente desconexión entre ideología, identidad y prácticas es vista como una causa de preocupación, ya que pareciera una señal de la caída del Feminismo o incluso de poca pertinencia actual. En cambio, Harnois (2012) plantea una posibilidad más optimista sobre la relación de estos tres elementos, destaca la importancia de desentrañarlos como factores dinámicos que han cambiado y continúan en constante transformación para responder a las modificaciones de los paisajes sociopolíticos, económicos y tecnológicos.

Yaago Alonso y Paterna Blenda (2005), proponen entender la identificación social feminista como un proceso multifactorial que incluye actitudes hacia la ideología de género y otros aspectos, tales como las representaciones sociales. Partiendo de esta propuesta, se puede comenzar retomando el trabajo de Williams y Wittig (1997), quienes diferencian la ideología de la identificación feminista. Por un lado, se encuentra la orientación pro-feminista que contiene a aquellas personas que, a pesar de que apoyan los objetivos del Feminismo, se niegan

a considerarse como miembros del movimiento. Y por el otro, está la identificación social feminista, en la que las personas que se identifican como tal y hacen propia esa etiqueta social para definirse como individuos. Una diferencia relevante entre una postura y otra, es que desde las tendencias pro-feministas se registra una menor participación colectiva en contraste con la identificación feminista. Además, proponen tres predictores para la identificación con el Feminismo: el género como marcador de diferencias (las mujeres tienden a identificarse como feministas con mayor frecuencia que los hombres), el grado de exposición al pensamiento feminista y mantener una opinión positiva del movimiento.

Otra línea de investigación considera a la identificación con el Feminismo como un proceso de desarrollo de la identidad. Downing y Roush (1985) proponen cinco etapas de dicho proceso en las mujeres: 1) aceptación pasiva de los estereotipos y roles tradicionales, 2) revelación (visibilización de la posición de subordinación), 3) incrustación-emanación (identificación con otras mujeres y revaloración de lo femenino), 4) síntesis (integración del discurso feminista en la identidad) y 5) compromiso activo (participación en la acción colectiva). De acuerdo con esta propuesta, son pocas las mujeres que llegan a la última etapa, ya que requiere un alto grado de compromiso.

Cabe destacar que la propuesta de las autoras arriba mencionadas, está basada en los trabajos de Cross (1991) sobre el desarrollo de la identidad racial politizada en población negra. Igualmente, este autor propone cinco etapas sobre dicho proceso: 1) pre-encuentro, 2) encuentro, 3) inmersión-emersión, 4) internalización, y 5) internalización-compromiso. Estas pueden ser entendidas paralelamente a las mencionadas por Downing y Roush (1985). En ambos modelos, la experiencia es un factor clave para lograr no sólo la politización de las identidades, sino que también tiene implicaciones en la conversión identitaria, aspecto que se vincula estrechamente con la hipótesis de esta investigación.

Otros trabajos de investigación, relacionan la valoración hacia los roles de género con la ideología feminista y señalan que una representación liberal de los mismos predispone a realizar prácticas que reflejan los principios de dicha ideología (Frieze y McHugh, 1998). Las mujeres que rechazan la etiqueta de feminista debido a la creencia de que el feminismo ya no es necesario o importante en la realidad social actual, también muestran una falta de conciencia acerca de las discrepancias de género que aún existen. Lo creen innecesario cuando en realidad puede ser que no han sido entrenadas para identificar situaciones sexistas (Swirsky y Angelone, 2014).

La estigmatización y los estereotipos en torno al Feminismo también son un elemento que puede influir en la identificación como feminista. En un estudio de corte cualitativo, Swirsky y Angelone (2014) encontraron que el Feminismo es visto como algo obsoleto y con una gran cantidad de connotaciones negativas asociadas a este término. En una investigación posterior, esta vez con metodología mixta, estos mismos investigadores se enfocaron en los motivos que llevan a las mujeres a identificarse como feministas. Entre sus hallazgos sobre los factores que facilitan el proceso de esta identificación, se encuentran el deseo por la equidad, el empoderamiento, la libertad de tomar decisiones, el activismo, la exposición al Feminismo y una negativa a seguir los roles de género tradicionales (Swirsky y Angelone 2015).

A través de entrevistas cortas, estructuradas y abiertas, Houvouras y Scott Carter (2008) exploraron las definiciones de lo que es una “feminista”, así como la manera en la que dicha definición se relaciona con la adopción del término para identificarse. Sus resultados señalan que, las mujeres que se identificaron como feministas, definieron este término como alguien que apoya la igualdad de género, que es mujer y que tiene características personales positivas (fuertes, empoderadas, comprometidas, etcétera). Por el contrario, aquellas mujeres que no se identificaron como feministas, asociaron a las que sí lo hacen con la supremacía femenina, el odio hacia los hombres, la discriminación con base en el género, características personales negativas (agresivas, violentas, feas, castradoras, por mencionar algunas), así como con el lesbianismo y la masculinización.

Como se puede apreciar, el campo identitario y de representación está minado para aquellas mujeres que se identifican como feministas. Ante esta problemática, el estudio cualitativo de Giffort (2011) le permite acuñar el término “feminismo implícito” como una estrategia utilizada por activistas feministas que, por diferentes circunstancias, se encuentran trabajando dentro de organizaciones que operan en un ambiente anti o postfeminista. Dentro de estos contextos, la identidad y las ideas feministas se ocultan para presentarse como socialmente aceptables. Se trata de una respuesta estratégica ante algunos de los obstáculos a los que el Feminismo se enfrenta actualmente. Esta propuesta resulta relevante dado que, la aparente negación de una identidad, implica un elemento utilitario para continuar con el compromiso de la acción política.

Hasta el momento se han presentado resultado de estudios relacionados con los factores que propician la identificación con el Feminismo, así como con la estigmatización y estereotipos

que existen sobre la representación de una mujer feminista. No obstante, varias propuestas feministas sugieren que la adopción del Feminismo trae beneficios para las mujeres, particularmente con respecto a su auto-evaluación y auto-concepto (Eisele y Stake, 2008).

En esta línea de pensamiento, Fitz y Zucker (2014) sugieren que las creencias feministas pueden ser un factor de protección contra el sexismo y el comportamiento sexual de riesgo para las mujeres. A través de una metodología cuantitativa, reportan que el discurso feminista podría representar una poderosa herramienta para combatir el sexismo hostil, mas no ofrece la misma protección contra el sexismo benevolente. Asimismo, reportan que aquellas mujeres que tienen este tipo de creencias anticipan con mayor frecuencia el uso del condón.

En relación a la sexualidad, el estudio cuantitativo de Schick, Zucker y Bay-Cheng (2008), reporta que en mujeres la ideología feminista está directamente relacionada con el uso del preservativo, con una mayor motivación sexual, así como con niveles altos de satisfacción subjetiva de la sexualidad. Como consecuencia, las autoras sugieren que esta ideología puede implicar una promoción del bienestar sexual en las mujeres.

En un estudio cualitativo conducido por Gefter et al. (2013), se relacionaron las creencias feministas con los efectos del abuso perpetrado por hombres. Sus hallazgos indican que la exposición de las mujeres al Feminismo las protege a través de cuatro mecanismos: 1) reducir la auto-desvalorización, la culpa y la vergüenza, 2) promover la conexión y el apoyo con otras mujeres, 3) reconocer que no están solas y 4) mejorar la agencia y poder personal.

Partiendo de evidencias empíricas que sostenían que, tanto mujeres como hombres perciben un vínculo conflictivo entre Feminismo y romance, Rudman y Phelan (2007) realizaron un investigación cuantitativa para probar la hipótesis anterior. Sus resultados indican que, tanto la adopción del Feminismo por parte de las mujeres, como la adopción de éste por parte de sus parejas hombres, son predictores de relaciones de pareja estables. Además, encuentran que tener una pareja que simpatiza con los ideales feministas, se asocia a relaciones más saludables para las mujeres. Finalmente, reportan que los hombres con parejas feministas expresan una mayor estabilidad en sus relaciones de parejas y en su satisfacción sexual.

En el contexto mexicano también se encuentran líneas de investigación sobre la identificación feminista. Entre estas se encuentra la propuesta de Lamas (2002), quien argumenta que existen dos razones primordiales por las cuales el Feminismo no ha logrado impactar en las mujeres: la primera corresponde a una falta de identificación con formas

organizativas no propias, y la segunda se refiere a la ineficacia política para facilitar su participación. Esta autora también menciona que el alejamiento de las mujeres se debe al desprestigio, ridiculización y estigmatización que se vinculan con las posturas del discurso feminista. Además del velo que cubre la aparente igualdad entre hombres y mujeres, el cual impide que ellas se cuestionen la opresión en la que aún viven.

A través de un estudio cualitativo, Gómez-Ramírez y Reyes Cruz (2008), proponen una serie de factores que influyen sobre las mujeres mexicanas para no relacionarse ni identificarse como feministas, al mismo tiempo que señalan los mecanismos por los cuales algunas de ellas se acercan a este movimiento. Dentro de los elementos relacionados con el rechazo, se encuentran la situación sociocultural actual, la aparente igualdad de género alcanzada, el estigma de ser “feminista”, las repercusiones en la propia subjetividad y carencia de impacto del movimiento. Por el contrario, en las vías por las cuales las mujeres se relacionan con el feminismo, están la academia, el desempeño laboral y profesional, los movimientos sociales, los espacios comunitarios religiosos, las figuras femeninas y finalmente, el acercamiento autodidacta.

Como se puede observar, la internalización del discurso feminista por parte de las mujeres, así como su integración a la vida cotidiana, tiene implicaciones subjetivas que permean en la construcción de su identidad personal. Dado que dicho discurso en general se opone a las concepciones hegemónicas de feminidad, las identidades feministas pueden llegar a ser problemáticas, tanto por una falta de reconocimiento y estigmatización de las mismas, como por las implicaciones que trae la confrontación del sí mismo enajenado con nuevas iniciativas para la construcción del yo. Sin embargo, es importante destacar que las mujeres feministas son singulares, todas ellas están situadas social, política, geográfica, cultural e ideológicamente en posiciones distintas.

2.5 Consideraciones finales

En este capítulo se realizó un recorrido conceptual a través de la concepción de identidad. Se destaca que las identidades son construidas dentro y fuera del sujeto, en el campo de lo intra e interrelacional. La identidad, como parte de la subjetividad, está en estrecha relación con la experiencia, un elemento fundamental y altamente valorado dentro del Feminismo. Por otro

lado, el lenguaje y el discurso también tienen fuertes implicaciones para la construcción de la identidad, no sólo porque a través de estos el sujeto tiene la capacidad de narrar su yo y hacerlo inteligible, sino porque simultáneamente, la lleva al campo de lo político.

Con respecto a la discusión sobre la paradoja de la categoría “mujer” y las aportaciones de Alcoff (1988), este debate podría ser pensado desde la propuesta de las crisis identitarias de Dubar (2002). De esta manera, la disputa por el significado de la identidad de la mujer se encuentra con el dilema de la identidad asignada por el otro (hombre o lo masculino), y la (re)construcción y unificación de la identidad de la mujer para la resistencia política. En términos de crisis identitaria y su resolución, el proceso de conversión podría ser el que acompaña al método de concienciación del Feminismo para la creación de nuevas identidades que retan al orden patriarcal.

Retomando a Giménez (2005) y al llamado de atención que hace al recordar que la teoría de las identidades se desprende de la teoría de los actores sociales, se hace pertinente mencionar que todos los actores ejercen algún tipo de poder. En el ámbito del Feminismo esta no es la excepción. Algunos grupos, tendencias o personajes han ganado más reconocimiento que otros, más poder y más presencia en instancias estatales y por ende, una mayor legitimación de sus discursos e identidades. Esta cuestión también es problemática, dado que refleja exclusión dentro del mismo movimiento. Concepciones de la identidad que emergen desde el Feminismo tales como los sujetos excéntricos (de Lauretis, 2000), las identidades *cyborg* (Haraway, 1991), las identidades interseccionales (Crenshaw, 1991) y las identidades mestizas (Anzaldúa, 1990), resultan en un acto político de reivindicación identitaria ante un Feminismo hegemónico, de una alta valoración de la singularidad de la experiencia vivida y una renovación más inclusiva del movimiento feminista para intensificar su efectividad política.

La identificación con el discurso feminista implica un giro en el proyecto identitario de las mujeres, sobre todo a través de la búsqueda de la autonomía personal, la acción reflexiva y el empoderamiento. Estos elementos, invitan a la reconstrucción de la identidad personal al visibilizar la desigualdad entre hombres y mujeres, y al contrastarla con la experiencia vivida como un ejercicio de resistencia. Al asumir una postura colectiva consciente de que lo personal es político, este movimiento trasciende la victimización de las mujeres y ofrece un giro positivo del poder que las dota de agencia política.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE SER MUJER Y LA IDENTIFICACIÓN FEMINISTA

En el presente capítulo, se expone la primera parte de los resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas a las ocho mujeres que accedieron a participar en esta investigación. Desde la perspectiva de la interseccionalidad, se pretende ilustrar el significado de la experiencia de identificación con el discurso feminista y otras experiencias de vida que se desprenden de su pertenencia a múltiples categorías como la generación, el estatus social, la identidad sexual y el origen étnico. A la luz de la propuesta de Cole (2009) para el análisis interseccional, lo descrito se articula en torno al objetivo de visibilizar la diversidad dentro de la categoría “mujer”, presentar el papel que juega la desigualdad en la vida social y material, así como señalar las similitudes entre otras categorías que aparentemente son diferentes.

El capítulo se divide en dos apartados principales, en el primero, se hace una descripción de la trayectoria de vida de las entrevistadas para ilustrar la diversidad de su experiencia personal como mujeres, en la que se enfatizan las crisis identitarias en las que se debate el “ser para otros” y el “ser para sí” en el campo de lo relacional. En el segundo apartado, se analiza la experiencia de la adición del discurso feminista en la identidad de las participantes.

3.1 La experiencia posicional de ser mujer

3.1.1 Las participantes: ocho mujeres feministas que viven en el contexto fronterizo

Como se mencionó en el capítulo anterior, la categoría “mujer” es el punto de inicio del discurso feminista. Sin embargo, no se trata de una categoría fija, sino de una posición cultural que se construye a través de la experiencia. La identidad de género de las mujeres está en un constante proceso de construcción en el que, las condiciones contextuales tales como la economía, la cultura, la ideología y la política, tienen un impacto importante. Por este motivo, a continuación se presenta un resumen de las principales características de las participantes (tabla 3.1), así como un breve sumario de las narrativas que construyeron durante las entrevistas, en el que se destacan

sobre todo, aquellos rasgos posicionales que permiten comprender cómo el ser mujer es una experiencia de socialización relativa.

Tabla 3.1 Descripción de las participantes que integran el diseño de investigación

Participante*	Edad (años)	Ámbito de acción	Rasgos políticos sobresalientes***	Lugar de nacimiento	Hijos	Pareja	Escolaridad
A	27	ONG	Derechos humanos y diversidad sexual	California	No	Sí	Licenciatura
L	28	Independiente	Participación de la mujer en el arte y la cultura	Baja California	No	Sí	Licenciatura
S	30	Independiente	Reapropiación del cuerpo femenino	California	No	Sí	Licenciatura
G	34	ONG	Derechos humanos laborales y comunitarios	Puebla	No	Sí	Licenciatura
E	36	Academia	Diversidad sexual	Ciudad de México	No	Sí	Maestría
R	46	Academia	Movimiento popular de izquierda y diversidad sexual	Baja California	No	Sí	Maestría
V	50	ONG	Participación de la mujer en los partidos políticos	Coahuila	4	Sí	Licenciatura
H**	53	ONG	Movimiento popular urbano y derechos de las mujeres	Baja California	2	Sí	Maestría

Fuente: elaboración propia.

*Se ha asignado una letra de manera aleatoria a los casos para asegurar el anonimato de las participantes.

**Todas las participantes viven en Tijuana, a excepción de H, quien vive en Mexicali, Baja California.

***Identificados a lo largo de la narrativas construidas por las participantes.

Participante A⁵

A nació en el “otro lado” pero siempre ha vivido en Tijuana. Es una mujer profesionalista de 27 años de edad que se identifica como bisexual y vive con una mujer que es su pareja. Su familia nuclear está integrada por su madre, su padre, ambos profesionistas, así como por sus hermanas. Desde muy joven mostró un interés por actuar en contra de los ideales de género, reflejado en un pequeño movimiento que organizó en su escuela preparatoria para que las mujeres pudieran usar pantalón en época de invierno. Ya siendo una mujer adulta joven, se integró a una ONG de Baja California que aboga por derechos humanos y la diversidad sexual. En dicha asociación, vivió uno de los episodios más intensos de su vida en el ámbito de la acción social: apoyar y dar seguimiento al caso de una mujer que había abortado de manera espontánea y que fue encarcelada. Su trayectoria como activista la llevó a trabajar en la Ciudad de México con instituciones enfocadas en el tema de género, así como a participar en múltiples eventos enfocados en el Feminismo y la diversidad sexual. Igualmente, ha trabajado en dependencias de gobierno en donde predominaba más su perfil profesional que militante, aunque manteniendo siempre una perspectiva de género. Actualmente ya no se identifica como miembro de alguna ONG en específico. Sin embargo, continúa colaborando con otros grupos y desde su práctica profesional mantiene un compromiso social, en especial con aquellas personas de la diversidad sexual que atraviesan por situaciones conflictivas y requieren atención psicológica.

Participante L

L tiene 28 años de edad, vive con su familia, nació y creció en la ciudad de Tijuana. Se identifica como una mujer lesbiana y tiene una relación de pareja con otra mujer. Su familia nuclear se constituyó al inicio con una estructura tradicional, integrada por su madre, su padre, y sus hermanos. No obstante, cuando ella se encontraba en su adolescencia, su padre se separó de su madre y su familia se reconfiguró. Ella siempre se ha sentido atraída por el arte y la cultura desde que era muy joven. Cursó su primera licenciatura en la Universidad Autónoma de Baja California, pero no la concluyó por diversas razones, entre las que se encuentra una falta de compatibilidad entre lo que estaba estudiando y lo que ella realmente quería hacer. Luego de pasar un tiempo trabajando, ingresó de nuevo a la universidad en la licenciatura de artes

⁵Partes de la información proporcionada por las participantes ha sido omitida o modificada para mantener su anonimato.

plásticas. Ha organizado exhibiciones de arte y participado en la planeación de diversos eventos culturales en la ciudad de Tijuana. A través de diferentes grupos de *Facebook*, ha establecido vínculos con otras mujeres interesadas en la reivindicación de la mujer en el ámbito del arte, la reapropiación y resignificación del cuerpo femenino.

Participante S

S tiene 30 años de edad y hace poco más de tres se independizó. Nació en el lado norte de la frontera y creció en la ciudad de Tijuana. Se identifica como poliamorosa y sostiene una relación de pareja con otra mujer. Su familia nuclear podría considerarse no tradicional, ya que su madre fue jefa de familia. Luego de reflexionar y darse cuenta de que la primera licenciatura que había estudiado, y de la cual ya ejercía profesionalmente en una empresa en San Diego, no satisfacía sus necesidades a nivel personal, decidió cursar su segunda licenciatura en la Universidad Autónoma de Baja California que está a poco tiempo de concluir, ahora enfocada en el ámbito de las artes, algo que siempre la atrajo. A través de Internet, tuvo acceso a diferentes plataformas en las que se encontró con información sobre el Feminismo. Por medio de *Facebook* logró establecer redes y formar grupos con otras mujeres jóvenes interesadas, principalmente, en la reapropiación del cuerpo y la resignificación de la menstruación. Junto con algunas de ellas ha formado un colectivo que acompaña de manera independiente a organizaciones civiles que también les han proporcionado información y guía sobre cómo organizarse. Entre sus actividades de acción política destacan la organización de eventos artísticos, talleres, la creación de fanzines y reuniones en las que abordan diversos temas sobre el ser mujer.

Participante G

G tiene 34 años, es licenciada, su padre y su madre fallecieron hace muchos años cuando ella era una niña, pero sigue en contacto con sus dos hermanas. Llegó a Tijuana en su adolescencia con la intención de encontrar mejores oportunidades laborales. En esta ciudad comenzó su actual relación de pareja con un hombre que, por razones de trabajo, atraviesa la frontera cada mes para verla. Proviene de un contexto rural en el que para llegar a la escuela, a la iglesia o para abastecerse de agua había que hacer largas caminatas. Ella relata que no está segura de pertenecer a un grupo indígena específico ya que, cuando ha intentado indagar sobre esto con sus familiares, se encuentra con una actitud negativa y falta de información. Desde una edad

muy temprana se dedicó a trabajar la tierra para luego irse a la ciudad a vivir sola a los 12 años, en donde trabajó limpiando casas, cuidando niños, lavando autos y podando jardines. Ella narra que estaba atada a un ritmo muy pesado de trabajo. Luego de que su prima le contara que en Tijuana había muchas oportunidades laborales, tomó la decisión de subirse a un avión con destino a dicha ciudad. El mismo día que llegó, ingresó a laborar en una maquiladora dedicada a la manufactura de prendas de vestir. En aquel lugar, logró ascender y llegó a ser jefa de área. Al recibir información sobre sus derechos como trabajadora a través del Grupo Factor X, se sintió más motivada a participar en una movilización obrera al mismo tiempo que se dedicaba a estudiar. Actualmente ya no trabaja en la línea de producción, se dedica a la defensa de los derechos laborales con una marcada perspectiva de género desde una ONG.

Participante E

E tiene 36 años, es profesionista y nació en la Ciudad de México, mismo lugar en el que transcurrió su trayectoria académica hasta la maestría. Sostiene una relación de pareja con otra mujer. Creció en un ambiente popular urbano con sus padres, hermanos y hermanas. Siendo esta la segunda familia de su padre, ya que él estaba casado con otra mujer, su madre era el principal sustento económico del hogar. Llegó a Tijuana en el pico de la ola de violencia entre el 2008 y 2009, atraída sobre todo por la oferta académica y cultural. Se desempeña laboralmente en una universidad privada de la ciudad de Tijuana, y está a punto de comenzar a cursar un doctorado en el que el Feminismo será el tema central de su proyecto. Desde que era una adolescente, se involucró con variados grupos activistas interesados en la reivindicación de los derechos de las personas de la diversidad sexual en la Ciudad de México, en el que las identidades de las mujeres lesbianas ha sido un eje principal. Ella dice caracterizarse por ser una feminista que busca tener presencia tanto en el ámbito académico como en el activismo. De igual modo, utiliza el performance como una herramienta política. Actualmente no está integrada a alguna organización, grupo o colectivo; sin embargo, mantiene vínculos y colabora con ellos.

Participante R

R tiene 46 años, nació y creció en la ciudad de Tijuana. Es docente de una universidad privada en la misma ciudad y está cursando un doctorado. Tiene una relación de pareja con otra mujer desde hace varios años. Su familia nuclear emigró desde Jalisco en la década de los cincuenta

atraída por las oportunidades de trabajo y la red familiar que ya estaba establecida. La familia de *R* es amplia, ya que sus padres tuvieron diez hijos. El principal sustento de la casa era su padre, quien fue mecánico y falleció cuando ella era adolescente. En la década de los noventa, colaboró con la organización Casa de la Mujer Factor X, aunque no como un miembro más de dicha agrupación, ya que repartía su tiempo entre el trabajar y estudiar su licenciatura. En aquel entonces, se sentía atraída principalmente por el movimiento político de izquierda, interés que la llevó a apoyar el movimiento zapatista en Chiapas por unos meses. Por muchos años ella se identificaba como generista, ahora el Feminismo tiene un papel importante en su vida. Colabora con diferentes grupos y en diferentes eventos organizados por agrupaciones feministas o de su ámbito académico.

Participante V

V tiene 50 años, está casada y tiene cuatro hijos. Actualmente trabaja en una dependencia de servicios públicos del Estado y estudia su segunda licenciatura. Hace casi 20 años, emigró a Tijuana en busca de oportunidades laborales aprovechando las redes familiares que tenía establecidas, ya que tanto ella como su marido se quedaron sin empleo. Proviene de un contexto familiar vinculado con un partido político que tiene una importante influencia en la realidad sociopolítica mexicana, y que presenta tendencias que podrían ser señaladas como conservadoras. Ella se identifica también con este partido y, dentro del mismo, ha buscado la reivindicación de las mujeres. Antes de vivir en Tijuana, tuvo la oportunidad de trabajar en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en donde comenzó a interesarse por el tema de género y tuvo acceso a dos diplomados sobre el mismo tema. Una vez establecida en la ciudad, laboró en el aquel entonces recién creado Instituto de la Mujer por unos años, en donde realizó diferentes actividades como la impartición de talleres en la Zona Norte,⁶ e interactuó con otras mujeres feministas pertenecientes a diversas ONG. Hace tres años, junto con otras mujeres, fundó una organización que tiene el objetivo de empoderar a mujeres para que compitan en las postulaciones de diversos partidos políticos. A pesar de que esta iniciativa surgió dentro de su partido, el proyecto se ha desvinculado del mismo y ofrece sus servicios a cualquier mujer interesada.

⁶La Zona Norte es una colonia de Tijuana localizada al noreste de la ciudad. Es conocida por ser la zona roja o de tolerancia.

Participante H

H es una mujer profesionista de 53 años, su último nivel de estudios cursados es de maestría, además de que ha tomado algunos diplomados. Ella nació en Mexicali, lugar en el que reside con su esposo y sus dos hijos. Ella narra que su familia de origen fue de las primeras en establecerse en la región, la mayoría son profesionistas y, además, tiene un historial político ya sea con algún partido o con alguna movilización social. Cuando estaba cursando sus estudios universitarios se unió al movimiento popular socialista. Al percibir que las integrantes tenían un papel secundario en dicho movimiento, comenzó una trayectoria de activismo importante en pro de los derechos y la reivindicación de las mujeres. Junto con otras compañeras, fundan la primera ONG feminista en el estado de Baja California, la cual se desintegró hace varios años. En su amplia trayectoria como activista, podría destacarse su participación en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en la ciudad de Beijing en el año 1995, así como su involucramiento en la defensa de una mujer adolescente que fue violada y no se le permitió ejercer su derecho a practicarse un aborto. Actualmente está jubilada, el último puesto de trabajo que ocupó fue en una dependencia de gobierno en la que no fungió como militante. No obstante, llegó a ocupar una posición más política en ese empleo cuando se volvió líder sindical. Al estarse separando la organización a la que pertenece, se dedica de manera independiente a dar consultorías a grupos de mujeres, ONG y algunas instancias gubernamentales.

3.1.2 Rupturas identitarias marcadas por el género: entre el ser para otros y el ser para sí mismas

En la sección anterior, se presentó un resumen de las trayectorias de vida de las mujeres entrevistadas. En dicho resumen, se ilustró que cada participante proviene y vive en un contexto sociocultural, económico e ideológico distinto que las ha posicionado en la estructura social como mujeres.

El Feminismo como un movimiento que nace en el discurso, se ha enfocado en la reivindicación y reconstrucción identitaria del sujeto femenino, principalmente en la transición de la noción de la mujer como ser para los otros, al ser para sí mismas. Desde la postura teórica de Dubar (2002), la identidad personal se construye a través de episodios de crisis o rupturas

identitarias ocasionadas por diferentes experiencias. Se trata de una pérdida de equilibrio entre el reconocimiento del otro y lo que la persona quiere ser. Asimismo, la resolución de este tipo de rupturas puede tomar dos vías: el repliegue sobre sí mismo o la conversión identitaria. A lo largo de las narraciones de las participantes, se identificaron eventos de crisis o rupturas identitarias que están marcadas por su condición de género. La resolución de estos incidentes no siempre fue una conversión identitaria, ya que las fuerzas de poder vinculadas a la categoría de género fueron más imperantes en algunos casos. En este apartado, se presentan aquellos pasajes más representativos en los que las entrevistadas se enfrentaron a alguna crisis de identidad marcada por el género. Esta categoría será entendida bajo los fundamentos teóricos revisados en el capítulo II, y corresponde a un elemento constitutivo y constituyente de las relaciones de poder basado en la diferencia sexual (Rubin, 1986), en la cultura, los significados, las instituciones y las identidades (Scott, 1996), así como en el lenguaje y los discursos (de Lauretis, 1989). Además, se exploran los ámbitos familiar, escolar y laboral como escenarios fundamentales de socialización.

La familia constituye un puntal importante en la construcción de la identidad personal. Al indagar sobre cómo se independizó de su familia, A narra que fue a la edad de 23 años: “pues en realidad me tuve que independizar por cuestiones de lesbofobia en mi casa”. Un par de amigas se solidarizaron con ella en el proceso: “conseguí un trabajo que unas amigas lesbianas me ayudaron a conseguir porque supieron que mi familia me estaba quitando todo el dinero. Entonces... para evitar que viera a mi novia. Entonces, me ayudaron a conseguir un trabajo y a partir de ese trabajo, pues ya, me pude independizar”. La narración de A ilustra un desajuste entre su identificación como una mujer bisexual y el reconocimiento de su familia. La identidad que ella ha construido para sí misma, se orienta a establecer una relación de pareja con otra mujer, un comportamiento que es reprobado por sus padres, quienes como una medida de control sobre su hija deciden limitar los recursos económicos que le proveen.

A es una mujer bisexual profesionalista de clase media que, al amar a otra mujer, rompe con los ideales establecidos por la feminidad hegemónica que sustentan la relación complementaria entre hombres y mujeres. En el caso de A, se trata del ideal de heterosexualidad obligatoria. Recordando la propuesta de Schippers (2007), las feminidades parias son un conjunto de características que contaminan la relación de dominación-subordinación entre la masculinidad y la feminidad, y que, al mismo tiempo, establece relaciones jerárquicas entre las

mujeres. Desde esta perspectiva, el deseo sexual de A y su decisión de establecer una relación de pareja con otra mujer, podrían ser entendidas como un tipo de feminidad paria. La resolución a este episodio de crisis se volcó hacia la conversión identitaria, dado que A creó una nueva identidad a partir de los recursos ofrecidos por su socialización secundaria. Sus amigas y su novia fueron una referencia importante para que ella construyera un nuevo “yo” que, además, la llevó a emanciparse de su familia.

En las relaciones conyugales, las dinámicas de reconocimiento identitario también están presentes. En este eje, destaca el episodio que narra V sobre cómo ella y a su esposo tuvieron algunos conflictos en su relación de pareja cuando ella tenía 23 años:

Entonces teníamos tres chiquitos, bebés. Entonces, [...] me dice: “yo no te voy a ayudar con los niños, porque a mí me toca mantenerte”. Como que él se sintió muy abrumado por esta parte de ser proveedor. Yo lo entendí así, en ese momento sí me molesté. Después entendí que él se sentía abrumado, que no fue con intención de fastidiar, de decir: “yo me voy a trabajar, tú encárgate de la casa y de los hijos”. Ya eran cuatro bocas las que tenía que mantener. En ese tiempo yo no trabajaba, entonces ahora sí que él era el total proveedor de la familia. Entonces yo me acuerdo cuando él me dijo eso, entonces yo me enojé muchísimo y le dije: “¿sabes qué?, no los tuve sola, [...]”. Entonces fueron tiempo más rípidos, porque él también no entendía que yo no podía sola con los tres chamaquitos.

Para V, estar al cuidado de tres niños pequeños al mismo tiempo, marcó una ruptura identitaria debido a que, en esos momentos, la maternidad se convirtió en una dimensión dominante en su contexto social más cercano e íntimo. En esa época, su esposo se dedicó completamente a ser el proveedor de la familia, mientras que V se enfocó en funciones domésticas y de crianza. Ambos, abrumados por cumplir sus roles de producción y de reproducción, atravesaron por una etapa conflictiva dentro de su dinámica de pareja. Para V, ser madre y esposa son aspectos importantes que constituyen su identidad personal. Sin embargo, cuando las circunstancias la llevaron a ser primordialmente para otros, ella se mostró inconforme. El reconocimiento de su esposo se basó en su papel de madre, de cuidadora y de ama de casa. Tiempo después ella se reintegró al mercado laboral. En este pasaje, la experiencia de ser madre vivida por V choca con la construcción social de la maternidad creada en términos de la feminidad hegemónica, ya que ella no se reconocía como la única responsable de la crianza de los hijos.

La trayectoria laboral es otro ámbito en el que la identidad personal se construye y en el que se encontraron crisis vinculadas a la categoría género. *G* narra cómo fue que, por unos años, dejó de trabajar la tierra para mudarse a la ciudad:

Mi mamá nació en otro pueblo. Cuando ella estaba muy enferma, fuimos a su pueblo con uno de sus hermanos. Ahí murió ella y nosotros nos quedamos con estos tíos. Pero con mis papás y con mis tíos había mucha violencia como en muchos de los pueblos. Y un tiempo que fui a vivir con una hermana en otro pueblo, pero también, mucha violencia. Y como a los doce años me hice independiente, y me fui sola a vivir en la ciudad.

Una vez establecida en el territorio urbano, *G* trabajó limpiando casas y cuidando niños. No obstante, su último empleo desempeñándose en esas labores resultó tan desgastante que inclusive llegó a ser hospitalizada:

Y en la última casa que estuve era una familia alemana. Este... que tiene, no sé si... como que tiene puesto gerenciales en la Wolsvagen [...]. Y mi trabajo ahí era pues regar jardines, era lavar carros, limpiar la casa y... a mí me sorprendió mucho esa familia porque... no sé. Yo tenía la impresión de que extranjeros, sobre todo europeos, me... me... no sé. Tenía la impresión de que eran personas más nobles, podríamos decirlo. Pero me di cuenta que no, eran bien mala onda. Súper, súper... este... ahí me levantaba a las cuatro de la mañana, me acostaba a las doce de la noche, y la señora si me miraba así de: “¿ya terminaste esto?”, e inmediatamente me daba algo más para trabajar. Porque era así como aprovechar mi energía al máximo. Y solamente podía desayunar máximo dos huevos, máximo dos tortillas y máximo un vaso de agua. Y no podía comer ninguna otra cosa. Y solamente podía comer de lo que sobrara de lo que comiera la familia, pero si no sobraba, no comía. Y tenía prohibidísimo cenar, no existía para mí en esa casa [...]. Y también... este... bueno, ahí me enfermé por la mala alimentación que tenía [...]. Pienso que duré como tres años, por lo menos, tal vez más, pero no me acuerdo. Y era una dinámica muy fea. Y bueno, ya después cuando ya comencé a pensar: “¿qué hago aquí?”, cuando me enfermé. Estuve muy, muy enferma, y por supuesto que la familia no lo pago. Y también mi familia era así como... “tú eres responsable de ti misma”. Y mi familia ni siquiera se enteró y estuve internada varios días en el hospital. Y entonces pues dejé esa casa. Estuve trabajando un tiempo podando jardines, estuve también lavando carros, estuve en un restaurante.

En el pasaje anterior, *G* destaca como “la señora” exigía el máximo desempeño laboral de ella y limitaba su ingesta de alimento. Aquí, la feminidad hegemónica opera de una manera diferente, y visibiliza que también existen relaciones jerárquicas de poder entre mujeres. La empleadora de *G*, ejercía una fuerte presión sobre ella, no sólo para que todo el tiempo se mantuviera activa, sino que también lo hizo a través de la comida. Desde una mirada interseccional, el caso de *G* permite enriquecer la perspectiva de las feminidades parias, ya que

las condiciones sociales, contextuales, culturales e ideológicas permearon una relación desigual entre ella y la mujer que la empleó. Categorías como el origen étnico, la clase social y la edad situaron a estas dos mujeres en una posición asimétrica. Es decir, las feminidades parias no sólo son la práctica del contenido cualitativo de la masculinidad (como en el caso de *A*, quien siendo una mujer, sostiene una relación de pareja con otra mujer), sino que también dependen de las fuerzas de poder en la estructura social que privilegian y legitiman ciertas características en las mujeres ante otras.

Retomando la relación entre *G* y su empleadora, se puede sumar el análisis desde la saturación identitaria. De acuerdo con Romero Bachiller y García Dauder (2003), la “saturación” es una herramienta que permite comprender la organización compleja de las subjetividades y su producción en un marco más amplio que la mera yuxtaposición analógica de ejes de opresión. Ante la preocupación de las autoras por no reproducir lógicas dualistas en el abordaje de las posiciones sociales y subjetividades que visibilizan lo subalterno y normalizan lo hegemónico, proponen los conceptos de saturación por transparencia y la saturación por opacidad. La primera, corresponde a las posiciones que dan visibilidad a las múltiples opresiones, mientras que en la segunda, las posiciones parecen invisibilizadas al reproducir la normalidad hegemónica. *G*, como una mujer proveniente de una comunidad rural, muy joven, migrante, en un trabajo precarizado y sin redes familiares en la ciudad, se enfrentó a la definición de ella hecha por sus empleadores como una mujer para los otros, en específico, para el servicio de ellos. No obstante, es imprescindible visibilizar que su empleadora, una mujer europea, urbana, casada, madre de familia y de clase alta, presenta una saturación por transparencia que también da cuenta de las estructuras de poder.

Posteriormente, al enfermarse *G* se pregunta: “¿qué hago aquí?”, y toma la decisión no volver a trabajar en casas como empleada de planta, y así obtener un poco más de libertad. Sin embargo, su experiencia trabajando y viviendo en la ciudad la llevó a un repliegue sobre sí misma. Recurriendo a los referentes de su socialización primaria, a los 17 años de edad regresó al campo con sus familiares para volver a trabajar la tierra por un tiempo breve, ya que después emprendió camino hacia la ciudad de Tijuana.

En la trayectoria escolar también se identificaron crisis de identidad marcadas por el género. Una cuestión sobresaliente es el momento de elección de carrera. En el siguiente pasaje, *V* habla sobre cómo fue para ella este proceso, luego de que se graduara de la preparatoria:

A mí me criaron muy conservadoramente, estuve toda la vida en colegios de monjas, todavía le da un *plus* de conservadurismo tremendo. Cuando salgo de la prepa, mi mamá me decía... yo quería estudiar arquitectura, mi mamá me decía que no, que me metiera a diseño de interiores, que era el área femenina de arquitectura. Y este, yo creo que yo fui muy obediente, porque lo acepté y me metí a estudiar diseño de interiores. Que me gusta... no me gusta... nunca la he ejercido de manera profesional. Es más, ni siquiera me digo licenciada.

Como se puede observar, la resolución de este punto de inflexión en la narrativa de *V* estuvo orientada hacia un repliegue sobre sí misma, recurriendo a referentes de su socialización primaria en el que su madre tuvo un papel importante. De nuevo, la complementariedad entre lo femenino y lo masculino hace una aparición: la arquitectura es masculina y el diseño de interiores es femenino. A pesar de que *V* cursó esa licenciatura como su madre se lo sugirió, ella expresa poca identificación con esa parte de su vida cuando refiere que no se llama a ella misma licenciada: “para mí, no la considero una licenciatura”.

Este tipo de situación también se presentó en el caso de *A*, quien quería estudiar sociología: “Pero en ese tiempo yo tenía entendido que no había en la UABC de Tijuana, y pues mis padres no me daban permiso de irme a otro lugar a estudiar. Así que... elegí lo que más se parecía a lo que yo quería aprender y... pues al final de cuentas me gustó mucho”. *A* logró una identificación con la decisión que tomó de estudiar psicología, a pesar de que no era lo que ella tenía en mente en primer lugar.

De igual manera, en el caso de *R* la elección de su carrera universitaria estuvo marcada por una situación de género, en la que resalta de manera similar al caso de *V*, la importancia de la madre:

fíjate que siempre fui de una manera muy cuestionadora de los sistemas sociales y políticos. Y al principio yo estaba en la prepa en un área médica, estaba estudiando laboratorista clínico y yo pensaba que iba a ser química o algo así. Pero en alguna otra manera, como a nivel personal, me inquietaban las lecturas del tipo humanistas, sociales [...]. Me hubiera gustado estudiar sociología o antropología, pero no había posibilidades para trasladarme a otro lugar fuera de la ciudad. Yo me tuve que pagar la carrera al cien por ciento, entonces pues no, no tenía posibilidades. Y aparte había una subyugación muy manipuladora de mi madre, de que no tenía que salir de la ciudad [...]. Durante el día trabajaba sin ningún problema, y pues me la pude pagar. Y después, pues ya, me especialicé en la academia en los ámbitos académicos.

Además de la cuestión de la economía familiar como factor para la elección de una carrera universitaria, lo que se puede traducir en una cuestión de clase, en el pasaje anterior sobresale el vínculo que ella tenía con su madre. Cabe destacar que, de acuerdo con la narrativa

de *R*, su madre tiene una concepción tradicional de los roles de género. Lo anterior, influyó en una elección de carrera que ella considera un poco distinto a lo que eran sus expectativas en aquel momento. Empero, logró integrar esta experiencia de manera positiva a la construcción de su identidad personal, dado que continuó su trayectoria académica estudiando una maestría y luego un doctorado.

Las narraciones de *V*, *A*, y *R* ilustran cómo la elección de carrera es un punto importante en la trayectoria de las mujeres que, en algunas circunstancias, puede estar marcado por el género entendido como relaciones de poder, discursos e ideales sobre lo que es femenino o masculino, además de otras categorías como la clase. No obstante, para cada una de ellas, las circunstancias contextuales fueron distintas. Por un lado, las tres tuvieron la oportunidad y el acceso a estudios universitarios. Por el otro, no siempre se trató de una decisión completamente autónoma.

Las normas culturales y el proceso socialización están estrechamente relacionados con las relaciones de poder que emanan de la categoría de género, y pueden tener efectos sobre la percepción del sujeto sobre su mundo social y la significación de su experiencia personal. López-Sáez (1994) señala que estos procesos tienen implicaciones en las metas, el auto-esquema y las emociones de los individuos. En los casos presentados para ilustrar el momento de elección de carrera en la construcción de la identidad personal, se observó que su primera opción de carrera tuvo que ser desplazada de sus metas, y adaptaron su proyecto de vida a los referentes que su grupo de socialización primario impuso sobre ellas. Esta es una elección que tiene importantes implicaciones en la subjetividad y, a pesar de que se haya aceptado con un sentimiento de inconformidad, se rescata la resignificación que estas mujeres le han dado para negociar su inclusión en su propia identidad.

Lo que se ha señalado hasta el momento, permite observar que el ser mujer es un proceso constante que se redefine a través de la posición que ocupa el sujeto femenino en la amplia estructura social. En general, dicho proceso no es llevado por las mujeres con plena autonomía. Las rupturas identitarias presentadas, permiten reflexionar sobre cómo la construcción del yo de las mujeres está en parte definida por la posición de género, así como por otras categorías que tienen un impacto simbólico y material en sus vidas.

3.2 De la conciencia de género a la identificación feminista

En la sección anterior se desplegó un análisis que ilustra cómo, a lo largo de la vida de las entrevistadas, se presentaron coyunturas identitarias vinculadas a la socialización, en las que además que se destacaron los desajustes entre la identidad para los otros (ser para el otro) y la identidad para sí (ser para ellas mismas). En el segundo capítulo de este trabajo se mencionó que, en las sociedades que se organizan con base en el género, la identidad tiene fuertes bases atadas a esta categoría. Si bien una mujer puede identificarse socialmente como tal, es a través de la experiencia y del sentido que se hace de ésta lo que podría llevarla a realizar un análisis crítico sobre la posición que ocupa en la estructura social. En este apartado se hace un análisis de las narraciones para comprender el significado de la identificación como mujeres feministas.

Para el desarrollo del objetivo antes planteado, se retoman las aportaciones de Downing y Roush (1985) sobre la identificación social feminista. Recuérdese que estas autoras proponen un modelo de cinco categorías que permiten un acercamiento metodológico al estudio de la identidad politizada de las mujeres feministas: aceptación pasiva, revelación, incrustación-emanación, síntesis y compromiso activo. En este análisis, dichas etapas no se consideran rígidas ni lineales, sino como categorías que permiten comprender el contexto social y el mundo interno de las entrevistadas en el desarrollo de sus vidas.

3.2.1 “Me recordaban constantemente que era mujer”: la aceptación de la feminidad hegemónica

La aceptación pasiva supone la conformidad con algunos roles tradicionales y estereotipos de género en la vida cotidiana (Downing y Roush, 1985). A través de las narraciones de las mujeres entrevistadas es observable este tipo de aceptación, en especial en la interacción familiar. Sin embargo, como se discute más adelante, esta aceptación no es del todo pasiva. El análisis de las narraciones, permite dilucidar que las participantes no son sólo cuerpos dóciles y proclives al control, sino que, como sujetos, encuentran puntos de fuga.

Desde una perspectiva tradicional, existen ciertos atributos que son considerados femeninos y que generalmente son parte de la relación complementaria entre hombres y mujeres. En su narrativa, *L* habla de este tipo de características:

y entonces, de alguna manera creo que estas, estas inequidades las puedo ver reflejadas en muchos hábitos que me inculcaron desde chica como ser servicial, ser obediente, ser callada. Mi abuela tenía así como una frase que hasta ahora me resuena mucho, porque yo en su momento no la cuestionaba. Me parecía fuerte, pero no entendía todas las implicaciones que iba a tener en mi vida. Por ejemplo, mi abuela me decía mucho: “ve y calla”. Así como: “de lo que pasa tú no tienes que decir nada”, como: “tú solo ves y ya”, como si nada hubiera pasado, algo así muy fuerte que de niña no entendía muy bien hasta donde podía llegar.

Lo referido por *L*, ilustra parte de los ideales que conforman la feminidad hegemónica. Ella menciona cierto desacuerdo con la idea de “ver y callar”, de mantenerse como un ente pasivo. No obstante, en ese momento y siendo muy joven, aún no hacía una lectura más crítica de este tipo de circunstancias.

Por otro lado, en lo referente a la asignación de las tareas domésticas, también se encontraron indicadores de aceptación pasiva. Cuando *V* habla sobre cómo fue la interacción cuando ella era muy joven y vivía en la casa de sus padres, se ilustra como este tipo de expectativas sobre las mujeres es un elemento compartido, aún desde la saturación identitaria por transparencia (Romero Bachiller y García Dauder, 2003): “Vivíamos en una situación media económicamente, entonces siempre había ayuda en la casa, había chica de servicio. Entonces a mí no me toca mucho esta parte que muchas se quejan que tenían que atender a los hermanos, pero sí había que cuando no estaba la chica, las niñas tenían que lavar los platos”. En este pasaje, a pesar de que *V* expresa haber gozado de algunos privilegios debido al contexto socioeconómico de su familia, ella no estaba exenta de cumplir con las funciones asignadas para las mujeres como “lavar los platos”.

En ocasiones, el agente transmisor de los ideales de feminidad pueden ser las mismas mujeres. En las narrativas resalta el papel de la madre como uno de estos agentes, destacándose principalmente la dimensión de la sexualidad. Así lo narra *R* cuando habla sobre la convivencia con su familia cuando era menor: “para mi mamá pues teníamos que ser vírgenes, no tener novio y tener, este... pues una perspectiva de vida de casarte y etcétera”. En contraste, sus hermanos varones “podían tener una actividad sexual visible”. Cuando su madre enviudó, se convirtió en “una guardiana muy dura de la sexualidad”, en especial para ella y su hermana. La aceptación se hace explícita en su relato: “Obviamente en una etapa sí pensaba de la virginidad y toda esa cuestión, de que era importante, pero eso fue como hasta los 19 años”. E incluso le adjudicaba cierto valor: “uy no, pues sí es algo que tengo que cuidar bastante”.

Para comprender este papel de la madre de *R* más allá de una visión machista y coloquial sobre las mujeres como el primer transmisor del machismo, se retoma el concepto de violencia simbólica de Bourdieu (2000). En palabras del autor:

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural [...] (Bourdieu, 2000: 51)

Con esta propuesta el autor no les atribuye a las mujeres responsabilidad por su situación de opresión. Sino que la sitúa como un derivado de la dominación masculina que atraviesa tanto a hombres como a mujeres. El ejercicio de este tipo de violencia es posible a través del conocimiento y reconocimiento de ciertas prácticas, y se fractura gracias al cambio de significados.

La pasividad de la que hablan Downing y Roush (1985) en la aceptación de ciertos designios marcados por el género en su modelo, se difumina al profundizar en el sentido que las mujeres entrevistadas hacen de este tipo de roles y estereotipos a los que se enfrentan, aun cuando no se trate de un análisis crítico sobre la posición social de las mujeres. De manera similar al caso de *R*, en la narración de *S* aparece la virginidad como un valor importante que era transmitido por su madre y aceptado por ella. No obstante, sus prácticas tomaron otro rumbo en una pasada relación de pareja:

Y ya después tuve un noviazgo de dos años y medio. También cuando empezó el noviazgo le comenté, o sea: “tú y yo, no vamos a tener sexo hasta que, si es que nos llegamos a casar o así”. Cosas así le decía. Pero se fueron dando las cosas, entonces, después un día él sí me preguntó: “tú me dijiste que no querías tener relaciones sexuales, ¿por qué cambiaste de opinión?”. Y yo le dije: “pues es que quería hacerlo”. Entonces pues me di cuenta, y luego... y todavía cuando pasaba lo hacía hasta con cierta culpa.

A pesar de que la virginidad representaba una creencia en el sistema subjetivo de *S*, ella decidió explorar su sexualidad. Sin embargo, ese extracto también ejemplifica las consecuencias emocionales que trae la oposición a los ideales de la hegemonía de género, ya que refiere que sentía “cierta culpa”. En otras palabras, la desobediencia al orden de género tiene costos para la

subjetividad, y la culpa opera como una herramienta de control simbólica sobre el cuerpo femenino.

Asimismo, en el caso de *G* se puede apreciar cómo, la mencionada conformidad con las circunstancias de subordinación, toma otro sentido cuando se destaca que el contexto en el que ella se desarrolló, estaba marcado por una importante situación de violencia dentro de la familia. Así lo relata cuando habla sobre el periodo en el que ella vivió con sus tíos luego de que sus padres fallecieran:

- ¿Contra qué se rebelaba tu hermana?
- Por ejemplo: “tienes que llegar a tal hora”, y no sé, si llegaba veinte minutos tarde mis tíos no nos regañaban, nos golpeaban. Y yo muchas veces dejaba que me golpearan, y mi hermana no, mi hermana corría y no se dejaba. Claro, cuando la atrapaban la golpiza era doble. Pero también a veces ella metía las manos y eso es un insulto muy, muy grande para la familia. Porque están acostumbrados a que tienes que someterte. Entonces, la golpiza era triple. Y una vez, por ejemplo un tío, ella ya estaba cansada de tanta violencia, bueno igual que yo, pero había cosas que yo no hacía y más bien me decía: “me tengo que portar bien, tengo que obedecer y ya me golpearán menos”.

El extracto anterior, ayuda a enriquecer la reflexión sobre la pasividad en la aceptación de las imposiciones de género en la vida cotidiana de las mujeres, a repensarla con respecto a su proyección en la interacción social y el sentido que el sujeto hace de la misma. Para *G*, el “portarse bien” y “obedecer”, podría considerarse como una vía instrumental de autoprotección para evitar una “golpiza doble o tripe”, a pesar de que ella ya estaba desgastada por la violencia que vivía en ese contexto.

Para cerrar este apartado, es pertinente mencionar que, en esta etapa que antecede a la visibilización de la posición subordinada de las mujeres, no existe una pasividad absoluta ante las situaciones circundantes a ellas. Igualmente, en las narraciones se hacen presentes aquellos espacios de resistencia y prácticas de rebeldía, antes de que estas mujeres tuvieran una visión crítica del sistema dominación-subordinación que se articulan entorno al género. Esto está presente aún en el intersticio menos esperado de la vida cotidiana. Un fragmento en la narración de *V* permite hacer aprehensible esta confrontación: “pues... 50 años tengo, entonces estamos hablando de una generación con la que he batallado mucho esa parte, ¿no? Mi papá... bueno, para empezar yo no sé andar en bicicleta, las bicicletas no eran para las niñas. En patines lo

logré hacer porque en primaria me escapaba a la casa de mis amigas, así puede andar en patines, pero en bicicleta no, ¿verdad?”. En este extracto, *V* refiere cierta aceptación ante la idea de su padre de que “las bicicletas no son para las niñas” o, en otras palabras, a la división sexual de la sociedad que inclusive se refleja en prácticas como el juego. Al mismo tiempo, expone cómo encontró rutas o puntos de fuga para lograr aprender a andar en patines: escaparse a la casa de sus amigas para hallar cierta autonomía su niñez.

3.2.2 “No por conocimiento, sino por mi instinto”: la visibilización de la desigualdad

Si bien, como se expuso con anterioridad, las mujeres entrevistadas mostraron cierta aceptación de las normas de género durante un periodo de sus vidas, diferentes experiencias y el significado que hicieron de ellas las llevó a comprender el lugar que ocupaban como mujeres en la estructura social. Esta revelación (Downing y Roush, 1985), visibilizó la posición de subordinación que cada una de ellas vivió no sólo con respecto a la categoría de género, sino que otras categorías también estuvieron envueltas en dicho proceso. A continuación, se presentan los datos empíricos más representativos sobre esta visibilización.

La interacción familiar representa uno de los aspectos más relevantes en la construcción de la identidad personal. En esa interacción cotidiana, puede emerger un cuestionamiento más crítico a las normas de género. En la narración de *A*, fueron ciertas características de la relación entre sus padres, lo que la llevó a visibilizar las diferencias de poder entre hombres y mujeres cuando ella era una adolescente: “Pues yo creo que fue el hecho de darme cuenta de que mi mamá y mi papá tenían problemas de violencia”. Cuando *A* hizo un contraste entre la relación de su padres y su interacción con otras personas, se dio cuenta de que se trataba de algo que transcendía su esfera familiar: “Como que empecé a identificar cosas que no me gustaban, y las reconocí en otras personas, y me di cuenta de que no era un problema de mi mamá y de mi papá, sino que era más grande”.

En el caso de *E*, a pesar de que expresa que creció en un ambiente que trataba de promover los roles tradicionales de género, son algunos referentes femeninos dentro de su familia, los que resultan significativos para que ella cuestionara su posición como mujer desde una edad temprana:

pero en la niñez yo sí veía como que algo que no me parecía, y sobre todo porque yo empecé a tener como acceso a otras vertientes. Por ejemplo, empecé a tener la imagen de la tía soltera profesionalista, donde yo veía como otra vertiente de feminidad, como donde yo veía como otra posibilidad incluida. A pesar de que mi abuela sí vivió un contexto muy patriarcal, ella se divorcia, después la veo con distintos novios, la veo como muy empoderada, incluso en su sexualidad. Yo empiezo a ver ahí como cuestiones que me empiezan a brincar, y digo: “no tiene que ser la película como te la están contando”. Incluida mi propia mamá, “ni casada eres, ¿para qué me quieres enseñar a bordar o a hacer todo para cuando me case, si tú ni casada estás? O sea, tú misma no cumples con tu papel”. Sobre todo en la adolescencia es donde ya me lo cuestiono más, yo te podría decir que fue como a los 14 años [...].

En el extracto anterior, *E* comienza a visibilizar la desigualdad a partir de la aparición de referentes alternativos a la feminidad hegemónica (ser soltera, apertura sexual, no estar casada) en su entorno que, al mismo tiempo, chocaban con las expectativas de género que su familia puso en ella. A partir de este ejercicio de reflexión de su contexto social inmediato, *E* comienza a observar las incompatibilidades entre los ideales de género y su ejecución, o falta de ésta en la vida cotidiana.

Una situación similar fue vivida por *G*, para quien las mujeres cercanas a su entorno social, fueron un elemento significativo para la visibilización de la desigualdad ligada al género:

Pienso, no por conocimiento, sino por mi instinto, fue percibir a mí mamá, que fue la primera mujer en mi vida que... y que además recuerdo algunas cosas. Por ejemplo, que te decía que mis papás eran alcohólicos, y quién sabe qué pasaba pero peleaban. Y muchas veces miré a mi mamá tan golpeada, así, bañada de sangre. Y en ese momento decir, tomarnos a mi hermana y a mí, y decir: “vámonos con tu tío”. Pero era salirnos en la noche, así como estábamos salirnos en la noche. Caminar y caminar, y nunca llegar al pueblo. Porque aunque ella decía que nos fuéramos con mi tío, no había posibilidad, era muy lejos, y era caminar por los cerros, y era quedarnos a dormir en las barrancas, despertar y seguir caminado. Y cuando teníamos hambre comíamos maguey o los nopales, las pencas así grandotas las partíamos a la mitad con palos, y lo del centro era lo que comíamos y seguíamos caminado. Pero nunca llegábamos con mi tío, entonces llegaba un momento que de tanto cansancio decía: “vámonos de regreso”. Y nos íbamos de regreso. Entonces eso como por instinto yo decía: “esto no puede ser posible”. Y cuando yo después miraba a otras mujeres en los pueblos, y también la violencia que viví yo como niña y como adolescente y siempre, es que por instinto yo decía: “no puede ser, y no puede ser, no puede ser”. Y bueno, poco a poco fui buscando maneras de escaparme, y sí, pues llegó un momento en el que dije: “yo no quiero arrastrar toda mi vida las cadenas que la familia me impuso”. Y fue como decidí vivir de otra manera. Entonces yo creo que las mujeres de mi familia han sido muy importantes para yo decir: “no es lo que yo quiero vivir”.

En este pasaje, *G* expresa que sus vivencias relacionadas a las situaciones de violencia dentro de su círculo familiar y comunitario, la llevaron instintivamente a rechazar dicho estilo de vida, así como a buscar otros referentes de identificación que se alejaran de ciertas características de sus referentes identitarios primarios. La cuestión del “instinto” resulta sugerente, ya que permite aventurarse a reflexionar sobre una fuerza innata dentro de las mujeres como sujetos, como seres humanos y como entidades biopsicosocioculturales, que se opone a la dominación y al sometimiento de manera “natural”. Sin embargo, en esta narrativa también se encontró otro momento de revelación vinculado a la clase, el cual se suscitó cuando ella trabajaba en una línea de producción de la industria maquiladora en Tijuana. En la fábrica en la que ella laboró, fue testigo de accidentes, e inclusive ella misma llegó a tener algunos dentro de la maquila. Así lo narra ella:

Y llegó un momento en que trabajé 24 horas sin salir de la fábrica. Y que llegó un momento en que no miraba al sol, y que tenía... llegué al extremo de trabajar 24 horas con una comida. [...] Una amiga me dijo una vez: “*G*, no importa lo que tú trabajes de día y de noche, no te vas a hacer ni más pobre, ni más rica, porque la maquila es así. Es de explotación y jamás vas a ser rica”. Yo decía: “no, no es cierto, yo sé que si trabajo día y noche, si trabajo muy duro, voy a cambiar de puestos”. [...] Y sí, llegué a ser encargada del área nueva cuando se abrió la producción de ropa deportiva, [...] y todos querían trabajar ahí en esa área, porque además era la mejor pagada. Entonces, fui jefa de esa área y yo le decía a mi amiga: “claro, si yo trabajo mucho me voy a hacer rica, me voy a hacer una casa súper grande, y voy a estudiar y todas esas cosas”. Pero pasaban las semanas, los meses y años. Y yo dije: “Hmm... creo que mi amiga tiene razón, porque pasa y pasa el tiempo, y nada cambia... y sí me estoy enfermando más, y sí nos tratan peor”. Entonces, fue hasta entonces que entendí que la maquiladora es otra manera de explotación pero en cuatro paredes. Y que la clase trabajadora, por más y más que nos esforcemos, va a llegar un nivel en el que no vamos a poder avanzar porque el sistema no nos lo va a permitir.

Para *G*, la experiencia de explotación laboral dentro de la maquiladora tuvo un importante significado, ya que le reveló cual era la posición que ocupaba ella como una mujer obrera en la amplia estructura de dominación social. A pesar de su esfuerzo y dedicación, se dio cuenta de que existía una problemática de clase más amplia que la interpelaba como mujer, y que la alejaba de los planes de progreso que también formaban parte de su identidad personal, ya que representaba una proyección de *G* en el futuro.

En el caso de *H*, la revelación llegó en un momento histórico y sociopolítico en el que se devela la categoría de la generación como otro elemento a tomar en cuenta en la experiencia

de ser mujer feminista. Cuando ella era joven y se encontraba cursando la licenciatura, se integró al movimiento estudiantil, el cual tenía una importante carga política con tendencias socialistas. Fue en ese escenario en el que se presentó un episodio de revelación:

O sea, el respeto de los intelectuales, o de los dirigentes, o los que sabían, o sea, la mayoría eran hombres. Entonces las mujeres, era muy difícil. Entonces, empezamos a cuestionar de por qué las mujeres teníamos que servir el café y la comida si teníamos los mismos derechos. [...] lo relacionaba yo mucho en las pláticas que teníamos en el movimiento de los afroamericanos en los Estados Unidos, un momento que... y con el movimiento también que va a pasar así o está pasando con las lesbianas. O sea, hay un momento en el que te das cuenta de que tienes derechos y te los han... quieres casi, casi que gritar en la cara aunque nadie te los esté afectando, ¿no? Es un momento de transición que tuvimos todas.

Para *H*, la revelación estuvo principalmente en el reconocimiento de sus derechos como algo fundamental. Dentro de un clima politizado de izquierda, en el que a pesar de que se buscaba la igualdad social, se continuaba poniendo a la mujer en un lugar secundario. Ella y algunas de sus compañeras, comenzaron a preguntarse y reflexionar sobre su posición en el mencionado movimiento y en la estructura social: “¿cuál era nuestra principal preocupación? La preocupación era: ¿quiénes éramos?, ¿quiénes éramos las mujeres en los partidos, en las escuelas, en el trabajo?, ¿cómo nos veíamos? Y fue una, fue un análisis muy personal, introspectivo de mucha riqueza, de coincidencias y aprendizaje. Como que lo personal era político”.

La visibilización de la desigualdad es un proceso de reflexividad, entendida como la habilidad de toma de conciencia a partir de cierta acción o situación a través del espejo constante entre la subjetividad y la intersubjetividad. Quizás, el elemento que aporta mayor significado en la experiencia de la revelación, es comprender a la desigualdad como un elemento compartido por las mujeres que se propaga por los distintos ámbitos sociales, y que las interpela de manera diferenciada por su condición de género, así como por otras categorías que, desde la perspectiva de la interseccionalidad, dan forma a la matriz de dominación (Collins, 2000). En otras palabras, como lo refiere *H*, pensar en lo personal como político.

Por otro lado, esta revelación sobre la desigualdad y discriminación a las que se enfrentan las mujeres, también podría asociarse a la transformación de la relación víctimas-dominadores dentro de la violencia simbólica. Bourdieu (2000) sugiere que este vínculo puede romperse si

las condiciones sociales que producen la aceptación de la dominación por parte de los dominados se subvierte. El contraste de la experiencia personal con la posición que ocupan las mujeres en la estructura social, podría ser un detonante para esta mutación. Dado que comienza un proceso de desaprendizaje de los esquemas mentales asimilados por las relaciones de poder, así como un camino hacia a la excentricidad (de Lauretis, 2000).

3.2.3 “En esta lucha contra el mundo”: creación de alianzas y resignificación de lo femenino

Parte de la identificación feminista está relacionada con el establecimiento de lazos de apoyo con otras mujeres, así como con una actitud afirmativa y una nueva valoración de la categoría “mujer”. Lo anterior corresponde a la etapa de incrustación-emanación propuesta por Downing y Roush (1985) en su ya mencionado modelo. A lo largo de las narraciones, se identificaron episodios en los que las mujeres entrevistadas hablaron sobre cómo, simultáneamente, se integraron y crearon grupos, así como resignificaron su identidad de género.

El establecimiento de vínculos afiliativos y de identificación con otras mujeres es un elemento importante en la transmisión, así como en la propagación del discurso feminista. Para las participantes, este tipo de proceso presentó variaciones en cuanto a con quién y cómo fue su primer acercamiento, ya que no en todos los casos se trató de una interacción cara a cara con otras mujeres, sino que también se destaca una aproximación autodidacta a través de diversas fuentes de información.

Para *A*, la creación de redes comenzó en un contexto muy cercano a ella. Su hermana había participado en algunas movilizaciones y la invitaba a unirse a las mismas. Por otro lado, también fue su hermana quien le compartió información sobre Feminismo y género, lo cual sirvió como un trampolín para que ella buscara más fuentes. En este caso, el ámbito familiar se convirtió en un espacio de transmisión de la cultura feminista. No obstante, la experiencia de *A* resulta particular en contraste con el resto de las entrevistadas, ya que a partir de los referentes de la socialización secundaria, es que lograron consolidar alianzas femeninas.

De nuevo, la escuela aparece como un escenario importante en la interacción social y la construcción de la identidad. En la narración de *E*, fue una profesora feminista de teatro que conoció mientras cursaba el bachillerato, quien fungió como una mentora que le facilitó algunos textos entre los que se encuentran autoras como Simone de Beauvoir. El vínculo entre ellas

sobrepasó la relación maestra-alumna, ya que se forjó una amistad que se mantuvo hasta que su profesora falleció varios años después. Para *V*, fue en el ámbito laboral en el que estableció este tipo de conexiones. Cuando se encontraba trabajando en un DIF antes de establecerse en Tijuana, comenzó el brote de feminicidios en Ciudad Juárez. Una de sus amigas era reportera y compartió su preocupación por este tipo de hechos con ella, así como libros que abordaban el tema de género y violencia. La importancia del establecimiento de estos vínculos y alianzas, radica en la integración de grupos alternos que buscan la reivindicación de las mujeres, así como la intervención colectiva en otros espacios. En la narración de *H*, se observa cómo el acercamiento con otras mujeres catapultó la formación de dichos grupos dentro del movimiento de izquierda del que ella era partícipe:

Y uno de los líderes que estaba con... que estábamos juntos, que era mi amigo, [...] cuando regresa trae de pareja a una francesa que era de la Liga Comunista Francesa, ella estaba cuando fue lo del 68 en París. Fue donde platicando con ella, este... me impresiona, y estaba otra chava que venía de Sudáfrica, era de las primeras feministas, venía de psicología de la UAM, estaba en el 68, le tocó, le tocaron todos los madrazos. Entonces ella decía que la cuestión no era la igualdad, sino la diferencia. Y la francesa, me da... estas fueron como mis... este... mis modelos o no sé cómo... entonces me da información de las francesas. Entonces empezamos a estudiar la literatura francesa, y nos vimos en la necesidad de impulsar los grupos de mujeres. Y fueron autorizados por el comité nacional.

Una vez que *H* y sus compañeras entablaron nuevas alianzas al interior del grupo político al que pertenecían, el tema de la reivindicación de las mujeres se hizo presente. Además, ella refiere que estas nuevas compañeras representaron un importante referente de identificación, ya que fueron modelos que marcaron su trayectoria política y de acción social.

En la narración de *G*, también se encuentra esta formación de vínculos entre mujeres. Una de las particularidades que se hace pertinente resaltar de su caso, es que su acercamiento fue como usuaria de los servicios que una ONG ofrecía a las trabajadoras de la industria maquiladora:

En el 2001, en esta Casa de la Mujer Grupo Factor X. Tomé los primeros talleres de derechos humanos laborales con perspectiva de género. Recuerdo muy bien que el primer taller que yo tomé, era... ponían un color azul y un color rosa y decían: “cuando ven azul, ¿qué piensan?”, y nosotras: “en niño”. “Y cuando ven rosa, ¿qué piensan?”, “en niña”. Y entonces nos decían: “¿y por qué tiene que ser así?, ¿por qué no podemos pensar que un niño también puede usar el color

rosa, y que tiene que ser como la sociedad nos ha educado?”. Y entonces, desde que conocí a esta organización, fue que comencé a pensar mucho más en el papel de la mujer y comencé a conocer feministas, mucho más.

A partir de los talleres impartidos por la asociación mencionada, *G* conoció sus derechos laborales y refiere haberse sentido protegida con dicha información. Lo anterior se conjuga con un punto de inflexión en su trayectoria, en el que después de reflexionar sobre su posición como mujer de la maquiladora, decidió unirse a una movilización obrera en el sitio en el que laboraba.

En los relatos de *L* y de *S*, de 28 y 30 años de edad respectivamente, se encontró una particularidad en la creación de alianzas, ya que fue a partir de las plataformas de redes sociales y comunidades virtuales en Internet, que establecieron contacto con otras mujeres que compartían algunas de sus inquietudes e intereses, principalmente a través de *Facebook*. En la narración de *S*, ella detalla cómo fue que la transmisión del discurso feminista llegó a ella a través de *blogs* y diversas publicaciones *online*. A partir de esto, ella refiere comenzar a identificarse con dichas producciones:

Entonces, esto que yo tenía acá como guardado de que, que cuestiono esto, y ya es alguien más que le está pasando y le pone nombre y este... y están haciendo cosas al respecto. Entonces me gustó, me sentía súper identificada. Entonces ya empecé así de: “ok, entonces a mí me gustaría autonombrarme como tal y no nada más autonombrarme, sino también como trabajar, hacer algo al respecto”. Y ya venía con eso, pero me sentía así como a la vez como: “ok, sé que hay gente, pero ¿cómo me contacto con la gente?”. O sea, me sentía como aislada, a la vez así como “pues ok, sé que hay alguien, está en Internet y eso, pero ¿cómo las contacto?, ¿dónde están?”

Este extracto ilustra la importancia del gregarismo en la identificación con el discurso feminista, así como con la categoría “mujer” como algo más que una mera ficción social como la sugerido el feminismo deconstruccionista (Alcoff, 1989). A pesar de que ella comenzaba un proceso en el que construía su identidad a partir de nuevos referentes de género, expresa un impulso por encontrarse con otras mujeres para compartir el interés de incidir en su contexto. *S* encontró ese espacio cuando se integró a un grupo para mujeres en *Facebook* llamado “Menstruando en Casa”, del cual *L* también es miembro. Para *S*, llegar a esta comunidad virtual revolucionó un proceso de cambios personales que ella estaba emprendiendo. Cabe destacar que estas alianzas sobrepasaron este territorio virtual consumándose en reuniones, relaciones de amistad, así como en la creación de un colectivo independiente del cual ella es parte. *S* refiere que

a partir de ese punto, llegó a círculos feministas en los que ha podido colaborar “para poder trabajar en cosas al respecto. Y no dejarlo así como, pues ahí nada más como pensamientos”.

La creación de alianzas y la transmisión del discurso feminista llevan consigo una resignificación de la pertenencia a la amplia categoría “mujer”. Esto se observa en la inclusión de referentes identitarios femeninos que se contraponen a los ideales de la feminidad hegemónica, y que al mismo tiempo le dan un nuevo sentido a aquello a lo que se opone: las feminidades parias (Schippers, 2007). En la narración de *L* y de *E*, este tipo de elementos emergen sobre todo debido a su identidad sexual, ya que ambas se identifican como mujeres lesbianas. En el caso de *L*, se puede percibir esta superposición de categorías que permean la definición posicional del ser mujer. Cuando ella cursaba la preparatoria, la figura de Frida Khalo representó un referente alternativo de feminidad:

a partir de ella como que tomo una consciencia de una mujer que vivía su vida como ella decidía, como una mujer fuerte. La empecé a relacionar como una mujer, así como un modelo digamos, un *role model*, un modelo a seguir. Para mí ella era mi ídolo, mi imagen a seguir, como esa mujer que era artista y que además, que en ese tiempo me estaba descubriendo mi identidad sexual. O sea, no descubriéndola, ya la había sentido, ya me había sentido lesbiana, ya estaba en mi primera relación. Pero todavía estaba como, este... en esta lucha, un poco contra el mundo... de tomar mi lugar, y decir: “pues sí, sí soy, y esta soy yo”. Como también Frida, tuvo sus episodios de mucha libertad sexual, eso para mí fue como un ancla, como: “¡a huevo, esta chica es lo mejor, increíble del mundo!”

En esos momentos, a pesar de que ella ya había descubierto y aceptado su identidad como una mujer lesbiana, la identificación con Frida Khalo permite observar una resignificación de la feminidad que se aleja de los ideales de la hegemonía de género. Esta figura femenina resultó importante para *L*, dado que además de tratarse de una artista, representaba alternativas a las normas de sexualidad dominantes, así como autonomía y empoderamiento.

Para *E*, el acercamiento con literatura de la teoría feminista la llevó a una revisión de su identificación como mujer: “en algún momento cae en mí un texto, resumen de Monique Wittig,⁷ una pequeña traducción del pensamiento heterosexual justo cuando Wittig dice: ‘ah bueno, es que las lesbianas no son mujeres’, y yo digo: ‘a ver, pérate [sic]’ y ahí fue cuando empecé”. La confrontación con este tipo de discursos desde el Feminismo, permeó la identidad de *E*, pues

⁷El texto de Wittig al que *E* se refiere, lleva por título “*The straight mind and other essays*” (1992).

ella refiere un sentimiento de inconformidad con el patrón que le trataban de inculcar. Estas alternativas que desafían la definición de una mujer la llevaron a darle sentido a su construcción identitaria, sobre todo en el ámbito del deseo sexual.

Lo analizado hasta este punto, muestra la importancia de los lazos y la creación de comunidades de mujeres en su reivindicación política e identitaria. En dicho proceso, la propuesta de Güereca Torres (2015) sobre la genealogía y la cronotopía feminista, son elementos importantes para su comprensión. La primera corresponde a un referente identitario de género que emerge de la transmisión, propagación y aprendizaje del discurso feminista. En otras palabras, la genealogía feminista es el cúmulo de conocimientos generados desde cualquier ámbito por mujeres (feministas o no feministas) que buscan una reivindicación identitaria. Por otro lado, la cronotopía feminista se refiere al tiempo y al espacio en los que se concentran recursos de transformación que surgen del Feminismo, a partir de ciertas experiencias identitarias. En lo presentado en esta sección, se encuentra que hermanas, amigas, profesoras, activistas, artistas y teóricas fungieron como agentes de transmisión de la genealogía feminista, y con ellas, las diversas cronotopías que van desde la casa familiar, la escuela, el trabajo y hasta el espacio virtual, representan fuentes para la conversión identitaria de las mujeres.

3.2.4 “El feminismo soy yo”: la integración del discurso feminista en la identidad personal

De acuerdo con la propuesta de Downing y Roush (1985), la síntesis es la integración del discurso feminista en la constitución subjetiva de las mujeres, así como en sus múltiples identificaciones sociales. De este modo, el sujeto femenino redefine su autoconcepto a partir de la comprensión crítica de los roles tradicionales y estereotipados de género. Se trata de un proceso que trasciende la designación dicotómica de decirse feminista o no feminista, aunque esto también resulta un aspecto relevante, ya que la identidad declarada discursivamente tiene implicaciones políticas (Brah, 2011). En las narraciones de las participantes, se pueden encontrar estos eventos en los que incorporaron el pensamiento feminista en sus rasgos individuales.

El momento en que las entrevistadas se identificaron como feministas es variado y puede ubicarse en su línea de edad cronológica. En la narración de *E*, este evento sucedió cuando tenía

16 años, lo que coincide con sus estudios en la preparatoria y con la relación de amistad que entabló con una profesora que se presentaba como feminista. En los casos de *A*, *L*, *S*, *G* y *H* fue en un rango de entre los 19 y 26 años de edad. Por otro lado, en las narraciones de *V* y *R*, fue entre los 38 y 39 años de edad. En estos dos últimos casos, resalta que adoptar esa etiqueta para la identificación implica una confrontación con la propia subjetividad. Así lo expresa *V*:

El decirme yo y asumirme ahorita, a mi edad, ya tengo unos años asumiéndome como feminista, me costó trabajo para romper mis barreras personales por un lado, porque por el otro lado, la sociedad en la que me desenvolvía [...]. Es difícil, fue difícil porque era un área muy conservadora, y llegar a Tijuana hace 16 años, te da la oportunidad de abrirte un poco más y de aceptar, aceptar cómo te ves.

En el extracto anterior, es importante destacar que *V* se percibió con mayores oportunidades de expresión y autodescubrimiento cuando llegó a vivir a Tijuana. Este se vuelve relevante al recordar la dimensión espacial de las subjetividades (Grossberg, 2003), ya que un cambio en la ubicación geográfica, permeó la su construcción identitaria.

En su narrativa, *R* adoptó la etiqueta después de derribar el estigma que llegó a tener sobre la figura de la mujer feminista: “Como a los 30 me asumía como generista, todavía me daba miedo la palabra feminista, caí en la misma tontada del estigma, ¿no? Aunque sí lo, sí lo sentía como muy compatible conmigo. [...] pero socialmente no me atrevía a hacerlo, era muy extraño”. A partir de lo anterior, se puede observar que el estigma social que existe sobre el feminismo podría ser un elemento que aleja a las mujeres de identificarse con este discurso como lo han mencionado autoras como Lamas (2002) y Gómez-Ramírez y Reyes Cruz (2008). No obstante, para *R* el acercamiento a textos y sobre todo la interacción con su pareja sentimental, quien también es feminista, fueron elementos importantes para derribar dicho estigma.

Tanto *R* como *A*, refieren haber estado comprometidas socialmente con la reivindicación de las mujeres antes de reconocerse como feministas. ¿Cuál es entonces la importancia de que *R* haya pasado de identificarse como generista, a hacerlo como feminista? De acuerdo con Duncan (1999), tener una identidad consciente podría estar relacionado con la traducción de las experiencias y características personales en comportamientos colectivos, al mismo tiempo que permite comprender la importancia de la adopción de identidades politizadas. Este punto es de

suma relevancia para los objetivos de la presente investigación, ya que el uso de la etiqueta feminista como un referente de identificación, puede llevar a la ejecución de prácticas discursivas al resignificar la experiencia vivida y la pertenencia a la categoría “mujer”. Además, como se mencionó al inicio de este apartado, la enunciación de la identidad tiene un elemento político significativo (Brah, 2011).

La integración del discurso feminista a los repertorios identitarios o la síntesis (Downing y Roush, 1985), no sólo es acompañada por la declaración discursiva de dicha identidad, sino que además se internaliza en el aparato subjetivo de las mujeres. Lo anterior se puede observar en la trascendencia de los roles de género tradicionales, en una evaluación afirmativa de la categoría mujer y en la filtración del discurso feminista en los ámbitos de la vida cotidiana de las entrevistadas. En las narraciones, se encontraron momentos en los que las participantes dejaron de reproducir los papeles de género culturalmente dominantes. Un ejemplo de lo anterior, son las ideas que *V* ha promovido en la crianza de sus hijos:

Ah, yo me siento muy contenta porque yo creo que este mundo es de los dos. Yo les he dicho: “miren mis niños, ustedes el día de mañana que se casen, se van a casar seguramente con una profesionista, y va a querer estudiar, y va a querer trabajar, y va a querer desarrollarse en su área profesional. Esa es una actividad muy normal, y lo tiene que hacer. Ustedes más vale que se enseñen a lavar trastes, y más les vale que se enseñen a cocinar, que se enseñen a lavar platos porque aquí, si tu papá le entra, todos le entran igual”. Eso lo tienen muy asumido, que el trabajo de la casa es de papá y mamá, y de hijos.

En el ejemplo anterior, se muestra como la internalización del discurso feminista puede tener implicaciones importantes en una de las instituciones primordiales de la organización social como lo es la familia. En el discurso producido por *V*, se promueven nuevas formas de ser mujer y de ser hombre en la interacción conyugal, tema que se suma a las preocupaciones de reivindicación social e identitaria del movimiento feminista.

En las narrativas abunda además un sentido de autonomía ligado a la identidad personal. Lo anterior, se observa cuando a *S* se le cuestionó sobre qué es lo que más disfruta de las labores que realiza para la reivindicación del cuerpo femenino a través del activismo menstrual:

es algo como un proceso para también nosotras como abrírnos a muchas posibilidades, tanto de cómo una quiere ser, las decisiones que puede tomar sobre una en aspectos directos de la menstruación, pero también de nuestro propio cuerpo, de qué identidad queremos tomar, de qué

decisiones en la vida queremos tomar. O sea, ese proceso de tomar todas tus decisiones de “quiero usar la copa (menstrual)”, “¿cómo la quiero usar?”, “¿por qué me la voy a poner?” así... no sé, ser como... o sea, tomar, no sé, hay muchos procesos dentro de lo que tiene que ver la menstruación que te van dando como un conocimiento, bueno que nos van dando un conocimiento y que vamos tomando decisiones porque nos vamos conociendo. Entonces, creo que es como la práctica de también tomar consciencia de una, y de también tomar decisiones sobre una en muchos aspectos desde lo sexual, lo emocional, lo profesional. Pues poder, yo así lo veo, creo que puede servir como una herramienta.

En este pasaje destaca una valoración e internalización de la independencia, en especial en la toma de decisiones, así como en la oportunidad de ser protagonistas y pactantes de sus propias vidas a través del (auto)conocimiento. Se trata de una interpretación alternativa del poder en la que se buscan no ser objeto de opresión ni opresoras, conocida como empoderamiento, un elemento que enriquece la capacidad de agencia de las mujeres (Yaago Alonso y Paterna Blenda, 2005).

Asimismo, se encuentra una importante carga emotiva en la identificación feminista. En el caso de *R*, se elabora una definición personal sobre lo que para ella es el Feminismo:

Y te voy a decir así muy subjetivamente, muy desde la emoción, gracias a la vida que me puso el feminismo en el camino porque crecí en una familia patriarcal, violenta y porque soy lesbiana, y porque el feminismo ha hecho que yo viva contenta, que sea feliz en mi condición como lesbiana, y en entender muchas cosas en esa parte de la violencia, pero además en no permitir... que no vuelva a suceder. [...] siempre voy a agradecerle a la vida que me hubiera puesto en frente al feminismo. El feminismo soy yo.

Los sentimientos positivos que *R* asocia a su identificación como feminista, pueden estar implicados en una valoración afirmativa que hace de ella misma como lesbiana, una identidad estigmatizada por la hegemonía de género o, en términos de Schippers (2007), una feminidad paria, ya que se opone al ideal de heterosexualidad obligatoria. Esta resignificación del ser mujer también ha implicado un proceso de empoderamiento para *R*, que se expresa en un sentido de autoprotección.

La transcendencia de la reproducción de los roles de género tradicionales, el sentido de autonomía, así como las emociones y sentimientos, pueden ser indicadores de la internalización de la identidad feministas, la cual se ha filtrado en varios ámbitos de la vida cotidiana de las mujeres entrevistadas, y que puede aprehenderse en el análisis de experiencias emancipadoras. Uno de los ejes vinculados a este tipo de experiencias, es también uno de los anclajes de la

identidad personal: el cuerpo (Revilla, 2003). En los relatos de *L*, *S* y de *H*, conocer y explorar el propio cuerpo se relaciona con autonomía, así como con la resignificación de algunos procesos fisiológicos de las mujeres que han sido estigmatizados, y de ciertos estándares de belleza dominantes. El siguiente extracto de la narración de *L*, en el que ella habla sobre cómo percibe su cuerpo, se ilustra el punto anterior:

el cambio fue verlo con más amor, sentirlo más mío, conocerlo en un sentido más amplio que sólo la vista, como tocarlo, olerlo, ver todas esas partes que no puedo ver a simple vista. Explorarme sexualmente incluso, como vivirlo más con toda su complejidad. Sí, como por ejemplo, me aterraba así que engordar o distintas cosas como de no ser bonita, y ahora me encuentro más a gusto en mi propio cuerpo, mi propia piel, despertar y sin estar maquillada y sentirme hermosa. Puedo decidir un día maquillarme y no sentirme como traicionarme todo lo que creo, puedo tomar estas decisiones sobre mi cuerpo con mucha más libertad. Me empiezo a enfocar más en verlo de forma positiva que en ver qué no me gusta, [...] creo que es parte de empezar a quererlo por lo que es.

El caso de *L*, sirve para pensar en la lucha que las mujeres han emprendido por la apropiación de sus cuerpos, un salto al ser para sí mismas. Al mismo tiempo, permite reflexionar sobre la reterritorialización que las mujeres hacen de su cuerpo para ganarlo como espacio de construcción identitaria. Haesbaert (2013) señala que el concepto de territorio está estrechamente relacionado con las fuerzas de poder, ya que desde las demarcaciones del espacio, se busca controlar los procesos sociales. En este marco, propone los procesos de desterritorialización y la reterritorialización, en el que el primero no puede separarse del segundo. La desterritorialización puede entenderse como una pérdida del control territorial o bien, como un proceso o relación social que puede implicar tanto una destrucción, como una reconstrucción del territorio. Mientras que la reterritorialización corresponde a una reconstrucción del mismo. El testimonio de *L*, da cuenta de la dinámica ente ambos procesos ya que, como habitante de una corporalidad subalternizada, desterritorializa un cuerpo concebido para el otro, y lo reconstruye como como un espacio propio.

Otro anclaje de la identidad personal es el tiempo y el espacio, así como determinadas relaciones que definen a una persona y que se encuentran incrustadas en el nombre de los sujetos (Revilla, 2003). Una de esas relaciones determinadas son las que se establecen a partir del contexto familiar en el que se haya nacido. Además de que este grupo resulta ser uno de los

cimientos más importantes de la organización social, dentro de su dinámica se definen también ciertos rasgos de la identidad de género. Por lo anterior, una resignificación no tradicional de la familia puede resultar emancipadora. En las narraciones, aspectos que van desde la redistribución de las tareas domésticas hasta la desobediencia a ciertas figuras de autoridad de este grupo, implican un espacio de autonomía ganado en las interacciones familiares.

La cuestión del amor ha sido otro objeto de discusión más dentro del movimiento feminista y otro ámbito en el que se encontraron experiencias de emancipación. Las relaciones de pareja, que por más íntimas y privadas que se puedan pensar, representan otro espacio en el que se presentan fuerzas de poder. Asimismo, resulta un elemento de análisis pertinente, ya que todas las mujeres entrevistadas sostienen una relación sentimental. En las narrativas de las participantes, se identifica una representación del amor, de las relaciones de pareja y de las prácticas sexuales que se alejan de los ideales de la hegemonía del género. La identificación con categorías como lesbiana, bisexual y poliamorosa se contraponen a la supuesta complementariedad entre sexo-amor y hombre-mujer. Para *S*, una nueva actitud hacia su cuerpo y una valoración afirmativa de su identidad como mujer, están presentes en los criterios que toma para la elección de pareja.

me he dado cuenta que es también como un filtro hacia las personas en el sentido ya de pareja. Sí me ha pasado más, me ha funcionado, me ha servido, ha sido un tipo filtro. Ha habido personas de las que me he alejado y me ha dado la oportunidad de que se dé algo más porque... por ejemplo, una persona específica, lo primero que piensa es: “bueno es que lo noté sexista, machista”, [...] simplemente tenía otra información en su cabeza, la persona era buena persona, creo. Pero simplemente tenía la información inadecuada, pero pues a mí no me funcionaba, no iba a estar ahí buscando a la persona ni nada, no me interesa. Entonces, sí, con unas personas ha actuado como filtro, que sé que si hubiera conocido a estas personas en otro momento, me habría dejado llevar por: “ah, ese me gusta”, “ese me cae muy bien”, y hubiera dejado pasar cosas que ahora es como, no puedo estar con una persona que me diga estas cosas.

El amor es un aspecto importante para la identidad, ya que implica una experiencia de relación con el mundo social y el mundo interior. Para Lagarde (2001), el ámbito amoroso permanece como el espacio más tradicional de las mujeres modernas, una dimensión sincrética que puede transformarse con el (auto) conocimiento. Además, para combatir a la moral amorosa tradicional como una virtud femenina, la autora enfatiza en la importancia de las aportaciones del discurso feminista para la edificación de una filosofía del amor alternativa. En el fragmento anterior, *S* expresa que es más crítica en su elección de pareja a partir de que comenzó a explorar

y a experimentar con las afiliaciones amorosas, así como a identificarse con el discurso feminista. Esta nueva visión, ha permeado su sentido amoroso, ya que, como ella lo narra, no se dejó llevar por la atracción que sintió al comienzo, oponiéndose así a la idea tradicional de que el amor se da espontáneamente y sale del corazón.

Los casos de *R*, *V* y *H*, tienen en común que ellas participaban en algunas movilizaciones sociales o en grupos políticos antes de identificarse como feministas, y en sus narraciones la reivindicación política de su condición particular como mujeres, las llevó a emanciparse y a poner sus intereses políticos antes de los de aquellos grupos de origen. En la historia de *H*, lo anterior también representó una coyuntura en su trayectoria como activista:

Entonces, yo decidí, porque me convencí, que la única situación o posición para entender y atender la situación de las mujeres eran grupos autónomos de mujeres. Sin ninguna influencia de compañero, líder, marido, novio, amante, hijo, papá, lo que fuera. Entonces, a partir de ahí fue como aprendimos a construir solas. Yo me separé de los grupos políticos, yo dije: “yo no soy de aquí, son unos pinches machos, yo no voy a arreglar nada, voy a seguir haciendo café y no voy a crecer, siempre voy a estar sobre la tutoría patriarcal” [...].

Al separarse del grupo al que pertenecía, *H* buscaba autonomía política para la reivindicación de sus derechos, así como de su identidad colectiva como mujer. Este episodio de emancipación resulta sobresaliente, ya que aporta elementos para la comprensión de la politización de la identidad como un proceso dinámico en el que, a través de diversos procesos de revelación, se construye una identidad personal consciente. En el fragmento presentado, *H* sumó la revelación con respecto a la clase (recuérdese que ella comenzó militando en un grupo socialista urbano) a la de su condición de género. Algo similar sucedió en el caso de *R*, quien después de participar en el movimiento socialista popular, politizó su identidad como mujer lesbiana.

Con lo presentado hasta el momento, vale la pena recordar que la construcción de la identidad personal se da en el campo de lo relacional, razón por la cual, la internalización del discurso feminista en la identidad puede estar implicada en la representación subjetiva de los grupos de pertenencia.

3.2.5 La identificación feminista y las identidades sociales complejas

Como se mencionó en el capítulo anterior, las personas pertenecen a diferentes grupos y están marcadas por diversas categorías sociales; por ende, el sujeto tiene múltiples identificaciones. En este apartado, se presenta un análisis desde las identidades complejas para comprender la representación subjetiva de las pertenencias endogrupales de las entrevistadas, a partir de las categorías “mujer” (con sus implicaciones posicionales) y la categoría “feminista” (prominencia de los valores políticos en la identidad). Este constructo teórico es propuesto por Roccas y Brewer (2002), quienes argumentan que, aquellas personas que perciben una mayor superposición de sus grupos de pertenencia, tienen identidades más simples. En contraste, aquellas que perciben una menor superposición, tienen identidades más complejas e incluyentes. El individuo puede valerse de distintas estrategias para dichas representaciones: la intersección (conjunción de dos identidades grupales), la dominancia (se establece una identificación primaria), la compartimentación (activación de diferentes identidades de acuerdo al contexto) y la fusión (suma de las identificaciones sociales).

Con fundamento en el conjunto de las narraciones obtenidas a lo largo del trabajo de campo, se sugiere que la internalización del discurso feminista se asocia con las identidades sociales complejas. Roccas y Brewer (2002) proponen que tres elementos constituyen a la complejidad de las identidades: los factores experienciales, los atributos personales y los factores situacionales (ver figura 2.1).

Dentro de los factores experienciales, se encontró que el carácter multicultural y fluido de la frontera podría favorecer a la complejidad de las identidades. Tres de las mujeres entrevistadas migraron a Tijuana bajo diversas circunstancias y encontraron un nuevo contexto que tuvo impacto en su subjetividad. Como ya se mencionó, en este nuevo escenario *V* encontró mayor apertura para desplegar y aceptar su identidad como mujer feminista. De acuerdo con Roccas y Brewer (2002), vivir en una sociedad multicultural podría favorecer una representación compleja de las múltiples identidades del sujeto. Así, la geolocalización representa un aspecto importante en la construcción identitaria.

Continuando con la relevancia de los factores experienciales, otro elemento que contribuye a la complejidad de las identidades es la identificación de varios grupos de pertenencia. En las narraciones, las entrevistadas han construido discursos en los cuales denotan

pertenecer a diferentes grupos y categorías. Los principales grupos de pertenencia a los que ellas se refieren son la clase, la identidad sexual, comunidades políticas, la familia, diversos círculos de amistad, así como su identidad laboral y su nivel educativo, todos grupos de la vida cotidiana. Esta percepción de diversas categorías podría asociarse también a una identidad más compleja, mas no de manera determinante. Dado que también se podría recurrir a una representación simple al darle más dominancia a uno de los endogrupos (Roccas y Brewer, 2002). A esto se podría vincular la politización de alguna de las membrecías. En el caso de *G*, por ejemplo, su identificación con la clase obrera tiene una mayor prominencia.

Otro punto a destacar en este proceso de identificación de múltiples categorías a nivel individual, es que también puede partir de la saturación identitaria por transparencia (Romero Romero Bachiller y García Dauder, 2003) a través del reconocimiento de privilegios. En su narrativa, *V* reconoce que creció en un contexto de clase media, en el cual no vivió una asignación de las tareas domésticas que cayera directamente en las mujeres de la familia, ya que existía la posibilidad de emplear a alguien que se encargara de ese aspecto. Esto abre la reflexión sobre la construcción consciente de la identidad tanto desde lo subalterno como de lo normalizado.

Con relación a los atributos personales involucrados en la constitución de las identidades complejas, en los que destacan las necesidades y los valores (Roccas y Brewer, 2002), se encuentra una significativa tolerancia a la ambigüedad, o baja necesidad de cierre y de certidumbre, sobre todo ante el reconocimiento de múltiples membrecías. Esta argumentación, se puede discutir con la propuesta de Hogg y Adelman (2013) sobre la “identidad incertidumbre” para comprenderla de manera más clara. El autor y la autora sugieren que el sentimiento de incertidumbre sobre el yo, se mitiga a través de la pertenencia a grupos. Empero, es a través de la identificación con las características prototípicas de un grupo que el individuo adquiere pautas para definirse a sí mismo. En este concepto para el análisis de la identidad, la delimitación clara de un “nosotros” y un “ellos” le da estabilidad al sentido del “yo”. Entonces, la identidad incertidumbre podría ubicarse en una baja complejidad, ya que funge como paliativo para la falta de reconocimiento percibido.

En cuanto a los valores, se encontró una predominancia de la auto-trascendencia y de la apertura al cambio, constructos derivados del trabajo de Schwartz (1999). Por un lado, la primera categoría de valores se asocia a una preocupación por el bienestar y los intereses de

otros. Contiene a la benevolencia y al universalismo, los cuales pueden asociarse con algunos principios del discurso feminista tales como la sororidad, el compromiso social y la reivindicación de los derechos de las mujeres. Tanto en la propuesta de Roccas y Brewer (2002) como en la de Schwartz (1999), este tipo de valores se contraponen a la autopromoción, en la que el poder (sobre otros) y el logro se orientan a alcanzar los intereses personales. En la apertura al cambio, destaca una importante valoración hacia los individuos como seres autónomos, así como un ímpetu de crear colectividades de manera voluntaria. En esta categoría de valores, se encuentra la autodirección y la estimulación, elementos que podrían asociarse con el sentido de autonomía expresado por las mujeres, así como con su identidad afirmativa y la construcción de feminidades alternativas. Al mismo tiempo, este tipo de valores se oponen a la conservación, en la que prima una alta valoración de la seguridad, la conformidad y la tradición, aspectos que se asocian a la autorestricción, el orden y la resistencia al cambio.

Si bien los valores tienen una significación psicológica sobre lo deseable que influye en los comportamientos y las actitudes, Cayón y Pérez (2008: 406-407) señalan también una significación sociológica de los mismos. Para estos autores, los valores representan

opciones entre posibles maneras de actuar, de acuerdo con una jerarquía condicionada por la concepción del mundo sostenida por una determinada colectividad, por consiguiente, son sistemas representativos de interpretación y valoración de las condiciones sociales. Teóricamente se relacionan con dos aspectos fundamentales de la condición humana: a) su capacidad de trascender lo existente, en cuanto a que son concepciones acerca de lo ideal, b) la elección o preferencia de modos de ser o de actuar frente a otros.

Además de hacer este apunte sobre el carácter psicológico y sociológico de los valores, cabe destacar que la propuesta de la estructura de valores de Schwartz (1999) debe de ser leída desde una perspectiva de género y feminista, debido a que estos valores pueden estar vinculados con la organización y la cultura patriarcal y androcéntrica. Por ejemplo, en una investigación posterior realizada por Schwartz y Rubel (2005) en la que se exploraron las diferencias por sexo, se encontró que los hombres tienen un interés más marcado por los valores de poder, estimulación, hedonismo, logro y autodirección que las mujeres, mientras que éstas se inclinaban por la benevolencia, el universalismo y valores de seguridad. La lectura del investigador y la investigadora sobre estos hallazgos, parte desde la psicología evolutiva y la teoría de los roles sociales, lo cual puede obstaculizar una apreciación de las relaciones de poder.

Con lo anterior, se relativiza la relación entre esta estructura de valores y las identidades complejas, pero no se desestima sus aportaciones analíticas y metodológicas.

El último conjunto de factores relacionados a la complejidad de la identidad son los situacionales, los cuales sugieren que ésta puede presentar cambios durante eventos específicos. Esto implica que dicha complejidad, al igual que las identidades, no es estática, sino que, por el contrario, las representaciones que los individuos hacen de sus grupos de pertenencia pueden presentar variaciones en la interacción social. Cabe destacar que la comprensión de estos factores se hace complicada a través de las narrativas, ya que diversas situaciones pueden afectar la prominencia de una identidad grupal específica. En este proceso, la capacidad de atención también se puede ver afectada, dado que reconocer la pertenencia a múltiples grupos requiere de un mayor esfuerzo cognitivo. No obstante, se destacan algunas pautas para pensar la complejidad de las identidades en ciertas situaciones vividas por las entrevistadas. En su narrativa, *R* destaca la importancia del ámbito político: “Sí, porque en lo político son las causas, no tú. No eres tú, son las causas. Te tienes que unir a las causas”. Esta separación entre “las causas” y el “ser tú”, ofrece un punto de análisis a partir de situaciones de confrontación política por la representación.

Lo anterior se complementa con la observación participante realizada en la mesa de trabajo “Género y diversidad” en el escenario del Foro Social Mundial Binacional,⁸ realizado el 25 de junio de 2015 en la Universidad Iberoamericana campus Tijuana. En esta mesa había una gran variedad de intereses políticos, sociales e identitarios: mujeres indígenas, mestizas, transgénero, activistas institucionales e independientes, así como académicas. Las asistentes provenían de todos los municipios de Baja California, el número variaba porque algunas de ellas entraban y salían de la mesa, aunque en promedio se mantuvo un número de 13 a 16 participantes. Luego de una ronda de presentación personal, se dio un espacio de discusión en el cual se observaron varias confrontaciones discursivas, principalmente con respecto a las mujeres transgénero (sólo había una representante identificada en este trabajo como *K*), la alerta de género y el trabajo conjunto con el Estado. Las intervenciones de *K* y de las mujeres indígenas

⁸Este evento fue promovido por el U. S. Social Forum, la Comisión Ciudadana de Derechos Humanos y la Universidad Iberoamericana campus Tijuana. Diseñado como un espacio de discusión política, se desarrolló de manera simultánea en cuatro ciudades de Estados Unidos: Filadelfia, San José, Jackson y Houston.

sobre sus temas de interés fueron un tanto dejados de lado por el resto de la mesa, dado que se volcaron hacia otros tópicos, además de que representaban una minoría numérica.

Por otro lado, los temas con más resonancia fueron la alerta de género, la institucionalización de la perspectiva de género y el trabajo de base. Los cuales sirvieron como criterio para dividir la mesa en tres equipos de trabajo enfocados en cada tema. Esta división reflejó una fragmentación que se dio durante la discusión grupal previa. La distribución de las participantes en los grupos temáticos fue un tanto heterogénea, a excepción del equipo que trató el tema del trabajo de base,⁹ en el que se conjuntaron mujeres indígenas y activistas independientes, ambas con una postura discursiva que buscaba alejarse del trabajo conjunto con el Estado. Lo descrito anteriormente, muestra que las confrontaciones políticas en un escenario en el que se compite discursivamente por ser escuchadas, la complejidad de la identidad se ve afectada por la dominancia de un grupo específico, y se levantan fronteras temporales entre una identidad politizada y otra como reflejo de la percepción de una amenaza a dicho grupo de pertenencia.

Complementando el análisis de la observación descrita, se sugiere pensar tanto en la saturación identitaria por transparencia (intersección de opresiones) como en la saturación identitaria por opacidad (posiciones normalizadas) (Bachiller y García Dauder, 2003) de las mujeres que participaron en esta mesa de trabajo, en la interacción y su impacto situacional en las variaciones de las identidades complejas. En este escenario, no era lo mismo ser una mujer indígena que busca alternativas de acción política fuera del marco estatal (transparencia), que ser una mujer mestiza que ve en el ámbito institucional como una vía efectiva de transformación (opacidad).

El análisis desde la complejidad de la identidad también se hace pertinente una vez que el discurso feminista es internalizado por las entrevistadas, y que un nuevo grupo se suma a sus ya variadas membrecías. La estrategia de representación subjetiva de dichos grupos presenta variaciones marcadas por categorías que son atravesadas por relaciones de poder, tales como la identidad sexual, y que además las posiciona como mujeres en la macroestructura. De este modo, la negociación identitaria entre superposición de la categoría “mujer” (posicional) y la categoría “feminista”, difieren entre las participantes.

⁹En este punto la observación participante se enfocó en este equipo de trabajo, debido a que su postura sobre trabajar independientemente con respecto al Estado, llamó la atención de la investigadora.

Cuando la centralidad de los valores políticos en su identidad ocupa un mayor protagonismo, la estrategia de representación subjetiva de las categorías mencionadas es la intersección. Esto implica un reconocimiento de varias membrecías, el cual mantiene una representación endogrupal de las mismas (Roccas y Brewer, 2002). Esta estrategia se identificó en aquellas narraciones en las que la identidad dominante fue “mujer feminista”, y en las que se expresó, por ejemplo, una alta valoración por las relaciones de amistad entabladas con otras feministas, la cual que se antepone a otros grupos como la familia, los compañeros del trabajo, etcétera. Además, en algunas situaciones sociales narradas, aquellas mujeres que no eran percibidas como feministas representaban al exogrupo.

Cuando se adopta una identificación grupal primaria a la que el resto de las identificaciones se subordinan, la estrategia de negociación ejecutada es la dominancia (Roccas y Brewer, 2002). En la narración de *G*, ella menciona que prefiere presentarse como “mujer defensora de los derechos laborales con perspectiva de género”, aunque se considere feminista. En este caso, la categoría posicional “mujer” es la identificación dominante, dado que la politización de su identidad como mujer obrera se muestra más prominente.

Otra estrategia de negociación a nivel personal es la compartimentación. Ésta se presenta cuando se identifica que más de un grupo es importante para el individuo como una base para su identidad, pero las múltiples identificaciones se activan de acuerdo al contexto y a la situación (Roccas y Brewer, 2002). En las narrativas esta estrategia se asoció a relaciones de poder, en las que, por ejemplo, la identidad sexual y la trayectoria de acción colectiva se aíslan del ámbito familiar de origen. En este tipo de situaciones la politización del ser mujer lesbiana queda fragmentada: “mujer-lesbiana-feminista”. Ésta podría considerarse una saturación identitaria por transparencia (Bachiller y García Dauder, 2003) y, como se mencionó anteriormente, abre la reflexión sobre las implicaciones de la saturación identitaria en las estrategias de negociación en la construcción de la identidad personal

La última estrategia de representación de las múltiples membrecías es la fusión, a través de la cual se reconoce la pertenencia a grupos que no convergen, y la identificación endogrupal se extiende a otros en los que se encuentran coincidencias de categorías significativas para el individuo (Roccas y Brewer, 2002). Esta estrategia, se encuentra presente cuando en las narrativas, la politización de su identidad como mujeres, atraviesa las fronteras entre ser o no ser feminista. Igualmente, su identificación como feministas traspasa divisiones de sexo, la

familia y grupos de referencia en el trabajo, la universidad y la acción colectiva. Ejemplo de lo anterior, se encuentra en la narración de *S*, quien a través de una comunidad virtual ha colaborado en proyectos reivindicativos con otras mujeres que no se consideran feministas. Otro elemento encontrado que ilustra esta estrategia, es la conservación y valoración de amistades, así como de parejas que no se consideran feministas, y con las que hacen despliegue de esta identidad. Además, parte de esta fusión está presente cuando la identidad feminista es llevada a prácticas de la vida cotidiana, como la elección de un tema de investigación en la licenciatura, la crianza de los hijos, el ejercicio profesional y político.

En las estrategias vinculadas a la complejidad de las identidades que fueron analizadas anteriormente, los valores y los rasgos políticos tienen un peso importante en la construcción de la identidad personal, así como en la percepción subjetiva de los grupos de pertenencia. En el análisis que fue aquí presentado, se siguió la propuesta de Solís y Alonso (s. f.) sobre la inclusión de la perspectiva de la interseccionalidad para evidenciar los sistemas de diferenciación social y sus implicaciones en los procesos de negociación identitaria ejecutados por el sujeto. Desde la interpretación de los resultados obtenidos, se sugiere también incluir el concepto de la saturación de las identidades tanto por transparencia como por opacidad. Esto resulta relevante en el estudio de las identidades y su negociación, ya que como Romero Bachiller y García Dauder (2003) señalan, es imprescindible dar visibilidad a aquellas categorías que al ser normalizadas, permanecen invisibles.

Hasta este punto, se ha hablado sobre la identificación con el discurso feminista en diálogo constante con el modelo de Downing y Roush (1985). Se puede hablar de ésta como un proceso vinculado a la experiencia y al significado que se hace de ella, mas no como un proceso lineal y completamente progresivo. Se destaca además, que el simple contacto con el Feminismo no es un elemento suficiente que favorezca ni la politización de la identidad de género, ni la identificación con este discurso. Sino que son las circunstancias sociales y personales experimentadas a través del ciclo vital, las que dan sentido a este discurso de reivindicación identitaria. En esta línea de reflexión, Stewart y Healy (1986) mencionan que la relación entre la experiencia personal y la acción política está integrada por tres factores fundamentales sobre el individuo: 1) la centralidad que ocupan los valores políticos en su identidad, 2) la etapa de la vida en la que se encuentra así como su trayectoria vivida y 3) su situación actual, en la que se pueden incluir a sus grupos de referencia primarios y al contexto sociopolítico.

La última etapa del modelo de identificación feminista corresponde al compromiso activo (Downing y Roush, 1985), aspecto que será abordado en profundidad en el siguiente capítulo. Esto con el objetivo de documentar la acción colectiva feminista en el contexto fronterizo que ha servido como escenario del presente trabajo de investigación.

COMPROMISO FEMINISTA DESDE LA FRONTERA

A partir del análisis de las narrativas de las participantes, en esta segunda parte de la presentación de los resultados se expone una caracterización del Feminismo en la región fronteriza. La última etapa del modelo de Downing y Roush (1985) corresponde al compromiso activo, estadio en el cual las mujeres se comprometen con el cambio social y toman acciones para erradicar la discriminación basada en el género. Las mismas autoras señalan que pocas personas llegan a responsabilizarse en este nivel. Sin embargo, como se discutió en el capítulo anterior, la identificación con el discurso feminista es un proceso no lineal ni progresivo. Ya que, antes de adoptar la etiqueta “feminista” para identificarse, en las narrativas se encontraron casos en los que las entrevistadas formaron parte de acciones colectivas de reivindicación.

El presente capítulo se divide en tres apartados. En el primero se hace una descripción de las posturas discursivas sostenidas por las participantes, así como un análisis sobre significado del compromiso con el movimiento feminista. En el segundo apartado se describen las diversas interacciones colectivas que las entrevistadas sostienen con otros actores sociales, y se analiza la importancia de la sororidad como estrategia política del Feminismo. En la última parte se plasma una concisa descripción de los discursos antifeministas a los que se enfrentan y de la resignificación que hacen de éstos.

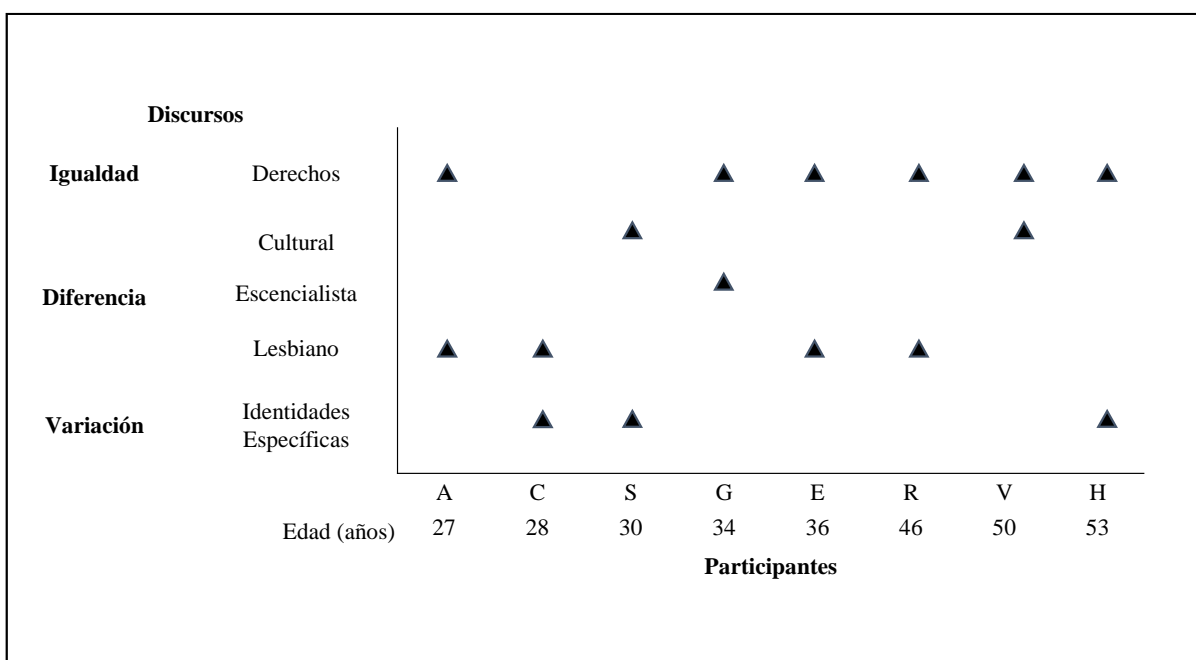
4.1 “Quiero que todas suenen”: compromiso colectivo

El compromiso activo del que hablan de Downing y Roush (1985) en la identificación social feminista se refiere, principalmente, a las prácticas discursivas que buscan la reivindicación de las mujeres como un colectivo. De esta manera, es pertinente recurrir a la definición que Melucci (1995) hace sobre la acción colectiva como el resultado de los objetivos, los recursos y las limitantes que orientan una intensión en el campo relacional de un sistema de obstáculos y oportunidades. Para este autor los individuos que actúan colectivamente dan sentido a sus acciones a través de inversiones organizadas, que a su vez, significan el estar juntos y las metas

que persiguen. Vinculando así el proceso de construcción de un sistema de acción con la identidad colectiva.

La identidad colectiva es un constructo teórico que permite el análisis de la definición compartida que varios individuos producen, y que los lleva a tomar ciertas acciones en el campo de oportunidades y obstáculos en el cual están insertos. Dicha definición compartida es modelada y negociada a través de la constante activación de las relaciones entre individuos o entre grupos (Melucci, 1995). De este modo, la identidad feminista se suma a una identidad colectiva que se comparte extensamente por múltiples sujetos. Si bien se habla de una colectividad en este tipo de identificación, Poletta y Jasper (2001) enfatizan el papel del sujeto. La definen como una conexión cognitiva, moral y emocional de un individuo con una comunidad, categoría, práctica o institución. En parte esto se observa en los discursos que las entrevistadas construyen en sus narrativas y que representan diversos intereses políticos. En el siguiente esquema se representa la categorización de dichos discursos con base en las tipologías de Vidal Jiménez (2006) y Castells (2001) discutidas en el primer capítulo.

Figura 4.1 Discursos feministas producidos por las entrevistadas



*Elaboración propia basada en las narrativas de las participantes

A manera de coordenadas discursivas, se observa que las participantes se identifican y producen diversos discursos feministas que expresan en acciones colectivas concretas. En esta clasificación se observa que los derechos de las mujeres representan un aspecto significativo. Generacionalmente, se distingue una tendencia hacia el feminismo de la variación en las participantes más jóvenes. Aunque *H*, de 53 años de edad, también expresa este tipo de discurso dentro de su narración. El feminismo lesbiano se encuentra en las dos generaciones más jóvenes, mientras que en las participantes de mayor edad este elemento no está presente. El feminismo cultural y esencialista se presentan en menor frecuencia en las narraciones. No obstante, este tipo de discursos contruidos desde la diferencia representan parte importante de la identificación feminista. Se aprecia, además, que todas las entrevistadas sostienen una postura discursiva que entra en más de una categoría. Cabe destacar que esta clasificación obedeció a una cuestión práctica que permite exponer la diversidad discursiva en el grupo de mujeres que ha sido entrevistado o, en palabras de Castells (2001), la polifonía cultural del Feminismo.

4.2 Conexión emocional

Melucci (1995) señala que en construcción de la identidad y la acción colectiva existe una inversión emocional que permite que el sujeto se sienta parte de una comunidad. Esta parte emotiva podría entenderse, de manera anticipada, como irracional y perjudicial para los movimientos sociales. Sin embargo, el autor enfatiza que este proceso de cognición no es posible sin los sentimientos, dado que las emociones representan un insumo para la significación. En las narrativas de las participantes se identificaron pasajes en los que expresan esta conexión emocional con el Feminismo a través de sentimientos de pasión, de orgullo, de coraje o de felicidad, así como de culpa y de miedo. Como lo expresa *V*, es algo que “se te mete dentro de la piel”, algo que se materializa en el cuerpo. Al preguntarle a *G* sobre lo que el Feminismo es para ella se observa la importancia de esta conexión:

Porque lo que te decía es que yo no sigo ninguna filosofía y mi actuar siempre ha sido más del corazón que leer qué es el feminismo o cómo debe de actuar cada feminismo. Siempre he actuado con el corazón. Y pienso que una cosa muy importante es no traicionarse, tratar de no mentirnos a nosotros mismos, tratar de no traicionarnos a nosotros mismos y actuar incluso cuando no me ven los otros. Porque desafortunadamente hemos visto mucho que decimos: “si me ven las

personas con las que yo quiero quedar bien, si yo no quiero ser catalogada como una persona sucia y mis amigos vamos por la calle, entonces yo no voy a tirar el papel a la calle, pero cuando ya no me vean sí lo voy a tirar”. Entonces para mí eso es muy congruente. Yo digo, es no hacerse menso y hacer lo que tienes que hacer, en el momento que lo tienes que hacer sin importar si te ven o no te ven, si te lo reconocen o no te lo reconocen. Eso para mí es muy importante.

En este fragmento el “actuar desde el corazón”, desde la emoción y desde la fuerza de los sentimientos está asociado con un compromiso interiorizado de acción colectiva que se mantiene más allá del reconocimiento del otro. Este pasaje contiene otro elemento importante que se encontró en las narrativas y que se refiere a la congruencia o a no “hacerse menso”. Continuando con *G*, uno de los principales puntos de congruencia está entre las acciones y lo que se dice: “Entonces para mí vale más el actuar que un buen discurso”. Esto se ve reflejado en algunos pasajes de las narrativas. Para *H* ser feminista “Es una práctica que tiene que ver con una congruencia, que tiene que ver con cómo llevas tu familia, cómo confrontas las relaciones de producción y cómo vives con tus amigas”. Este sentimiento de congruencia percibida desde la excentricidad como sujetos del feminismo (de Lauretis, 2000), se dirige principalmente a un balance dentro de la dimensión pública, privada, personal y política. Puede asociarse, además, a un sentido de certidumbre y actitud afirmativa con respecto a su identificación con el discurso feminista, así como a un proceso de reflexibilidad en el que se combate el sincretismo de género (Lagarde, 1996) desde el plano subjetivo.

Por otro lado, en el proceso de identificación colectiva, también pueden emerger sentimientos de orgullo y de satisfacción que pueden movilizar a grupos que han sido estigmatizados (Jasper y McGarry, 2015). En el siguiente fragmento de la narración de *A* se observa dicho sentimiento: “creo que me sentí como un poquito motivada y me sentía como parte de un movimiento más grande, más grande que mis puras buenas intenciones. Y, no sé. Me identifiqué con entrar a una historia de mujeres que han estado esforzándose por llevar el mundo en una dirección y... se siente bien eso, ser parte de algo tan grande”. La motivación y satisfacción expresadas por *A* también tienen efectos externos que sólo la llevan a la movilización colectiva. Sino que, dado que al estar consciente del carácter histórico de la lucha feminista, se extiende su capacidad para demandar derechos en nombre del amplio grupo de las mujeres.

4.3 Reivindicación feminista en la frontera

En las narrativas de las participantes se encontraron declaraciones de reivindicación colectiva. Como se mencionó anteriormente, el tema de los derechos de las mujeres sigue siendo una arista importante de sus discursos, sobre todo, en lo referente a la gestión del propio cuerpo. No obstante, cada una de las participantes pertenece a una comunidad específica que se suma al movimiento feminista, y desde donde construyen prácticas de reivindicación identitaria con diferentes objetivos y estrategias de acción. Para ilustrar lo anterior, se presentan dichas prácticas categorizadas a partir del principal ámbito de acción política identificado en sus narraciones: ONG, academia y militancia independiente.

Adicionalmente, se destaca la importancia de hacer una lectura de las acciones colectivas de las participantes desde el feminismo del Tercer Mundo. Esta perspectiva se aleja de la idea que las mujeres que habitan en países en vías de desarrollo, como México, se enfrentan a una mayor marginalización. Herr (2014) propone revalorar la producción de análisis hechos por mujeres feministas que habitan estas regiones, así como las organizaciones, redes, objetivos y estrategias que diseñan a partir de sus propios referentes culturales.

4.3.1 Las ONG como plataforma política feminista

En las narraciones de las entrevistadas que han usado la plataforma de las ONG como principal escenario de acción social, se encontraron algunas características en común. Una de estas se refiere a los recursos económicos necesarios para los procedimientos políticos que se plantean. Algunas de estas organizaciones han podido tener una incidencia constante gracias a que, las personas que forman parte de ellas, aportan económicamente a la asociación. Además, han podido recurrir a instancias benefactoras, entre las cuales se incluye al Estado. Otro punto en común es que algunas de las organizaciones a las que pertenecen o pertenecieron las participantes, hicieron el paso de agrupaciones independientes a la profesionalización. En la narración de *H* ilustra esta transición, ya que ella vivió el momento histórico que López Estrada (2002) ha señalado sobre el desarrollo y emergencia de las ONG feministas en el estado de Baja California. Este periodo abarca desde la formación de grupos feministas que trabajaron en

conjunto con el movimiento popular urbano en los años sesenta, hasta su oenegización a comienzos de la década de 1990.

Continuando con el caso de *H*, se destaca que la conciencia de clase y la de género se han entremezclado en su trayectoria como activista. Al mismo tiempo, la gestión autónoma del cuerpo femenino ha ocupado un lugar preponderante en su agenda de reivindicación. Ella cuenta que, dentro del grupo feminista en el que comenzó a participar, tomaron acciones para que las mujeres que quisieran tener un aborto pudieran tener acceso a este procedimiento: “Entonces hicimos una red de acompañamiento con mujeres que deseaban interrumpir su embarazo y este... lo hicimos con organizaciones de Estados Unidos, este... que podían hacerlo y que daban un precio como si fueran pobres. El problema era cuando las mujeres no tenían pasaporte [visa], entonces porque, empezamos a tener... tomamos el tema de sexualidad muy en serio”. En este fragmento resalta una colaboración binacional que fue encontrada en algunas de las narrativas, sobre todo cuando hablan de un momento histórico que antecede al reforzamiento de la frontera entre México y Estado Unidos a inicios de la década de 2000, el cual propició una disminución en este tipo de colaboraciones (Solís, 2016). Al respecto, algunas entrevistadas refieren que la alternativa para realizarse un aborto seguro y legal ahora se encuentra en la Ciudad de México.

En el relato de *V* la igualdad de acceso a la participación política dentro y desde los partidos políticos es un aspecto fundamental de su compromiso colectivo. Al cuestionarle sobre el objetivo de la organización que ha fundado junto con sus socias, ella menciona su percepción personal de la participación de las mujeres en la política:

¿Qué pasa con nosotras las mujeres? Políticamente hablando, cuando abren los espacios estos para competir en una candidatura, las mujeres no estamos preparadas y no lo dicen. Pero no estamos preparadas emocionalmente, porque preparadas estamos y mucho más que muchos hombres. [...] Y las mujeres tenemos que ser sobre excelencia para poder resaltar, es una doble tarea que tenemos. Pero, estamos preparadas, ¿cómo te explico? A ver, para los hombres la política es un negocio, yo así lo he visto, sobre todo aquí en Baja, y de todos los partidos, es un negocio, es una carrera que van a seguir, es una carrera de negocio, entonces, lo ves así como tu fin. Para las mujeres la política es un servicio, es la diferencia entre las mujeres y los hombres. El fin de servicio, nos apena hacer las cosas, nos cohibimos, nos esperamos, no nos aventamos.

Esta diferencia entre negocio-hombres y servicio-mujeres es un elemento que obstaculiza a las mujeres en su quehacer político. Aparentemente, las mujeres han logrado

acceder al ámbito público. No obstante, como lo refiere *R*, “emocionalmente” no han dado el paso para apropiarse plenamente de este espacio y continúa una naturalización del ser mujer como “ser para los otros”. Esto se vincula con la propuesta de Amorós (1994) sobre el principio de individuación al que se accede a través del espacio público, y problematiza la importancia de que, para apropiarse plenamente de este ámbito, se requiere hacerlo también desde una identidad consciente que las lleve a “ser para sí mismas”. Desde esta preocupación sobre el sincretismo de género (Lagarde, 1996) que permea a las mujeres en la política, ella y un grupo de mujeres emprendieron un proyecto en el cual crearon una organización sin fines de lucro que surge del partido político al que ella pertenece. Sin embargo, se han ido desvinculando poco a poco y ofrecen sus servicios a cualquier mujer que lo requiera. En palabras de *V* estos son los principales objetivos que buscan alcanzar con esta organización:

damos cursos como para prepararlas, desde cosas muy elementales como la vestimenta cuando sales a campaña, cómo hablar, darles bien el concepto de qué es género, qué es equidad, y que debemos de luchar todas juntas en unidad. Queremos sobre todo quitar esta parte, este paradigma de que las mujeres nos golpeamos nosotras mismas, que por más triste es una realidad. Pero que debemos quitarlo sin egoísmos y ser bien consientes de las cosas. Si tú te quieres lanzar, si tú quieres pues órale, te apoyamos, te preparamos, sobre todo emocionalmente. Económicamente no tenemos tantas posibilidades y la verdad esa parte tienes tú que buscarla.

Este tipo de acciones colectivas buscan promover el empoderamiento de las mujeres interesadas en la política de gestión estatal. Si bien no promueve de manera explícita al Feminismo, se encuentran elementos importantes en juego, como la transmisión de conocimientos sobre género y equidad, de una identidad colectiva como mujeres y sobre todo, de la agencia desde el aspecto emocional. Este último elemento no sólo se encuentra en las narrativas de quienes han trabajado desde este formato institucional, sino que es un proceso de concienciación para la acción colectiva que todas las entrevistadas han atravesado y promovido. Como se mencionó en la introducción, la agencia está siendo entendida como una potencia que emerge de los actos políticos en sí, ¿cuál sería, entonces, la importancia de vincularla con las emociones y los sentimientos? López (2004) menciona que la agencia no es una condición que anteceda a los actos, sino que emerge en y desde las acciones mismas. Un cambio en el sentido que se hace de la experiencia a través de la flexibilidad, es un acto en sí que promueve la agencia política y que, además, es una empresa dentro del proyecto del movimiento feminista.

En el caso de *G*, para quien la demanda de los derechos de las mujeres de la clase obrera es de primordial importancia, el principal objetivo de ella y de la organización a la que pertenece es lograr que las trabajadoras y trabajadores se organicen. Dentro de las actividades que realizan han apoyado movilizaciones obreras. Tal es el caso de una huelga organizada en una empresa maquiladora, en la que se logró que se destituyera de su cargo a un gerente que acosaba sexualmente a sus empleadas, así como restablecer el servicio de transporte de la empresa para llevar a sus trabajadoras y trabajadores a las colonias en las que viven. Para *G* este fue un logro importante, pues implica un poco más de seguridad para que las mujeres obreras regresen a sus casas, sobre todo por las noches.

Pese a estas transformaciones que promueven y gestionan, *G* opina que la industria maquiladora sigue siendo explotadora. Y enfatiza que para ella la principal meta “es que las trabajadoras aprendan sus derechos, aprendan a defenderlos y enseñen a otras mujeres, pero que también puedan organizarse como trabajadoras y apoyarse para hacer cambios de condiciones en sus centros de trabajo”. En otras palabras, considera de la concienciación, el conocimiento y la sororidad (tema que será abordado más adelante) son herramientas poderosas para subvertir las estructuras de dominación.

A es la mujer más joven entrevistada que ha centrado su acción colectiva en el ámbito de las ONG y, a pesar de que ahora no forma parte de una asociación en específico, mantiene un vínculo con algunas y considera que actuar desde esta instancia es una estrategia poderosa y eficaz. La organización con la que mayor contacto y colaboración ha tenido, se dedica al activismo político para la demanda de los derechos de las mujeres, así como de las personas de la disidencia sexual. Para ella este último aspecto ha sido un punto polémico en la comunidad feminista de Baja California: “dentro de las reuniones estatales que llegué a tener, siempre estaba esa polémica de que si incluíamos diversidad sexual o no y, obvio que como pues ahí estaba mi organización que sí tuvo cierto grado de liderazgo sobre esas reuniones, pues sí, casi casi impusimos el hecho de que se considerara la diversidad sexual [...]”.

Este pasaje ejemplifica un debate histórico dentro del discurso feminista sobre la definición de la categoría “mujer” como, aparentemente, unificadora. Desde la perspectiva del feminismo lesbiano se evidencia una yuxtaposición entre la supremacía masculina y la heterosexual. Esta conjunción hegemónica ha impedido que las lesbianas sean reconocidas plenamente como sujetos de interés político dentro y fuera del Feminismo (Katz, 2012). De

acuerdo con de Lauretis (1989), el concepto de sujeto del feminismo amplía la definición de la categoría “mujer” más allá de la diferencia sexual. Al mismo tiempo que se mantiene como un estandarte de resistencia política. Esta perspectiva pretende mantener una postura crítica y deconstructiva, pero, al mismo tiempo, reconstructiva sobre los cuerpos generizados y su (re)configuración a través del discurso. La “imposición” del tema de la diversidad sexual que A y la organización en la que trabajaba realizaron, se suma a los esfuerzos de concebir u nuevo sujeto del feminismo en el contexto fronterizo.

La trayectoria activista de A también se ha visto marcada por temas como el feminicidio y la criminalización del aborto. Además, sus acciones y las de la organización a la que pertenecía, se han centrado en la organización de marchas por los puntos más representativos de la ciudad de Tijuana, la visibilización en medios de comunicación de la violación de los derechos humanos, así como en dar seguimiento a casos específicos para que estos antecedentes sirvan como bases jurídicas en la transformación de leyes que también quebrantan los derechos de las mujeres.

El tipo de intervenciones que se han descrito hasta este punto coinciden con el feminismo social propuesto por López Estrada (2006), un tipo de feminismo en México que, de manera parecida al feminismo popular, centra sus objetivos de lucha colectiva en las mujeres de sectores populares urbanos. Sin embargo, tomando este estudio como una fotografía de la realidad fronteriza actual, se puede sumar tanto la lucha por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, como de aquellas personas cuya identidad sexual ha sido estigmatizada por no ajustarse a la hegemonía de género que dicta el ideal de heterosexualidad obligatoria.

4.3.2 El Feminismo y el ámbito académico en la frontera

Otro de los ámbitos de incidencia política de las entrevistadas está en el contexto académico. En México esta plataforma política se consolidó a partir de la década de los noventa y, de acuerdo con Bartra, Fernández Poncela y Lau (2000), se debe a una colaboración entre feministas y el Estado. La ciencia y la academia han sido puntales importantes en el desarrollo, transmisión y actualización del discurso feminista. Al respecto, Bartra (1999) señala que el movimiento feminista en el país surgió dentro de una clase media que tenía acceso al

conocimiento. Por este motivo, el plano de las ideas ha sido un importante, vehículo de transmisión, pero no el único, para el Feminismo.

Si bien *E* y *R* se desempeñan profesionalmente en el ámbito académico como docentes, su compromiso activo con el movimiento feminista se ve reflejado en su ejercicio laboral. Ambas han tenido la oportunidad de impartir materias sobre género a estudiantes universitarios sin hacer la separación entre teorías de género y Feminismo que, como señala Lagarde (1996), ha sido una tendencia en los últimos tiempos. En el siguiente fragmento de la narración de *E*, en el que describe cómo aborda ciertos temas en sus clases, se ilustra el punto anterior:

algo que toman en la primera clase es: hago un listado con ellos en el pizarrón con el plumón. “A ver ¿y qué dicen que son los chavos?, ¿y qué se dice que son las chavas?”. Y ya que empezamos a ver todos los estereotipos, [...] el segundo ejercicio que los flaquea, cuando les digo: “¿cuánto cuesta que les laven la ropa?, a ver ¿cuánto cuesta un... cuánto cuesta comer?, ¿cuánto cuesta?, ¿quién lo hace?”, se quedan como bastantes friqueados [sic] de entrada, se sienten como: “¡esta está loca!”

En este pasaje se puede observar que *E*, no sólo aborda la perspectiva de género en sus clases, sino que también entremezcla la reivindicación del trabajo no remunerado que tradicionalmente se le ha asignado a las mujeres. Otro punto importante de su testimonio, se refiere a la respuesta de sorpresa y displicencia que ella percibe de sus estudiantes cuando recién se adentran en estos temas. Esto se vincula a la situación señalada por Bartra (1999) sobre cómo, los estudios de la mujer y de género, han sido considerados en las universidades como carentes de rigor científico y seriedad, así como temas de segunda categoría. *E* y *R* refieren que se han enfrentado a este tipo de episodios con colegas y estudiantes, tanto dentro como fuera de sus centros de trabajo.

Por otro lado, ambas académicas señalan que fuera del aula algunos estudiantes se les han acercado para charlar personalmente con ellas. En el siguiente extracto *R* habla sobre la recepción de sus estudiantes sobre los temas que aborda en sus clases de género:

Oh mira, este, hay una parte que si es muy receptiva y siempre, por ejemplo, en un grupo siempre vas a encontrar que hay una chica lesbiana o hay un chico gay o hay una chica que fue, este, violentada en algún momento de su vida y empiezan a empatizar con tu discurso como docente, y empiezan a acercarse más ahí fuera del aula, pero también hay chicos muy conservadores, [...]. O sea, te puede tocar la chica, este, que te ve como, como una luz al final del túnel, te puedes

encontrar a la chica lesbiana que empieza a cuestionar su identidad, [...] pero hay un clima de respeto. Quien no comparte, pues simplemente no comparte y pues se encarga de cumplir con su parte académica, quien comparte pues empatiza. Y ha habido chicos y chicas que no comparten y afectan su parte académica, eso es muy curioso. Es decir, si no comparten contigo pues faltan, no van, se resisten. O sea, ni siquiera se dan la oportunidad de, de abrirse para ver qué se encuentran, pero digamos que eso te lo voy a poner como en el 0.5 % de los casos

De igual manera, en este testimonio aparece la resistencia a los temas sobre poder y género entre los mismos estudiantes, aunque, como *R* señala, en su experiencia han sido pocas las personas que proyectan esta resistencia en su desempeño académico. Asimismo, *R* refiere que los contenidos revisados en el aula han interpelado a estudiantes que se han enfrentado a circunstancia de subalternidad vinculadas a la violencia y a la identidad sexual. Al respecto, Kosofsky Sedgwick (2002) reflexiona sobre los contenidos vistos en el aula, especialmente, sobre aquellos que abordan temas de género, sexualidad y poder. Argumenta que una parte de los estudiantes han renunciado a la posibilidad de que los temas abordados en una clase se relacionen con su experiencia vivida, así como con aspectos que puedan aprehender fácilmente en la vida cotidiana. No obstante, como en el caso del ejercicio laboral de *R*, temas que atraviesan la subjetividad e identidad de sus estudiantes traen como consecuencia una revitalización en la dinámica del proceso aprendizaje-enseñanza. Sobre todo en tópicos que se cuelean a la educación para la vida.

4.3.3 La militancia feminista independiente en Tijuana

Hasta este momento se han presentado prácticas colectivas que se ejecutan institucionalmente, ya sea a través de ONG o desde el ámbito académico. En el grupo de entrevistadas también fueron incluidas mujeres feministas que toman parte de la acción colectiva feminista de manera independiente o no institucionalizada. Fue entre las participantes más jóvenes que se encontró este tipo de incidencia, especialmente, en el caso de *L* y de *S*. Para ambas, la reapropiación del cuerpo ha sido una reivindicación importante y se han enfocado en diferentes estrategias para lograr este objetivo. Como se mencionó en el capítulo anterior, ellas son parte de una comunidad virtual de *Facebook* llamada “Menstruando en Casa”, plataforma que les ha brindado una red importante de colaboración con otras mujeres.

L ha llevado esta consigna de reterritorialización del cuerpo de la mujer en la producción de piezas artísticas que realiza como parte de sus actividades académicas. A continuación se presenta una descripción algunas de sus obras:

trabajé una escultura de piedra que es una... es como una bolsita que tú la vez y parece una bolsita súper delicadita que te llevas a una fiesta, es una cosa que pesa no podrías cargarla y es un poco hablando de este peso simbólico de la feminidad, de ser mujer, de este peso de que yo de repente iba cargando, y que en apariencia es bonito y no sé qué... útil y encuentras que te joda más de lo que te ayuda, [...] una serie de fotografías que se cuestiona también esta idea de cómo deben ser los cuerpos de las mujeres a partir de estas prendas que se llaman unitalla, [...] he estado trabajando en una pieza que es una vulva en plena excitación sexual a la que le hago un altar, y es esta parte de venerar el propio cuerpo, y adorarlo, y quererlo, y considerarlo objeto de devoción. Como que esta devoción se vuelva en ti misma y no en otras cosas externas, cuando ni siquiera conoces tu vulva [...].

En este fragmento *L* plasma parte de su experiencia en la creación de sus obras, hace una demanda de los estándares estéticos que han recaído en el cuerpo de las mujeres e invita al conocimiento y exploración sexual. Sumado a esta reivindicación de lo personal, desde su interés por las artes busca una apropiación del espacio público. En su narración señala que, mujeres pares y colegas, no tienen un acceso igualitario a la visibilización y enunciación de su obra artística en relación a los hombres que compiten en el mismo ámbito: “Les ponen más atención, los enuncian más. Nos dicen: ‘ah, pero ya viste el trabajo de fulanita’. Como que los visibilizan más, los hacen más presentes [...]”. Este es un punto de suma relevancia para la reivindicación feminista ya que, como se ha mencionado, una plena apropiación del espacio público es fundamental para el principio de individuación y el reconocimiento (Amorós, 1994). Esta apreciación que *L* hace de su vida cotidiana la motiva a emprender un proyecto para generar espacios para la comunidad de mujeres artistas de Tijuana:

entonces, eso es lo que yo busco construir en el ambiente de las artes, en el campo de las artes. Como, pues, esta comunidad donde está bien y siempre sucederá que te juntes con quien sea a fin a ti, y que a lo mejor tienes unos intereses similares o con quién te llevas mejor porque tu carácter y su carácter se llevan bien y, pues, así pasó. Pero, que también podamos trabajar bien cuando se trata de fortalecer una comunidad, y una comunidad que hasta ahora está desarticulada y un poco invisible porque hay artistas mujeres que suenan más que otras pero yo quiero que todas suenen, y que tanto de intereses como de prácticas. Entonces, es un poco también por lo que organicé esta muestra de la que te hablaba.

En el caso de *S* la reivindicación identitaria de las mujeres se ha centrado en la resignificación de la menstruación como vía para la reapropiación del cuerpo. Desde la formación de un colectivo independiente que se desprendió de la comunidad de *Facebook* “Menstruando en Casa”, ella y otras mujeres jóvenes, se han interesado en estos temas y emprendido varias acciones colectivas. Así lo describe ella:

nos basamos en eso, en poder organizar, por ejemplo, el hecho de poder organizar algo y ofrecer talleres, información. También con guía de una organización que nos ofrece folletos para dar información. Y también tenemos el boletín fanzine del colectivo donde viene información de cosas que hemos hecho, de *performance*, de “La Marcha de las Putas”, de cuestiones artísticas y de, también de... tiene información de contactos tanto el correo del colectivo, como de otros, del IMSS, de otros, pues, espacios con perfil feminista como, por ejemplo, “Madam Armada” [una comunidad de *Facebook*], ahí públicas cuestiones de acoso y no sé, específicas como de la ciudad como: “aquí en ésta calle, en ésta esquina, por ejemplo, está tal persona que vende algo y puedes acudir con esa persona”. O no sé, es como dejar constancia de una cosa o de algo, [...].

Los talleres que imparten desde este colectivo se centran en la elaboración de toallas femeninas reutilizables, y en la difusión de diversos dispositivos alternativos para el “tratamiento” de la menstruación. El manejo social que se le ha dado a este proceso fisiológico se fundamenta en discursos científicos androcéntricos sobre la “psicología y biología femeninas”. Desde esta perspectiva justifica la discriminación contra las mujeres y destaca las afecciones para los hombres (Nicolson, 1995). La menstruación se ha patologizado al vincularla con desequilibrios emocionales, suciedad y la reproducción. Las prácticas de *S* y del colectivo al que pertenece, representan una declaración reivindicatoria ante este paradigma. Se trata del diseño de una nueva metodología que no sólo ofrece alternativas dentro del sistema de producción y de la ideología de lo desechable para controlar el sangrado, sino que también es parte de un proceso de resignificación de los cuerpos menstruantes.

Dentro de las actividades colectivas que realiza *S*, también ha organizado y promovido reuniones feministas públicas en diversos puntos de la ciudad, apropiando así del espacio urbano. Además de colaborar con otras agrupaciones independientes u ONG, las redes sociales en Internet se han convertido tanto en espacio de incidencia política para esta ella y su agrupación de mujeres, como en un punto de encuentro para muchas jóvenes

A pesar de que este tipo de participaciones desde el feminismo no institucionalizado fue predominante en los caso de las mujeres más jóvenes, en la narrativa de *H* se observa una

transición hacia esta plataforma. Su amplia trayectoria como activista comenzó cuando cursaba sus estudios universitarios. Se mantuvo constantemente trabajando con diversas asociaciones hasta que, la última a la que perteneció, comenzó a desintegrarse. Al estar ya jubilada a la edad de 53 años, ha decidido seguir con la acción colectiva feminista de manera independiente: “Ahorita trabajo en una organización, y con algunas amigas hago investigación, diseño proyectos y hago lo que me da la gana. Ayudo a quien me da la gana”. Este cambio que *H* ha emprendido permite observar el dinamismo de los procesos de identificación y de la acción colectiva. Así como que el discurso feminista y los sujetos excéntricos del feminismo (de Lauratis, 1989 y 2000) no limitan su incidencia en el activismo y la academia.

Cabe destacar que las entrevistadas llevan el compromiso a muchos ámbitos de su vida cotidiana. Esto se vincula con la invitación de Mansbridge (1995) para pensar en Feminismo como un movimiento discursivo que no se limita al activismo ni a la academia. Y que, por el contrario, representa una entidad flexible que permite construir, discursivamente, prácticas alternativas desde la cotidianidad. Las reivindicaciones colectivas enunciadas por las participantes se pueden resumir en dos puntos centrales: la reterritorialización del cuerpo como un campo de construcción identitaria, así como el acceso al ámbito público y su plena apropiación. Esto sugiere que, a pesar de las transformaciones sociales que el Feminismo ha fomentado para las mujeres, existen fuerzas de poder estructurales que continúan poniéndolas en una posición subalterna colectiva susceptible a la discriminación.

4.2 Redes feministas

Como se mencionó en el capítulo anterior, el establecimiento de alianzas entre mujeres es un aspecto de suma importancia para la identificación feminista. A nivel colectivo este tipo de conexiones también resultan importantes. En las narrativas se encontró que las mujeres feministas se han vinculado con organizaciones que tienen consignas distintas. Además, se ha forjado un sentimiento de sororidad entre ellas que se acompaña del establecimiento de fronteras discursivas entre ciertas posturas políticas y otras.

Desde la organización en la que *G* participa se han dado este tipo de alianzas que no sólo incluyen el interés por la clase obrera y las mujeres:

Hemos trabajado con varios grupos, varios de ellos son de mujeres otros son mixtos con perspectiva de género. Y hemos hecho alianzas de distintos tipos, alianzas desde compartir experiencias, el poder compartir conocimiento y de todos, de varias formas con organizaciones más pequeñas que la nuestra, con organizaciones más grandes, con organizaciones de Baja California, de otros estados, en ocasiones de otras partes del mundo. Y colaboraciones también no sólo con organizaciones, sino también, con activistas a nivel personal y bueno, también artistas, de distintas disciplinas, muchos con perspectiva de género, muchos no. Algunos con preocupaciones que no son el eje principal de nuestra organización, pero que, sin embargo, a la asociación le preocupan como medio ambiente, migración, derechos humanos, indígenas. Sí nos hemos vinculado con varios grupos.

Este tipo de acercamiento con otras causas y otros actores colectivos se expresa en un sentimiento de solidaridad. En el siguiente fragmento, en el que *R* habla sobre las características de una mujer feminista, se expresa dicho sentimiento:

El feminismo, una característica del feminismo es que siempre nos solidarizamos con las otras causas y podemos hablar del migrante, podemos hablar de los pobres, podemos hablar de la ecología, podemos sumarnos a Ayotzinapa, por decirlo de alguna manera, podemos sumarnos al 132. Una mujer feminista es quien engloba todas esas causas. El feminismo siempre nos vamos a unir a las otras causas. Que las otras causas no se unan al feminismo ya sabemos que no, pero nosotras sí.

En el capítulo anterior se sugirió que la identificación feminista podría estar asociada con la complejidad de las identidades. Debido a que una mayor complejidad implica un reconocimiento de las múltiples membresías, la estructura de la identidad se vuelve más inclusiva (Roccas y Brewer, 2002). En el pasaje anterior se expresa esta inclusión del otro y sus causas políticas, aún bajo el estandarte del Feminismo. Aunque, como *R* menciona, ella percibe una falta de reciprocidad con respecto a otras movilizaciones.

Como se ha planteado, existe una apertura a colaborar con diferentes agrupaciones y el sentido de solidaridad es un elemento que puede asociarse a la identidad colectiva feminista. Si bien en las entrevistas se hizo mención de colaboraciones transfronterizas o binacionales, no se trató de un aspecto muy constante. Se presentaron interacciones y lazos con personas de Estados Unidos, pero, al menos en el grupo abordado fueron pocas, o bien, hubo un declive relacionado con el reforzamiento de la frontera.

4.2.1 Un pacto personal y político

Al inicio de este apartado se mencionó que las narrativas de las participantes estuvieron atravesadas por un sentimiento de sororidad. En palabras de Lagarde (2012: 543)

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia subjetiva de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y el empoderamiento vital de cada mujer.

Este compromiso, que se vive a nivel personal y colectivo, se suma a la conciencia crítica de la posición de la mujer en la estructura social. Lagarde (2012) sugiere cinco ejes y objetivos ético-políticos de la sororidad: 1) la identificación entre mujeres como semejantes, 2) alianzas de género para la valoración de la mujer a partir de la igualdad y la diferencia, 3) defensa ante cualquier forma de violencia o falta a sus derechos, 4) la propagación del Feminismo y los cambios que ha logrado en la organización social y, por último 5) la resignificación de la sexualidad femenina. Estos componentes estuvieron presentes en los testimonios de las mujeres entrevistadas.

El primer eje mencionado busca promover una identificación positiva entre las mujeres que se fundamente en el cuerpo generizado, y que recorra categorías como la edad, el deseo sexual, el origen étnico, las tendencias políticas e ideológicas, así como la clase. El siguiente fragmento del relato de *E* ilustra esta actitud afirmativa:

esta conciencia de no voy a amar a todas, pero tampoco las vas a golpear porque son mujeres, en el sentido de no te golpeo no físicamente, sino en el sentido estructural, bueno dices: “a lo mejor aquí no serán feministas, ellas podrán hablar mal del feminismo pero yo nunca me atrevería descalificar alguien en su condición de mujer, pero te puedo debatir como profesionales pero no me atrevería a llegar a una descalificación por el hecho de que seas mujer”, como sabemos que a la inversa si se hace, esos detallitos.

E expresa un compromiso de no violentar a otras mujeres a pesar de que no comulguen con los mismos principios ideológicos que ella tiene, al anteponer la categoría “mujer” sobre

otras como la de ser o no feminista. Este pacto de sororidad invita a las mujeres a respetar las fronteras identitarias entre ellas. Igualmente, promueve un “nosotras” que se observa también en la narrativa de *S* cuando habla desde su experiencia dentro del activismo menstrual:

también creo que es como una manera de, o sea de... si yo sé lo que paso y lo que siento, y de que esto que me está pasando también le ocurre a la otra chica y a la otra y a la otra y a la otra, nos damos cuenta que al final, o sea, no sólo por la menstruación, sino también por el hecho de identificarnos con el género de mujeres podemos como tener más empatía, decir: “¡wow, todas sangramos!”. O sea, todas pasamos y no sólo por cosas de menstruación, o sea, también pasamos por otros problemas y de ahí podemos como pensar en esta empatía y esta sororidad que ahorita también es la palabra que estamos manejando mucho, de reconocernos como las demás y empezar a tener como ese sentimiento de apoyo de: “ok, también me pasa a mí, le pasa a ella, le pasa a todas y ¿por qué no hacer algo al respecto?”

En este pasaje las posibles diferencias y semejanzas contenidas en la categoría “mujer” se unifican en el reconocimiento de que “todas sangramos”, de que existe una corporalidad compartida por las mujeres que tiene implicaciones materiales y simbólicas en muchos ámbitos de su vida cotidiana. Esta concepción abierta sobre lo que es “ser mujer” dentro del activismo menstrual se desprende de la mezcla de varias posturas discursivas desde la igualdad, la diferencia y la variación. De acuerdo con Bobel (2010), se trata de un sub-movimiento dentro del feminismo de la tercera ola cuya concepción de sujeto del feminismo como cuerpos menstruantes, rompe con la dicotomía sexo/género. Este ejercicio podría extenderse como una nueva epistemología que sirva como ejemplo para alcanzar una identificación entre mujeres como semejantes.

El segundo componente de la sororidad que propone Lagarde (2012), enfatiza que la importancia de establecer alianzas de género entre las mujeres tiene como objetivo la demanda social de reconocimiento de la diferencia, la igualdad, la singularidad y los derechos humanos de las mujeres. Lo anterior es externado por *V* al hablar sobre su definición personal de una mujer feminista:

pues es alguien que sabe hacer equipo, para empezar. Una feminista no puede ser una Margaret Thatcher, [...]. Una feminista tiene que trabajar en equipo, tiene que sentirse apoyada y dar apoyo a las mujeres que están debajo de ella. Es alguien que tiene muy claro que las mujeres han venido sufriendo desde hace muchos años, muchas violencias, por no decir vejaciones, porque es palabra es muy fea, no me gusta. Pero sí, muchas violencias. Y que ella tiene que poner en alto a las

mujeres, tiene que... no demostrar... tiene que... ah, no sé... asumirse que es parte, que es parte. [...]. Que no es sola, sino que es parte de un conglomerado de mujeres que desde hace muchos años han ido trabajando para tener el espacio que ella tiene ahí. Es que no sé si quedó claro porque la verdad es una palabra... es algo que no había pensado. Pero yo creo que esa es: la mujer que se asume no por ella, sino que se asume por muchas mujeres que lo trabajaron antes que ella.

En este extracto destaca que, el pacto ético y político, implica un reconocimiento de estas alianzas de género, así como de las reivindicaciones colectivas como elementos importantes de la identidad feminista a nivel colectivo. Recuérdese que el discurso de *V* está construido desde una postura institucionalizada. No obstante, este compromiso se encontró también en las narrativas de las entrevistadas que concentran la mayor parte de su incidencia política de manera independiente. En palabras de *S* así ha sido su experiencia en la construcción de alianzas entre el colectivo que formó con sus compañeras y otras mujeres feministas:

nos reuníamos cada semana y con la, con las personas que seguían... como ya tenían trabajos y proyectos en marcha. Nos presentaban lo que querían hacer y si las queríamos apoyar, pues si nos interesaba, entonces, desde ahí pues nos empezamos a considerar como un grupo. Pero después estas personas que nos estaban dando la guía, pues también no quería como que, pues ni mantenernos como bajo su, no sé... o sea, también querían que tomáramos como fuerza. O sea, iban a formar parte pero que tomáramos fuerza de manera independiente [...] nos empezaron a dar talleres de qué se trataba el activismo, de cómo podemos trabajar para organizarnos, también compartiéndonos ellas sus objetivos como a corto plazo, sus proyectos que ya estaban manejando como por ejemplo “La Marcha de las Putas” y si queríamos apoyar en eso. Y así nos presentaban como opciones y, en general, casi le entrábamos a todo porque, pues también o sea, teníamos como conceptos del feminismo y eso pero no los llevábamos a la práctica, entonces, pero así como todo nuevo y bienvenido, estaba suave.

El colectivo del cual *S* es parte, ha sido partícipe de este acuerdo ético, ya que otras agrupaciones se acercaron a ellas para vincularlas y apoyarlas en distintas formas para que tomaran fuerza como grupo. El tercer eje de la sororidad se enfoca en la erradicación de la conformidad, victimización y opresión de las mujeres a través de la defensa contra cualquier tipo de violencia hacia sus derechos (Lagarde, 2012). En el siguiente extracto de la narración de *R* se ejemplifica esta orientación colectiva:

Cuando yo puse en mi *Facebook* porqué firmaba... yo a Esmeralda Ceballos¹⁰ no la conozco. Jamás he cruzado en la vida palabra con ella. La conozco por gente que, amistades que se mueven en el ámbito cultural y que la mencionan: “no pues que Esmeralda Ceballos...”, pero yo en la vida he cruzado, ni sabe que yo existo en el universo, este, ella... y yo sí sé que existía porque no deja de ser una figura pública en el ámbito cultural, poético. Pero ella no sabe que yo existo en el universo y cuando pidieron que firmara la carta de apoyo yo lo que puse es: “yo no la conozco, no tengo el gusto de conocerla, pero yo firmo porque cuando violentan a una nos violentan a todas”. Y eso el feminismo, nunca se debe de olvidar.

Aquí destaca que el sentido de sororidad no se limita a círculos cercanos o a mujeres con las que se haya tenido una interacción previa. Sino que es un sentimiento que emerge de una identidad consciente y colectiva en la que si “violentan a una nos violentan a todas”. Este “todas” se convierte en un estandarte unificador que sirve como estrategia política.

El cuarto eje ético-político de la sororidad es el compromiso con la difusión del discurso feminista, de sus logros y de las transformaciones que ha impulsado en la esfera social, cultural, jurídica y política. Implica, además, enfrentarse con discursos antifeministas que son parte de la misoginia política (Lagarde, 2002), aspecto que será tratado en profundidad más adelante en este capítulo. Muchas de las acciones colectivas que son realizadas por las entrevistadas reflejan este compromiso. Desde la enseñanza en el aula de clases, el esparcimiento del discurso feminista a través de las redes sociales como *Facebook*, la impartición de talleres con múltiples temáticas, la participación en diversos foros e incluso en charlas cotidianas, las participantes buscan dar visibilidad a los temas de su interés político particular. Sobre todo su objetivo es compartir esta información con otras mujeres.

El quinto y último componente de la sororidad propuesto por Lagarde (2012), se plantea una resignificación de la sexualidad, una dimensión de la identidad de género de las mujeres que ha sido infravalorada y naturalizada para eliminar su potencial político. Desde esta posición ético-política se busca la legitimidad de la sexualidad propia y de otras mujeres. En las narrativas de las participantes se encontraron puntos de coincidencia con este proyecto de revaloración de la sexualidad. Empero, un aspecto destacable se vincula con la reproducción. Como se mencionó en el capítulo primero, en el estado de Baja California se han gestionado modificaciones a la

¹⁰Esmeralda Ceballos fue Coordinadora de Artes Escénicas del Instituto de Cultura de Baja California, en 2015 presentó una denuncia por acoso laboral y sexual perpetrado presuntamente por directivos de la misma institución (Ibarra, 2015). Como parte de las acciones colectivas emprendidas para apoyar y visibilizar su caso, se lanzó a través redes sociales en Internet la convocatoria para firmar un documento en solidaridad con ella.

constitución que protegen la vida humana desde la concepción (Maier, 2014). Criminalizando a las mujeres que abortan, aún si se trató de un aborto involuntario. Desde la experiencia como activista de A este ha sido un tema de interés para las mujeres feministas de la región: “cuando salió esta reforma del artículo séptimo sí hubo un llamado de emergencia a todas las feministas del estado para unirse para trabajar. Y sí se trabajó en conjunto por cierto tiempo con muchos problemas, pero nos pudimos organizar para poder estar trabajando por separado así, municipalmente”.

La reapropiación del propio cuerpo está en estrecha relación con la sororidad dentro de las narrativas de las participantes, ya que feministas de diversos grupos y tendencias se han movilizado de manera conjunta para reclamar el derecho a sus cuerpos. Un ejemplo de lo anterior es “La Marcha de las Putas”,¹¹ evento anual que ha sido organizado desde el año 2010. Principalmente por la Red Iberoamericana Pro Derechos Humanos y que, justamente, busca la resignificación de la sexualidad femenina a través de la apropiación de la palabra “puta”, la cual ha sido usada para violentar a las mujeres en muchos sentidos. Como parte del trabajo de campo, se realizó observación participante durante la quinta edición de este evento en la ciudad de Tijuana el día 21 de julio de 2015. Varias de las participantes de este proyecto se sumaron a la marcha y a sus consignas políticas, entre las que se destacaron el derecho a decidir sobre sus cuerpos, la protesta contra la sexualización y objetivación del cuerpo de las mujeres. Además, la emisión de la alerta de género en el estado fue otra de las demandas expresadas en este evento.

En términos generales, esta iniciativa política conjuntó a mujeres muy diversas, de distintas organizaciones, edades y posturas políticas distintas que comparten una corporalidad que es subalternizada. Las voces de aproximadamente 200 asistentes resonaron por las calles de la Zona Río entonando protestas como estas: “Si el papa fuera mujer el aborto sería ley”, “Saquen sus rosarios de nuestros ovarios”, “Aborto ilegal: violencia estatal”, “Desnudas o vestidas respeta nuestras vidas” y “Minifaldas sí, mini mentes no”. Igualmente, la marcha buscaba visibilizar consignas en las que los estándares de belleza corporal eran el foco principal:

¹¹La Marcha de las Putas (*Slut Walk*) es un movimiento que se originó en la ciudad de Toronto, Canadá el 3 de abril del año 2011. Se trata de un movimiento de protesta en contra de la violencia institucional y de la victimización de las mujeres en los ataques sexuales. Después de la declaración por parte de la policía de que las mujeres deberían evitar vestirse como putas para que no las atacaran, Sonya Barnett y Heather Jarvis comenzaron a difundir y a invitar a la ciudadanía canadiense para sumarme a la movilización (Amaro Quintas, 2012). Cabe destacar que esta práctica se ha reproducido a nivel local en muchos países y además, las plataformas de redes sociales en Internet han sido una herramienta importante para su difusión, organización y ejecución.

“Mi salud no está en mi peso, ya es tiempo de que entiendas eso” y “Gorda, gustosa y guapa de la misoginia se escapa”. Estas reivindicaciones colectivas buscan visibilizar lo que Bartky (2008) asoció con prácticas disciplinarias que construyen un cuerpo femenino reconocible a partir de un tamaño y configuración determinados.

La sororidad expresada en las prácticas y discursos descritos hasta el momento, coinciden con la internalización de la identidad feministas o síntesis mencionada por Downing y Roush (1985) en su modelo, ya que se emiten juicios no estereotipados sobre la situación de las mujeres y la trascendencia de los roles tradicionales de género. Lagarde (2012) considera que la mismidad (la transición del ser para otros al ser para sí mismas) y la sororidad conforma una diada transgresora contra el sistema patriarcal.

4.2.2 Interacción con otras feministas

El Feminismo es un movimiento cultural sumamente diverso que nace en el discurso. Retomando las aportaciones de Foucault (1990) sobre los discursos como bloques tácticos que transportan y producen poder, se han identificado fronteras discursivas entre un “nosotros” y un “ellas”. Entre las feministas hay una conciencia compartida sobre el ser mujer. Si embargo, se enfrentan a una representación subjetiva diferenciada de sus grupos de pertenencia que construye fronteras discursivas. En las narrativas se encontraron algunas diferenciaciones por grupos como ser feministas institucionalizadas o no institucionalizadas, del lado norte o del lado sur, de la Ciudad de México o de “provincia” y, sobre todo, por tenencias, prácticas y estrategias discursivas.

Entre las diferentes dinámicas de sus discursos se han establecido colaboraciones entre grupos. El trabajo conjunto entre el Estado y algunas ONG es uno de estos tipo de colaboraciones, en la que, principalmente, se destacó la importancia de la concesión de recursos económicos para diferentes asociaciones. De igual manera, como se encontró en la narración de *S*, se han presentado dinámicas de madrinazgo entre organizaciones establecidas y grupos emergentes de mujeres jóvenes. Esto podría considerarse como una práctica del feminismo de Tercer Mundo (Herr, 2014) dado que, a nivel local, las feministas se están formando y capacitando entre ellas mismas. En contraste, en las entrevistas de *H* y *V*, quienes vivieron un momento histórico en el que la frontera no había sido reforzada aún, se encontraron colaboraciones binacionales y

transnacionales con organizaciones y otras feministas que brindaron servicios e información. Otra práctica de Feminismo construida desde el escenario de un país en vías de desarrollo como lo es México, es la vinculación con feministas de otros estados del país, así como una marcada conexión estratégica entre los cinco municipios que integran a Baja California.

Jasper y McGarry (2015) diferencian entre efectos internos y externos de las identidades colectivas. En la categoría de efectos internos se encuentra la solidaridad con otros, el sentimiento de orgullo, redes y organizaciones fortalecidas. Estos elementos coinciden con lo que ha sido discutido hasta el momento sobre la conexión emocional, la sororidad y la formación de agrupaciones y alianzas. Con respecto a los efectos externos, este tipo de identidad proyecta poder, derechos que deben ser recuperados, así como la importancia del movimiento. Empero, como lo mencionan los autores, esta proyección trae algunos riesgos para las agrupaciones, tales como el reforzamiento de estigmas y un incremento de poder para ciertas personas que han alcanzado un liderazgo representativo dentro del colectivo. Esto podría coincidir, por un lado, con los discursos antifeministas y, por el otro, con las organizaciones y representantes que han alcanzado más recursos y legitimación al institucionalizarse.

Un grupo que ha alcanzado mayor poder dentro del movimiento feminista en Baja California, coincide con la figura identificada por Faria (2006) de las feministas y organizaciones históricas. De esta manera la generación se vuelve una categoría importante para el análisis. Ya que ser una feminista con una trayectoria larga y de reconocimiento implica tener a la mano más recursos. *H*, como una feminista histórica, habla de esta situación:

Entonces creo que ahorita mi generación es la que está en el poder, no me gusta lo que están haciendo. Trato de conciliar algunas cosas con ellas, con las que coincido, con otras no, y creo que es el momento de dejarles a las jóvenes y a los jóvenes su legado. Lo que debemos hacer es que, yo creo que sí estamos en posibilidades de decir: “¿qué necesitas, ¿en qué te puedo apoyar?” o sea, conexiones, yo lo que trato es de conectar, ver de qué manera [...].

En este fragmento *H* expresa una conciencia crítica de la posición que ocupa como mujer feminista y reconoce la necesidad de incluir a las jóvenes, quienes también perciben que las feministas mayores han tenido un dominio importante en el campo de la representación feminista.

Lo que se ha mencionado se relaciona con otra frontera discursiva entre las feministas y se refiere a la separación entre el activismo y la academia. Se debe recordar que en México no

fue sino a partir de la década de los años ochenta que se crearon programas y centros académicos sobre estudios de género y de la mujer (Bartra, Fernández Poncela y Lau, 2000). Antes de eso, las mujeres interesadas en la lucha feminista se informaban de manera independiente como lo hizo la misma *H*, quien a través de grupos de estudios de mujeres, fue construyendo un bagaje teórico que fundamentó muchos aspectos de su incidencia política. En el caso de las entrevistadas más jóvenes y que se caracterizan por no pertenecer a ninguna institución, se observa un símil con el caso de *H*. Por ejemplo, el colectivo al que pertenece *S* ha organizado reuniones públicas en diferentes puntos de la ciudad de Tijuana en los que discuten sobre temas de su interés, comparten información y fuentes literarias. Por otro lado, las participantes que se desenvuelven en el ámbito académico, han conjuntado el activismo con sus intereses teóricos tomando cursos especializados en el tema.

Al cuestionar a *H* sobre su opinión acerca de esta separación entre activismo y academia, menciona un término que se suma a esta discusión: “feminista certificada”. Los avances que ha logrado el Feminismo, así como la institucionalización de la perspectiva de género, han tenido como consecuencia una alta especialización teórica en el tema. No obstante, no todas las feministas tienen estudios universitarios centrados en el género e, inclusive, no todas han tenido el interés o la oportunidad de estudiar ciertos niveles escolares, pero han ganado conocimiento a través de su experiencia. Este tipo de situaciones invitan, de nuevo, a la reflexión de Mansbridge (1995) sobre entender al movimiento feminista como un discurso extenso para terminar con la subalternización de las mujeres que no se limite a la academia ni al activismo. Sino como un amplio abanico de estrategias para desarticular el régimen de dominación desde cualquier espacio cotidiano de la vida social.

Si bien las fronteras de las que se habló tienen un impacto material y simbólico entre la comunidad feminista, éstas no son estáticas y responden a los intereses políticos de agrupaciones en particular. Bajo estas condiciones, la sororidad aparece de nuevo como una estrategia política poderosa que reconoce las diferencias y las igualdades entre las mujeres, sobre todo si se tiene en mente que en el campo discursivo también circulan discursos antifeministas que reproducen la misoginia.

4.3 La resignificación del antifeminismo

En las narrativas de las participantes se encontró que se enfrentan a diversos discursos antifeministas. Ellas han podido identificar que existe una representación negativa y estereotipada sobre lo que ser feminista implica. Los calificativos usados para desacreditarlas son variados: “viejas locas”, “viejita necia”, “del diablo”, “violenta”, “del demonio”, “bruja”, “come niños”, “golpea hombres” y “feminazis”.¹² Este tipo de representación ha alejado a muchas mujeres del Feminismo. Al ahondar en el significado que ser feminista tiene para *R*, ella menciona cómo este tipo de imaginario se coló en su proceso de identificación con este discurso:

Es como, es bien curioso, hasta es como una situación hasta de reírte de la sociedad. Es como, como que ese, eso que se veía, como que yo temía que fuera hasta un insulto, lo agarré y lo desactivé y se convirtió como en una fuerza, en un empoderamiento. Porque cuando alguien hace, por ejemplo, un comentario misógino, entonces bueno, es que como yo soy feminista inmediatamente me he dado cuenta de eso. Inmediatamente paras, o sea paras el comentario.

En el pasaje anterior ella expresa haberse alejado de la etiqueta “feminista” por temor y porque, dentro de su representación, ésta podría llegar a ser un insulto. No obstante, al adoptar al discurso feminista en su vida, ella cambió el sentido de este estereotipo. Esto resulta de suma importancia para la politización de la identidad de género, ya que la discriminación hacia las mujeres feministas implica una estrategia de misoginia política que busca despolitizar a las mujeres.

En la observación participante realizada en el Foro Social Mundial Binacional de Tijuana dentro de los equipos de trabajo de la mesa de “Género y Diversidad”, un diálogo entre dos mujeres ilustra esta significación negativa y extendida aún entre las mismas feministas:

Una vez que las mujeres que integraban este equipo comenzaron a discutir en conjunto sobre el tema del trabajo de base, una mujer indígena mayor llamó a otra mujer mestiza joven “feminista” e, inmediatamente, se disculpó apenada: “perdón, ¿no te ofendí? Es que hay muchas que se

¹²A comienzos de la década de los noventas, Rush Limbaugh, un locutor conservador de la radio de Estados Unidos, comenzó a utilizar esta palabra para desacreditar la lucha feminista y compararla con el nazismo. En su libro, *The Way Things Ought to Be* (1992, citado en Rudman, 2012), él se refiere a las “feministas más desagradables” como feminazis. Destaca, además, que el aborto es el Holocausto de la edad moderna y que las feministas tienen el objetivo de perpetuarlo.

ofenden si les dicen así”. La feminista joven le respondió comprensiva: “No, para nada. Yo soy feminista, pero sí se ofenden”. [Fragmento de diario de campo del día 26 de junio de 2015]

Además de este uso “ofensivo”, las participantes refieren que existe un amplio desconocimiento de lo que es el Feminismo y de cómo es una feminista. Se menciona por ejemplo, una confusión comparación con el hembrismo u odio hacia los hombres, como si fuera la versión paralela del machismo y la misoginia. Otra confusión que vale la pena mencionar, es el símil que se hace del movimiento feminista con el nazismo y que da por resultado el ya mencionado adjetivo y sustantivo “feminazi”. Al respecto, Valencia (2015) menciona que, como parte de las estrategias de las nuevas formas de sexismo, y en específico, de lo que ella llama sexismo hípster, se ha construido el discurso de que el Feminismo ha dejado de ser cultural y socialmente relevante, y que representa de manera extensiva a las agrupaciones feministas como “feminazis”. Dicha representación denuesta la agrupación política de las mujeres y equipara a estas alianzas con el adoctrinamiento totalitario.

Las participantes fueron cuestionadas también sobre cuáles eran las reacciones de las personas que las rodean en sus círculos sociales cotidianos como el trabajo, la escuela o la familia. Lo que se destacó, es que ellas refieren percibir incomodidad por parte del otro ante su identidad como feministas. Sin embargo, también se encontraron prácticas simbólicas y materiales que buscan desprestigiar al Feminismo, tales como chistes, burlas, debates polarizados, gestos despectivos, la negación de recursos económicos estatales para sus proyectos, así como golpes y agresiones físicas.

En su narración, A habla sobre este tipo de situaciones: “me llegó a pasar que llegué a decir en una fiesta de que era feminista, ¿no? Entre amigos, en la peda. Entonces, lo que provocaba de inmediato es que hacían una serie de concursos de chistes misóginos y se divertían con mi enojó. Entonces, pues sí. Como cosas de ese tipo me... me orillaron a... a saber que no tengo que estarlo diciendo en todas partes”. En esta situación relatada por A, se aprecia un despliegue selectivo de esta dimensión de su identidad, dado que en la dinámica de la relación con el otro no se hace un reconocimiento de su yo feminista, al ellas enunciarse como tal ante los demás. Esta estigmatización se construye también a partir de las prácticas emancipadoras que las mujeres entrevistadas realizan, como dejar de depilar su cuerpo y participar en marchas a favor de la despenalización del aborto.

En cuanto al despliegue que realizan de esta parte de su identidad ante otros, las entrevistadas coinciden en que han aprendido a elegir sus batallas. De una manera estratégica que varía de acuerdo al contexto en el que se encuentren, eligen el escenario y los contendientes. Las participantes han sido testigos de relaciones de dominación-subordinación, de bromas sexistas y comentarios misóginos que pasan desapercibidos porque son muy sutiles, e incluso benevolentes. Sin embargo, por diversos motivos acordes a cada situación, deciden en qué momentos es pertinente para ellas externar dicho compromiso. Esta negociación personal de la identidad corresponde a la compartimentación, estrategia propuesta por Roccas y Brewer (2002) en la que se activan diferentes identidades de acuerdo al contexto. Para la entrevistadas, esta puede representar, además, una estrategia para enfrentarse a la discriminación contra las mujeres feministas.

La sororidad también puede tener implicaciones en la resignificación de los discursos antifeministas, dado que es un pacto que crea un sentido de comunidad, de orgullo y de alianza entre las mujeres feministas (Lagarde, 2012). En el siguiente extracto *H* habla de su sentir sobre esta identificación:

Me siento bien, me gusta. Me gusta decírselos en la cara. Sobre todo porque a estas alturas ¿qué me van a hacer? O sea, no creo que mis ideas estén equivocadas, siento que mis hijos están bien, yo estoy bien, mi marido está bien. O sea, mis papás ya no están. [...] Pero esto nos ha costado incentivos, permisos, vacaciones, hasta... todo lo que puede haber del sistema patriarcal porque rompes varias de las cosas. Porque eres feminista, y cuando, además tienes una posición política, pues peor tantito. [...] O sea, entre nosotras [ella y sus amigas] siempre damos nuestro punto de vista que tiene que ver con una cosa de discriminación, sexismo, abuso, lo que sea y cuando podemos tomamos una posición ante otra compañera o defendemos a la compañera. Lo estamos haciendo sin tener que ponernos la etiqueta [de feminista]. Y cuando nos la ponen, nos queda bien.

Este sentido de orgullo y satisfacción alcanzado por la identificación feminista y sus implicaciones en la identidad colectiva, contribuye a mitigar los efectos negativos de esta discriminación.

La creación, reproducción y circulación de los diversos discursos antifeministas puede ser entendida como expresiones de misoginia política que pregonan una presunta igualdad de género alcanzada, al mismo tiempo que obvian el alcance de la agrupación y organización colectiva de las mujeres. Los calificativos negativos y las representaciones estereotipadas de las

mujeres feministas, representan un ataque discriminatorio hacia aquellas feminidades que no se ajustan a los ideales de complementariedad hegemónica entre lo masculino y lo femenino. En términos de Schippers (2007), ser una mujer feminista sería una feminidad paria. Empero, el sentido de compromiso y de sororidad, podría vincularse con una resignificación de estas feminidades que contaminan la hegemonía de género, hacia feminidades empoderadas, autónomas, singulares y politizadas.

CONCLUSIONES

El propósito principal de este trabajo de investigación fue comprender, a partir de la producción de narrativas, los procesos de construcción de la experiencia de género en mujeres que se identifican con el discurso feminista y que viven en el contexto fronterizo. Centrándose en la identificación feminista como una experiencia, la hipótesis partió de la siguiente premisa: el contacto con el discurso feminista potencializa una conversión identitaria autónoma en las mujeres del “ser para otros” al “ser para ellas mismas”. Esta conversión evoca un sentido de pertenencia colectiva que se proyecta a través de un compromiso político de reivindicación que responden a las estructuras de opresión. Contrastando lo anterior con los resultados obtenidos se agrega que, no sólo el contacto con el discurso feminista predispone a una internalización del mismo, sino que el significado que las mujeres dan a sus experiencias desde las múltiples posiciones que ocupan en su contexto social, las condiciones geopolíticas y de su aparato subjetivo, son elementos significativos. Estos hallazgos aportan a la discusión sobre la politización de la identidad de género de las mujeres, así como a la comprensión del Feminismo en su variedad de formas: como discurso, como movimiento y como cultura.

Para cumplir con el objetivo propuesto y contrastar la hipótesis de investigación, se partió de un diseño metodológico enfocado en la comprensión de la subjetividad a partir de técnicas biográficas sobre la identificación feminista y su significado. Entendiendo al Feminismo como un discurso que, en términos teóricos conjunta saber y poder (Foucault, 1990), y cuya estrategia es invitar a las mujeres a sumarse a un proyecto histórico de reivindicación y transformación de sus referentes identitarios, se destacó su carácter performativo. Esta atención en lo que el discurso hace, resultó pertinente debido a que transmite significado a través de prácticas simbólicas que contribuyen a la construcción de identidades, posiciones sociales, producción de conocimientos, creencias y valores (Ariño Villarroya, 1997). Debido a lo anterior, se adoptó teórica y metodológicamente el concepto de identidad personal como un resultado del lenguaje y del reconocimiento (Dubar, 2002). Así como el paradigma de la interseccionalidad para el análisis de los datos.

La identificación feminista como una experiencia

El problema de investigación planteado para este proyecto se puede resumir en la pregunta que guió a la investigación: *¿Cómo las mujeres que se identifican con el discurso feminista significan la construcción de la experiencia de ser mujer a través de sus narraciones y expresan esta identificación en un contexto de doble discriminación por su condición de género y prácticas discursivas?* Para dar respuesta a este cuestionamiento, se analizó la información empírica recopilada a través de las entrevistas a ocho mujeres. Partiendo del nivel personal de construcción identitaria, se siguieron dos ejes analíticos: 1) la posicionalidad de la categoría “mujer” y la significación de esa experiencia, y 2) las prácticas discursivas en la frontera derivadas de la internalización del discurso feminista.

Es importante tener siempre en cuenta que el ser mujer es una experiencia posicional, sobre todo debido a que la categoría “mujer” ha sido el punto focal del discurso feminista. Desde el análisis de las narrativas a partir de la perspectiva de la interseccionalidad, se ilustró que no solo existen relaciones de poder entre hombres y mujeres, sino que también las hay entre mujeres y otras mujeres. Dentro del grupo de entrevistadas, el caso de *G* resulta emblemático para comprender la articulación de distintas aristas de la matriz de dominación (Collins, 2000) y de los efectos del patriarcado total (Mendoza, 1996). Sobre todo porque ella fue la que mayor resistencia mostró para desplegar su identidad como feminista.

“Mujer” no es una categoría unificadora, sino el resultado simbólico y material de múltiples categorías que atraviesan a los cuerpos y que tiene efectos en la construcción de la identidad personal. Desde la experiencia singular vivida por cada una de las mujeres entrevistadas, el ser mujer fue un aspecto politizado de manera diversa. Haciendo de ésta una identidad consciente sobre la posición que ocupan en la estructura social y sus implicaciones. Al usar el modelo de Downing y Roush (1985) como herramienta metodológica y analítica, se encontró que la identificación con el discurso feminista es un proceso no del todo lineal ni progresivo. Ya que la identidad personal está en constante construcción y la significación de la experiencia juega un papel importante en este proceso.

En el análisis presentado en el capítulo III y parte del IV con las cinco etapas que las autoras citadas proponen (aceptación pasiva, revelación, incrustación-emanación, síntesis y compromiso activo), se difuminó el paso de una a otra en términos de la significación de la experiencia vivida. Al mismo tiempo que se relativizaron algunos aspectos desde el análisis de

la interseccionalidad. Quizás, el estadio más importante y que detonó una crítica de la identidad de género en las entrevistadas, fue la visibilización de la dominación y del carácter subalterno de las mujeres en la estructura social. Sobre todo porque se revela que es una situación histórica extensiva y porque cimienta la concepción de mujeres como sujetos. Este “descubrimiento”, se acompaña de múltiples sentimientos que se articulan en un discurso reivindicativo que se traduce en múltiples acciones. Estas prácticas tienen un impacto en la construcción de la identidad personal, ya que sus referentes identitarios cambian y diseñan proyectos de vida en los que ellas son las principales pactantes.

La prominencia de los valores políticos en la identidad de estas mujeres feministas puede erigir fronteras discursivas e identitarias dentro de la contienda por la representación. Cada una, desde la significación de su experiencia y desde su saturación por opacidad o transparencia (Romero Bachiller y García Dauder, 2003), adoptan objetivos y estrategias particulares para sumarse a la lucha por la reivindicación de las mujeres. Esto hace del Feminismo un discurso tan variado y plural, como lo son las trayectorias de vida de las mujeres.

Los discursos feministas se conjugan en una cultura o forma de ver y vivir el mundo en la que las prácticas están en parte mediadas por un sentido ético. La sororidad representa no sólo un sentimiento de unidad colectiva, sino que también es un pacto y una estrategia política de gran alcance y potencial para contrarrestar tanto el sexismo, como los discursos antifeministas, pero, sobre todo, para mitigar los efectos de las relaciones de poder entre mujeres y promover alianzas políticas. El antifeminismo como contrapunto discursivo, es reflejo de una misógina que aún perdura en esta época de la modernización de la sociedad moderna (Beck, 2001) y de un periodo postfeminista que se enmarca en la economía neoliberal (McRobbie, 2009). El mayor peligro ante este tipo de producciones discursivas es que, como estrategia, estigmatizan a las diversas vertientes del feminismo y a quienes se identifican como feministas para desalentar la organización política de las mujeres.

La interiorización del discurso feminista por parte de las entrevistadas se vinculó a una conciencia del ser para sí. En especial, a través de la resignificación de la construcción de la experiencia de ser mujer, así como del empoderamiento como un entendimiento alternativo del poder. Esta transición al “ser para ellas mismas” se extiende a un colectivo más amplio de mujeres que, a través de prácticas discursivas, inciden políticamente en el contexto fronterizo. La frontera, no sólo como el escenario del presente trabajo de investigación, sino como escenario

de acción colectiva, presenta ciertas particularidades que otorgan un toque distintivo a la experiencia de ser mujer feminista desde esta ubicación geopolítica. Una de éstas implica una paradoja, ya que la frontera representa un punto de encuentro y desencuentro. Por un lado, se trata de un espacio multicultural, de múltiples encrucijadas y transiciones en el que la movilidad humana juega un papel importante. Por el otro, la dominancia y prevalencia de tendencias políticas conservaduristas y reaccionarias en la administración estatal podrían contribuir a una demarcación más profunda de fronteras entre la población.

A partir de estas condiciones socioculturales, el movimiento feminista local se nutre y se plantea estrategias para enfrentar las condiciones de discriminación de género en la región. Aun cuando en las narraciones estuvieron presentes prácticas del feminismo transnacional, la atención en este proyecto se centró en el lado sur de la frontera y en el feminismo de Tercer Mundo. O, en otras palabras, en las acciones de reivindicación colectiva ejecutadas por mujeres que habitan en países en vías de desarrollo partiendo de sus propios recursos sociales y culturales. ¿Cuál es, entonces, la importancia del estudio de los esfuerzos políticos de las mujeres que viven en el contexto del sur globalizado? De acuerdo con Herr (2014), es de suma importancia recuperar, documentar y teorizar las formas de opresión y resistencia particulares a las que las mujeres del Tercer Mundo se enfrentan. Dado que es en estos contextos en los que las consecuencias del orden económico neoliberal azotan con mayor fuerza. A lo anterior se suma a la advertencia de Maier (1998) sobre las dificultades de aislar el uso de la categoría de género de las circunstancias de marginación estructural existentes.

A manera de paralelismo entre feminismo de Tercer Mundo y el feminismo local, se encontró que la centralidad de la Ciudad de México en el país permea al movimiento. Con recursos distintos a los de sus pares en la capital del país, los esfuerzos de las feministas locales ilustran las múltiples escalas del compromiso colectivo, así como el valor de sus aportaciones a la genealogía y cronotopía feminista (Güereca Torres, 2015).

Desde el análisis conjunto de las narrativas se destacan la falta de participación en la política, la precarización laboral, la poca inclusión en la cultura y el arte, así como la persistencia de posturas conservaduristas y reaccionarias como problemáticas de género locales que impactan a las mujeres. El primer lugar, se encontró que es necesario un reforzamiento de la participación de las mujeres en la política estatal ya que, aun cuando se hayan implementado la institucionalidad de la perspectiva de género y reformas de paridad en las postulaciones, éste

sigue siendo un espacio dominado por los hombres y por posturas ideológicas patriarcales como la penalización del aborto.

En la esfera laboral se destaca que la insistencia de condiciones de explotación de la clase obrera, tiene doble impacto en las mujeres trabajadoras y precariza su experiencia como parte de la fuerza de trabajo en la ciudad. Por otro lado, el terreno del arte y la cultura es un espacio en el que se requiere una mayor visibilidad para las mujeres ya que, de manera similar a la situación de la política local, los hombres gozan de una mayor dominancia y representación.

Además, a pesar de que la transversalidad de la perspectiva de género ha alcanzado instancias importantes de la sociedad como la educación universitaria y las normas constitucionales, aún no se presenta un cambio de mentalidades. Por ejemplo, en las universidades el alumnado y la planta docente aún presentan resistencia a los programas de género. Y los matrimonios en Baja California sólo están reconocido entre un hombre y una mujer. En resumen, desde la frontera, las mujeres luchan por la reapropiación de su cuerpo y un amplio acceso al ámbito público.

Aportaciones e implicaciones

Los hallazgos coinciden con las investigaciones previas revisadas en el capítulo II sobre las implicaciones de la internalización del discurso feminista en la vida cotidiana de las mujeres. Así como de sus efectos positivos en el bienestar emocional, la gestión del propio cuerpo y en el empoderamiento ante situaciones de maltrato, sexismo y victimización. No obstante, la presente investigación no se centró únicamente en este tipo de experiencias sino que, además, se interesó por el proceso de identificación y acción colectiva feminista desde el nivel individual.

En una etapa posterior a la revisión de literatura y recolección de la información, se encontraron tres estudios interesados tanto en la incidencia política de mujeres feministas, como en el aspecto más personal de ésta. El primero corresponde al trabajo de Mendoza (1996) sobre el estudio de la constitución del movimiento feminista en Honduras. Mediante la (auto)etnografía y relatos de diferentes mujeres, la autora sitúa su investigación en un *continuum* que va de lo individual a lo colectivo, y de lo personal a lo político. Un punto importante de su análisis se concentra en la resignificación del ser mujer, un proceso que lleva a des-romantizar al feminismo y señalar las relaciones de poder entre mujeres y entre organizaciones feministas. A pesar de que se encuentran algunas coincidencias en sus métodos y hallazgos, la investigación

realizada partió desde el análisis de la identidad personal, auxiliándose de la observación participante y, por supuesto, se vio matizada por el contexto geopolítico de la frontera. Cabe destacar que Mendoza (1996) se interesó en gran medida por las agrupaciones de mujeres conformadas en organizaciones.

En segundo lugar, se encuentra la investigación de Masson (2007) sobre el movimiento feminista en Argentina. De igual manera, la autora se valió de la etnografía y los métodos biográficos para formular su análisis con una mayor acentuación en la política feminista. La autora contó con la participación de mujeres profesionistas (médicas, psicólogas, antropólogas, abogadas, filósofas e historiadoras) que ya contaban con una trayectoria de militancia en partidos políticos. Por lo que se concentró en la plataforma institucional como punto de ida y vuelta de la incidencia y gestión política feminista.

El tercero de los estudios mencionados corresponde al trabajo de Güereca Torres (2015). Esta autora ofrece un análisis sobre la construcción y transmisión del discurso feminista en México, específicamente, en los medios de comunicación y los centros universitarios que ofrecen cursos con perspectiva de género. A través de entrevistas realizadas a mujeres académicas y periodistas, plantea las implicaciones sociológicas y para la identidad del movimiento feminista.

En contraste con los tres trabajos mencionados anteriormente, se destaca una mayor variabilidad en la muestra de la presente investigación. En la que se incluyó a mujeres que tienen incidencia desde ONG, desde la academia y desde espacios no institucionalizados. Además, los estudios mencionados profundizan en cuestiones colectivas, así como de gestión y organización política. Mientras que el presente estudio se volcó a un análisis desde la identidad personal. Es decir, al significado que cada una de las participantes hace de su experiencia como mujeres feministas en la frontera y su expresión en comportamientos colectivos.

Como se ha destacado, el muestreo implementado es una marca distintiva de este estudio. Sin embargo, se reconoce la amplitud de actores claves y de la diversidad de las mujeres feministas. La cual no fue cubierta de manera amplia en este trabajo dado que existe una gran variedad de formas de ser mujer y de ser feminista. Lo que se pretendió, sin embargo, fue la inclusión de mujeres diversas para plasmar, a varias voces, la experiencia de identificación feminista por medio de un análisis interseccional. Además, entre las mujeres entrevistadas, no

sólo se incluyeron a feministas consolidadas y con una amplia trayectoria, sino que también se incluyeron a feministas jóvenes y emergentes.

La aproximación desde el nivel teórico y analítico de la identidad personal se utilizó, tanto para abordar la significación de la construcción de la experiencia de ser mujer, como la identificación colectiva. Esta perspectiva resulta pertinente en la época actual ya que, la dinámica entre una fuerte individualización y el sentido de pertenencia, es un elemento característico de la vida en sociedad moderna. Igualmente, aporta elementos para la comprensión de la constitución de las subjetividades a nivel microsociales.

Se destaca también que este estudio se suma a la teorización de las identidades sociales complejas (Roccas y Brewer, 2002). Especialmente al relacionarla con la politización de la identidad, y cómo los valores políticos que conforman la identidad podrían estar implicados en la representación subjetiva de los grupos de pertenencia. Esto cobra relevancia al situar a la complejidad identitaria como una negociación que impacta en el establecimiento de fronteras con la otredad. En el caso específico del presente trabajo, se encontró que algunos valores y recursos relacionados con la internalización del discurso feminista podrían estar vinculados con una mayor complejidad en la identidad. Sin embargo, también permite comprender las fronteras discursivas que se establecen entre diferentes objetivos, estrategias y grupos a través del análisis de la prominencia de los valores políticos en la identidad personal.

Otra de las contribuciones de esta investigación se dirige a la documentación del movimiento feminista en Tijuana, así como al estudio de su incidencia política de una manera extensiva con respecto a las plataformas institucionales. Igualmente, la recopilación de la experiencia de la identificación feminista a varias voces ilustra la polifonía del Feminismo como un movimiento que emerge del discurso. De esta manera, se suma a la discusión sobre la importancia de repensar el sujeto del feminismo (de Lauretis, 1989) a través del eje de la mismidad, la sororidad y la interseccionalidad. Conformando así una concepción de las mujeres como sujetos históricos, relacionales y atravesados por las cambiantes tecnologías de género.

Por otro lado, al analizar las narrativas de las participantes más jóvenes, se encontraron acciones colectivas emprendidas desde sus propios recursos. Se destacó el uso de las nuevas tecnologías de la telecomunicación como una herramienta política, un aspecto que valdría la pena explorar en futuras líneas de investigación. Sobre todo al considerar a este espacio como una cronotopía feminista (Güereca Torres, 2015) con gran potencial.

Por último, es pertinente mencionar que, el señalamiento que se hizo sobre los discursos antifeministas, es un indicador no sólo de la insistencia de la discriminación por la condición de género, sino que también muestra como ésta se racionaliza a través de argumentos que pretenden la estigmatización de las mujeres feministas, la desestimación de la pertinencia sociocultural de la lucha contra el sexismo y el mantenimiento de las fronteras entre las mujeres.

Hacia nuevas rutas de reflexión

En el capítulo cuarto se expuso que las entrevistadas se ubican en diferentes coordenadas discursivas (ver figura 4.1). Diferentes intereses políticos conviven en ellas, difuminado las fronteras entre una posición política y otra. Bajo estos términos resulta importante rescatar la importancia de la intersubjetividad feminista en la construcción de un movimiento más dinámico, no lineal y más inclusivo. Aludiendo a la sororidad como un pacto y una estrategia ético política (Lagarde, 2012), es necesario un trabajo al interior del movimiento para encausar de manera positiva las relaciones de poder que existen también dentro del movimiento feminista. Ya que hay figuras que cuentan con mayores o menores recursos de incidencia, influencia, visibilidad y representación.

El caso de *G* abre otra línea de reflexión sobre lo que Castells (2001) denomina feminismo práctico, ya que a pesar de que ella se identifica como feminista, lo hace con cierta resistencia. ¿Cómo llevar, entonces, el discurso feminista a las mujeres de los sectores populares? La narrativa de *G* ofrece un punto de partida: la traducción de las ideas en acciones. Desde el mundo de las ideas, los recursos que el Feminismo ha aportado para nombrar a las cosas y hacer reconocibles los sistemas de poder resultan fundamentales. No obstante, la aplicación práctica de estos conceptos abstractos es una tarea de suma importancia que las activistas realizan. Como se registró durante la observación participante llevada a cabo durante la presentación del libro “15 años de políticas de igualdad. Los alcances, los dilemas y los retos”¹³ (López Estrada *et al.*, 2014), ante la solicitud de una las activistas asistentes de recurrir a las académicas para mejorar sus organización y soslayar una crisis en el estado que ella identificaba, una de las autoras del libro contestó y enfatizó que, por el contrario, las académicas

¹³Esta observación se llevó a cabo el día 15 de junio de 2015 en la Sala Federico Campbell del Centro Cultural Tijuana. En este evento estuvieron presentes dos de las autoras además de académicas, activistas y representantes del Estado.

deben recurrir a las activistas. Esto refleja un área de desarrollo potencial para el movimiento a través de un trabajo conjunto, y del reconocimiento de los esfuerzos realizados desde diversas plataformas de acción colectiva.

Coincidiendo con la reflexión de Mendoza (1996) sobre no romantizar al movimiento feminista, se vuelve importante plantear las críticas y retos que enfrenta este discursos en la época actual. De nuevo, es importante pensar sobre el Feminismo no sólo como un cúmulo importante de ideas que ha tenido un gran impacto en la transformación social, sino como acciones encaminadas a cambiar la vida de las mujeres día con día. Los retos podrían ser varios, no obstante, aquí se destacan la importancia del reconocimiento de las similitudes y diferencias entre las mujeres, así como el impacto de los discursos antifeministas. Desde esta postura, el planteamiento de una agenda feminista ante la situación actual se hace una tarea compleja que se dificulta, aún más, cuando no se reconoce la diversidad y la singularidad de la vida de las mujeres, tanto dentro como fuera del movimiento.

De igual manera, se invita a continuar con el estudio del feminismo de Tercer Mundo (Herr, 2014). Esto con el objetivo de visibilizar los esfuerzos de las mujeres que viven en lugares en los que las problemáticas de género se arrecian al conjuntarse con otras categorías desubjetivantes como la clase, la etnia, la edad y el deseo sexual por nombrar algunas. Así, se hace un reconocimiento no sólo a las acciones colectivas locales sino que, además, posibilita el entendimiento de las mujeres que habitan en estos contextos como sujetos activos con capacidad de agencia.

En cuanto a nuevas líneas de investigación que emergen del presente proyecto, se sugiere profundizar en los aliados del movimiento y sus posibles implicaciones en la genealogía feminista. Por otro lado, el estudio a profundidad de una organización o agrupación en específico, podría aportar valiosa información para el análisis de la incidencia política actual del movimiento, así como la dinámica entre las personas que la integran. La acentuación en el impacto de la incidencia política feminista es también otro terreno potencial para explorar. Otra línea sugerente se refiere a los discursos antifeministas que conllevan una fuerte carga de misoginia política, y el posible impacto que puede tener en la organización política de las mujeres.

Por último, se menciona que el abordaje de la representación subjetiva de los grupos de pertenencia a través del constructo de la identidades complejas (Roccas y Brewer, 2002),

enriquece el entendimiento de la construcción de la identidad personal con respecto a la otredad. Por este motivo, se sugiere ampliar la investigación con respecto a las relaciones de poder a través del análisis interseccional para matizar las implicaciones asociadas a una alta o baja complejidad. El análisis de la negociación identitaria permeada por las categorías de opresión, podría complementarse también con la saturación identitaria por opacidad y por transparencia (Romero Bachiller y García Dauder, 2009) para sacar de la invisibilidad a las posiciones normativas.

Una breve reflexión autobiográfica

Luego del uso de la escritura en tercera persona para exponer la fundamentación contextual, teórica y metodológica que enmarcó este trabajo de investigación, así como el análisis de los resultados y sus implicaciones, me permito hacer un cierre con un ejercicio reflexivo en primera persona. Quiero comenzar por compartir que este proceso de aprendizaje, tanto a nivel teórico como personal, me confrontó con algunas ideas que yo tenía sobre lo que implicaba ser mujer y ser feminista.

Tuve la fortuna de escuchar y conocer una parte de las vidas de ocho mujeres que han decidido ser pactantes y diseñadoras de sus proyectos identitarios, de conocer otros estilos de vida que, si bien pueden diferir al mío, me mostraron la importancia del reconocimiento de la singularidad dentro de la cultura feminista. Uno de los puntos clave para mí sobre la riqueza del discurso feminista, es el itinerario personal que cada mujer diseña.

Desde mi interés por los estudios de género, la realización de esta investigación me ha dejado con una visión más crítica y comprometida sobre lo que implica estudiar a las personas, así como de las oportunidades que brinda la investigación como herramienta de transformación social y personal. Además, considero que el discurso feminista continúa teniendo una fuerte pertinencia social y cultural, dado que la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres se ha transformado, más no erradicado.

En este ejercicio de reflexión, considero que una de las mayores dificultades que encontré al momento de hacer esta investigación se concentró en el acercamiento a la comunidad feminista. Ya que, al ser esta mi primera estancia en la ciudad y aproximación a la investigación desde el Feminismo, desconocía el campo, los personajes y las agrupaciones clave. Por esto, agradezco a las personas que me orientaron para conocer a la comunidad local.

Uno de las principales aportaciones que me llevo al plano de lo personal es la importancia de la mismidad y de la sororidad como prácticas en la vida cotidiana. Más allá de mis apreciaciones como investigadora y del conocimiento que he adquirido sobre el discurso feminista, el género y la identidad, no escapo del sincretismo de género. Es en este punto que los elementos mencionados representan herramientas de introspección que permiten la tan necesaria alianza entre mujeres.

Para finalizar, retomo una frase de *E* que refleja mi aprendizaje sobre el compromiso y la lucha feminista: “es una labor necesaria y es algo que tienes que hacer, sino lo haces tú, ¿quién lo va a hacer? sino somos nosotras como feministas, nadie lo va a hacer”. Si nosotras como mujeres no luchamos por nosotras mismas, entonces, ¿quién lo hará?

BIBLIOGRAFÍA

- Ackelson, Jason, 2003, "Directions in border security research", *Social Science Journal*, Estados Unidos, vol. 40, núm. 4, pp. 573-581.
- Aikin Araluce, Olga, 2011, *Activismo social transnacional. Un análisis en torno a los feminicidios en Ciudad Juárez*, México, ITESO/El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Alcoff, Linda, 1988, "Cultural feminism versus post-structuralism: the identity in crisis theory", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, Estados Unidos, vol. 13, núm. 3, pp. 405-436.
- Amaro Quintas, Ángel Manuel, 2012, "Feminismo transfronterizos y disidentes: indignaciones antipatriarcales", *Feminismo/s*, España, vol. 19, pp. 89-111.
- Amorós, Celia, 1994, "Espacio público, espacio privado y definiciones de lo 'masculino' y de lo 'femenino'", en Celia Amorós, *Feminismo, igualdad y diferencia*, México, UNAM-PUEG, pp. 23-52.
- Anzaldúa, Gloria, 1987, *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*, San Francisco, Spinsters/Aunt Lute.
- Anzaldúa, Gloria, 1990, *Making face, making soul/haciendo caras: creative and critical perspectives by women of color*, San Francisco, Aunt Lute.
- Aquino Moreschi, Alejandra, 2013, "La subjetividad a debate", *Sociológica*, México, vol. 28, núm. 80, pp. 259-278.
- Arellano García, César, 2015, "Se incrementan feminicidios en Baja California y Guanajuato", *La Joranda*, Sección Política, México, 25 de marzo de 2015, en <<http://www.jornada.unam.mx/2015/03/25/politica/007n1pol>>, consultado el 3 de mayo de 2015.
- Arfuch, Leonor, 2005, "Problemáticas de la identidad", en Leonor Arfuch, comp., *Identidades, sujetos y subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 21-44.
- Ariño Villarroya, Antonio, 1997, "Ideologías, discursos y dominación", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, España, núm. 79, pp. 197-219.
- Ariño Villarroya, Antonio, 2007, "Ideología, sistemas de creencias y representaciones sociales", en Javier Cerrato y Augusto Palmonari, eds., *Representaciones sociales y psicología social. Comportamiento, globalización y posmodernidad*, Valencia, Promolibro, pp. 138-153.
- Astelarra, Judith, 1984, "El Feminismo como perspectiva teórica y como práctica política", en Karen Sacks *et al.*, *Teoría feminista: selección de textos*, Santo Domingo, Ediciones de CIPAF, pp. 39-68.
- Ávalos Ochoa, Candelaria, 2000, "El feminismo en México (ciudad) o en México (país)", *La ventana*, México, núm. 12, pp. 291-297.
- Bartky, Sandra Lee, 2008, "Foucault, la feminidad y la modernización del poder patriarcal", *La manzana de la discordia*, Colombia, vol. 3, núm. 1, pp. 137-152.
- Bartra, Eli, "El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia", *La ventana, México*, núm. 10, pp. 214-234.
- Bartra, Eli, Anna María Fernández Poncela y Ana Lau, 2000, *Feminismo en México, ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

- Bauman, Zygmunt, 2001, "Identity in the globalising world", *Social Anthropology*, European Association of Social Anthropologists, vol. 9, núm. 2, pp. 121-129.
- Beck, Ulrich, 2001, "La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva", en Ulrich Beck, Anthony Giddens y Scott Lash, *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza, pp. 13-74.
- Beck, Ulrich, Wolfgang Bonss y Christoph Lau, 2003, "The theory of reflexive modernization. Problematic, hypothesis and research programme", *Theory, Culture & Society*, Reino Unido, vol. 20, núm. 2, pp. 1-33.
- Belausteguigoitia, María, 2009, "Borderlands/La frontera: el feminismo chicano de Gloria Anzaldúa desde las fronteras geoculturales, disciplinarias y pedagógicas", *Debate Feminista*, México, vol. 40, pp. 149-170.
- Berger, Peter L. y Thomas Luckmann, 1968, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Blackman, Lisa *et al.*, 2008, "Creating subjectivities", *Subjectivity*, Estados Unidos, vol. 22, núm. 1, pp.1-27.
- Bobel, Chris, 2010, *New blood: third-wave feminism and the politics of menstruation*, Estados Unidos, Rutgers University Press.
- Bourdieu, Pierre, 2000, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Brah, Avtar, 2011, *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Budgeon, Shelly, 2015, "Individualized femininity and feminist politics of choice", *European Journal of Women's Studies*, Reino Unido, vol. 22, núm. 3, pp. 303-318.
- Burín, Mabel, 2000, "Construcción de la subjetividad masculina", en Mabel Burín e Irene Meler, eds., *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Paidós, pp. 123-147.
- Butler, Judith, 2007, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.
- Butler, Judith, 2009, "Performatividad, precariedad y políticas sexuales", *Revista de Antropología Iberoamericana*, España, vol. 4, núm. 3, pp. 321-336.
- Cabral, Blanca Elisa y Carmen Teresa García, 2000, "Masculino/Femenino... ¿Y yo? Identidad o identidades de género." *Avepsa*, Venezuela, pp. 1-16.
- Cano, Gabriela, 1997, "Más de un siglo de feminismo en México", en *Encyclopedia of Mexico: History, society & culture*, Estados Unidos, Fitzroy Dearbor, pp. 345-360.
- Carosio, Alba, 2009, "El feminismo Latinoamericano y su proyecto ético-político en el siglo XXI". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Venezuela, vol. 14, núm. 33, pp. 13-24.
- Carosio, Alba, 2012, "Presentación", en Alba Carosio, coord., *Feminismo y cambio social en América Latina y El Caribe*, Buenos Aires, CLASCO, pp. 9-18.
- Castells, Manuel, 2001, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen II: El poder de la identidad*, Ciudad de México, Siglo XXI.
- Cayón, Alberto y Elizabeth Pérez, 2008, "Estructura de valores de Schwartz en el personal directivo universitario privado", *Telos*, Venezuela, vol. 10, núm. 3, pp. 403-417.
- Cervantes Carson, Alejandro, 1994, "Identidad de Género de la mujer: tres tesis sobre su dimensión social", *Frontera Norte*, México, vol. 6, núm. 12, pp. 9-23.
- Cole, Elizabeth R., 2009, "Intersectionality and research in psychology", *The American Psychologist*, Estados Unidos, vol. 64, núm. 3, pp. 170-180.

- Collins, Patricia Hill, 2000, *Black Feminist Thought*, 2° ed., Nueva York, Routledge.
- Connell, R. W. y James W. Messerschmidt, 2005, “Hegemonic masculinity: rethinking the concept”, *Gender & Society*, Estados Unidos, vol.19, núm. 6, pp. 829-859.
- Connell, R. W., 1995, *Masculinities*, Cambridge, Polity Press.
- Crenshaw, Kimberle, 1989, “Demarginalizing the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine”, *The University of Chicago Legal Forum*, Estados Unidos, vol. 1989, núm. 1, pp. 139-167.
- Crenshaw, Kimberle, 1991, “Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color”, *Stanford Law Review*, Estados Unidos, vol. 43, pp. 1241-1299.
- Cross, William E. Jr., 1991, *Shades of black: diversity in African-American identity*, Philadelphia, Temple University Press.
- Domínguez Cornejo, Matilde Margarita [tesis de maestría], 2012. “Cuerpos en tránsito: la construcción del cuerpo de un grupo de transexuales en Tijuana”. México, El Colegio de la Frontera Norte, en <<http://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/03/Tesis-completa-Dom%C3%ADnguez-Matilde.pdf>>, consultado el 06 de diciembre de 2015.
- Downing, Nancy y Kristin Roush, 1985, “From passive acceptance to active commitment: a model of feminist identity development for women”, *The Counseling Psychologist*, Estados Unidos, núm. 13, pp. 695-709.
- Dubar, Claude, 2002, *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*, Barcelona, Bellaterra.
- Dubet, François, 1989, “De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto”, *Estudios Sociológicos*, México, vol. 7, núm. 21, pp. 519-545.
- Duncan, Lauren E., 1999, “Motivation for collective action: group consciousness as a mediator of personality, life experiences, and women’s rights activism”, *Political Psychology*, Estados Unidos, vol. 20, núm. 3, pp. 611-635.
- Eisele, Heather y Jayne Stake, 2008, “The differential relationship of feminist attitudes and feminist identity to self-efficacy”, *Psychology of Women Quarterly*, Estados Unidos, vol. 32, núm. 3, pp. 233-244.
- Emerson, Robert M., Rachel I. Frezt y Linda L. Shaw, 1995, *Writing ethnographic fieldnotes*, Estados Unidos, The University of Chicago Press.
- Facio, Alda, 1999, “Hacia otra teoría crítica del derecho”, en Lorena Fries y Alda Facio, eds., *Género y Derecho*, Santiago de Chile, La morada, pp. 113-140.
- Faria, Nalu, 2006, “El feminismo latinoamericano y Caribeño: perspectivas frente al neoliberalismo”, En *Mujeres y cambio: construir alternativas en la lucha*, Sao Paulo, Oxfam/REMTE, pp. 7-54.
- Femenías, María Luisa, 2009, “Género y feminismo en América Latina”, *Debate Feminista*, México, núm. 40, pp. 86-99.
- Fitz, Caroline C. y Alyssa N. Zucker, 2014, “Feminist with benefits: college women’s feminist beliefs buffer sexual well-being amid hostile (not benevolent) sexism”, *Psychology of Women Quarterly*, Estados Unidos, vol. 38, núm. 1, pp. 7-19.
- Flick, Uwe, 2009, *An introduction to qualitative research*, 4° ed., Estados Unidos, Sage Publications.
- Foucault, Michel, 1990, *Historia de sexualidad I. La voluntad del saber*, Buenos Aires, Siglo XXI.

- Foucault, Michel, 1992, *El orden del discurso*, Buenos Aires, Tusquets.
- Freedman, Jane, 2004, *Feminismo ¿unidad o conflicto?*, Madrid, Narcea.
- Frieze, Irene Hanson y Maureen C. McHugh, 1998, “Measuring feminism and gender role attitudes”, *Psychology of Women Quarterly*, Estados Unidos, núm. 22, pp. 349-351.
- Fuller, Norma, 1997, *Identidades masculinas*, Lima, PUC.
- García Aguilar, María del Carmen, 2013, “El feminismo contemporáneo: una mirada desde México”, en Sara Beatriz Guardia ed., *Historia de las mujeres en América Latina*, 2º ed., Puebla, Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, pp. 187-198.
- Geertz, Clifford, 2003, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Gefter, Julia R. et al., 2013, “Feminist beliefs associated with young women’s recovery from male-perpetrated abuse”, *Women & Therapy*, Reino Unido, vol. 36, núm. 3-4, pp. 332-355.
- Giddens, Anthony, 1997, *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Península.
- Giffort, Danielle M., 2011, “Show or tell? Feminist dilemmas and implicit feminism at Girls’ Rock Camp”, *Gender & Society*, Estados Unidos, vol. 25, núm. 5, pp. 569-588.
- Giménez, Gilberto, 2002, “Paradigmas de identidad”, en Aquiles Chihu Amparán ed., *Sociología de la identidad*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 35-62.
- Giménez, Gilberto, 2005, “La cultura como identidad y la identidad como cultura”, en *Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*, México.
- Gómez Sánchez, Lucía [tesis de doctorado], 2003, “Procesos de subjetivación y movimiento feminista. Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea”, Valencia, Universitat de Valencia, en <<http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10181/gomez.pdf?sequence=1>>, consultado el 22 de diciembre de 2015.
- Gómez-Ramírez, Oralia y Luz Verónica Reyes Cruz, 2008, “Las jóvenes y el feminismo: ¿indiferencia o compromiso?”, *Revista Estudios Feministas*, Brasil, vol. 16, núm. 2, pp. 387-408.
- Grossberg, Lawrence, 2003, “Identidad y estudios culturales: ¿no hay nada más que eso?”, en Stuart Hall y Paul Dugay eds., *Cuestiones de identidad*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, pp. 148-180.
- Güereca Torres, Eva Raquel [tesis de doctorado], 2015, “Mujeres, conocimiento y poder: feminismo(s) en México ante las sociedades de la información y el conocimiento”, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, <https://www.academia.edu/17750324/Mujeres_conocimiento_y_poder_Feminismo_s_en_M%C3%A9xico_ante_las_Sociedades_de_la_Informaci%C3%B3n_y_el_Conocimiento>, consultado el 14 de diciembre de 2015.
- Guriévich, Arón, 1997, “La identidad en la Edad Media. El caso de Opicinus de Canistris”, *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, España, vol. 17, núm. 61, pp. 91-103.
- Haesbaert, Rogério, 2013, “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”, *Cultura y Representaciones Sociales*, México, vol. 8, núm. 15, pp. 9-42.
- Hall, Stuart, 2003, “Introducción: ¿quién necesita identidad?”, en Stuart Hall y Paul Dugay eds., *Cuestiones de identidad*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, pp. 13-39.

- Hansen, Ellen R. y Doreen J. Mattingly, 2006, "Women at the border. Foundations and frameworks", en Ellen R. Hansen y Doreen J. Mattingly, eds., *Women and change at the U.S.-Mexico border. Mobility, labor and activism*, Tucson, The University of Arizona Press, pp. 3-16.
- Haraway, Donna, 1991, "A cyborg manifesto: science, technology, and socialist- feminism in the late twentieth century", en Donna Haraway, *Simians, Cyborgs and women: the reinvention of nature*, Nueva York, Routledge, pp. 149-181.
- Harnois, Catherine E., 2012, "Sociological research on feminism and the women's movement: ideology, identity, and practice", *Sociology Compass*, Estados Unidos, vol. 6, núm. 10, pp. 823-832.
- Heras, Antonio, 2011, "Liberan en Mexicali a mujer que estuvo presa dos años por abortar", La Jornada, Sección Estados, México, 06 de mayo de 2011, en <<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/06/estados/035n1est>>, consultado el 07 de diciembre de 2015.
- Herr, Ranjoo Seodu, 2014, "Reclaiming third world feminism: or why transnational feminism needs third world feminism", *Meridians: feminism, race, transnationalism*, Estados Unidos, vol. 12, núm, 1, pp. 1-30.
- Hogg, Michael A. y Janice Adelman, 2013, "Uncertainty-identity theory: extreme groups, radical behavior, and authoritarian leadership", *Social Issues*, Estados Unidos, vol. 69, núm. 3, pp. 436-454.
- Houvouras, Shannon y J. Scott Carter, 2008, "The F word: college students' definitions of a feminist", *Sociological Forum*, Estados Unidos, vol. 23, núm. 2, pp. 234-256.
- Huddy, Leonie, Neely Francis y Marilyn R. Lafay, 2000, "The polls-trends: support for the women's movement", *Public Opinion Quarterly*, Reino Unido, núm. 64, pp. 309-350.
- Ibarra, José, 2015, "Directivos del ICBC son investigados por acoso sexual y laboral", Síntesis, México, 08 de diciembre de 2015, en <<http://stmedia.net/noticias/seguridad/directivos-de-icbc-son-investigados-por-acoso-sexual-y-laboral#.V0eoFpHhDIU>>, consultado el 17 de mayo de 2016.
- INEGI, 2010, en <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=02>>, consultado el 06 de diciembre de 2015.
- INEGI, 2014, "Hombres y Mujeres en México", en <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825066444.pdf>, consultado el 11 de julio 2016
- Íñiguez, Lupicinio, 2001, "Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual", en Eduardo Crespo ed., *La constitución social de la subjetividad*, Madrid, Catarata, pp. 209-225.
- Jasper, James M., y Aidan McGarry, 2015, "Introduction: The identity dilemma, social movements, and contested identity", en James M. Jasper y Aidan McGarry, *The identity dilemma: social movements and collective identity*, Philadelphia, Temple University Press, pp. 1-12.
- Josselson, Ruthellen, 2011, "Narrative research: constructing, deconstructing, and reconstructing story", en Federick Wertz et al., *Five ways of doing qualitative analysis. Phenomenological Psychology, Grounded Theory, Discourse Analysis, Narrative Research, and Intuitive Inquiry*, Estados Unidos, The Guildford Press, pp. 165-204.

- Knudsen, Susanne V., 2006, "Intersectionality. A theoretical inspiration in the analysis of minority cultures and identities in textbooks", en Erick Bruillard *et al.*, eds., *Caught in the Web or Lost in the Textbook*, VII International Conference on Learning and Educational Media, Caen, Francia, pp. 61-76.
- Lagarde, Marcela, 1990, *Identidad femenina*, México, CIDHAL A.C.
- Lagarde, Marcela, 1992, "Enemistad y sororidad: Hacia una nueva cultura feminista", *Isis Internacional*, Chile, núm. 17, pp. 55-88.
- Lagarde, Marcela, 1996, *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*, Madrid, Horas y Horas.
- Lagarde, Marcela, 2001, *Claves feministas para la negociación del amor*, Nicaragua, Puntos de Encuentro.
- Lagarde, Marcela, 2011a, "Identidad genérica y feminismo", en Ana María Salazar Peralta, ed., *Género. Teoría y método*, México, pp. 15-40.
- Lagarde, Marcela, 2011b, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, 5° ed., México, Siglo XXI.
- Lagarde, Marcela, 2012, *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*, Ciudad de México, Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.
- Lamas, Marta, 1992, "El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto", *Política y Cultura*, México, núm. 1, pp. 9-22.
- Lamas, Marta, 2002, "Fragmentos de una autocrítica", en Griselada Gutiérrez Castañeda, coord., *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género, pp. 71-79.
- Lauretis, Teresa de, 1989, *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, Londres, Macmillan Press,
- Lauretis, Teresa de, 2000, *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Madrid, Horas y horas.
- Lima Costa, Claudia, 2007, "Unthinking gender: the traffic in theory in the Americas", en María Luisa Femenías y Amy A. Oliver, eds., *Feminist philosophy in Latin America and Spain*, Rodopi, Nueva York, pp. 167-186.
- López Estrada, Silvia *et al.*, 2014, *15 años de políticas de igualdad. Los alcances, los dilemas y los retos*, México, El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de México.
- López Estrada, Silvia, 2002, "Las organizaciones no gubernamentales feministas en Baja California", en Tonatiuh Guillén y José Negrete, coords., *Baja California: escenarios para el nuevo milenio*, Ciudad de México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 203-230.
- López Estrada, Silvia, 2006, "Border women's NGO's and political participation in Baja California", en Ellen R. Hansen y Doreen J. Mattingly, eds., *Women and change at the U.S.-Mexico border. Mobility, labor and activism*, Tucson, The University of Arizona Press, pp. 159-177.
- López Estrada, Silvia, 2014, "Balance de los estudios de género en el norte de México", en Silvia López Estrada y Cririla Quintero Ramírez, coords., *Los estudios de género en el norte de México a umbrales del siglo XXI*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 7-44.
- López Sáenz, María del Carmen, 2004, "Intersubjetividad como intercorporeidad", *La Lámpara de Diógenes*, México, vol. 5, núm. 8 y 9, pp. 57-70.

- López Sáez, Mercedes, 1994, "Procesos culturales e individuales implicados en la estereotipia de género. Una aproximación empírica a la elección de carrera", *Revista Psicología Social*, núm. 9, pp. 213-230.
- López, José Enrique Ema, "Del sujeto a la agencia (a través de lo político)", *Athenea Digital*, España, núm. 6, pp. 1-24.
- Maier, Elizabeth, 1998, "Aplicaciones y limitaciones de la categoría de género", *Frontera Norte*, México, vol. 10, pp. 39-52.
- Maier, Elizabeth, 2010, "Accommodating the private into the public domain. Experiences and legacies of the past four decades", en Elizabeth Maier y Nancy Lebon, eds., *Women's activism in Latin America and the Caribbean. Engendering social justice, democratizing citizenship*, Estados Unidos, Rutgers, pp. 26-43.
- Maier, Elizabeth, 2014, "Disputando los significados culturales en el ocaso de la modernidad industrial: cuerpos, personas, derechos y ciudadanía en el México contemporáneo", en Silvia López Estrada *et al.* coords., *15 años de políticas públicas. Los alcances, los dilemas y los retos*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de México-FLACSO México, pp. 19-42.
- Mansbridge, Jane, 1995, "What is the feminist movement?", en Myra Ferree y Patricia Marlin eds., *Feminist organizations: harvest of the new women's movements*, Philadelphia, Temple University Press, pp. 27-34.
- Martínez, Oscar J., 1997, "Border people and their culture roles: the case of Mexico-U.S. borderlands", en Paul Ganster *et al.*, eds., *Borders and border regions in Europe and North America*, San Diego, San Diego State University Press, pp. 293-298.
- Mason, Jennifer, 2002, *Qualitative researching*, 2º ed, Estados Unidos, Sage Publications.
- Masson, Laura, 2007, *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- McRobbie, Angela, 2009, *The aftermath of feminism. Gender, culture and social change*, London, Sage Publications.
- Melucci, Alberto, 1994, "¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?", en Enrique Laraña y Joseph Gusfield, eds., *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, pp. 119-149.
- Melucci, Alberto, 1995, "The process of collective identity", en Hank Johnston y Bert Klandermans, eds., *Social movements and culture*, London, Routledge, pp. 41-63.
- Mendoza, Breny, 1996, *Sintiéndose mujer, pensándose feminista. La construcción del movimiento feminista en Honduras*, Honduras, Guaymuras-Centro de Estudios de la Mujer Honduras.
- Merleau-Ponty, Maurice, 1993, *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Planeta Agostini.
- Miguel, Ana de, 2011, "Los feminismos a través de la historia", en <<http://www.omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.doc>>, consultado el 21 de noviembre de 2015.
- Miller, Kevin P., Marilynn B. Brewer y Nathan L. Arbuckle, 2009, "Social identity complexity: its correlates and antecedents", *Group Processes & Intergroup Relations*, Estados Unidos, vol. 12, núm. 1, pp. 79-94.
- Mohanty, Chandra Talpade 2003, *Feminism without borders: decolonizing theory, practicing solidarity*, London, Duke University Press.
- Montero, Justa, 2006, "Feminismo: un movimiento crítico", *Intervención Psicosocial*, España, vol. 15, núm. 2, pp. 167-180.

- Mota Gutiérrez, Gioconda, 2014, "Feminismo socialista y popular", en *La araña feminista opina*, Venezuela, Tinta Violeta, pp. 60-61.
- Murray, Michael, 2003, "Narrative psychology and narrative analysis", en Paul M. Camic, Jean E. Rhodes y Lucy Yardly, *Qualitative research in psychology. Expanding perspectives in methodology and design*, Estados Unidos, American Psychology Association, pp. 95-112.
- Nicolson, Paula, 1995, "The menstrual cycle, science and femininity: assumptions underlying menstrual cycle research", *Social Science and Medicine*, Estados Unidos, vol. 41, núm. 6, pp. 779-784.
- OECD, 2012, "Closing the gender gap: act now", en <<http://www.oecd.org/gender/closingthegap.htm>>, consultado el 11 de julio de 2016.
- Ojeda, Norma, 2006, "Abortion in a transnational context", en Ellen R. Hansen y Doreen J. Mattingly, eds., *Women and change at the U.S.-Mexico border. Mobility, labor and activism*, Tucson, The University of Arizona Press, pp. 53-69.
- Owens, Timothy J., 2006, "Self and identity", en John Delamater, ed., *Handbook of social psychology*, Madison, Wisconsin, Springer, pp. 205-232.
- Patton, Michael Quinn, 1990, *Qualitative evaluation and research methods*, Estados Unidos, Sage Publications.
- Peltola, Pia, Melissa Milkie y Staley Presser, 2004, "The "feminist" mystique: feminist identity in three generations of women", *Gender & Society*, Estados Unidos, núm. 18, pp. 122-144.
- PNUD, 2012, *Indicadores de desarrollo humano en México, 2000-2005*.
- Poletta, Francesca y James M. Jasper, 2001, "Collective identity and social movements", *Annual Review of Sociology*, Estados Unidos, vol. 27, pp. 283-305.
- Restrepo, Eduardo, 2007, "Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio", *Jangwa Pana*, Colombia, núm. 5, pp. 24-35.
- Revilla, Juan Carlos, 2003, "Los anclajes de la identidad personal", *Athenea Digital*, España, núm. 4, pp. 54-67.
- Ricoeur, Paul, 1996a, *Tiempo y narración III: el tiempo narrado*, Madrid, Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul, 1996b, *Sí mismo como otro*, Madrid, Siglo XXI.
- Roccas, Sonia, y Marilynn B. Brewer, 2002, "Social identity complexity", *Personality and Social Psychology Review*, Estados Unidos, vol. 6, núm. 2, pp. 88-106.
- Rocha Sánchez, Tania E. y Rolando Díaz Loving, 2005, "Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres", *Anales de Psicología*, España, vol. 21, núm. 1, pp. 42-49.
- Rocha Sánchez, Tania E., 2009, "Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual", *Interamerican Journal of Psychology*, México, vol. 43, núm. 2, pp. 250-259.
- Rocha Sánchez, Tania E., 2013, "Mujeres en tiempo de cambio: retos, obstáculos, malestares y posibilidades", en Tania E. Rocha Sánchez y Cinthia Cruz del Castillo, coords., *Mujeres en transición: reflexiones teórico-empíricas en torno a la sexualidad, la pareja y el género*, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, pp. 221-242.
- Rocha Sánchez, Tania E., Eréndira Pacaroba Villegas e Ignacio Lozano Verduzco, 2013, "La noción de sujeto: puntos de encuentro y desencuentro entre el feminismo, la teoría de género y la teoría queer", *Revista de Investigación y Divulgación Sobre los Estudios de Género*, México, núm. 12, pp. 21-49.

- Romero Bachiller, Carmen y Silvia García Dauder, 2003, “Saturaciones identitarias: de excesos, materialidades, significación y sus (in)visibilidades”, *Clepsydra*, España, vol. 2, pp. 37-56.
- Rubin, Gayle, 1986, “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, *Nueva Antropología*, México, vol. 8, núm. 3, pp. 95-145.
- Rudman, Chelsea, 2012, “Feminazi: the history of Limbaugh's trademark slur against women”, *Media Matters to America*, Estados Unidos, 12 de marzo de 2012, en <<http://mediamatters.org/research/2012/03/12/feminazi-the-history-of-limbaughs-trademark-slu/186336>>, consultado el 17 de mayo de 2016.
- Sánchez Olvera, Rosa Alma, 2006, “El feminismo en la construcción de la ciudadanía de las mujeres en México”, *Itinerario de la Miradas*, México, núm. 63, pp. 1-19.
- Schick, Vanessa R., Alyssa N. Zucker y Laina Y. Bay-Cheng, 2008, “Safer, better sex through feminism: the role of feminist ideology in women’s sexual well-being”, *Psychology of Women Quarterly*, Estados Unidos, vol. 32, núm. 3, pp. 225-232.
- Schippers, Mimi, 2007, “Recovering the feminine other: masculinity, femininity, and gender hegemony”, *Theory and Society*, Estados Unidos, vol. 36, pp. 85-102.
- Schmuck, Richard A., 1997, *Practical action research for change*, 2º ed., Estados Unidos, Corwin Press.
- Schwartz, Shalom y Tammy Rubel, 2005, “Sex differences in value priorities: cross-cultural and multimethod studies”, *Journal of Personality and Social Psychology*, Estados Unidos, vol. 89, núm. 6, pp. 1010-1028.
- Schwartz, Shalom, 1999, *A theory of cultural values and some implications for work*. Estados Unidos, Zarnrna.
- Scott, Joan W., 1996, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas ed., *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Ciudad de México, PUEG, pp. 265-302.
- Sedgwick, Eve Kosofsky, 2002, “A(queer) y ahora”, en Rafael Mérida Jiménez ed., *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, Barcelona, Icaria, pp. 29-54.
- Serret, Estela, 2000, “El feminismo mexicano de cara al siglo XXI”, *El Cotidiano*, México, vol. 16, núm. 100, pp. 42-51.
- Solís, Marlene y Guillermo Alonso, s.f., “De la antibiografía a la subjetivación identitaria: un relato femenino de frontera”.
- Solís, Marlene, 2009, *Trabajar y vivir en la frontera. Identidades laborales en las maquiladoras de Tijuana*, Tijuana, Miguel Ángel Porrúa- El Colegio de la Frontera Norte.
- Solís, Marlene, 2016, “The Factor X Experience: Women with a Dark Soul”, en Marlene Solís, ed., *Gender transitions along Borders the northern borderlands of Mexico and Morocco*, Ashgate, Estados Unidos.
- Stets, Jan E. y Peter J. Burke, 2003, “A sociological approach to self and identity”, en Mark Leary y June Tangney eds., *Handbook of self and identity*, Nueva York, Guildford Press, pp. 128-152.
- Stets, Jan E. y Richard T. Serpe, 2013, “Identity theory”, en John Delamater y Amanda Ward, eds., *Handbook of social psychology*, Nueva York, Springer, pp. 31-60.
- Stevens, Evelyn P. y Martí Soler, 1974, “El marianismo: la otra cara del machismo en América Latina”, *Diálogos: Artes, Letras, Ciencias humanas*, México, vol. 10, núm. 1, pp. 17-24.

- Stewart, Abigail J. y Joseph M. Jr. Healy, 1986, "The role of personality development and experience in shaping political commitment: an illustrative case", *Journal of Social Issues*, Estados Unidos, vol. 42, núm. 2, pp. 11-31.
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin, 2002, *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Colombia, Universidad de Antioquia.
- Swirsky, Jill M., y D. J. Angelone, 2014, "Femi-nazis and bra-burning crazies: a qualitative evaluation of contemporary beliefs about feminism", *Current Psychology*, Estados Unidos, vol. 33, núm. 3, pp. 229-245.
- Swirsky, Jill M., y D. J. Angelone, 2015, "Equality, empowerment, and choice: what does feminism mean to contemporary women?", *Journal of Gender Studies*, Reino Unido, pp. 37-41.
- Tajfel, Henri, 1981, *Human groups and social categories: Studies in social psychology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Touraine, Alain, 1971, *Los movimientos sociales*, Santiago de Chile, FLACSO/EIAS.
- Touraine, Alain, 2006, "Los movimientos sociales", *Revista Colombiana de Sociología*, Colombia, núm. 27, pp. 255-278.
- Touraine, Alain, 2010, *El mundo de las mujeres*, 2ª ed., Madrid, Paidós.
- Ubaldi Gacete, Norma, 2009, "Paulina cinco años después: las deudas colectivas", en María Luisa Sánchez Fuentes, dir., *Paulina cinco años después*, 2º ed., Ciudad de México, Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C., pp. 5-14, en <http://www.gire.org.mx/publicaciones/temas-para-debate/PaulinaCincoAnios_TD4.pdf>, consultado del 07 de diciembre de 2015.
- Valdés Echenide, Teresa, 1995, "Identidad femenina y transformación en América Latina: a modo de presentación", en Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros, comps., *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Bogotá, Tercer Mundo, pp. 15-20.
- Valencia Triana, Sayak, 2014a, "Tijuana cuir", en Lasse Lau *et al.* eds., *Queer geographies. Beirut, Tijuana, Copenhagen*, Dinamarca, Museet for Samtidskunst, pp. 90-95.
- Valencia Triana, Sayak, 2014b, "Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no-violenta del tejido social en el México contemporáneo", *Universitas Humanística*, Bogotá, núm. 78, pp. 66-88.
- Valencia Triana, Sayak, 2015, "Del queer al cuir", en Raúl Morales Carrasco y Fernando Lanuza, comps., *Queer & Cuir. Políticas de lo irreal*, México, Universidad Autónoma de Querétaro/ Editorial Fontamara, pp. 1-18.
- Varela, Nuria, 2005, *Feminismo para principiantes*, Barcelona, Ediciones B, S.A.
- Velasco, Laura y Oscar Contreras, 2011, *Mexican voices of the border region*, Pennsylvania, Temple University Press.
- Vidal Jiménez, Rafael, 2006, "Discursos feministas y condición postmoderna", *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, España, vol. 5, núm. 1, pp. 25-38.
- Vila, Pablo, 2003, "Gender and the overlapping of región, nation, and ethnicity on the U.S.-Mexico border", en Pablo Vila, ed., *Ethnography at the border*, Minneapolis, University of Minnesota Press pp. 77-104.
- Wayne, Tiffany, 2011, *Feminist writings from ancient times to the modern world: a global sourcebook and history Vol. I*, Santa Barbara, Greenwood.

- Williams, Rachel y Michele Andrisin Wittig, 1997, “I’m not a feminist, but...: factors contributing to the discrepancy between pro-feminist orientation and feminist social identity”, *Sex Roles*, Estados Unidos, vol. 37, núm. 11-12, pp. 885-904.
- Wittig, Monique, 1992, *The straight mind and other essays*, Estados Unidos, Beacon Press.
- Yaago Alonso, Carmen y Consuelo Paterna Blenda, 2005, “Las implicaciones del feminismo para la identidad social de las mujeres”, *Anuario de Psicología*, España, vol. 36, núm. 2, pp. 143-157.
- Ziga, Itziar, 2009, *Devenir Perra*, España, Melusina.
- Zúñiga González, Víctor Aurelio, 2011, “La diversidad de las sociedades fronterizas México/Estados Unidos”, *Frontera Norte*, México, vol. 23, núm. 45, pp. 287-295.

La autora es Licenciada en Psicología por la Universidad de Guanajuato. Egresada de la Maestría en Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte.
Correo electrónico: janet.gaal@gmail.com

© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.

Forma de citar:

García Alcaraz, Janet G. (2016). “Narrando la identificación feminista: la transición del ser para otros al ser para sí mismas”. Tesis de Maestría en Estudios Culturales. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 174 pp.